PRECIO EN TODO EL PAIS 30 CENTAVOS

LA NACION

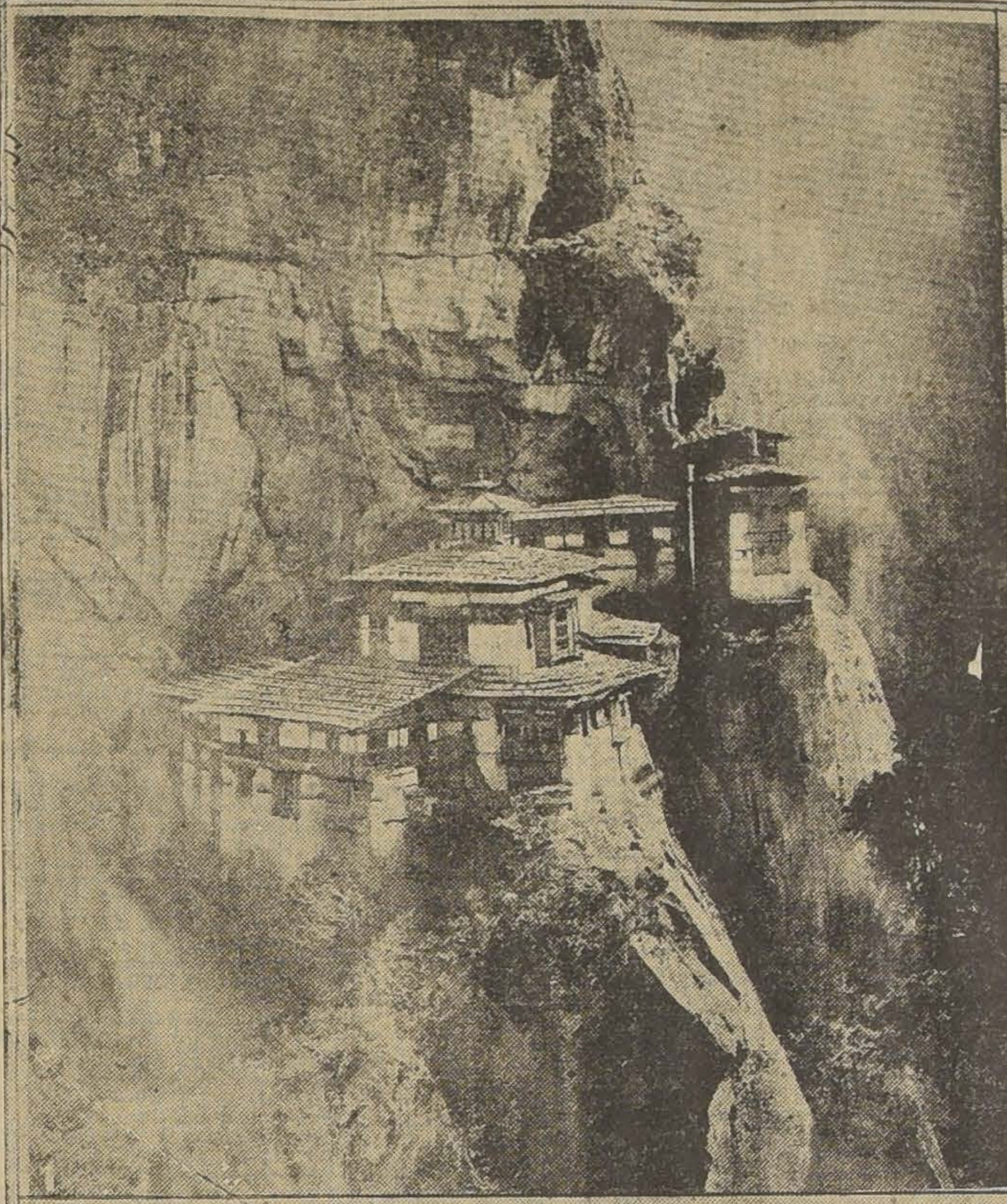
Edición de 22 páginas

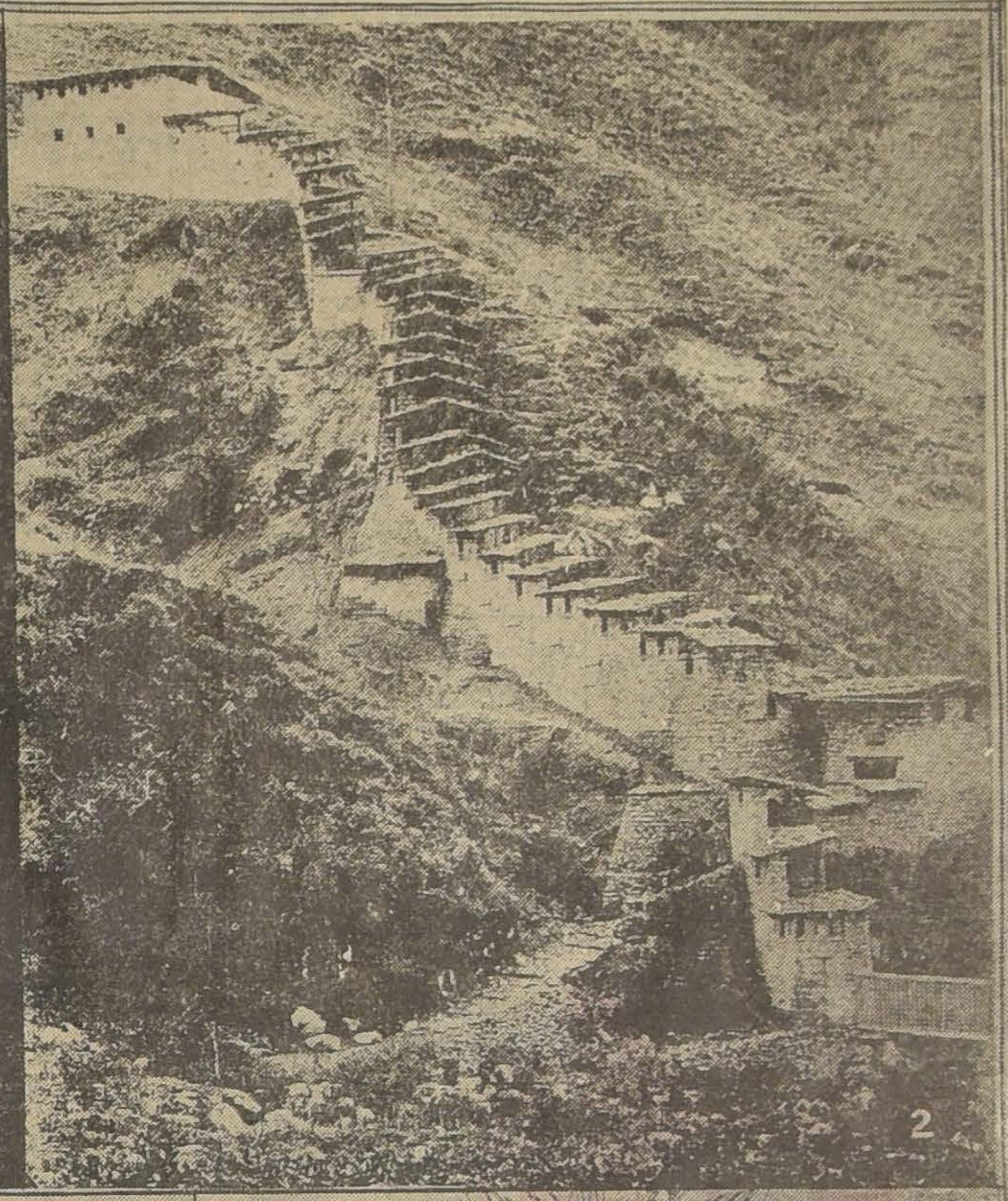
AÑO IX. | AGUSTINAS 1253 - 1267 TELEFONO INGLES 3112 - 3114 | SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 11 DE MARZO DE 1926 | SUSCRICION: Por un año $ 90.— Por 6 meses, $ 48. Por 3 meses, $ 26.—Por un año, extranjero, $ 150. | N.o 3,343.

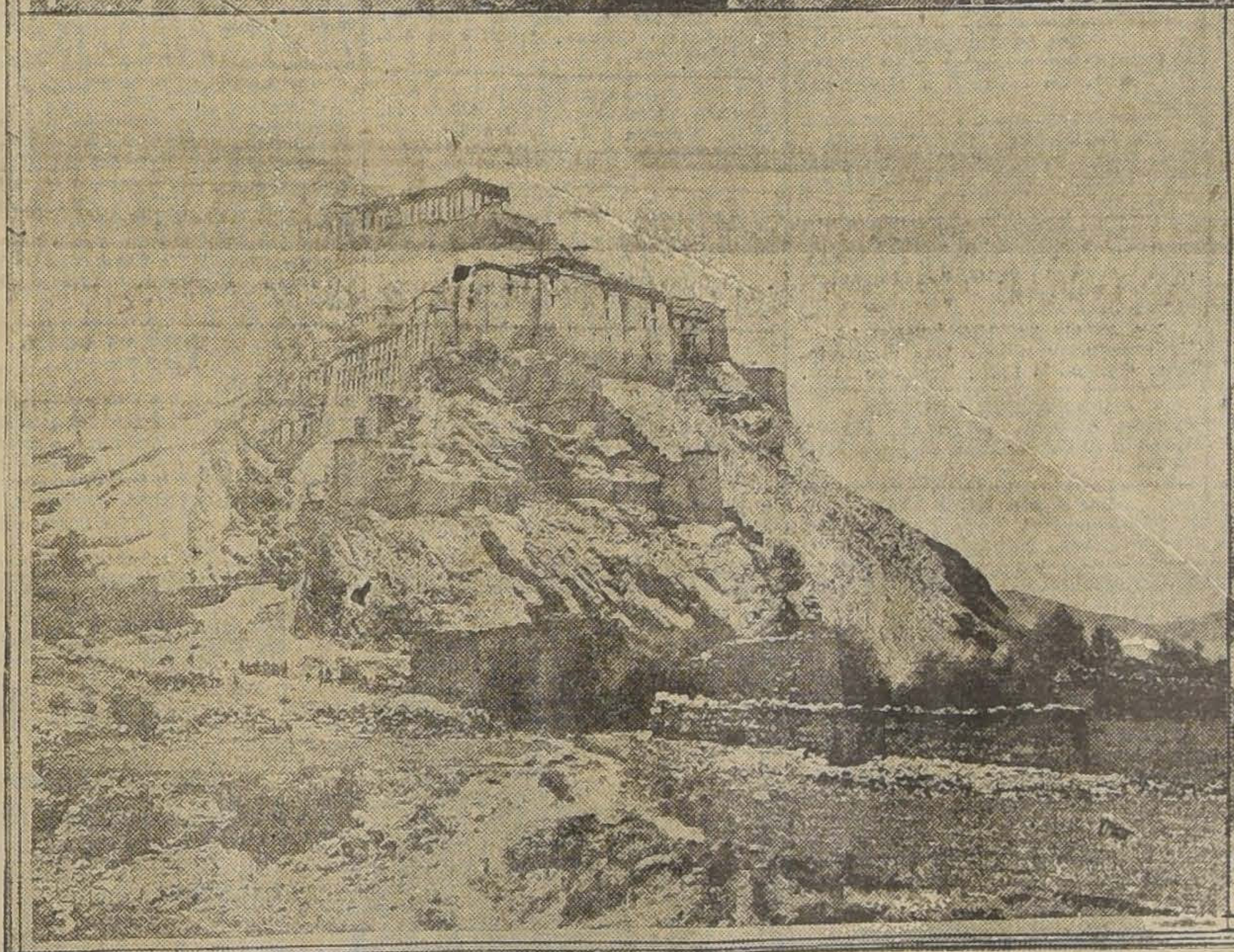
En el centro del Asia desconocida

El Estado de Bután, que se encuentra entre la India y el Tibet, contiene los rastros de la influencia china, además de la de los países limítrofes

Cómo se juntan aquí la historia y la leyenda, que no representan otra cosa que la perpetua lucha contra los invasores de diversas nacionalidades









1. TAKTSANG (NIDO DEL TIGRE), UNO DE LOS MAS SAGRADOS MONASTERIOS DE BUTAN, CONSTRUIDO EN EL SITIO ELEGIDO POR EL FUNDADOR DEL LAMAISMO.— 2. UNA MURALLA QUE PROTEGE A BUTAN CONTRA LAS INVASIONES, Y QUE RECUERDA POR SU ASPECTO A LA GRAN MURALLA DE CHINA.— 3. EL FUERTE Y EL MONASTERIO DE TUWA JONG, CONSTRUIDOS A RAIZ DEL TERREMOTO DESTRUCTOR DE 1897.—4. SU ALTEZA SIR UGGYEN WANG-CHUK, QUE DESDE 197 ES EL JEFE SUPREMO DE BUTAN, CON EL TITULO DE MAHARAJA HEREDITARIO

En el Estado de Bután, situado entre la India y el Tibet, se encuentran algunos de los puntos menos explorados de la parte central del Asia. A pesar de sus relaciones con el Gobierno británico, que datan desde hace bastantes años, los naturales de ese Estado no han dejado en ningún momento de precaverse contra las incursiones de los blancos, que ellos temen como legendariamente temían las de los tibetanos. Prueba de ello es la muralla, que recuerda la Gran Muralla, China, que los habitantes de Bután edificaron como una barrera para impedir la penetración extranjera. En esa muralla hay diversas ciudadelas, una de las cuales, Yatung, es hoy día un sitio desierto. A una distancia de dos millas ha surgido una nueva ciudad, que lleva el mismo nombre y que hoy día tiene un aspecto floreciente.

Desde mediados del siglo XVI hasta 1907, la forma de Gobierno de Bután consistía en la doble inspección del clero y de los laicos, representados por los rajáes "dharmas" y "debs". En 1907, el rajá deb, que era también rajá dharma, resignó su cargo, y Su Alteza Sir Uggyen Wang-Chuk fué elegido como Maharajáh hereditario. Este jefe supremo es Caballero Comendador del Imperio de la India y de la Orden de la Estrella de la India, títulos que le confirió el Gobierno Británico por su Gobierno tolerante y benévolo.

Hay en el país gran número de monasterios, entre los cuales sobresale el de Taktsang (Nido del Tigre). La tradición dice que Padma Sambhava, el fundador del Lamaísmo, llegó montado en un tigre a este punto, que eligió como el más apropiado para el más sagrado de los templos de su religión. Cada uno de estos monasterios es al mismo tiempo una especie de fuerte, como hay muchos a lo largo de las cadenas de montañas, y que, junto con las dificultades del territorio, oponen una defensa casi incontrastable a las invasiones extranjeras.

Muchos de ellos son al mismo tiempo un recuerdo de victorias obtenidas contra los tibetanos. Así, por ejemplo, la fortaleza de Duggye Jong, es un monumento conmemorativo de las victorias contra los invasores. Esa fortaleza se asemeja bastante a un castillo occidental, especialmente a los castillos ingleses, a excepción de los techos que revelan la influencia china.

Uno de los monasterios de más reciente construcción es el de Tuwa Jong, edificado en 1897, poco después de un terremoto que asoló la región. Aquí se encuentran la fortaleza y el monasterio separados; arriba el recinto militar, abajo el religioso. Según cuenta la historia que circula de boca en boca, a dicho fuerte fué confinada a perpetuidad una viuda tibetana, famosa por su belleza, y acusada de complicidad con su marido y su hermano en un complot de brujería contra las autoridades religiosas.

Un sportsman CUENTO por T. B.

Te voy a contar, — le decía Pier, a un muchacho vagabundo y ratero de Londres, a otro compañero tan desarrapado como él —lo que me pasó anoche. ¡Que te conste que estás hablando con un "sportsman"! Bueno, yo andaba por Cherry Garden, sería cosa de las ocho y media. Había ido a ver si agarraba algunos pescados en el río para que mi madre pudiera hacer la cena, cuando, de repente, a lo lejos del camino, vi moverse una cosa blanca. Tú ya sabes lo mal alumbrado que está aquello, así es que en la obscuridad, y a primera vista me pareció un fantasma y estuve a punto de asustarme. Pero conforme se iba acercando, noté, primero, que era una mujer, y después que vestía muy elegante, y luego que era joven, y, por último, que era muy hermosa. De modo que cuando se acercó a mí me convencí una vez más de la magnífica vista que Dios me ha dado. Vestía un lindo traje y un sombrero de última moda y una de esas cosas con muchas plumas al cuello y le relucían los brazaletes en las muñecas, los aros en las orejas y otro golpe de piedras que llevaba en el pecho. En fin, que era una señorita bien, para que te des cuenta. ¡Ah! Llevaba también un bolso que, a juzgar por las trazas de la propietaria, debía tener dentro algo más que el pañuelo...

—Pero, ¿no se lo robaste?...

—No te apresures. Al echármela a la cara en medio de aquella soledad y de aquellas tinieblas, me dije: "¡Linda ocasión!"

—Naturalmente.

—Se acercó a mí, y con una sonrisa en los labios, que ya te puedes figurar como eran, me preguntó: "¿Sabría decirme el camino más derecho para la estación de Tower Bridge?" Yo, al principio me emocioné al ver tanta riqueza y tanta hermosura, a mi lado, y le indiqué el camino, y ella se despidió de mí con otra sonrisa y siguió adelante tan tranquila y sin volver la cabeza, como si estuviera segura de que no dejaba ningún enemigo a la espalda.

—Te conoció que estabas asustado.

—¡Un momento! No habría andado veinte pasos, cuando me acordé que yo vivía del robo y de que ella llevaba lindas alhajas y que por allí no se veía a nadie.

—¡Claro, hombre, claro!

—Y la seguí, dejándola que se metiese en el paseo de árboles.

—¡Magnífico sitio para dar un golpe!

—De repente me acerqué a ella y tocándola suavemente en el brazo, le dije:

—¿Nada más que suavemente?

—¿Te quieres callar? Le dije: "¿Usted no sabe quién soy yo?... Bueno. Ahora mismo me va usted a dar el bolso y todas las alhajas que lleva, y además me va a dar un beso...

—¡Bravo!

—...Puede usted gritar todo lo que quiera, porque aquí no hay quien la oiga. Yo necesito todo eso, y si no, va a ir de cabeza al río para que aprenda a nadar si no sabe".

—Todas las mujeres saben nadar cuando las tiran al agua.

—¿Quieres no interrumpirme? Y poniéndome delante de ella le cerré el paso.

—Gritaría como gritan las señoritas cuando ven una rata.

—Te doy mi palabra de "sportsman" de que ni intentó correr ni gritar. Se limitó a decirme tranquilamente: "No me da la gana". Yo hice ademán de sacar un arma y hasta le enseñé el mango del revólver para atemorizarla, pero ella, con la misma serenidad, exclamó: "Déjeme pasar".

—"Cuando me haya entregado todo lo que lleva y me haya dado un beso.

—"Tendré el sentimiento de llamar a la policía.

—"Chille si quiere.

"Bueno. Nos quedamos inmóviles y parecía que no nos íbamos a mover en toda la noche. Ni yo me apoderaba de lo que llevaba, ni ella hacía el menor ademán de entregármelo. En el silencio, nada se oía, más que el murmulo del río que corría a poca distancia. La tranquilidad parecía que excitaba sus nervios. Repentinamente, con gesto amenazador y voz firme, me dijo:

—"¿Por qué me ha repetido tantas veces que chille? ¿Cree que soy cobarde?

"Yo me reí y le contesté que era una flor de estufa que no servía más que para estar sentada en un sillón y que si se ponía enfrente de cualquiera de nuestras muchachas no tenían con ella ni para empezar. Que me diera por buenas lo que llevaba, porque si me daba la gana se lo quitaría y no quería hacerle daño en las muñecas.

"Dió un salto atrás, pero sin gritar, y yo me abalancé, pero no resultaba tarea tan fácil sujetarle las manos. Tironeaba y se escurría como una rata prisionera y me pegaba con sus lindos dientecitos unos mordiscos que me arrancaban sangre. Era bastante más fuerte de lo que yo me presumía. Pero al fin logré sujetar sus dos manos con una mía. Cuando se rindió, la solté, pero ella no retiró sus manos. Los dos nos sonreíamos de un modo muy significativo.

—"No he querido hacerle daño— le dije.—Porque yo puedo agarrar a media docena de los que usted llama hombres y en un minuto los dejo tirados por el suelo. Y eso lo hago en el mismo instante que usted quiera.

Entonces se quedó mirándome fijamente a la cara Yo sentí sus ojos clavarse en los míos...

—Míreme, míreme bien—exclamé.—Soy un bruto, y usted ya debe estar pensando en su pa...pá... Puede marcharse tranquila. No quiero ninguna de sus alhajas, pero ...un beso eso sí me gustaría que me lo diera... voluntariamente. Si no, estaremos aquí hasta la mañana, lo cual no me parece nada elegante, porque todavía no he comido. Apúrese a darme el beso, porque estoy hambriento y me es doloroso esperar.

"Y yo la miraba..., la miraba... Allí estaba una linda muchacha, más bonita que todas las que en nuestro camino nos dicen cosas que nos gustan oír a las mujeres. Nuestros ojos se buscaban y la luna nos envolvía... ¿Y qué dirás que hizo?

—Acaso te daría una propina.

—Sacó un lindo pañuelo de su bolso y me lo dió diciéndome: "Eres un hombre, un verdadero "sportsman". Tu verdadero camino es la "City", no estos andurriales. Me gustaría ver cómo hacías el amor en los salones". Y saltándome al cuello, me dió un beso en este carrillo. "Límpiate la sangre de mis mordiscos con ese pañuelo y déjatelo para recuerdo." Y me dió otro beso en el otro carrillo' '.Y ahora, para acabarme de demostrar que eres un "sportsman", acompáñame a tomar un automóvil".

"Y la acompañé a Tower Bridge Road, y en el momento de subir al coche me puso unas monedas de oro en la mano y me dijo: "Regálame tu bufanda para recuerdo." Y yo se la dí.

—¿Cuántas monedas te dió?

—Cinco libras.

—¿Y con cinco libras te diste por satisfecho?

—Y me dió vergüenza tomarlas.

—¿Vergüenza?

—Hubiera preferido que no me diese nada.

—Eres un idiota.

—Tú no eres un "sportsman". Tú no cuentas los besos, que valen más que todo.

T. B.

MODA ACTUAL



...CREPE SATIN NEGRO, SU ...TE NOVEDOSO ES ABIERTO ...E UN "FOURREAU" DE ...E DE CHINA, DE COLOR ROSA VIEJO

¡OH, MARGARITA!



MARGARITA DICE QUE EL BUEN VERANO SE PROLONGA HASTA EL INVIERNO...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1375.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casa 319. Teléf. 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Of. 37. Teléfono 8087.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2083.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12.30 A. M., y 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699.— Asuntos civiles, especialmente raíceros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110.— De 11-12, 3-5.

Héctor Arnaldo Guerra
Nulidades matrimoniales. Divorcios, juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANE O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 235.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1687.— Casilla 2331.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 3996. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Huérfanos 1112, oficina 18 altos. Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 822. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó de Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños.— 2 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 3-4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 131. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 2 años médico-director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago, Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 2 a 3. Teléfono 45[illegible].

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venérea. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

ASISTENCIA MEDICA
Alameda 1248
Vías urinarias. Enfermedades ojo. Inyecciones. Curaciones. Atiéndese 2 a 6.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras 2 a 3 1|2. Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayo X. 3 a 6 Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 958.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas 4-6. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Catedral 1165, 3.o piso. De 5 a 6. Residente Hospital San Vicente. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías Urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170 Parque.

Dr. BREAUMONT
Ayudante servicio ginecolodía. Hospital Salvador. Santo Domingo N.o 1245. De 3 a 5.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1373. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños: 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1328.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr BARAÑAO GAZMURI
Ayudante Ginecología. Hospital Salvador. Cirugía señoras. Sífilis. Lira 988. De 3 a 6.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía Ginecología. 1-3. Cochrane 86. Domicilio Delicias 1230.

DR. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma, 4 a 6 Delicias 868 Teléfono 2483.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna, Sífilis, Nataniel 142, 2.30 a 4.30. Jefe Clínica, prof. Breckmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Medicina interna. Merced 303. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
REGRESO DE EUROPA
Laboratorio Clínico: Delicias 868
Teléfono 2483
REACCION WASSERMAN
Químico-Bacteriología
AUTO-VACUNA

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas de 2 a 5. Regresó.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 3 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. 1.30 a 3, menos Sábados. Amunátegui 22. Domicilio: Ejército 134. Teléfono 2306.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DAUBAS
Providencia 1936. Teléfono 308. Consultas 1 1|2 a 3.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739. De 2 a 6. Teléfono Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis. Consultas. Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1442.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3343.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Teléfono 3102. De 1.30 a 4.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 414.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 5.30 a 6.30.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Delicias 1626. Durante su permanencia en Europa. Atiende su clientela el doctor Rojas Carvajal.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras. Partos 2 a 6. Huérfanos 745. Teléfono 462.

Dr. GLEISSNER
Medicina interna de 2 a 6. Castro 26. Casilla 2464.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696. De 3-4. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS. PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Rayo ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. Félix Grohnert B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. — Traslado̊se Agustinas 576. De 3 a 4 Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 609. (Manzana residencial, San Francisco). 2 a 4. Teléfono 2560.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe Policlínico, medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 2 a 5. Regresó.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

DOCTOR HERRERA ROGER
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10 a 12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile. Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis, 3-5. — Huérfanos 1252. Teléfono 44. Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 2 a 6. Olivos 749.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía, Compañía 1909, Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 3 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 840. De 1 y media a 3 y media.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578. De 4 a 6. Teléfono 3331.

Dr. O. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños. Luz ultravioleta. 3. 30 A. Cochrane 118.— Teléfono 2304.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. Mahotiers
Estudios en Europa. Compañía 1978. Consultas de 1 a 4. Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Prof. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general Santo Domingo 1418. Consultas de 3 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 2 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre. 4 a 6. Merced 486.

Dr MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago, Neumotórax artificial. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. Luz ultra-violeta. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 630. Catedral 1458. Teléfono 3700.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. Matta 586.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 3 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Instituto M. T. Sanitas
AGUSTINAS 1955
RADIO-TERAPIA, RAYOS X. — LUZ ULTRA VIOLETA, APLICACIONES RADIUM
AUTO-VACUNAS

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. B. NUÑEZ ZAMORA
Señoras. Partos. 2-4. Matucana 283. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5.2. Agustinas 1314. Teléfono 1317.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínico Niños. Compañía 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3.30 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 186. Ñuñoa.

JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO H
Oculista
Estudios en Europa, Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4659.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 1324.

Dr. HELLMUTH SIVERS W.
Médico cirujano. Domicilio, Molina 623. Morandé 742. De 2 a 2.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Dilicias 825.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico, Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TANNEBAUM
Medicina interna y niños. Consultas 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono 1416.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 6. Delicias 261.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax, Helioterapia. Dieciocho 437-A. De 2 a 5.

Dr. J M VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828. De 2-4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2-4.

Dr VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 8 a 8.30. Nataniel 109.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 3-4. Miraflores 590. esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Tel. 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel. sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914. Estudios. Europa. Internas. 606. Venéreas, Sífilis. Wasserman. Compañía 1858. 3 a 4.30.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia.
Agustinas 357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

EDISON ROSSEL
Cirujano-dentista. Monjitas 733.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista. Claras 380. Plazuela de la Merced. Teléfono 4313. Casilla 2206.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones somnoformo.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. No saldrá a vacaciones.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras, 9—11.30 y 3—7. Moneda 1061.

P. LABARCA HUBERTSON. Delicias 1171.

BENJAMIN JODOROWSKY
Santo Domingo 849.

OSCAR KLENNER DECKER
Dentista, ayudante de la clínica quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Pyorrea Escuela Dental, 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas, tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

Dr. N. TORRES ORTIZ
Dentista
Regresó.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 3 a 7.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano

Héctor Rubén Pizarro Aracena

Sus restos serán conducidos mañana Viernes 12, a las 10 A. M., desde la Parroquia de la Estampa al Cementerio Católico.

Sus padres: Fco. Javier Pizarro, Susana Aracena de Pizarro y familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Amalia Castellón de Silva

Sus restos fueron sepultados hoy privadamente.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar sus restos a su última morada de nuestro inolvidable deudo

Gaspar Coppa C.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

A todas las personas que se dignaron acompañar los restos de mi querida esposa, señora

Ester Iturrieta de Avilez

les damos la expresión más sincera de nuestra eterna gratitud.

ROBERTO AVILEZ Y FAMILIA.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela que a continuación se expresa del departamento de Santiago y por la renta anual que se indica dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 103. Radio: Pinto, Avenida Independencia, López y Borgoño. Canon: $ 8,400.

Las propuestas se abrirán el Lunes 15 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

M-14

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Se pone en conocimiento de los comerciantes de la Comuna, que se ha denunciado a esta Alcaldía que personas no autorizadas, cobran indebidamente a domicilio las patentes de negocios correspondientes al 2.o Semestre de 1926. Como esta situación constituye un abuso, se previene a los comerciantes, para que no sean sorprendidos.

Las patentes se despacharán únicamente en la Tesorería Municipal, desde el 20 de los corrientes.

EL TESORERO MUNICIPAL.

LA NACION

Santiago, Marzo 11 de 1926

A DEFENSA DE LOS VALORES ECONOMICOS

UESTRA CATASTROFE DEMOGRAFICA

En un país nuevo como Chile, población constituye uno de s factores fundamentales de su esarrollo económico. Hay sólo os medios de incrementar la blación: mediante la inmigraón o con un exceso de la nalidad sobre la mortalidad. Ni no ni otro medio han recibido este país una atención vigiante de los poderes públicos. La rriente inmigratoria iniciada a ediados del siglo pasado y esmulada por el Presidente Bules se fué debilitando hasta el tancamiento absoluto y no se restra más tarde ninguna iniciava interesante para reanudarla. ema de preferente atención ha do para este diario el de la desblación de nuestro territorio, ro no hemos tenido la suerte davía de hacernos oír por los mbres de gobierno que paren ignorar lo que representa en activo de la riqueza del país te factor decisivo de la inmiación.

Paralelo a este problema corre de la defensa de la raza, no lo por consideraciones humasticas, sino también como facr de economía nacional. El mplemento de una política de mento inmigratorio tiene que r indudablemente el del aunto de la población mediante disminución de la mortalidad. tren violento de economías que está ahora empeñado el bierno nos hace temer que se gue a ejercitar tales econolas en el vasto plan científico aborado con este fin por el opio asesor técnico contratado r el Gobierno, con este objeto. os referimos, por cierto, al an de sanidad pública confeconado por el doctor Long en is meses de paciente y conenzudo estudio en este país. se plan exige para su aplicación parte de la colaboración moral e las autoridades y poderes públicos, los fondos consultados en presupuesto. Sabemos que dio plan ha encontrado ya trolezos en su aplicación y que itre las economías se consultan ducciones importantes relaciodas con este capítulo. Es bien nsible. Implican estas reducones no sólo la inutilidad de l esfuerzo laudable, como fué contratación del doctor Long, lo que además la postergación definida de la solución de uno nuestros más apremiantes y aves problemas.

Un análisis rápido de los índices demográficos chilenos sugere las más penosas y dramátis conclusiones.

En lo que se refiere a natalid, los valores anotados por nestra estadística demográfica, ñalan un promedio de 40 por l, con máximo hasta 47.6 y nimo hasta 29 por mil.

La cifra indicada de 40 por l es más que favorable, y ella derá normalmente a reducircomo acontece en todos los íses, a medida que crecen la queza y la cultura. Puede así egurarse que, en el hecho, nestra razón de crecimiento deográfico no podrá mejorarse r incremento de la natalidad, lo que, por el contrario, existe más bien una expectativa de ducción.

Pero, si no puede existir un mento apreciable de población r inmigración, y si tampoco iede esperarse por un incremende la natalidad, en cambio las sibilidades de reducción de la ortalidad son considerables y, su mayor parte, todavía insoschadas.

La cuota media de mortalidad Chile alcanza a 30 por mil, n máximo, en los últimos diez los, de 37,5 y mínimo de 27,5 r mil. La cifra media de 30 or mil es inconcebible en un ís medianamente civilizado. En hile ha existido años, los que ta nuestra estadística demográca, en que el país se ha encontado en franca "despoblación", n exceso de defunciones sobre s nacimientos...

Para apreciar lo que es nuesa mortalidad, para comprender que significa una cifra media 30 por mil en un país que poe uno de los mejores climas del undo y una vitalidad correlativa n una próxima ascendencia ingena, bastará reproducir las cias que corresponden a otras aciones menos favorecidas por clima y por la raza, y, en alunos casos, afectadas por las ondiciones económicas.

En Austria, en 1921, después la guerra y en una de las ás angustiosas crisis económias que alguna vez haya soporado país alguno, el coeficiente e mortalidad fué de solo 17.1 or mil.

En Bélgica, con parecidas condiciones, la mortalidad en el año 921 alcanzó a 13.8 por mil.

En Alemania, en 1920, un año e hambre, la mortalidad no fué uperior a 15.1...

En países no afectados por as crisis económicas derivadas e la guerra, pero con grandes glomeraciones en ciudades inustriales, se tiene los coeficienes de 11.9 para los Estados nidos, de 12.5 para Inglaterra, 12.4 para Suecia.

Para países de estado higiénico aferior al promedio de los citaos y con una población superior la capacidad económica nacional, e encuentra los valores de 14.2 ara Irlanda, de 17.1 para Nouega, de 23.2 para España, de 9.3 para Italia y, con la sobre aración del Japón, 22.7...

Finalmente, en países nuevos on exceso de recursos respecto e la población que contienen, on climas templados y condiciones generales semejantes a las de Chile, se encuentra los valores mínimos de 9.2 para Australia (año 1922) y de 8.8 para Nueva Zelandia (año 1922).

Valores como los correspondientes a Chile, cercanos al de treinta por mil, sólo se les encuentra en regiones de casi ciento por ciento de población indígena y con climas tropicales. Es el caso, por ejemplo, de la isla de Ceylan, cuyo coeficiente de mortalidad, de 27.8 en 1922, es, sin embargo, inferior a Chile.

Las cifras anotadas no pueden ser más elocuentes y marcan hasta qué punto parece intangible e inviolable la cuota que se ha asignado para poner en aplicación el plan científico de Salubridad Pública que ha insinuado el doctor Long y sus asesores técnicos. Un principio de humanidad y un concepto exacto de los valores económicos de la defensa de la raza coloca esta obligación del Estado en el más alto plano de responsabilidad gubernamental.

Cualquiera que sea, en consecuencia, el plan de economías que la situación de la Hacienda Pública obligue a proponer o realizar, por ninguna razón estas economías deben afectar a los ítems que se refieren a la salubridad, a la higiene y a la asistencia social, bases fundamentales, no sólo de la prosperidad y de la riqueza, sino de la existencia misma del país.

EL PARO GENERAL Y EL DERECHO A LA HUELGA

El paro incompleto y desorganizado con que se quiso protestar hace dos días por la vigencia de la ley 4054 ha venido a demostrar una vez más que la huelga tiene también sus leyes secretas a las cuales no se puede faltar sin consecuencias desfavorables. El paro fué concertado sobre la base de un motivo que no está comprendido dentro de las causas justificadoras de una huelga y no tenía, por lo tanto, ese nervio vital de la lucha económica, la única capaz de fusionar y mover las organizaciones obreras sinceramente en un acto o manifestación de disciplina federativa.

No convendría dejar pasar esta oportunidad sin acentuar otra vez un principio de ética social relacionado con estos movimientos proletarios. Nos referimos a la verdad fundamental que nutre la huelga obrera: la huelga no puede ser un arma política; no puede ser un resorte circunstancial aplicado al servicio de aspiraciones de grupos o de ideas que tienen otro medio de acción.

La huelga es intrínsecamente un instrumento de acción económica, social, industrial: una situación de lucha y de fuerza entre patrones y obreros; no puede ser ni plantear una situación de fuerza entre un grupo de ciudadanos y los Poderes Públicos. El Estado no repudia ni combate la huelga que persigue la solución de un conflicto entre empleadores y asalariados, por el contrario, la ha aceptado y la tiene incorporada a su legislación con un procedimiento determinado, estatuido como última instancia de un proceso de conciliación que no ha tenido éxito.

En efecto, la ley 4056, sobre Tribunales de Conciliación y Arbitraje para los conflictos entre el Capital y el Trabajo, determina en sus Arts. 52, 53, 54 y 55, los casos en que es admisible la huelga y establece la forma en que debe ser desarrollada. Es tan avanzada nuestra legislación en esta materia que llega a establecer que votada la huelga por el sindicato, no pueden volver al trabajo aun aquellos que votaron en contra de ella.

Pero esta legislación no se ha dictado teniendo en vista sólo los conflictos del trabajo, sino que se ha querido también establecer en forma bien clara que todo movimiento que no esté inspirado en tales propósitos de aspiración económica o social, está fuera de la tolerancia del Estado.

No es nuestro ánimo considerar este asunto bajo el aspecto puramente legal o jurídico; queremos ir más allá aún y hacer notar que la huelga aplicada como instrumento político es antisocial. Dentro del régimen democrático en que vivimos, el pueblo tiene medios de acción legítimos dentro del Congreso y del Ejecutivo que lo representa y que ha sido elegido con su voto. La ley ha fijado trámites precisos para poner en contacto al pueblo con los poderes públicos, y salirse de esta pauta es abrir el cauce a procedimientos peligrosos para la organización y el prestigio de los organismos obreros y que comprometen la eficacia del arma de la suspensión colectiva del trabajo que la ley misma ha puesto en sus manos.

El paro del Lunes no tuvo éxito y no podía ser de otra manera. No es la huelga un medio para imponer reformas legislativas ni soluciones políticas o de Gobierno. La propaganda, el voto en las urnas, la conquista de la mayoría del país hasta obtener una organización de los poderes públicos favorable a sus ideas, tal es el único camino abierto en un país de régimen representativo, republicano y democrático como el nuestro a todos los grupos de ciudadanos que luchan por el triunfo de sus principios o sus intereses.

Mellar el arma eficaz que tienen los sindicatos en la huelga, empleándola en cuestiones ajenas a su carácter, es una mala política y un procedimiento que tarde o temprano se vuelve contra los mismos que lo esgrimen.

Valparaíso, puerto de las provincias cuyanas

Debe ser el punto de tránsito, tanto para muchos productos de Mendoza, San Juan y San Luis, como de buena parte de las mercaderías que importan las provincias de Cuyo, de Estados Unidos y Europa.—30.000,000 de nacionales invertirá el Gobierno de Mendoza en el fomento del turismo de chilenos a la región occidental de la Argentina.— Interesantes declaraciones que el Gobernador de Mendoza, doctor Alejandro Orfila, hace al corresponsal de "La Nación"

A nuestro paso por Mendoza hemos tenido la oportunidad de visitar al nuevo Gobernador de Mendoza, doctor Alejandro Orfila, quien hace poco tiempo estuvo en Chile.

Sabedor el doctor Orfila de nuestras vinculaciones con "La Nación" nos dispensó especiales atenciones y abrevió sus ocupaciones diarias para concedernos un largo rato de charla en que trató extensamente asuntos de sumo interés para su provincia y para Chile.

En plena juventud, el Gobernador de Mendoza da la impresión de una vida pletórica de energía y actividad. Ama su provincia y quiere hacerla cada vez más grande y más próspera. Buen vecino de Chile quisiera borrar las fronteras, abatir el macizo andino y unir de hecho y de verdad a chilenos y argentinos, como pueblos de origen común y a los cuales les aguardan los mismos destinos.

En su despacho de la Casa de Gobierno de Mendoza, llanamente y sin protocolo alguno, el señor Orfila nos habla, haciendo gratísimos recuerdos de Chile, de sus hombres, de su sociedad, del espíritu democrático de su pueblo. Muy especialmente se refiere a "La Nación", a su Director, don Carlos Dávila, y a todo el personal de redacción. "Es un gran diario, nos dice, y creo que en cualquier campaña que emprenda ha de triunfar."

—Apoyado en este convencimiento continúa el señor Orfila, aprovecho la oportunidad de insinuarles algo que ha de ser beneficioso para Chile y para nosotros. Me refiero, en primer lugar, al camino carretero Chile-Mendoza; hoy, no obstante los progresos alcanzados, el camino que una totalmente Chile y esta provincia no existe. Añoramos aquel antiguo camino que en los tiempos coloniales y después de la independencia fomentó y mantuvo un intensísimo intercambio entre los dos lados de los Andes.

Ha sido una gran lástima que esta falta de camino carretero haya ocasionado la inasistencia de los automovilistas chilenos a la carrera de Borbollón. Aquí los esperábamos y lamentamos mucho que no pudieran pasar. Esto ha hecho que se acentúe la idea de unir los caminos carreteros. El Gobierno de Mendoza y la Asociación Automotor se han puesto de acuerdo para subsanar las deficiencias en todo lo que corresponda a la parte argentina. Sería, entonces, oportuno que el Gobierno de Chile, asesorado por las Asociacionens Automovilistas de Santiago y Valparaíso, hicieran otro tanto en la parte chilena. Así tendríamos un camino carretero internacional que será un nuevo vínculo de unión y de intercambio.

—Estoy empeñado en la construcción de un gran estadio y sería para nosotros un honor y un placer ver en él a los chilenos, especialmente a sus automovilistas. A "La Nación" le encomendamos la tarea de difundir esta invitación.

—Nos interesaría conocer sus ideas sobre el turismo; nos parece que...

—Aquí estamos empeñados en establecer una fuerte corriente de turismo hacia Chile durante la temporada de Verano, — nos interrumpió el señor Orfila, — y desearíamos que de Chile se estableciera otra hacia Mendoza en Otoño e Invierno. El Gobierno de Mendoza, para facilitar esas corrientes de turismo, se ha trazado un amplio programa que comenzará por los buenos caminos. Unirá a Mendoza, por cómodas carreteras, los balnearios termales de Puente del Inca, Cacheuta y Villavicencio; unirá entre sí estos mismos balnearios y no se reparará en gastos a fin de proporcionar toda clase de facilidades al turismo chileno - argentino, para que esta ciudad mediterránea, la más próxima a Santiago y Valparaíso, sea un gran centro turístico. Treinta millones de nacionales es la suma calculada para invertirse en un plazo de tres años.

Si nosotros encontramos grandes atractivos en Chile en la época veraniega, los chilenos hallarían en Mendoza, en Otoño y en Invierno, otros atractivos, entre los cuales no es el menor el de la bondad del clima. Yo espero que "La Nación" empeñe su prestigio en favor de esta campaña.

Mientras el Dr. Orfila hablaba, veíamos en él al gobernante sagaz y previsor y una buena muestra de ello encontrarán nuestros lectores en las interesantísimas declaraciones que nos hizo a continuación, estrechamente relacionadas con el porvenir de nuestro puerto principal.

—Cuando estuve en Santiago, hace poco, — nos dijo el señor Orfila, — conversé largamente con el Director de "La Nación", don Carlos Dávila, y entre muchas cosas de gran interés que surgieron en nuestra conversación, tuve la satisfacción de constatar una coincidencia de pareceres entre el señor Dávila y yo sobre un asunto que me preocupa desde hace largo tiempo. El Director de "La Nación" me expuso detalladamente los grandes beneficios que se desprenderían de una acción combinada que tendiera a convertir a Valparaíso en el puerto de las provincias cuyanas de la República Argentina. Me complací mucho al observar esta paridad de pareceres, ya que "La Nación", desde hace mucho tiempo, viene preocupándose de este asunto, y yo, por mi parte, también he creído siempre que el interés nuestro está en procurarnos una salida al Pacífico para nuestro comercio y nuestros productos.

La situación del puerto de Valparaíso es excepcionalmente favorable; se halla a corta distancia de Mendoza y a menor distancia que otros puertos, en relación a esta ciudad, que Estados Unidos y algunos países de Europa. Tanto Estados Unidos como Inglaterra consumen fruta mendocina, especialmente uva. Si hubiera más facilidad y prontitud en el envío, este comercio aumentaría con gran beneficio para mi provincia, que vendería su producción a muy buenos precios.

El problema a que he aludido, de la mayor facilidad para el envío, sería resuelto por el puerto de Valparaíso, que podría ser el punto de embarque para los productos mendocinos. Igualmente, el puerto chileno podría ser de tránsito para nuestra importación. Recibiríamos por él casi todo lo que hoy recibimos vía Buenos Aires, pues acortaríamos las distancias y ahorraríamos en el flete. La realización de todo esto depende de las facilidades que dé el Gobierno de Chile, de las que se obtengan en el ferrocarril transandino y en los ferrocarriles de Chile, de las posibilidades de acercar los fletes marítimos de Estados Unidos y Europa a Valparaíso, a los bajos precios que esos mismos fletes tienen a Buenos Aires, y finalmente, del interés de los comerciantes, que es indudable que será cautivado por esta idea cuando se compenetren bien de ella. Las tres provincias de Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis, podrían surtirse en considerable proporción por vía Valparaíso, y el aumento del movimiento de ese puerto chileno sería considerable.

Me fué muy grato en esa ocasión oír del Director de "La Nación" opiniones que tan bien concordaban con las mías. Si ese diario quiere prestar un favor efectivo a nuestras provincias cuyanas y beneficiar a Valparaíso en grande escala, debe seguir adelante con su campaña, que encuentra un gran eco de simpatía entre nosotros.

Hemos robado ya demasiado tiempo al señor Gobernador. Afuera hay gente que espera. Estamos satisfechos; sus declaraciones han sido demasiado interesantes para que podamos decir que hemos perdido el tiempo.

—Los chilenos que vengan a Mendoza, — nos dice amablemente el Dr. Orfila, — es bueno que sepan que pueden y deben considerarse como en su propio país; aún más: como en su propia casa. El Gobernador tendrá especial interés y complacencia en atender a los chilenos; y las autoridades todas de la provincia de Mendoza se honrarán en satisfacer cualquiera indicación de los chilenos.

Después de estas palabras del Dr. Alejandro Orfila, nos despedimos.

CORRESPONSAL.

Mendoza, Marzo 3 de 1926.

Pueda ser...

por MARCIAL MORA M.

Rebosantes de los más patrióticos propósitos, primerizos diputados provincianos, llegamos a Santiago acudiendo al llamado del Gobierno para constituirnos en sesiones extraordinarias.

Había que despachar muy pronto, porque las demoras significaban enormes desembolsos al Erario exhausto, la ley de presupuestos y el Proyecto de Estatuto Administrativo.

¡Primero de Marzo.—Primera sesión.—Juramento, elección de mesa, etc., etc.

El señor Presidente nos anuncia que aún no ha llegado a la mesa de la Cámara ninguno de los proyectos de leyes para cuyo estudio nos habían convocado.

¡Primera desilusión! ¿Si había tanta urgencia, cómo es que no han estado listos esos proyectos?

Nos designan miembros de la Comisión de Gobierno Interior. Llega el Estatuto Administrativo. Hay que estudiarlo. Aunque no sesiona la Cámara, no podremos volvernos a nuestra provincia. No importa con tal de servir, a la medida de nuestras honradas intenciones, a este desgraciado país.

Estudiamos. Notamos un mundo de defectos, de omisiones, de injusticias. Nos quedamos perplejos. Pero nuestros deseos de colaborar a la obra del Gobierno son tantos, que seguimos estudiando. Acumulamos datos; de todo el país nos llegan justas observaciones... Es imposible. Aquello no tiene arreglo.

Sin embargo, hay que ayudar al Gobierno a saldar el enorme déficit.

Estamos todos dispuestos a ello. Bastará con dejar de mano el Estatuto y limitarse a dictar una ley de emergencia en que se rebajen prudente y equitativamente los sueldos. Pero todos los sueldos. De civiles y de militares.

La Cámara conversa con el Gobierno. Le manifiesta su sano y bien intencionado pensar.

Nosotros, que no escribimos a nombre de nadie sino simplemente en nuestro nombre, y que no conocemos aún las encrucijadas de la selva política, no hemos sabido más.

Leemos en los diarios que hay conferencias pendientes, que se busca una manera de arreglar en armonía, y con celeridad este "pandemonium", como diría el colega Durán.

Aún más; como miembros de la Comisión de Gobierno Interior nos ha llegado una citación para hoy Jueves a las diez de la noche.

Entretanto, ayer en la mañana hemos leído en los diarios que las observaciones que han hecho los empleados públicos al Estatuto, han dado motivo para que el Gobierno los juzgue indisciplinados y les prohiba asociarse bajo pena de separación.

¡Cuánta dureza con los pacíficos empleados civiles! ¡Y qué diferencia entre esta dureza y ciertas complacencias que están en la mente de todos los que saben mirar los acontecimientos con alguna penetración!

En el corazón de cada empleado civil ha debido levantarse una reprimida voz de protesta: "A nosotros, que defendemos con serenas razones el pan de nuestros hijos, se nos amenaza con echarnos a la calle; y en cambio....." Y la visión de un lujoso automóvil ha debido pasar por sus cerebros.

Hay todavía más: la actitud de los empleados civiles se tacha de "injusta y antipatriótica, pues las reducciones propuestas son moderadas", según el decir textual del Gobierno. Sin embargo, en otra página de "La Nación" leemos en grandes caracteres: "Rebajado en 25.000,000 el Presupuesto de Guerra. Han sido suprimidos los servicios dentales, de esgrima, y el de instrucción primaria se hará por militares. El personal de guerra y asimilado ha debido sufrir una considerable reducción en sus emolumentos".

Esto sí que no es injusto ni antipatriótico, según el pensar del Gobierno. Que en el Ejército sólo se le reduzca su sueldo al personal de guerra y asimilado.

Conozco a muchos militares, los sé de sentimientos nobles y de pensamiento claro. A ellos no se les oculta la angustiada situación del país; ellos se saben miembros de la clase media en su casi totalidad, y hermanos, por lo tanto, de toda la falange de empleados civiles sobre quienes se quiere hacer pesar casi exclusivamente el financiamiento de una situación de déficit estupendo. Ellos tienen que ver que aquí sí que hay una injusticia flagrante, dolorosa. Y ellos, estoy seguro, al menos estoy seguro de que así piensan las guarniciones de provincias, se desprenderían con gusto de una parte justa y prudente de sus considerables aumentos de sueldos, para sobrellevar, junto con los civiles, la carga que a todos nos corresponde echar sobre nuestros hombros en los momentos actuales: desprendernos de un mínimum de lo que tenemos para salvar a nuestra patria.

Entiéndasenos bien: un mínimum. Porque si se nos quita a todos, a cada uno nos tocará de a menos. Y todos quedarán bien.

Porque es preciso que comprendamos que restarle gruesas sumas a los empleados civiles, volviéndolos a sus antiguas miserias, es hacer una obra antidemocrática, es retroceder cinco años en las conquistas que ha hecho la clase media y el pueblo a través de una Administración que supo comprender sus aspiraciones y de dos revoluciones que se presentaron ante ellos como las realizadoras de sus justos ideales de bienestar.

Pueda ser que el Gobierno sepa aprovechar esta voluntad de que venimos rebosantes los primerizos diputados provincianos. Nosotros aun tenemos confianza.

Pueda ser....

M. M. M.

EL ULTIMO LIBRO DE ENRIQUE MOLINA

"Guyau-Bergson"

El fervor humanístico y docente de Enrique Molina se disgrega a veces a la manera del hilo de vapor que escapa sutil y poderoso de la caldera en presión; su espíritu abandona el remanso de los conocimientos adquiridos y como si le parecieran escaso patrimonio para su curiosidad y su avidez, de saber y enseñar, se aventura por los campos de la especulación pura. De estos merodeos por las fronteras de lo desconocido vuelve cargado de rico botín. Pero no es egoísta, y lo reparte con mano pródiga en las páginas de sus análisis y estudios, que nos entrega con la periodicidad con que frutecen los árboles.

Es un buen viajero, Enrique Molina. Con pie ágil se interna por los senderos más oscuros y aunque su cuerpo permanece junto a nosotros, su espíritu se le escapa en repetidos vagabundeos. Hay sin embargo, una disciplina oculta en sus evoluciones, una orientación que no se pierde, una norma que no se rompe en todos sus movimientos intelectuales. Marcha en busca de la verdad y dondequiera que cree ver un apunte de su claridad, allí suelta la amarra de sus pensamientos y nos los recoge hasta que se traen de vuelta, un jirón de esa luz. Es una difícil y hermosa tarea. Y ella obliga a una permanente y digna postura ante los acontecimientos y las personas; es preciso mantener cierto ritmo, conservar la euritmia de las líneas espirituales y una medida ponderación en las actuaciones.

Todo esto lo ha logrado con fortuna Enrique Molina. A pesar de la frecuencia de sus incursiones por los más oscuros campos de la filosofía, no es un extranjero en ningún territorio espiritual, pues lleva su ambiente consigo. En la especulación pura, en el análisis de doctrinas y acontecimientos, en sus actividades docentes mantiene su línea habitual y hay algo en él de la ecuánime serenidad de los diálogos bajo los pórticos académicos, aún cuando discurra de la mano con nuestra reducida realidad.

Es movible y cambiante, aunque no tornadizo y voluble. Pocos hombres como él logran llegar a la madurez con un horizonte más ampliamente abierto ante sus ojos; y, comprendiendo el secreto dinámico de la naturaleza, no trata de sustraerse a la evolución. Si todo está fatalmente sujeto a ella, no ve la ventaja de refugiarse en el cómodo alero de lo inmóvil para declinar la responsabilidad de su vida. Siente su deber de vanguardista y está siempre en la brecha de peligro. No defiende, ocultándolas, sus ideas; antes bien, las lima y purifica sacándolas a campo abierto, en contacto con el ambiente y en roce con la actualidad. Desconoce el prestigio del estatismo y las ventajas del remanso; saca a luz todo lo que tiene y está presto a movilizarse, aunque sea en persecución de una quimera.

Ahora ha publicado otro libro: "Dos Filósofos Contemporáneos. Guyau y Bergson". Acorda primero su espíritu al suave y conmovido paso de Guyau. Lo acompaña en todas sus inquietudes filosóficas y lo comprende en sus ingenuas angustias. No son tal vez más dolorosas las dudas espirituales de ese filósofo como el casi candoroso optimismo sentimental de que vive eternamente adolorido. Enrique Molina lo acompaña y lo afirma en sus desfallecimientos y si critica, es a la sordina, como quien no quiera contradecir a un enfermo que va a morir. Así prueba el maestro de Concepción su amplitud espiritual.

Un poco más duro es con Bergson. Y es que ante él se siente frente a un espíritu fuerte de afirmaciones un tanto difusas. Y Enrique Molina al analizarlas, se aparta del hombre, y mira sólo a sus doctrinas. Razona con precisión y enfoca implacablemente su claridad hacia las inevitables encrucijadas en que se ha diluído la luminosidad latina del filósofo francés. Lo sigue en sus razonamientos y lo acosa a veces en los rincones de su método. El filósofo de la "intuición" encuentra en Molina un buen compañero de viajes espirituales; el compañero que no sólo recibe sino que da.

Enrique Molina afirma una vez más sus notables características con este nuevo libro: curioso, amplio, sereno, como lo ha demostrado en "Filosofía Americana", "Educación Contemporánea", "La Cultura y la Educación General", "Las Democracias Americanas y sus Deberes", "La Filosofía de Bergson", "Por las dos Américas" y "Por los Valores Espirituales".

33 años dedicados a la enseñanza y a dar a conocer el nombre de Chile en las esferas intelectuales del mundo, le han dado el puesto de supremacía que ocupa entre los pensadores americanos. Es a la vez un maestro y un hombre de estudio. Conoce, comprende y analiza, y ningún movimiento brusco lo hace salirse de la sencilla línea gris que traza la trayectoria de su vida.

L.

Un antecedente para el estudio del Estatuto Administrativ

TEXTO DEL DECRETO-LEY SOBRE ESTA MATERIA, PROMULGADO EL 14 DE DICIEMBRE DE 1925

La publicidad del proyecto de Estatuto Administrativo sometido por el Gobierno a la aprobación del Congreso, pone nuevamente de actualidad el Decreto-Ley N.o 741, de fecha 10 de Diciembre último, y promulgado en el Diario Oficial el 24 del mismo mes, que legisla sobre la misma materia.

De conformidad con lo dispuesto en el referido decreto-ley, este Estatuto Administrativo o Ley Orgánica de las Funciones Civiles del Estado, debió regir desde el 1.o de Febrero, y algunos de sus artículos habrían tenido fuerza legal desde el 1.o de Enero próximo pasado.

"Núm. 741.— Santiago, 10 de Diciembre de 1925.—S. E. el Vice-Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros del Despacho, dicta el siguiente DECRETO-LEY

TITULO PRELIMINAR

Artículo 1.o El personal civil del Estado estará sometido a las disposiciones del presente decreto-ley y será clasificado en una escala dividida en Grados y cada Grado en Clases.

No podrá ingresar al Servicio Civil ninguna persona, ni ser ascendida ni promovida, dentro de él, de un empleo a otro, sin llenar previamente los requisitos que exigen este decreto-ley y las disposiciones reglamentarias de cada Ramo o Servicio.

Art. 2.o Para los efectos de la aplicación de esta Ley, se entenderá por Ramo de la Administración Pública, toda repartición cuyo radio de acción se extienda a todo el territorio de la República, o cuyas funciones limitadas en el territorio, sean equivalentes, por su importancia y jerarquía, a las de un ramo de la Administración.

Por Servicio Superior, se entenderá toda repartición cuya acción esté limitada en el territorio y cuyas funciones no puedan equipararse con las propias y amplias de un ramo.

Art. 3.o Los jefes de ramos tendrán la denominación única de Directores Generales y los Jefes de Servicios limitados, la de jefes superiores de servicios.

Art. 4.o En cada ramo o servicio superior habrá un Consejo, que tendrá por objeto pronunciarse sobre los ingresos, ascensos, promociones, permutas, reincorporaciones, medidas disciplinarias y demás resoluciones de orden económico, de bienestar y de perfeccionamiento, que se relacionen con los empleados.

Los Consejos correspondientes a Direcciones Generales de ramos, cuando no exista Consejo actualmente, se compondrán de cinco miembros y serán formados por el Director General del ramo, por dos funcionarios que designará el Presidente de la República y por dos que elegirá el personal respectivo.

Cuando exista Consejo sin representación de los empleados de su dependencia, se integrará, para los efectos del inciso anterior, con dos personas elegidas por los empleados.

Los Consejos de Servicios Superiores se compondrán de tres miembros y serán formados por el jefe superior del servicio, por un miembro que nombrará el Presidente de la República y por un tercero, elegido por el respectivo personal.

Los nombramientos y elecciones deberán recaer en funcionarios del respectivo ramo o servicio, con residencia en el lugar de asiento de la Dirección General o Jefatura Superior correspondiente, y se harán por dos años, pudiendo ser renovados indefinidamente.

TITULO I

De la clasificación y sueldos

Art. 5.o La escala a que se refiere el art. 1.o se divide en diez grados, con los sueldos que se indican, y cada grado en tres clases, que son de ascensos condicionales, conforme a la presente Ley, como sigue:

Primer grado:
1.a clase, $ 36,000
2.a clase, $ 34,500
3.a clase, $ 33,000

Segundo grado:
1.a clase, $ 30,000
2.a clase, $ 28,500
3.a clase, $ 27,000

Tercer grado:
1.a clase, $ 24,000
2.a clase, $ 23,000
3.a clase, $ 22,000

Cuarto grado:
1.a clase, $ 21,000
2.a clase $ 20,000
3.a clase, $ 19,000

Quinto grado:
1.a clase, $ 18,000
2.a clase, $ 17,100
3.a clase, $ 15,900

Sexto grado:
1.a clase, $ 15,000
2.a clase, $ 14,100
3.a clase, $ 13,200

Sétimo grado:
1.a clase, $ 12,000
2.a clase, $ 11,400
3.a clase, $ 10,800

Octavo grado:
1.a clase, $ 9,000
2.a clase, $ 8,400
3.a clase, $ 7,800

Noveno grado:
1.a clase, $ 6,000
2.a clase, $ 5,400
3.a clase, $ 4,800

Décimo grado:
1.a clase, $ 4,200
2.a clase, $ 3,600
3.a clase, $ 3,000

Art. 6.o El personal civil, cuyos sueldos actuales sean inferiores al mínimo de la escala del artículo anterior, se dividirá en dos grados auxiliares, como sigue:

Undécimo grado:
1.a clase, $ 2,400
2.a clase, $ 2,100
3.a clase, $ 1,800

Duodécimo grado:
1.a clase, $ 1,500
2.a clase, $ 1,200
3.a clase, $ 900

Fuera de los grados contemplados en este artículo, podrán establecerse los siguientes empleos, con sueldos anuales que pueden llegar hasta las cantidades siguientes:

Contralor General y Superintendente de Bancos, cada uno hasta. $ 100,000

Superintendente de Aduanas, Director General de Sanidad, Director General de Impuestos Internos, Director General de Obras Públicas, Rector de la Universidad y Director General de Correos, hasta 48,000

El personal comprendido en los grados, tendrá preferencia para ingresar, previo concurso de antecedentes, a la última clase del último grado de la planta que corresponda al ramo o servicio.

Art. 7.o Para asignar los sueldos que fija el art. 5.o, se clasificarán en el primer grado los Sub-Secretarios de Estado, los Directores Generales de ramo y los funcionarios similares; en el segundo grado, los jefes de Sección de Ministerio, los jefes superiores de servicios, los Sub-Directores Generales de ramo y los funcionarios similares, como ciertos jefes de Departamentos.

Para la clasificación en los demás grados, se tomará en cuenta el trabajo que corresponde a cada empleo, la jerarquía, las funciones, los sueldos actuales, según proceda, conforme a la mejor y adecuada organización de cada ramo o servicio.

Art. 8.o Los sueldos se devengarán desde el día en que se asuman efectivamente las funciones del cargo o empleo en el lugar en que deban desempeñarse, o desde el día en que el empleado emprenda viaje a asumir sus funciones, si necesitan trasladarse de un punto a otro de la República.

Art. 9.o Los sueldos se pagarán por mensualidades iguales y vencidas.

Art. 10. Los sueldos que se fijan en los artículos 5.o y 6.o, se pagarán aumentados en un veinte por ciento a los empleados civiles que presten sus servicios en las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Territorio de Magallanes.

TITULO II

Del Escalafón y hojas de servicios

Art. 11. En cada ramo o servicio que se refiere la presente Ley, se formará un Escalafón y se llevará un Libro de Hojas de Servicios, en el cual se anotarán todos los datos relativos al personal y a su situación en el Escalafón respectivo, como, asimismo, los actos meritorios o la indicación de las obras de importancia intelectual o material que se hayan ejecutado y que se ordene anotar, de oficio o a petición de los interesados.

Los Reglamentos determinarán los datos relativos al personal que deban anotarse en dichas Hojas de Servicios, en forma que cada Ministerio pueda llevar, a su vez, el Escalafón General de los Empleados de su dependencia.

Art. 12. En el mes de Enero de cada año los Consejos de Ramos y Servicios, elevarán al Ministerio respectivo la clasificación de grado y clase del personal, con arreglo a la escala que fijan los artículos 5.o y 6.o y a las leyes orgánicas de cada ramo o servicio.

El Ministerio ordenará la publicación, en el "Diario Oficial" del Escalafón particular de cada ramo o servicio, a fin de que el personal formule los reparos que le merezca por conducto de su jefo inmediato, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, siendo de responsabilidad exclusiva del Consejo, si estos reclamos no llegan oportunamente a conocimiento del Ministerio.

Con el informe del Consejo, el Ministerio resolverá los reclamos del personal, sin ulterior recurso, y ordenará mantener o rectificar la situación del empleado reclamante, en el Escalafón particular del ramo o servicio y en el general que se lleva en el propio Ministerio.

TITULO III

De la admisión y nombramiento

Art. 13. Para ser admitido al desempeño de un empleo público civil, se requiere, además de los requisitos que exigen las Leyes Orgánicas de cada ramo o servicio y los Reglamentos respectivos:

a) Ser chileno, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 20;

b) Tener dieciocho años de edad, como mínimo, y no más de cuarenta, esceptuándose los empleos que pertenezcan al primer grado de la Escala, los de jefes superiores de servicios, y los de grados inferiores que puedan ser servidos por jubilados o retirados aptos de las fuerzas armadas de la República; para todos los cuales el máximo de edad será 65 años;

c) Haber cumplido los hombres con la Ley de Servicio Militar Obligatorio;

d) Estar vacunado y no padecer de enfermedades contagiosas;

e) Haber rendido las pruebas de competencia por examen o concurso de antecedentes, que exijan los Reglamentos correspondientes; y

f) Haberse expedido y comunicado el nombramiento de autoridad competente.

Art. 14. Solamente podrá ingresarse al Servicio Civil en la clase inferior del último grado de la clasificación que corresponda al respectivo ramo o servicio.

Se exceptúan: la admisión a los empleos del primer grado: a los empleos de jefes superiores de servicios y a los de secretarios particulares del Presidente de la República, Ministros de Estado, Sub-Secretarios, Directores Generales de ramo y jefes superiores de servicios.

Art. 15. Las normas, condiciones y materias a que deban sujetarse los exámenes y a que deban ceñirse los concursos de admisión, se consignarán en los Reglamentos de cada ramo o servicio, sin perjuicio de las disposiciones pertinentes, contempladas en las Leyes Orgánicas respectivas.

Las pruebas se rendirán ante una comisión que será compuesta:

a) Del Director General del ramo o jefe superior del Servicio o de un funcionario designado a propuesta del Director o jefe, dentro del ramo o servicio;

b) Del jefe del servicio de la localidad en que ocurra la vacante u otro similar y de igual jerarquía y que resida en el departamento; y

c) Del Intendente o Gobernador respectivo o del Secretario de la Intendencia o Gobernación, en la imposibilidad de aquellos, o del funcionario que proponga el Intendente o Gobernador, en reemplazo del respectivo secretario, que será preferentemente un miembro de la Enseñanza Universitaria, Superior, Secundaria, Especial, Técnica o Elemental, según proceda.

Art. 16. Las propuestas de admisión serán hechas a favor de las personas que, a juicio de la Comisión, hubieren rendido la prueba más satisfactoria, debiendo ser aprobadas, también, por el Consejo respectivo, y sus nombres, con el orden de precedencia, dados a la publicidad.

El resultado de las pruebas se determinará por los puntos que el examinado o concursante obtenga, de lo que se dejará constancia en el acta correspondiente, conforme a la siguiente clasificación:

De uno a seis puntos, malo.

De siete a doce puntos, menos que regular;

De trece a dieciocho puntos, regular;

De diecinueve a veinticuatro puntos, bueno; y

De veinticinco a treinta puntos, sobresaliente.

Los candidatos que obtengan doce puntos o menos, se tendrán como reprobados.

Art. 17. Los empleos correspondientes a los dos grados auxiliares se proveerán por concurso, en que se hagan valer todos los antecedentes y méritos que acrediten la competencia del interesado.

Art. 18. El nombramiento de los funcionarios comprendidos en los tres primeros grados de la Escala, será hecho por decreto del Presidente de la República, refrendado por el Ministro del Despacho respectivo; el de los empleados correspondientes a los demás grados de la planta, por decreto del Ministro respectivo, expedido bajo la fórmula "Por orden del Presidente", y el del personal de los grados 9.o y 10.o y auxiliares, por decreto del respectivo Director General del ramo o jefe superior del servicio, expedido bajo la fórmula: "Por delegación del Supremo Gobierno", y que se tramitará en la misma forma y condiciones de un decreto supremo.

Art. 9.—El nombramiento de los funcionarios comprendidos en el primer grado y el de los jefes superiores de servicios, serán de elección del Presidente de la República; el de los empleados comprendidos en los demás grados, se hará a propuesta del Director General o jefe superior del Servicio respectivo; y el de los comprendidos en los dos últimos grados de planta y auxiliares, a propuesta de los jefes inmediatos de cada oficina, por el conducto correspondiente, y siempre que se cumplan con los requisitos necesarios.

Se exceptúan de la disposición que precede, las personas que deban nombrarse a virtud de presentación directa o en terna de Consejos u organismos que tengan facultad para proponer, cumplidos los requisitos correspondientes.

Art. 20. Los extranjeros podrán ser nombrados o contratados para el desempeño de empleos o funciones que requieran conocimientos especiales o técnicos.

Art. 21. Toda persona nombrada para desempeñar un empleo público civil, deberá hacerse cargo de él, dentro de un mes desde la fecha de su nombramiento.

Si dentro del plazo anterior, no asumiere sus funciones o no renunciare el empleo, se producirá la vacancia de hecho, salvo que un decreto especial prorrogue el plazo.

TITULO IV

De los ascensos, permutas y reincorporaciones

Art. 22. El ascenso en el Servicio Civil constituye un derecho condicional de los empleados que se otorga principalmente en consideración al mérito; en igualdad de méritos, a la antigüedad en la clase o grado, y sin son iguales, a la antigüedad en el servicio público.

Art. 23. El ascenso de Grado a Grado se obtiene por examen o concurso para llenar una vacante existente, y al que pueden optar los empleados de cualquiera de las Clases del Grado inmediatamente inferior de la Escala que corresponda al Ramo o servicio en que se ha producido la vacante.

El ascenso de Clase a Clase dentro de cada Grado, exige una permanencia de dos años en la tercera Clase y de un año en la segunda y se otorga por la calificación de "buena" o "regular", a lo menos, de la Hoja de Servicio.

Art. 24. El empleado que deba ascender en Clase, en conformidad a lo dispuesto en el artículo anterior, y que no tenga Hoja de Servicio con calificación de "buena" o "regular", deberá someterse al correspondiente examen de competencia, en concurrencia con los demás empleados de la misma Clase, o de la Clase inmediatamente inferior, si en aquélla no hubiere otro, y que también tengan Hoja de Servicio con alguna de dichas calificaciones.

Art. 25. Al empleado que fuere postergado dos veces en el ascenso de Clase o de Grado, y que no tenga el tiempo requerido para la jubilación o retiro, se le declarará vacante el puesto y se le otorgará, como desahucio, un mes de sueldo por cada dos años de servicios.

Si tuviere el tiempo requerido para jubilar o retirarse, podrá acogerse a este beneficio, con la base del sueldo asignado al empleo que desempeñare.

Este derecho prescribe cumplidos tres meses desde la fecha de la segunda postergación.

Art. 26. Si el empleado ascendido no fuere de la primera Clase del Grado inmediatamente inferior, no percibirá el sueldo que le corresponde, sino después de permanecer, para este solo efecto, un año en la primera Clase del Grado a que pertenecía y con el sueldo que a esta Clase corresponda. Se tomarán en cuenta, para este efecto, los servicios prestados en calidad de suplente o interino.

Art. 27. Los empleados correspondientes a los tres primeros Grados de la Escala están exentos de examen, y los que no sean jefes de servicios superiores podrán ser sometidos, para sus ascensos, a concurso de méritos y antecedentes.

Art. 28. Regirán para los ascensos y concursos a que se refiere el presente título las disposiciones de los artículos 15 y 16 de esta ley y las demás que determinen los respectivos reglamentos.

Art. 29. La permuta de los empleados civiles podrá aceptarse en los siguientes casos, y sólo por motivos de salud o por exigencias del servicio.

a) Dentro de un mismo Ramo o Servicio pero con diversa residencia al de los empleados que tengan igual Grado y Clase;

b) Dentro de un mismo Ramo o Servicio, a los empleados con distinta residencia, que figuren en un mismo Grado con los de la Clase inmediatamente superior; y

c) La de empleados de diversos Ramos o Servicios, pero dependientes del mismo Ministerio, siempre que tengan el mismo Grado y Clase. Estas permutas sólo podrán efectuarse previo examen de competencia y con aprobación del Consejo.

El empleado que ascienda por permuta pasará a ocupar la última antigüedad en la Clase o Grado respectivo.

Art. 30. Los empleados que se hubieren retirado voluntariamente del servicio y con buena calificación en su Hoja de Servicios, podrán volver a él hasta un año después de su retiro, siempre que no tuvieren 45 años de edad y previa solicitud aceptada por el Consejo respectivo.

El solicitante se reincorporará en un empleo igual o inferior al que desempeñaba y pasará a ocupar en la Escala de Grados, la última Clase del Grado a que lo corresponda entrar.

Las reincorporaciones sólo podrán efectuarse cuando existan vacantes efectivas en los grados 4.o a 12.o de la Escala.

Los empleados reincorporados que gozaren de jubilación o retiro, no podrán jubilarse nuevamente con el sueldo correspondiente al empleo que desempeñaren, sino después de haber permanecido en servicio activo cinco años, a lo menos, a contar desde la fecha de su reincorporación.

Los empleados reincorporados que no gozaren de jubilación o de retiro, no podrán jubilar ni retirarse con su nuevo sueldo, sino después de haber permanecido en servicio activo durante tres años, a contar desde la fecha de su reincorporación.

TITULO V

De los reemplazos, comisiones y traslados

Art. 31. En los casos de ausencia o imposibilidad del titular o acefalía del cargo, será éste desempeñado por el funcionario que le siga en jerarquía, dentro de cada Ramo o Servicio, sin derecho a mayor remuneración cuando al suplencia no exceda de dos meses. Si fuere por mayor tiempo, requerirá nombramiento supremo y el subrogante tendrá derecho a la diferencia de sueldos.

Lo dispuesto en el inciso anterior es sin perjuicio de lo que dispongan al respecto las leyes orgánicas y reglamentos respectivos.

Art. 32. Todo empleado civil está obligado a servir en cualquiera oficina del mismo Ramo o Servicio, o en otras reparticiones dependientes de un mismo Ministerio, sin derecho a remuneración especial, si la comisión referida tuviere que desempeñarse en el mismo lugar de la residencia funcionaria del empleado.

Estas comisiones son esencialmente transitorias y su duración no podrá exceder de dos meses durante los últimos doce meses.

Exceptúanse las comisiones especiales acordadas por el Gobierno, con la aprobación del Consejo de Ministros, las que podrán durar hasta un año, pudiendo prolongarse, si fuere necesario.

Art. 33. Las comisiones de funcionarios en el extranjero serán conferidas con acuerdo del Consejo de Ministros, y no podrán durar más de un año prorrogable en la misma forma del artículo anterior.

Art. 34. Ningún empleado público podrá ser obligado a desempeñar funciones inferiores a las propias del empleo que desempeña.

Art. 35. Los empleados de residencia fija, no podrán ser trasladados de un departamento a otro, sino cuando impongan el cambio de residencia la promoción por ascenso, la permuta o la propia petición, si se accediere a ésta.

Art. 36. Todo funcionario civil que fuere designado para desempeñar alguna de las comisiones a que se refiere el artículo 33, o cualquiera otra del servicio, fuera del lugar donde ejerce habitualmente sus funciones, tiene derecho al pago de los gastos de traslación y al abono de un cincuenta por ciento de su sueldo diario por cada día que dure la comisión, sin que esta cantidad pueda ser inferior a 20 pesos.

TITULO VI

De las incompatibilidades

Art. 37. En ninguna oficina del Servicio Civil del Estado podrán figurar dos o más empleados que estén ligados por matrimonio o parentesco de consanguinidad, hasta el cuarto grado, o de afinidad en el segundo grado inclusive, con el jefe superior o inmediato.

En general, no deberá haber en ninguna repartición funcionarios ligados en la forma antes dicha, cuando haya entre ellos relaciones de superior a subalterno, con dependencia directa una de otro y relativas a la vigilancia o fiscalización de las funciones que les conciernen.

Si la incompatibilidad se produjere por ascenso de alguno de los empleados, en el caso indicado en el inciso anterior, el empleado subalterno podrá ser trasladado a otra oficina o sección, dentro de la misma repartición, mientras dure la incompatibilidad.

Esta incompatibilidad no rige con el personal de la Secretaría de la Presidencia de la República y de los Ministerios, respecto del Presidente de la República y de los Ministros del Despacho, ni con los Secretarios particulares de los Sub-secretarios, Directores Generales de Ramos y Jefes Superiores de Servicios.

Art. 38. Todo empleo civil es incompatible con los cargos de representación electiva, como senador, diputado, o municipal y con todo otro cargo o empleo fiscal, exceptuándose los de la Enseñanza Universitaria y los de la Enseñanza Superior, Secundaria y Especial, en los términos de la ley de 9 de Enero de 1879, y de la Constitución Política.

Asimismo, todo empleo civil es incompatible con el ejercicio habitual de una profesión, industria o comercio, que deben ejercerse en las horas de oficina del funcionario, y con todo otro empleo u oficio particular que afecte a la buena reputación del empleado y que menoscabe el prestigio del servicio.

Art. 39. Se prohibe a todo empleado civil intervenir, en razón de sus funciones, en las resoluciones de asuntos en que tengan interés su cónyuge o sus parientes consanguíneos, hasta el cuarto grado, o afines en el segundo grado, inclusive.

Se le prohibe, asimismo, gestionar o adquirir, a cualquier título, para sí, para su cónyuge o para sus hijos o ascendientes o como representante de hecho o de derecho de cualquiera persona natural o jurídica, contratos, concesiones, mercedes o beneficios de cualquiera especie, dentro de los Servicios o Ramos del Ministerio de que dependa el empleado, y que puedan obtenerse del Supremo Gobierno, salvo las que provengan de adquisiciones a título de sucesión por causa de muerte.

TITULO VII

De las licencias y feriados

Art. 40. Todo empleado civil tiene derecho a licencias y feriados en conformidad a las siguientes prescripciones, y con los abonos y descuentos que se indican:

Licencias, cada doce meses:

a) Hasta de ocho días, con goce de sueldo, que puede otorgarla el jefe inmediato, cuando circunstancias especiales la justifiquen;

b) Hasta de tres meses, por motivos de salud, con sueldo íntegro el primer mes; con el setenta y cinco por ciento del sueldo, el segundo; y con el cincuenta por ciento, el tercero;

c) Hasta de seis meses, por motivos particulares o para ausentarse al extranjero, sin goce de sueldo. En este caso, el empleado no tendrá derecho a ascensos durante el tiempo que esté ausente del servicio; y

d) Hasta de un año, a los que contrajeren la tuberculosis en el servicio, con los abonos de sueldo a que se refiere la letra b) durante los tres primeros meses, y con el veinticinco por ciento durante los tres meses siguientes, y sin sueldo los seis meses restantes. Si al terminar el año, el empleado no pudiere volver a su puesto, éste será declarado vacante de oficio.

Feriados:

Hasta de quince días, que concederá el Director General o el jefe superior, cada once meses, sin expresión de causa, siempre que no se perjudiquen los trabajos de la oficina, dándose cuenta al Ministerio respectivo. Este derecho se hará efectivo por orden cronológico de peticiones.

Art. 41. Los empleados civiles que no hubieren hecho uso de su feriado durante tres años continuos, tendrán derecho a un feriado especial de mes y medio, con goce de sueldo íntegro; y aquellos que no hicieren igual uso durante cinco años continuos, gozarán de un feriado especial de dos meses, y además, tendrán un abono de tiempo de seis meses en su Hoja de Servicios. Este feriado es con sueldo íntegro.

El abono de tiempo a que se refiere el inciso anterior, se aplicará independientemente por cada período de cinco años continuos, y servirá para los ascensos, jubilaciones y retiros.

Art. 42. Los empleados civiles que en virtud de un feriado general en su Ramo, o por la naturaleza de sus funciones, queden sin trabajo obligatorio durante quince días o más del año, no gozarán del derecho de feriado a que se refiere esta ley.

Art. 43. A los funcionarios civiles que, habiendo hecho uso de licencias o feriados, no reasumieren sus funciones, trascurridos 15 días después de vencidos los plazos respectivos, se les declarará la vacancia del empleo, previo informe del Consejo, si no hubiere decreto que lo amplíe. Esta prórroga no podrá exceder de un mes y, ningún caso, los empleados que no reasumieran sus funciones en la fecha correspondiente, gozarán de sueldo durante los días de exceso.

TITULO VIII

De la asistencia y de la duración del trabajo

Art. 44. Los empleados civiles estarán obligados a asistir a sus respectivas oficinas durante siete horas diarias, con espera hasta de 15 minutos. Sin embargo, cuando causas extraordinarias lo exijan, podrán los jefes aumentar este tiempo.

Art. 45. Ningún empleado civil está obligado a trabajar de noche o en días festivos o feriados, salvo en aquellos servicios de funciones permanentes o ininterrumpidas, en los cuales cada hora de trabajo nocturno ordinario se computará como dos horas de trabajo diurno.

Art. 46. Los jefes fijarán en cada estación del año, las horas de asistencia simultánea en cada localidad, teniendo en cuenta las costumbres generales y las alteraciones del día solar en cada zona.

TITULO IX

De las medidas disciplinarias

Art. 47. Independientemente de las disposiciones y castigos que establece el Código Penal para los delitos y cuasi delitos cometidos por empleados públicos en el desempeño de sus cargos, las infracciones en que incurran los mismos, e nsu carácter de tales, y que deben ser sancionadas por la vía administrativa, se sujetarán a las disposiciones del presente título:

Art. 48. Las infracciones en que incurren los empleados civiles en el ejercicio de sus funciones, se clasifican en leves, graves y gravísimas.

Art. 49. Son infracciones leves, además de las que se clasifiquen de tales en los respectivos reglamentos:

a) El atraso injustificado o sin permiso previo en la hora de llegada a la oficina;

b) La salida de la oficina, sin permiso previo, antes de la hora fijada, y el abandono, hasta por una hora en el día;

c) La inasistencia durante medio día, sin motivo justificado o sin permiso prévio;

d) La negligencia en el desempeño de las obligaciones o en el cumplimiento de cualquiera orden que imparta un superior jerárquico;

e) La desobediencia injustificada para cumplir una orden superior del servicio, de cualquiera naturaleza que sea;

f) La comunicación de datos al público sobre tramitaciones o resoluciones definitivas de los asuntos en que intervengan o de que tengan conocimiento, por razón de su empleo, sin autorización del jefe superior inmediato y sin perjuicio de los datos exclusivos de la Oficina de Partes;

g) El retardo en la entrega o envío de la Hoja de Servicios o de datos o antecedentes relacionados con ella o con el respectivo empleado.

Art. 50. Son infracciones graves, además de las que se clasifiquen de tales en los reglamentos respectivos:

a) La reiteración de las leves, por cinco veces en el mes;

b) La inasistencia de uno a ocho días, sin motivo justificado o sin permiso previo;

c) La inobservancia de la reserva o secretos de los asuntos de tal carácter, en que intervenga, y en general, de todo asunto de la administración pública reservado o confidencial, de que tenga conocimiento;

d) La falta de dignidad en el desempeño del empleo o en la vida privada, por vicios o irregularidades de conducta;

e) El contraer deudas particulares por gastos superiores a su caudal, que dieren lugar a demandas ejecutivas o a quejas ante el jefe;

f) Las ofensas de palabra a los superiores y de hecho a los de su jerarquía o subalternos;

g) El engaño o mala fe en el suministro de los datos o requisitos que se refieran a la propia persona;

h) La adulteración u ocultamiento de Hojas de Servicios o de datos o antecedentes relacionados con ellas o con los respectivos empleados;

i) La aceptación o tramitación de gestiones o solicitudes de particulares o de empleados, que no sean hechas por el conducto correspondiente, por los propios interesados o representantes de éstos, legalmente constituídos;

j) La inobservancia de cualquiera de las disposiciones de la presente ley o de las disposiciones reglamentarias que la complementen.

Art. 51. Son infracciones gravísimas, además de las que se clasifiquen de tales en los reglamentos particulares respectivos;

a) La comisión habitual de las infracciones garves;

b) La inasistencia al servicio por más de ocho días consecutivos sin permiso legal previo;

c) El abandono culpable o premeditado de las funciones;

d) Las ofensas, de hecho o por escrito, contra los superiores;

e) La indignidad habitual en el desempeño de las funciones o en la vida privada; y

f) La desobediencia maliciosa, reiterada o culpable, a las órdenes superiores.

Art. 52. Las infracciones leves serán castigadas con amonestación verbal o multa de uno a cinco días de sueldo.

Art. 53. Las infracciones graves, según la gravedad o naturaleza de ellas, sumariamente calificadas, debiendo, en todo caso, anotarse en la hoja de servicios, se sancionarán:

a) Con amonestación por escrito;

b) Con multa de seis a quince días de sueldo sin que pueda pasar de cuarenta y cinco días, dentro de un año;

c) Con supresión del empleo y del sueldo, hasta por cuarenta y cinco días dentro del año; y

d) Con la declaración de vacancia del empleo.

Art. 54. Las infracciones gravísimas será ncastigadas necesariamente con la destitución del empleado culpable.

Art. 55. El empleado destituído pierde su derecho a la jubilación o retiro y a ser reincorporado en el Servicio Civil.

Art. 56. Los delitos y cuasi delitos en que pueden incurrir los empleados civiles en el ejercicio de sus funciones, serán castigados por la vía administrativa, según su gravedad, sumariamente comprobada y calificada, sin perjuicio de las acciones que pueden siempre deducirse ante la justicia ordinaria.

El fallo absolutorio o de sobreseimiento, dictado por la justicia, no podrá invocarse como antecedentes para solicitar la reposición en el empleo, si el castigo administrativo hubiere sido la declaración de vacancia del cargo o la destitución del empleado.

Art. 57. La sanción correspondiente a las infracciones leves, serán aplicadas por el jefe inmediato, sin ulterior recurso.

La correspondiente a las infracciones graves, a excepción de la suspensión y multa por más de quince días, por el Director General del Ramo o Jefe Superior del Servicio, con acuerdo del Consejo.

La correspondiente a las infracciones gravísimas, incluso la suspensión del empleado y multa por más de quince días, por la autoridad que haya hecho el nombramiento del infractor, a petición fundada del Jefe Superior respectivo, de acuerdo con el Consejo.

Art. 58. La sanción de las infracciones gravísimas es inapelable.

De la sanción de las infracciones graves, el empleado podrá recurrir, en grado de apelación, ante la autoridad que hubiere hecho el nombramiento, y el fallo de ésta será definitivo.

No obstante lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, se concede el recurso de revisión ante el Ministro respectivo, para probar la inocencia del inculpado y reponerlo en su empleo, si el recurso fuere instaurado dentro de los ocho días siguientes al día en que la sanción sea puesta en conocimiento del destituído.

Art. 59. La calificación, comprobación y sanción de las infracciones en que incurran los Directores Generales de Ramos y los Jefes Superiores de Servicios, corresponden directamente al Presidente de la República, por intermedio del Ministro respectivo, sin perjuicio de la disposición constitucional pertinente, cuando se trate de la destitución del funcionario culpable.

Art. 60. Ninguna de las sanciones que establece la presente Ley, podrá aplicarse a un empleado civil, sin que éste sea oído, y sumariado, en su caso.

TITULO X

DE LA EXPIRACION DE LAS FUNCIONES

Art. 61. Las funciones del empleado civil del Estado terminan:

a) Por fallecimiento;

b) Por renuncia;

c) Por retiro o jubilación, conforme a la ley respectiva;

d) Por suspensión o fusión de empleos;

e) Por declaración de vacancia;

f) Por destitución; y

g) Condena a presidio, reclusión, extrañamiento, confinamiento, relegación, suspensión o inhabilitación en cualquiera de sus grados, salvo lo dispuesto en el artículo 40 del Código Penal.

Art. 62. La declaración de vacancia procede de oficio:

a) Cuando el funcionario fuere condenado a alguna de las penas a que se refiere la letra g) del artículo anterior;

b) Cuando el funcionario pierde la calidad de funcionario chileno; y

c) Cuando haya sufrido la suspensión del empleo y del sueldo, por más de cuatro meses, en un período inferior de tres años.

Art. 63. La renuncia de un empleado deberá presentarse por escrito y no producirá efecto alguno hasta que sea aceptada por decreto de la autoridad competente.

El empleado renunciante continuará en el desempeño de sus funciones, hasta que le sea aceptada la renuncia, salvo el caso de imposibilidad física o moral, aceptación de un empleo incompatible o

...puesta del Contralor General de tres personas que designe el ...esidente de la República.

Dicha Comisión, teniendo a la ...ta las Hojas de Servicios de los ...pleados y todas las indicaciones ...ntecedentes que estime necesa... obtener de los Directores Ge...rales o Jefes Superiores, unifo...rá en lo posible la clasificación ...omenclatura de los diversos em...os y empleados correspondientes ...ada Ramo o Servicio, de acuer... con la Escala General.

La Comisión queda facultada ...ra solicitar los servicios de cual...ier funcionario público, y podrá ...oceder, de oficio, a desempeñar ... cometido, si no obtuviere las ...ormaciones que crea necesarias, ...no, asimismo, las clasificaciones ... deben suministrarle, en el pla... indicado, los Jefes Superiores ... las reparticiones públicas.

Art. 3.o La clasificación defini... que formule dicha Comisión, ... los empleos y del personal de ...la Ramo o Servicio, será acor...la por decreto supremo expedido ... el Ministerio respectivo, y no ...rá modificarse sino en la mis... forma y previo el acuerdo del ...nsejo de Ministros.

Art. 4.o Si, producida la cla...cación del personal del Servicio ...l, resultare que haya empleados ... renta actual superior a la que ...responde en la Escala de Gra... y Sueldos a los empleos res...tivos, dichos empleados segui... gozando de la renta que ac...mente disfrutan, mientras des...peñan el cargo, pero el que los ...eda gozará de la renta corres...diente a la última clase del gra... respectivo, a fin de regularizar ... diversas graduaciones de la Es...

...rt. 5.o El presente Estatuto Ad...istrativo o Ley Orgánica de los ...cionarios Civiles del Estado, ...rá a regir desde el 1.o de ...rero próximo, a excepción de ...sueldos que fijan los artículos ...y 6.o, cuya vigencia comenzará ...o de Enero de 1927.

...rt. 6.o Se derogan todas las le... reglamentos y demás disposi...es administrativas vigentes so... la materia, en la parte que ...en contrarias a la presente

...ómese razón, regístrese, comu...uese, publíquese e insértese en ...Boletín de las Leyes y Decretos ... Gobierno. — LUIS BARROS ...RGOÑO. — Manuel E. Véliz."

LA ASAMBLEA RADICAL ANTE LA CONFEDERACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

Bajo la presidencia de don Viterbo Osorio y actuando como secretario accidental don Jorge Ilies celebró sesión la Asamblea con numerosa asistencia de asambleístas. Fueron aceptados algunos nuevos asambleístas.

La Asamblea acordó dejar constancia en el acta del pesar de la colectividad por el fallecimiento del correligionario señor Ismael Undurraga.

Pasando a la orden del día, procedió a dictar su conferencia sobre la separación de los poderes en nuestra Constitución, el asambleísta señor Darío Salazar. Estudió la teoría de Montesquieu sobre esta doctrina, sosteniendo que el gran filósofo francés había incurrido en un error al considerar que en Inglaterra existía el régimen de separación; y extendiéndose sobre el fondo mismo del sistema consideró que la separación absoluta no era en ningún caso salvaguarda de las libertades y de la corrección administrativa.

Consideró las ventajas y desventajas de la separación casi absoluta, como ha imperado en EE. UU. y de la colaboración como Inglaterra y demás países de régimen parlamentario, afirmando que en el primero de los casos era muy fácil el abuso de los poderes en el campo de sus actividades porque no tenía ni siquiera el control y correctivo de la opinión pública; mientras en los países de régimen parlamentario, donde el Legislativo actúa en concordancia con el Ejecutivo y ante la superior jerarquía del pueblo, se desarrollaba el gobierno normalmente, sin peligro de las libertades y sin el temor de las grandes corrupciones administrativas.

Terminó diciendo: "Sólo me resta agregar que nuestra vieja Constitución del 33, inspirada también en los principios de Montesqueu fué evolucionando a través de largos esfuerzos hasta acabar con esa separación de poderes que significaba un Ejecutivo omnipotente frente a un Congreso sin fuerza política. La doctrina radical y la de muchos liberales se manifestó uniforme en dilatados años en favor del establecimiento del régimen parlamentario hasta que al cabo de vicisitudes y peripecias sangrientas lograron afianzarlo y darle estabilidad. Tenía los defectos inherentes a toda obra humana, pero esos defectos susceptibles de reforma, no autorizaban la destrucción de todo el sistema.

El Partido Radical escribió el año pasado una página gloriosa defendiendo sus doctrinas contra la oposición de una dictadura que tenía recuros infinitos para imponerse. Sólo en medio de la tormenta, supo agrupar sus fuerzas y bajo la acción organizadora de la Junta Central, se alzó una voluntad dominadora del desastre. A pesar de los vejámenes, de las presecusiones, de los diarios clausurados, de los mitines disueltos a caballazos, de los oradores expuestos a caer pisoteados y sableados por la dictadura, los radicales pelearon el buen combate. Derrotado pero no vencido, el radicalismo aparece después de la tormenta con una representación parlamentaria que lo acredita como la primera fuerza política del país. Las campañas de opinión que libró en los comicios debe continuar en el Congreso para hacer de este cuerpo, no sólo una máquina fabricadora de leyes, sino el órgano supremo donde encuentren reparación satisfactoria los dos grands anhelos por los cuales ha luchado siempre el Pardido Radical: La Libertad y La Justicia.

En la hora de los incidentes se trató sobre el proyecto de Estatuto Administrativo y se criticó el acuerdo del Gobierno de impedir la Federación de los empleados públicos, haciendo uso de la palabra diversos asambleístas. Fué aprobado el siguiente voto: "La Asamblea Radical de Santiago, en resguerdo de sus más elevados principios de libertad, protesta enérgicamente del acuerdo tomado por el Ministerio en cuanto a la prohibición de que los empleados públicos se confederen, por ir en contra del derecho de asociarse contemplado en nuestra Carta Fundamental".

Don Domingo Durán se refirió a los cargos que le formulara en sesiones anteriores el asambleista señor Bórquez Solar por su actuación en la Junta y afirmó que esta se había sólo inspirado en bien del partido, cuya conveniencia no había sido considerada por su mesa directiva al celebrar pactos electorales con otros partidos.

Se acordó celebrar una sesión especial para tratar sobre el proyecto de Estatuto Administrativo el Viernes próximo a la hora de costumbre.

SENADO CONTINUO AYER OCUPANDOSE DE POLITICA PORTUARIA

UN DEBATE SOBRE ESTA MATERIA INTERVIENEN LOS SEÑORES LYON PEÑA, ZAÑARTU, RIVERA, OCHAGAVIA, BARAHONA Y VIAL INFANTE

...ón 5.a extraordinaria, en 10 de Marzo de 1926

...SIDENCIA DE LOS SEÑORES OYARZUN Y BARAHONA

...ERMISO CONSTITUCIONAL

... nuestra versión de la sesión ...yer, por un error de copia apa... el señor Maza solicitando para ...eñor Errázuriz el permiso re...ido para ausentarse del país, ...ión que fué formulada por el ...r Barahona.

...UACION DEL PUERTO DE VALPARAISO

...señor LYON.—Agrega algunas ...bras a las dichas en sesión ...ior sobre la situación del puer...e Valparaíso, con el objeto de ...se acuerde enviar oficio al ...rno en el que se agregue a las peticiones hechas por el señor Barahona, la de ensanchar la zona de atracción del puerto de Valparaíso y perfeccionar las vías de comunicación que hoy existen, por todos los medios posibles y en especial prolongando las líneas del ferrocarril longitudinal y transandino hasta Valparaíso.

Estima que el problema se resuelve aumentando el volumen de la carga, y para ello es de sumo interés que el Gobierno vea manera de facilitar los medios de transporte entre Mendoza y Valparaíso. Los fletes del transandino han sido últimamente rebajados y si se salva el inconveniente del trasbordo de mercaderías en los Andes, afluirá a Valparaíso un inmenso movimiento de carga desde Mendoza.

Nada encarece más los fletes que los trasbordos; en Aconcagua es un ejemplo palpable el ferrocarril de Putaendo a San Felipe en el que el valor del trasbordo cuesta justo el doble de lo que se cobra por el flete.

Prolongar la línea ferroviaria hasta Valparaíso sería estrechar nuestro comercio con la República Argentina y proporcionar un gran volumen de carga al puerto de Valparaíso.

El señor Lyon desea destruír el prejuicio de que esta cuestión portuaria nace del antagonismo entre Valparaíso y San Antonio. Se trata de la resolución de un alto problema comercial relacionado con el futuro comercio de la República, y sólo concentrando un gran volumen de mercaderías, como ocurre en todos los grandes puertos, se obtiene fletes baratos. Si no tenemos grandes mercados de fletes, no conseguiremos abaratar el acarreo de nuestros productos.

El señor Barros Jara espera completar una serie de datos que tiene sobre el problema portuario, para pedir se oficie al Gobierno solicitando algunas medidas al respecto.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

A petición del señor Sánchez García de la Huerta, se acuerda designar reemplazantes a los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores señores Cayero y Errázuriz, mientras éstos permanezcan ausentes del país, y a propuesta del señor Presidente se designa para esos cargos a los señores Trucco y Barros Jara.

PUERTO DE VALPARAISO

El señor Zañartu celebra el giro dado a este problema por el señor Lyon, pues estima que el desarrollo de los puertos depende del volumen de mercaderías que a ellos afluye, y todos los senadores están unidos en el deseo de fomentar el desarrollo de nuestra producción.

Mendoza puede aumentar enormemente el volumen del movimiento de carga del puerto de Valparaíso, pues tiene setenta mil hectáreas de viñas que necesitan postes, maderas para barriles y muchos otros artículos que nosotros producimos.

En este problema se envuelve otro de mayor importancia cual es la anemia de nuestra producción debido a la falta de crédito. Si la agricultura contara con créditos, como sucede en la República Argentina, la producción agrícola nacional bastaría para dar prosperidad a nuestros puertos.

Para salvar este mal, se han dictado últimamente las leyes Warran y de prenda agraria pero ninguna institución ha tomado a su cargo el aplicarlas.

Si no se da créditos sobre ganado y productos agrícolas, los agricultores que no cuentan con capital de resistencia se ven obligados a vender sus productos antes de cosecharlos muchas veces y sometiéndose a condiciones desventajosas impuestas por el comprador, quien se lleva la utilidad.

Al recorrer la provincia de Neuquén en Argentina, sobre terrenos estériles se encuentran manadas de ganado lanar de las mejores razas, gracias al crédito agrícola a bajo interés que da vida a esa ganadería, en cambio al pasar a territorio chileno, pudo observar el señor Zañartu en una reciente excursión por esa zona, nuestros fértiles campos improductivos, sin una cabeza de ganado, pues no hay negocio agrario que resista nuestro interés que en verdad es del doce por ciento.

Debemos fomentar la producción de lanas, base de la industria de los paños y así dar desarrollo a la riqueza nacional y vida a nuestros puertos.

El señor Rivera Parga se felicita de las conclusiones a que ha llegado el señor Senador y dice que este debate debe ser una lección que servirá para dilusidar con perfecto conocimiento cuál debe ser la política portuaria en el futuro. Debe limitarse la construcción de puertos y hacer que las obras portuarias se hagan en proporción al volumen de nuestra producción y en proporción al volumen de la carga movilizada.

Valparaíso en cuyo puerto se ha invertido una suma fabulosa de dinero no podrá costear el interés del capital invertido y después de haber hecho esos cuantiosos gastos no es posible abandonar aquellas obras ni renunciar a la ventaja que proporciona la movilización de la carga por San Antonio.

El Gobierno tiene la obligación de velar por la inversión de los tres mil millones de pesos en que se estima el puerto de Valparaíso porque no es posible abandonarlos a su propia suerte.

El señor Senador concuerda con el señor Zañartu en la necesidad de establecer el crédito agrario en nuestro país.

El señor Ochagavía agrega a las observaciones hechas en favor del puerto de Valparaíso, que ese puerto es no sólo el principal puerto de la República, sino que el punto más importante de concentración de la Marina de Guerra de Chile, y nuestra Armada Nacional ha sido desde nuestra independencia el primer elemento de acción política y el que desde entonces ha llevado adelante los ideales patrióticos más elevados.

El señor Barahona declara que en sus observaciones no ha tenido el menor propósito hostil para con el puerto de San Antonio, y que sólo se ha limitado a pedir que no se haga ningún daño a Valparaíso y que se consideren los inmensos capitales allí invertidos y la necesidad de mantener al primer puerto de la República dentro de la situación que le corresponde.

Declara que la unión ferroviaria de Valparaíso con el Longitudinal y el Transandino han sido aspiraciones porteñas viejas, como la del ferrocarril por Casablanca, que tienden a aumentar su zona de atracción.

Es necesario que Chile desarrolle su situación de país transportador, que sirva de plano inclinado para llevar al Pacífico los productos de Bolivia y de la zona interior de la República Argentina.

El señor Vial celebra las observaciones que ha oído a los señores senadores y que vienen a quitar al problema el carácter odioso regional que parecía tener para levantarlo a la altura de un problema nacional de política portuaria, que es el que debe considerar el Senado.

Se refiere a los antecedentes alarmantes dados en sesión anterior por el señor Barahona, que dejan de manifiesto que Valparaíso ha decaído en su vida comercial en un 50 o|o. Esta situación debe alarmar a los representantes de Valparaíso quienes están en el deber de representar al Gobierno esta situación para que se le busque remedio.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

REGLAMENTO DEL SENADO

A segunda hora se entra a la discusión particular del Reglamento del Senado.

A indicación del señor Barros Errázuriz se acuerda dejar para el final la resolución sobre si se sigue el orden de la materia dado por la mayoría de la comisión o el indicado por el señor Maza en su proyecto.

El señor Maza propone en la discusión del Título I que se apruebe el el artículo 72 de su proyecto que es el que corresponde al 1.o de la Comisión: que en vez del título I del proyecto de la Comisión se coloque el título 1 propuesto por él; y que el artículo primero se coloque bajo el número 72 en la distribución de materias que él le ha dado.

Las dos primeras de estas indicaciones son rechazadas y la última se deja para ser considerada al resolver sobre el orden de materias.

Se aprueba el artículo I de la Comisión con una modificación del señor Cariola ampliada por el señor Barahona que dice:

"El día 15 de Mayo y los siguientes si fuere necesario, del año en que haya elecciones generales se reunirán en la sala de sesiones del Senado a las 3 de la tarde los Senadores cuyo mandato no termine el 21 del mismo mes y todos los ciudadanos que hubieren recibido poderes de Senador visados por el Tribunal Calificador en la forma prescrita por la ley de Elecciones".

Se trata en seguida del título segundo y se aprueban los artículos 7.o y 8.o del proyecto Maza, en reemplazado de los artículos 2.o y 3.o del de la Comisión.

Se aprueba también el artículo 10 ... proyecto Maza en reemplazo del artículo 5 de la Comisión.

Se levanta la sesión.

UNA COMISION DE CONGRESALES SE ENTREVISTARA ESTA TARDE CON LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y DE HACIENDA

EN ESTA REUNION SE ESTUDIARA LA DICTACION DE UNA LEY DE EMERGENCIA QUE PERMITA AL GOBIERNO ATENDER SUS OBLIGACIONES. — EL MINISTRO DEL INTERIOR PRESETARA A LA COMISION UN NUEVO PROYECTO DE ESTATUTO ADMINISTRATIVO

Durante el día de ayer ha seguido siendo el tema obligado en todos los círculos la cuestión del Estatuto Administrativo, desarrollándose alrededor de este asunto diversas actividades.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EN LA MONEDA

El Presidente de la Cámara de Diputados, señor Rafael Luis Gumucio, estuvo ayer en el Ministerio del Interior, con el objeto de comunicar oficialmente al señor Maximiliano Ibáñez el acuerdo de la Comisión de Gobierno Interior en el sentido de que una comisión de representantes del Congreso se entrevistara con los Ministros del Interior y Hacienda para estudiar la dictación de una ley de emergencia que permita al Estado cumplir sus obligaciones pendientes.

El señor Gumucio conferenció con el Premier por espacio de una hora y durante la reunión le habría manifestado que entre los representantes del Poder Legislativo existía el deseo de que el Gobierno y las Cámaras marcharan de acuerdo en lo que se refiere al estudio de esta importante materia y que al efecto se había llegado a ese acuerdo.

El señor Gumucio quedó de conversar en la tarde con el Presidente del Senado para ponerse de acuerdo sobre la fecha de la primera reunión que los parlamentarios tendrían con los Ministros de Interior y Hacienda.

LA REUNION EN LA PRESIDENCIA DEL SENADO

A las 7 de la tarde de ayer, terminada la 5.a sesión del Senado, se reunieron en la sala del Presidente de esa Cámara los señores Enrique Oyarzún, Rafael Luis Gumucio, Santiago Labarca y varios parlamentarios miembros de la Comisión de Gobierno Interior.

En esta reunión se acordó que la Comisión nombrada para que de acuerdo con representantes del Ejecutivo estudien la dictación de una ley de emergencia, fuéra hoy a las 4 de la tarde a la Moneda a conversar con los Ministros del Interior y Hacienda para empezar a tratar la materia cuyo estudio se le ha encomendado.

¿QUE SOLUCION PROPONDRA EL GOBIERNO?

En los círculos de Gobierno se nos decía ayer que el Ministro del Interior propontría como solución al problema que en la actualidad procupa a toda la opinión pública del país, pagar los sueldos de acuerdo con la ley de Presupuestos de uno de los años anteriores, más un aumento de un 10%.

SE PROPONDRA UN NUEVO PROYECTO DE ESTATUTO ADMINISTRATIVO

Durante todo el día de ayer en el Ministerio del Interior se ha estado trabajando para terminar un nuevo proyecto de Estatuto Administrativo, que en la reunión de hoy será propuesto a la comisión del Congreso.

Previo un detenido estudio por parte de ambas Cámaras y las modificaciones que se estimaren necesarias, esta ley entraría a regir desde el año próximo.

EL CALCULO DE ENTRADAS PARA 1926

En la reunión de esta tarde se pedirá un detallado cálculo de las entradas que debe percibir el Fisco durante el año 1926, cálculo que servirá de base a la comisión para evacuar su estudio, disminuyendo los sueldos y gastos públicos en general de tal manera que para el ejercicio financiero del presente año se obtenga un superavit considerable, que serviría para cual quier caso de emergencia.

LA COMISION DEL CONGRESO

La Comisión que esta tarde confereciará con los Ministros del Interior y Hacienda estará compuesta, como lo hemos dicho, por los Presidentes de ambas Cámaras, por un miembro de cada comité parlamentario y por los miembros de la Comisión de Gobierno Interior que no formen parte de comitees.

AYER CONTINUARON LAS GESTIONES SOBRE PACTO ELECTORAL

En la tarde de ayer, momentos antes de la sesión del Senado, se reunieron en la sala de la Presidencia de esta Corporación, señor Enrique Oyarzún, algunos Senadores Presidentes de Partidos para seguir conversando sobre Pacto Electoral Complementario.

Se cambiaron ideas sobre la mejor forma de llevar a la realidad esta idea, con la cual se vendría a fortalecer la unión que en la actualidad existe entre los diversos organismos directivos.

Hay armonía y espíritu de concordia, se nos decía ayer y muy probable que de un momento a otro se llegue a un buen arreglo.

Para el mártes a las 3 de la tarde se ha citado a una nueva reunión en la sala del Presidente de esta Corporación a fin de seguir estudiando este asunto.

LA POSIBLE CONCURRENCIA DEL MINISTRO DE RELACIONES A UNA SESION DEL SENADO

"Los Tiempos" informó en suy edición de ayer respecto a la posibilidad de que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Beltran Mathieu, concurra a una de las sesiones ordinarias que el Senado celebrará la próxima semana.

En los círculos políticos se ha comentado vivimente esta noticia existe, desde luego, marcado interés entre los miembros del Senado para escuchar la exposición que el Canciller hará sobre política internacional y en especial do la cuestióin del Norte, materia sobre la cual, según se nos ha informado, hará una detallada exposición e lseñor Mathieu.

"U. S. R. A. Ch."

Hoy, de 9 a 11 1|2 P. M. celebra sesión ordinaria el directorio de la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile (Usrach).

Hay numerosas solicitudes de nuevos adherentes que esperan ser aprobados como miembros activos de la USRACH.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA LAS CONDES.—Cita a junta general para hoy a las 7 1|2 P. M.

CENTRO DEMOCRATA FRUCTUOSO GONZALEZ, 3.a COMUNA, SECTOR YUNGAY (Herrera 965).—Cita para hoy a las 9 P. M., a junta general.

CENTRO DEMOCRATA CLARIDAD.—Cita a reunión general ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M.

CONFEDERACION DEMOCRATA.—Conforme a los acuerdos vigentes convócase a reunión de delegados de la Confederación Demócrata, componentes de comisiones y del Consejo Directivo, para hoy, a las 9.30 P. M.

CENTRO ACCION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Rozas 1049.

CENTRO ANTONIO POUPIN.—Hoy tendrá lugar la votación interna en junta general, para llenar la vacante del cargo de director dejada por don Benicio Ovalle.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—En la sesión ordinaria de hoy se discutirá el siguiente voto presentado por el Dr. Juan Marín:

"El Centro Demócrata de Santiago acuerda.

Declarar que el Proyecto de Estatuto Administrativo presentado por el Ejecutivo al Congreso significa un ultraje injusto a la dignidad de muchos ciudadanos chilenos.

"Es una medida irrisoria como medio de equilibrar los presupuestos y oculta una muestra reaccionaria para postergar la dictación de las verdaderas leyes de salvación nacional, destruyendo la opinión pública."

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS"—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE INSERTAMOS EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La Comisión correspondiente recomendó por unanimidad la adhesión de Alemania a la Liga de las Naciones

La cuestión de los asientos permanentes ha sido transferida al Consejo.— En este organismo reina una gran discrepancia de opiniones.— M. Boncour, a la salida de la sesión, declaró que la situación no era favorable ni desfavorable, "no es floreciente pero tampoco desesperada".— Stresseman hace notar que Alemania no se ha pronunciado sobre los asientos permanentes mientras su ingreso definitivo no esté acordado.— Mello Franco, delegado brasileño, anunció que a menos de que Brasil obtenga un asiento permanente, se retirará de la Liga.— ¿Se hallará una fórmula conciliadora?— La llegada de M. Briand y su participación en las discusiones podría evitar una ruptura

La cuestión de los asientos permanentes

GINEBRA 10.—El Consejo con la presencia del Canciller polaco Skirzynski, sesionó secretamente desde las cinco hasta las ocho con el objeto de estudiar la posibilidad de las candidaturas de Polonia, España y Brasil. Se entiende que en la sesión celebrada en la mañana de hoy por los estadistas que actuaron en Locarno, Luther y Stressemann declararon que al menos que Alemania se quedara sola en el Consejo de la Liga de las Naciones, ellos se verían obligados a dirigirse a Berlín para consultar a Hindenburg, antes de poder seguir adelante.—(U. P.)

GINEBRA 10. — Se entiende que Chamberlain y Boncour han podido apenas evitar la ruptura en las sesiones del Consejo, haciendo un llamado urgente hacia el hecho de estar tan próxima la llegada de Briand, cuyo poder conciliatorio esperan podrá arreglar satisfactoriamente la situación. Debido a esto, se ha postergado la próxima sesión para mañana Jueves, a las 4 P. M. Se espera con impaciencia la aclaración final que deberá llevarse a cabo en esta reunión.—(U. P.)

Se confía en el poder de conciliación de M. Briand

LONDRES, 10. — En círculos autorizados se dice que ha renacido la confianza y el optimismo con motivo de la designación de M. Briand como Premier y de su concurrencia a las negociaciones de Ginebra. Se confía en la eficacia del poder de conciliación de M. Briand.—(U. P.)

GINEBRA, 10. — El representante de España en la Liga, señor Quiñones de León, envió hoy la siguiente carta a la prensa:

"Es imperativo que el público comprenda que la candidatura de España a un asiento en el Consejo no tiene relación alguna con el pedido de admisión de Alemania.

"España solicitó primero este asiento en 1921, obteniendo en ese entonces la unanimidad de los votos del Consejo, a excepción del de uno de sus miembros, quien, aunque impidió por razones personales la obtención de la unanimidad completa reconoció el derecho de España a un asiento permanente. Los votos de Francia e Inglaterra fueron emitidos ese año a favor de España, por Mr. Balfour y M. Bourgeois.

"Desde entonces ha sido entendido que España ocuparía un asiento permanente cuando por una razón o por otra se decidiera modificar la composición del Consejo.

"Ese momento ha llegado ahora y a causa de los hechos indicados como asimismo por la prioridad de su candidatura, España reitera su pedido que es enteramente separado del pedido de admisión de Alemania.

"España consideraría unánimemente herida su dignidad si su candidatura, reconocida desde hace largo tiempo, no fuera ahora tomada en cuenta". — (U. P.).

Declaraciones del delegado brasileño, señor Mello Franco

GINEBRA, 10. — El delegado del Brasil, señor Mello Franco, declaró lo siguiente al corresponsal de la United Press:

"Todos se han comprometido a mantener el más estricto secreto acerca del asunto de los asientos permanentes del Consejo, y sólo puedo decir que he presentado al Consejo las muy limitadas instrucciones de mi Gobierno, como lo han hecho todos los demás Consejeros. La situación, por tanto, se halla ahora claramente definida, y queda por ver si será posible hallar una solución.

"Si bien es cierto que nosotros prometimos a Alemania nuestra ayuda, en completa conformidad con el espíritu liberal americano, ello no quería decir que nos comprometiésemos a que ningún otro país fuera admitido simultáneamente; por el contrario, todo el asunto de la recostrucción del Consejo estuvo siendo postergada año tras año, en espera del ingreso de Alemania. Por lo tanto, el momento ha llegado, en que dicha solución no debe postergarse por más tiempo.

"La demanda de un asiento por el Brasil, tuvo su origen en 1921. El continente occidental es el único no representado permanentemente en el Consejo, y es de necesidad imperiosa que América permanezca unida, solicitando este reconocimiento, si es que tiene una representación adecuada en la Liga." — (U. P.).

GINEBRA, 10. — El delegado brasileño señor Mello Franco hizo saber oficialmente en la reunión secreta celebrada por el Consejo de la Liga que había recibido instrucciones de su Gobierno en el sentido de que se retirara de la Liga en caso de que no diera al Brasil un asiento permanente en el Consejo y que antes de retirarse opusiera su veto a la concesión de un asiento a Alemania.

GINEBRA, 10. — La transferencia del estudio de la crisis, de los participantes en la Conferencia de Locarno al Consejo de la Liga, ha sido debida a las siguientes razones:

1.o A las declaraciones de MM. Boncour y Vandervelde, de que si la situación continuaba siendo encarada únicamente por los participantes en la Conferencia de Locarno, éstos últimos constituirían un super-estado dentro de la Liga, lo cual sería contrario al prestigio de ella;

2.o A que se ha encontrado una fórmula aceptable para los alemanes siempre que todos los miembros del Consejo la acepten. Por esto, el Consejo resolverá sin la participación de Alemania.

La fórmula en referencia no ha sido dada a conocer. Se cree que los esfuerzos para elegir a Alemania miembro del Consejo inducirán ahora a las demás potencias a postergar sus pretensiones. — (U. P.).

GINEBRA, 10. — Los 12 miembros de la subcomisión en que están representados todos los alia-

El problema de los puestos permanentes en el Consejo de la Liga de las Naciones

por DAVID LLOYD GEORGE.

Los pactos de Locarno estarían en peligro.— ¿Ha contraído Mr. Chamberlain algún compromiso con Francia?— El ex-Premier estima que debe desconfiarse de la adulación de la diplomacia francesa.— Nada grave ocurrirá en Ginebra, pues ninguna de las partes puede permitir un rompimiento

LONDRES, 10.—¡Está ya muerto el pacto de Locarno, como suelen estarlo las piedras que sirven para vadear los ríos? Si lo está, cuanto más pronto se coloque otra piedra en el arroyo mejor será, porque el pacto de Locarno ha resultado ser resbaladizo y Alemania halla difícil mantenerse en pie sobre él sin caerse. ¿Qué ha ocurrido y qué ha de ocurrir probablemente con respecto al aumento de miembros para equilibrar a Alemania en el consejo permanente de la Liga de las Naciones?

Estoy seguro de que toda la verdad no se ha revelado todavía. El Ministro polaco confiesa que no ha habido en Locarno ninguna negociación sobre la base de la entrada de Polonia en el Consejo de la Liga si firmaba el tratado. Sin embargo, la prensa francesa, después del discurso de sir Austen Chamberlain en Birmingham, lo aclamó como hombre de palabra. ¿A qué "palabra" se refieren? Se da por admitido en todos esos artículos que con su característica integridad y honor, el Ministro de Relaciones Exteriores británico tiene el propósito de no faltar a su fe con respecto a Francia. ¿Qué "fe"?

La opinión británica siente malestar y sospecha que su Ministro de Relaciones Exteriores se ha comprometido no en términos definidos, sino en forma implícita, ya sea en Locarno, ya sea durante su última visita a París y quizá también en sus conversaciones con Mussolini en Rapallo. No cabe duda de la existencia de un complot para neutralizar el voto y la voz alemana en el Consejo. Mussolini manifestó claramente que él, en todo caso, participa en él por razones que serán reveladas en su debido momento. el dictador italiano está deseoso de ganarse la buena voluntad de las potencias. Su grito de guerra con respecto al Tirol no fué un arrebato de mal humor. Estaba más destinado a producir efecto en París que en Berlín. Su entrevista antialemana en el "Journal" francés confirma esta impresión. Sin duda alguna prometió a Francia unírsele para hacer ingresar a Polonia en el Consejo de la Liga. ¿Pero hasta qué punto participa sir Austen Chamberlain en esta conspiración? Por naturaleza, él no es un conspirador. No tiene nada de las cualidades mentales ni nada de las deficiencias morales que constituye a un buen conspirador. Con todo, existe la convicción de que de algún modo ha sido arrastrado. Sus discursos dan la impresión de que alguna parte de su traje ha sido cogida en la trampa y que no puede desprenderse sin rasgones.

"El que cena con el diablo ha de tener una larga cuchara". El difunto Joseph Chamberlain solía de vez en cuando conmover la liza de la política internacional con indiscreciones tanto más devastadoras cuanto que eran verídicas. Una de las temerarias incursiones que causaron perturbación fué su "larga cuchara" para atacar la diplomacia rusa en tiempo de los zares. Su hijo ha de sentir del mismo modo con respecto a la diplomacia francesa. Los franceses lo han esclavizado hasta el punto de hacer de él una presa fácil y feliz. Siempre temí que la adulación de que hacían objeto a sir Austen Chamberlain, los políticos y los periodistas franceses significase dificultades. Los franceses son una raza frugal y nunca malgastan nada, sobre todo la lisonja.

Todo los que tienen que hacer con la diplomacia francesa deberían recibir de regalo una edición de bolsillo de la fábula del zorro y del cuervo. Toda ave que lleve en el pico algún bocado de queso es adulada y lisonjeada hasta que lo deja caer en la boca del astuto y seductor tentador que aguarda al pie del árbol. He visto aplicar el procedimiento al Presidente Wilson cuando llegó a París. La grandiosidad de su recepción fué calculada. Todas las artes de la adulación, del elogio fueron requisadas. La prensa, la muchedumbre, los legisladores, todos desempeñaron su papel. Se tenía la intención de ahogar los catorce puntos bajo la ola viscosa de los suntuosos homenajes.

Habla en su honor el hecho de que resistió a todas las zalamerías del pueblo que cuando quiere puede volverse más atrayente que cualquiera otra nación de la tierra. Cuando el fracaso de esos esfuerzos se volvió aparente al Quai d'Orsay, se dieron órdenes de interrumpir el agua de rosas y de dirigir chorros de vitiol ocontra el sensible y altivo dirigir chorros de vitriolo contra el sensible y altivo alcanzó un grado mayor de éxito que el primero. Las cabeceras de puente del Rhin ofrecen prueba del torrente de insultos escandalosos que se vertió durante semanas sobre el Presidente Wilson. Cuando se rindió, los insultos cesaron. M. Clemenceau prometió que cesarían, y así sucedió,—muy repentinamente.

Mucho me temo que Sir Austen Chamberlain haya sucumbido a la primera aplicación de los métodos diplomáticos franceses, y que en su último viaje a París dejara caer el queso en medio de las fauces volpinas. Su rendición ha quebrantado rudamente la confianza pública en su buen criterio. Podrá no abandonar su sitio en las altas ramas del nido de cuervos ministerial; pero, halagado o no, el próximo Gabinete insistirá en que la próxima vez que grazne no se le permita llevar en el pico la paz de Europa. Lamento el episodio por motivos personales. Siento mucho aprecio por la sinceridad, rectitud y valor de Sir Austen Chamberlain. Me regocijó francamente su triunfo en Locarno, y lamento que lo haya vinculado con esta indiscreción suya. Pero la mera sinceridad de propósitos no es defensa contra la sutileza francesa, y Sir Austen no es competidor para Briand. El primer Ministro francés tiene en su carácter honduras tan peligrosas para los inadvertidos como las tembladeras de su Bretaña nativa. Sir Austen puso temerariamente el pie en una de ellas. No estoy seguro de que logre salir del paso.

Lo más importante es saber si el tratado de Locarno que consiguió realizar podrá salvarse de sumirse con él.

¿Qué ocurrirá en Ginebra? Me sorprendería si ocurriese algo sensacional. Ninguna de las partes puede permitirse un rompimiento. Briand tiene bastantes preocupaciones con su franco, sin someterlo a otro susto que le haga bajar más. Si se produce una explosión en Ginebra, el franco podría espantarse y disparar. Alemania no puede permitirse una riña pública con sus vecinos. Sus industrias no andan bien, y tiene dos millones de desocupados. Los créditos extranjeros le son esenciales para su restauración. No puede dejarse arrastrar de nuevo por la corriente de la desinflación, de modo que tiene que aferrarse al pacto de Locarno.

En cuanto a la Gran Bretaña, la notable protesta de la opinión pública contra el complot franco-polaco ha hecho imposible que los delegados británicos voten en favor de Polonia. Si Sir Austen Chamberlain lo hiciese, su Gobierno sería barrido del poder. Todos los partidos están conformes en que este país no debe mezclarse en lo que es considerado universalmente como una indecorosa exhibición de métodos torcidos.

Permítaseme decir desde ahora que nadie sospecha a Sir Austen de participación consciente. La idea es que se ha dejado engañar. Podrá haber un esfuerzo para inducir a Alemania a consentir en que España sea designada miembro permanente del Consejo. Sir Austen es evidente favorable a esta idea. Para Francia sería un arreglo inaceptable. España está en el mismo "pot-au-feu" marroquí que Francia. Están metidas juntas en él. Pero España depende más de la cooperación militar francesa que Francia de la ayuda militar de España. Francia podría volver insostenible la situación de España en Marruecos y es muy capaz de hacerlo si España la contraría en el Consejo de la Liga. Angora y el Chanal demuestran lo que los hombres de Estado franceses son capaces de hacer al tratar a las potencias amigas que se cruzan por su camino. Si España llega a ser miembro permanente de la Liga podrán contar con ella los intereses franceses. Podrá ser conducida con una rienda de cuero marroquí. Habrá, además, la ventaja adicional de que Polonia podrá ocupar la vacante entre los miembros temporarios que resultará por la promoción de España al puesto permanente. Pero si Alemania se mantiene firme y Suecia se niega a moverse de su actitud, toda esta miserable intriga fracasaría. Los delegados británicos se atreverán difícilmente a desafiar la opinión del país hasta el punto de llevar a efecto este segundo plan en este período de sesiones. Se producirá un bienvenido aplazamiento de las maniobras hasta las sesiones de Otoño.

El espíritu de Locarno ha quedado momentáneamente desacreditado. Ha sido mezclado con cantidades de betún francés y se ha vuelto incomible. Sirve para dar brillo y color a la retórica de Briand, tristemente enturbiada en sus porfías en los comitees acerca de los vejantes impuestos. Pero en otras partes ya no embriaga ni tonifica. Sólo causa náuseas. La conferencia del desarme deberá destilar un nuevo cordial y reservarlo de las adulteraciones de los diplomáticos.

El Ministro de Relaciones Exteriores deberá convencerse tarde o temprano de que no puede haber paz en Europa mientras no se las mantenga tiesas el Quai d'Orsay. Esa oficina representa las peores tradiciones del imperialismo francés. No interpreta el pensamiento de la Francia moderna, cuyo pueblo desea la paz sobre todas las cosas. Como yo lo he sabido a mis expensas, las ventanas de esa oficina nunca se abren, de modo que los que la habitan respiran la atmósfera que la llenó en la época de Luis XIV y de Napoleón. A esto se debe la constante irritación. Es tiempo que alguien rompa un vidrio de ese edificio cuyo ambiente es sofocante y febril.

LLOYD GEORGE.

Una situacion que no puede ni debe prolongarse

Por un puesto más o menos en el Consejo Ejecutivo, la Asamblea Extraordinaria no puede dejar de terminar felizmente su labor.—Alemania vería con agrado que no se le dejara por más tiempo en la puerta, pues ni su dignidad nacional ni los quehaceres de sus Ministros lo permiten

(Correspondencia cablegráfica de Ramón de Franch, especial para "La Nación")

GINEBRA 10.—La situación tan ridícula como improrrogable que prevalece en estos días en Ginebra es digna del escándalo diplomático y de la violenta campaña de prensa que precedió a la apertura de la Asamblea Extraordinaria de la Liga de las Naciones, convocada con ese carácter extraordinario para admitir a Alemania, de acuerdo con los Pactos de Locarno.

La Asamblea no se reunió ni ayer ni hoy, esperando saber si podrá dar comienzo a sus trabajos. Las delegaciones de cincuenta naciones esperan, con visible y creciente impaciencia, que un pequeño grupo de Estados terminen la controversia que iniciaron sobre el aumento de los miembros permanentes del Consejo.

Sigue la crisis, tal como lo he expuesto en mis crónicas anteriores y es evidente que, cuanto más dure este estado de cosas, más cargada estará la atmósfera y más agriados los ánimos.

La delegación alemana está disgustadísima y se asegura que envió hoy una nota al Secretario General de la Liga, Sir Eric Drummond, nota que, aun cuando está concebida en términos corteses, deja entrever la indignación del Gobierno del Reich por la manera en que se demora la admisión de Alemania en la Liga de las Naciones. En ella, el Canciller herr Luther y el Ministro de Relaciones Exteriores, Stresemann, hacen saber al Secretario de la Liga, que Alemania vería con agrado que no se le dejara por más tiempo en la puerta, pues ni su honor nacional ni los quehaceres de sus Ministros lo permiten.

Sir Eric Drummond reunió esta tarde a los miembros del Consejo quienes permanecieron encerrados en su despacho hasta las nueve de la noche, excluyéndose de la conferencia a todas las personas extrañas, incluso los Secretarios. Solamente el intérprete confidencial del Consejo asistió a la reunión para ejercer sus funciones indispensables.

Nada se anunció después de la conferencia, pero se habla ya del Sábado como del día en que la Asamblea podrá reunirse nuevamente para cumplir su cometido.

Probablemente la llegada de M. Briand, que es esperado mañana, marcará un momento decisivo en la actual querella diplomática, considerándose muy difícil que pueda terminar de otra manera que con la admisión de Alemania a la Liga, dándole su prometido puesto permanente en el Consejo y aplazando las demás cuestiones hasta la próxima Asamblea, de acuerdo con la lógica más elemental, pues es bastante ya, como nota por todos conceptos deplorable, el escándalo hecho en el momento preciso de admitir como nuevo miembro a una de las ex-grandes potencias europeas, sin la cual la Liga de las Naciones no podría realizar su obra de acercamiento entre los pueblos europeos y en favor de la paz universal.

Desde el año 1920, en que se celebró la primera Asamblea, no ha pasado un solo año sin que se formularan en Ginebra votos en pro de la pronta incorporación de Alemania al concierto de las naciones.

La Asamblea convocada con el único objeto de realizar esa aspiración de tantos pueblos que quieren la paz y la reconstrucción política y económica de Europa no puede ni debe prestarse a prolongar una situación como la que en estos días existe.

Por un puesto más o menos en el Consejo Ejecutivo, la Asamblea Extraordinaria abierta el Lunes próximo pasado, no puede dejar de terminar felizmente su labor. Hemos oído ya de boca de gran número de delegados que no podrían decorosamente volver a sus países sin haber hecho lo que esos países exigen.

Creemos que están llegando a su fin las amenazas de ruptura, las campañas tendenciosas, en una palabra, el bluff que se ha hecho en gran escala en Ginebra, durante estos últimos días.— Ramón de Franch.

PESIMISMO EN LAS ESFERAS DIPLOMATICAS DE WASHINGTON

El Presidente Coolidge y los principales funcionarios guardan silencio respecto de los acontecimientos

(Correspondencia cablegráfica de E. A. Mattui, especial para "La Nación")

WASHINGTON, 10.—En los círculos gubernativos se guarda reserva sobre la actitud del señor Mello Franco en la Liga.

En general, después de la negativa de Mr. Coolidge para comentar los asuntos europeos por no afectar directamente a Estados Unidos, otros leaders del Gobierno han adoptado el mismo temperamento.

La mayoría de Estados Unidos no se interesa por los asuntos de Europa o ignora los acontecimientos que allí se desarrollan.

Muchos altos personajes, incluso funcionarios y senadores, a quienes se atribuye por lo general conocimiento íntimo de los asuntos externos, evitan los comentarios calificando la situación demasiado confusa para ser discutida. Los diplomáticos que conocen realmente los asuntos europeos, demuestran pesimismo.—E. A. Mattui.—(U. P.)

El aniversario del natalicio de Herr Luther

GINEBRA, 10.—Mr. Chamberlain ofrecerá esta noche una comida a los señores Stresemann y Luther con motivo del aniversario del natalicio de éste último. —

Buscando una solución a la dificultad creada por la actitud de Alemania

GINEBRA, 10. — Los participantes en la Conferencia de Locarno, miembros del Consejo de la Liga se reunieron extraoficialmente en sesión secreta para tratar de solucionar la crisis proveniente de la negativa de Alemania para celebrar acuerdo alguno con grupos individuales o de modificar su actitud, lo cual hace imposible una transacción.

Los miembros de la Liga reconocen que la única solución posible consiste en que el Consejo encuentre una base sobre la cual España y el Brasil consientan en referir sus candidaturas a la comisión informante para la Asamblea de Setiembre.—(U. P.)

PORTUGAL

LISBOA, 10. — A bordo del vapor "Gelria" llegó el señor Marcelino Lesers, delegado del Touring Club Argentino, quien viene a negociar la firma de una convención entre Argentina y los países europeos, para fomentar el turismo. —

SURESLAVIA

Un huracán destruyó 75 casas en Liewno

BERLIN, 10. — Comunican de Belgrado que un gran huracán desencadenado en Liewno, en Bosnia, destruyó 75 casas. No hubo desgracias personales. — (U. P.).

ALEMANIA

Violento temporal en el Báltico y Mar del Norte

BERLIN, 10. — Comunican de Hamburgo que un violento huracán azota el Mar del Norte y el Báltico y bate furiosamente las costas de Hamburgo. El fuerte viento levantó el techo principal de la estación del ferrocarril y causó perjuicios en varias partes de la ciudad. No han ocurrido desgracias personales.—(U. P.)

Ha sido firmado un tratado comercial con Guatemala

BERLIN, 10.— Ha sido firmado un tratado comercial entre Alemania y Guatemala.—(U. P.)

LA SESION DEL CONSEJO DE LA LIGA FUE LA MAS BORRASCOSA CELEBRADA HASTA AHORA

(Correspondencia cablegráfica de Henry ..., especial para "La Nación")

GINEBRA, 10.—La sesión del Consejo de la Liga ... más borrascosa celebrada hasta ahora. El señor ... testó la amenaza del señor Mello Franco, ... mesa y declaró que Suecia irrevocablemente ... estaba resuelta a oponerse a todo aumento del ... cepción del ingreso de Alemania.

El señor Mello Franco explicó que el Brasil ... únicamente ocupar el puesto que ya había ... para Estados Unidos y que estaba dispuesto a ... do Estados Unidos ingresara a la Liga.

M. Boncour intervino declarando que a menos ... encontrara una solución, la situación sería ... para la Liga y para Europa.

Mr. Chamberlain hizo un urgente llamado ... conciliación a nombre de Europa.

Alemania se sostiene sólidamente y al parecer ... rá sosteniendo con mayor éxito. El motivo ... decir, si entra al Consejo sola, cree haber ... plenamente su prestigio de antes de la guerra ... cia mundial; pero si otra potencia—menos ... tes de la guerra—entra simultáneamente, se ... a Alemania el estatuto de potencia mundial. ...

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INCERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LA VIDA DEL GABINETE FRANCES SERA CORTA

A menos que M. Briand obtenga una victoria resonante en Ginebra.—La mayoría con que pueda contar es dudosa.—M. Tardieu apareció en la Cámara

(De A. L. Bradford, especial para "La Nación")

PARIS, 10.—La opinión de los diversos círculos políticos puede resumirse en estos dos puntos principales:

1.o A menos que M. Briand obtenga una victoria resonante en Ginebra, la vida del Gabinete será muy corta; y

2.o Desde que la formación del Gabinete ha obedecido única y exclusivamente a fortalecer la posición de M. Briand en Ginebra, ello quiere decir que Francia continuará batallando por un ensanche, ya sea inmediato o a breve plazo del Consejo de la Liga.

En los corredores del Parlamento todos se muestran sumamente agitados, y discuten acaloradamente respecto al Gabinete. Los socialistas y comunistas se muestran tremendamente opuestos al nuevo Ministerio, en tanto que los radicales avanzados están sumamente descontentos con la presencia de MM. Malvy y Lamoureux; la derecha protesta en forma enérgica contra Malvy, y únicamente los radicales moderados se hallan satisfechos.

La mayoría con que pueda contar el Gabinete es dudosa, y los profetas más optimistas llegan a conceder sólo 280 votos a M. Briand, o sea, una pequeña mayoría.

Mientras tanto, M. Tardieu apareció en la Cámara por primera vez, desde su elección, siendo rodeado de amigos que le preguntaban a quién apoyaría él; pero no contestó. Muchas personas consideran que M. Tardieu es el futuro hombre de la situación, capaz de poder afrontarla y sostenerse firmemente.—A. L. BRADFORD.

EL INFORME DE LA COMISION REAL DEL CARBON EN GRAN BRETAÑA

Ha caído como una bomba tanto entre los propietarios de las minas como entre los mineros.—Las medidas que recomienda la Comisión

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann especial para "La Nación")

LONDRES, 10.—El informe publicado por la Comisión Real del Carbón ha caído como una bomba tanto entre los propietarios de las minas como entre los mineros. En el informe se pide:

1.o Que el Gobierno tome todos los enormes depósitos de "carbón no probado" en toda la Gran Bretaña y que compre los depósitos existentes conocidos;

2.o Se declara que es indispensable una reducción indirecta de los salarios.

El informe dice que la continuación de los subsidios a las minas no es conveniente y se ha encontrado que es inevitable la clausura de gran número de minas y la amalgama de otras, lo cual podría obligar a la emigración de brazos en grande escala hacia las minas que rinden utilidad, para lo cual el Gobierno debería ayudar a la traslación.

Los minerales deberían ser adquiridos por el Estado, por compra, en donde hay mercado de valor; por declaración de la propiedad del Estado en los casos de carbón no probado o de carbón a grandes profundidades, que ahora no constituyen mercados de valor".

Se rechaza la proposición de los administradores de las minas de aumentar el número de horas de trabajo, como asimismo el cuidadoso programa de los mineros de explotación nacional de las minas, incluso la explotación de las minas de carbón y de propiedades subterráneas.

Recomienda una relación más estrecha entre la producción de la mina y el poder calórico y luminoso de los productos obtenidos, tarea que quedaría bajo la supervigilancia de un comité nacional.

No se dice si los subsidios serán inevitables hasta fines de Agosto; pero se agrega que "si un caso fuera autorizado en condiciones excepcionales, no debería repetirse jamás".

Declara el informe que es esencial reducir las gratificaciones agregadas a los salarios-bases de 1924 a causa del alza del costo de la vida.

Estas recomendaciones son el resultado de seis meses de estudios y probablemente encontrarán una violenta acogida.—Charles M. Mc. Cann.—(U. P.)

EL NUEVO GABINETE FRANCES PREPARA SU DECLARACION MINISTERIAL

El primer Consejo de Gabinete

PARIS, 10.—A las 11 el nuevo Ministerio celebró su primer Consejo presidido por M. Briand. Fueron nombrados los Sub-Secretarios que faltaban. M. Paul Morel ocupará la Sub-Secretaría de Regiones Liberadas; M. Ossola, la de Guerra; M. Roustan, la de Marina Mercante; M. Eynac, la de Aeronáutica; M. Bonnet, la de Educación Física, y M. Levasseur, la de Alojamientos.—(U. P.)

M. Peret tiene confianza EN LA CAPACIDAD DE M. BERENGER

PARIS, 10.—El Ministro de Finanzas, M. Raoul Peret, refiriéndose a las negociaciones sobre las deudas francesas que se realizan en Washington, manifestó al corresponsal de la United Press: "Tengo plena confianza en la capacidad de M. Berenger para dirigir las negociaciones sobre las deudas".—(U. P.)

El Gobierno francés estudia su declaración Ministerial

PARIS 10.—El Gabinete discutió las declaraciones que serán leídas en la Cámara el Martes próximo. Los puntos principales de la declaración ministerial se refieren a la rehabilitación financiera, a la reforma electoral y al seguro social.

El Ministro de Finanzas M. Peret manifestó al corresponsal de la United Press que enviaría al Senado los artículos del proyecto financiero ya aprobados en la Cámara y que se dirigiría a Londres a la brevedad posible para continuar las negociaciones sobre consolidación de la deuda de Francia a Gran Bretaña.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE FINANZAS

SOBRE LA POLITICA QUE SE PROPONE DESARROLLAR

PARIS, 10. — El Ministro de Finanzas, M. Peret, dando a conocer su política en líneas generales, dijo: "me rodearé de peritos técnicos; pero mi plan no serán sencillo ni rápido. Estimo que el país tendrá confianza sólo en tal política preparada por hombres técnicamente calificados. Mis primeros esfuerzos tenderán a equilibrar el presupuesto.

Agregó que esperaba tener terminado su plan de política financiera para el Lunes. — (U. P.).

EGIPTO

Importante descubrimiento arqueológico

ROMA, 10. — Comunican de El Cairo que el profesor Ugo Monneret, de la Escuela Politécnica de Milán, jefe de la expedición arqueológica italiana en el Egipto, descubrió el monasterio de San Simeón en Assuan, con numerosos archivos de papiro, que son considerados del más alto valor histórico y religioso. — (U. P.).

GRAN BRETAÑA

Los propietarios acuerdan aplazar el lock-out

LONDRES, 10. — Los propietarios de las industrias de maquinarias acordaron aplazar el lock-out hasta el día 18 del presente. —(U. P.).

LOS HUELGUISTAS DE LA HOE PRINTING PRESS Co. NO VOLVERAN AL TRABAJO

LONDRES, 10. — En la reunión de dirigentes de los huelguistas de la Hoe Printing Press Company se acordó por mayoría de votos no volver al trabajo, agravándose así la crisis de la industria de las maquinarias. — (U. P.).

M. Baldwin anunció en la Cámara

QUE ESTIMABA NO SE PRODUCIRAN DIFICULTADES EN GINEBRA

LONDRES, 10. — Mr. Baldwin anunció en la Cámara de los Comunes que no creía se pudieran producir retardos o dificultades en el ingreso de Alemania a la Liga de las Naciones.

Se tiene entendido que estas declaraciones se basan en noticias enviadas por Mr. Chamberlain desde Ginebra. — (U. P.).

Aún no se solucionan los detalles del empréstito peruano

LONDRES, 10.— Se ha sabido que aunque importantes firmas consideran el empréstito peruano garantizado con las entradas provenientes de la industria de la sal, los detalles no han sido todavía solucionados.—(U. P.)

LOS NOMBRAMIENTOS DE OBISPOS POR LA SANTA SEDE

El Papa modifica el funcionamiento de la Congregación encargada de designarlos.—Lo que persigue con esta reforma

(Correspondencia cablegráfica de Thomas B. Morgan, especial para "La Nación")

ROMA, 10.—El Papa ha cambiado radicalmente el funcionamiento de la congregación encargada de los asuntos eclasiásticos extraordinarios que corresponde al Departamento de Relaciones Exteriores.

La Congregación de Gobierno designará de aquí en adelante a los obispos en los países cuyos Gobiernos, en virtud de concordatos tienen derecho a ser consultados los candidatos propuestos, y a formular objeciones eventuales de carácter político contra ellos. Este cambio tiene por objeto evitar incidentes, como igualmente mantener la cordialidad de las relaciones diplomáticas de la Santa Sede con dichos países. Los nombramientos eran hechos hasta ahora por la Congregación Consistorial, cuyo carácter es exclusivamente religioso.

El Papa ha designado a los Cardenales que desempeñan cargos importantes como miembros de las congregaciones reorganizadas, y entre ellos figuran los secretarios del Santo Oficio y el Canciller de las Congregaciones Consistoriales. Todos los miembros de la Congregación están obligados al más absoluto secreto. El Cardenal Secretario de Estado preside la Congregación.

El Papa creó una Prefectura Apostólica especial para los esquimales bajo la denominación de Prefectura de la bahía de Hudson.—(Thomas B. Morgan).

HOY A LAS 5 P. M. SERA ENTREGADO EL "PLUS ULTRA" A LA REPUBLICA ARGENTINA

Después de la ceremonia, Franco y sus compañeros se embarcarán a bordo del crucero "Buenos Aires", que zarpará inmediatamente, rumbo a Palos de Moguer

(Correspondencia cablegráfica de Luis M. Alvarez especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 10.—Esta tarde aterrizó en el aeródromo de El Palomar, procedente de Montevideo el avión uruguayo Breguet, en el cual hizo el viaje desde esa ciudad el capitán Ruiz de Alda. El teniente coronel Berisso, de la escuela de aviación uruguaya, piloteaba el aparato.

Con la llegada de Ruiz de Alda ha quedado todo listo para la partida de los tripulantes del "Pluz Ultra" a bordo del crucero "Buenos Aires", de la armada argentina, que saldrá mañana del puerto con rumbo a Palos de Moguer.

En la tarde de hoy el comandante Franco se despidió del Presidente de la República, doctor Marcelo de Alvear, de los Ministros y del Intendente Municipal.

Mañana se efectuará, en la Cámara de Diputados, antes de la partida de los voladores, una sesión extraordinaria en homenaje a Franco y a sus compañeros.

Esta noche se realizará la grandiosa manifestación organizada por las instituciones argentinas y españolas para despedir a los aviadores.

La entrega del "Plus Ultra" se llevará a cabo con gran solemnidad, en el arsenal naval de Buenos Aires, mañana a las 5 de la tarde. En esa ocasión el "Plus Ultra" será remolcado desde su actual fondeadero en el ante-puerto hasta la Dársena Norte.

La entrega de la gloriosa máquina será hecha por el Ministro español y el comandante Franco al Ministro de Marina, en presencia del escribiente de Gobierno, que firmará las actas correspondientes.

Hablarán en esa ocasión, primero el comandante Franco y después el Ministro de España, siguiendo a ambos en el uso de la palabra el Ministro de Marina.

Con el avión será entregado un memorial sobre sus vuelos y demás actividades.

Mientras se realice la ceremonia y durante la partida del "Buenos Aires" con los aviadores españoles, una escuadrilla de hidroaviones de la Armada vendrá desde la base de Punta del Indio y evolucionará sobre la Dársena Norte, escoltando después al crucero. Es posible que también venga uno de los dirigibles de la marina.

El público tendrá libre acceso al arsenal, lo mismo que las sociedades españolas que deseen entrar.

Inmediatamente después de la entrega del "Plus Ultra" el comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda, el teniente Durán y el mecánico Rada se embarcarán en el crucero "Buenos Aires" que zarpará en seguida.

Respecto del alojamiento de los aviadores, se ha tratado de darles todas las comodidades compatibles con las pocas que existen a bordo de esa clase de unidades de combate. El comandante Franco ocupará el camarote del segundo comandante; Ruiz de Alda y Durán, los pertenecientes al personal de comando del buque. Para el esparcimiento de los viajeros se improvisará una biblioteca con libros, colecciones de diarios, revistas y álbums de fotografías que han sido ofrecidos al comandante del "Buenos Aires", tanto por instituciones como por particulares.—Alvarez.

La tentativa para un arreglo directo no ha cambiado la situación plebiscitaria

LA DELEGACION CHILENA SE OPONDRA A TODO APLAZAMIENTO DE LA FECHA PARA LA INICIACION DE LAS INSCRIPCIONES.— FUNCIONARIOS CHILENOS Y AMERICANOS PARTIERON A INVESTIGAR EL INCIDENTE OCURRIDO ENTRE CARABINEROS CHILENOS Y SOLDADOS PERUANOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y ENVIADOS ESPECIALES, POR CABLE)

Diversas versiones sobre el reciente incidente entre carabineros y soldados peruanos

ARICA, 10 (Especial).— Se ha recibido la siguiente comunicación oficial peruana del Prefecto de Tarata, relativa a los incidentes ocurridos el Lunes en la frontera:

"Comunícanme que la guardia peruana del puesto (el nombre no ha sido transmitido) fué atacado ayer (Lunes) por seis carabineros chilenos y tres civiles, produciéndose un choque armado con la guardia civil y retirándose los enemigos entre quienes se presume va un herido.

"A las 11 de la noche se efectuó un nuevo ataque que determinó la salida del sub-prefecto con refuerzos de la guardia civil.

"Noticias oficiosas me aseguran que han sido amagados los puestos de Talacaya y Taricacha.

"He recomendado al sub-prefecto serenidad y que permanezca en su puesto sin comprometer la responsabilidad de nuestra parte. (Firmado), — Seoane.

Explicando los mismos incidentes las autoridades chilenas dicen que una partida de cerca de 30 peruanos uniformados atravesaron la frontera y penetraron a territorio chileno. A tres millas de allí encontraron a dos carabineros que pastoreaban algunas ovejas.

Los peruanos hicieron fuego sus rifles y los carabineros contestaron los disparos, después de lo cual los peruanos se retiraron detrás de la frontera terminando con eso el incidente. Se agrega que no hubo muerto ni heridos.

Una información extra-oficial recibida aquí dice que los peruanos cruzaron la frontera para recuperar un gran rebaño de ovejas que se extravió y atravesó la línea fronteriza. Parece que los chilenos encontraron las ovejas y las conducían a su cuartel cuando se produjo el incidente.

Los americanos no han recibido hasta ahora comunicación alguna al respecto.

En los primeros días de Abril regresaría a Arica don Agustín Edwards

ARICA, 10. (Especial). — Se informa que el señor Agustín Edwards proyecta salir de Valparaíso alrededor del 3 de Abril, a fin de regresar a Arica para reasumir su puesto de comisionado, después de lo cual el señor Claro Lastarria regresará a Santiago para tomarse un mes de vacaciones.

Se tiene entendido que los señores Gallardo Nieto y Maira regresarán a Arica antes que el señor Edwards, como consejeros legales.

La situación puede considerarse como invariable

ARICA, 10. (Especial). — La Comisión Plebiscitaria continuó hoy sus trabajos ordinarios de preparación para el comienzo de las inscripciones para el 15 del presente y hasta ahora no hay ninguna indicación sobre alguna probabilidad de aplazamiento.

La Comisión no ha sido citada aún a sesión. Se cree que la Delegación Americana estudia las insinuaciones que presentará en la próxima reunión destinadas a calmar la situación; pero no hay ninguna información oficial al respecto.

La impresión general externa es que cualquiera solución efectiva dependería de lo que se resolverá en Washington donde la situación está siendo cuidadosamente examinada.

Mientras no se produzcan nuevos acontecimientos la situación puede ser descrita técnicamente como invariable. Sin embargo la determinación peruana de hacer participar sus contingentes en el plebiscito únicamente en condiciones más equitativas cobra al parecer mayor fuerza, mientras que todo indica que los chilenos no aceptarán ni el aplazamiento ni una modificación sustancial de las condiciones del plebiscito.

En consecuencia existe ahora virtualmente una crisis y la situación se resuelve en la pregunta de quién tomará la iniciativa hacia el establecimiento de condiciones más equitativas o hacia la confirmación del impasse.

Un nuevo denuncio peruano

ARICA, 10. (Especial). — Los peruanos han anunciado oficialmente a la Comisión Plebiscitaria, que mientras el peruano José Oviedo comía anoche pacíficamente, acompañado de su familia, en su casa en el valle de Azapa, una partida de seis individuos enmascarados provistos de armas, penetraron a su hogar y atacaron a Oviedo con laque, golpeándolo malamente.

Chilenos y norteamericanos parten a investigar el incidente fronterizo

ARICA, 10 (Especial). — Los carabineros chilenos han enviado un capitán del Cuerpo, a investigar los recientes sucesos de Palquilla. Se dice que irán acompañándolo un observador norte-americano, aun cuando las oficinas norteamericanas de ésta no han sido todavía avisadas al respecto.

Informaciones oficiales adicionales, chilenas, dicen que los peruanos uniformados cruzaron la frontera por un camino en donde los hitos demarcadores pueden reconocerse fácilmente, de manera que los chilenos insisten en asegurar que la incursión peruana a territorio chileno no era accidental ni que tampoco estaba desprovista de premeditación.

Noticias chilenas posteriores aseguran que el número de peruanos estaba comprendido entre 80 a 100, en lugar de 30, como se avisó en un principio.

Los funcionarios chilenos declaran que las causas que pudo tener la partida de peruanos para cruzar la frontera, no se encuentran bien claras. A la vez, confirmaron que no había heridos, y que el choque había sido vivísimo cambiándose por lo menos unos 1.500 disparos.

Se ha anunciado que las vecindades en que ocurrieron los sucesos anotados, se hallan ahora completamente tranquilas. (U. P.)

Las gestiones para un arreglo directo no han variado la situación plebiscitaria

ARICA, 10. (Especial). — Los despachos de la prensa, procedentes de Lima y de Santiago, con respecto a la supuesta oferta de los buenos oficios de los Estados Unidos para hallar una solución directa del problema de Tacna y Arica, no han sido comentadas en ésta y los funcionarios se han limitado a insinuar que, cualquiera investigación, debería propiamente hacerse en las capitales interesadas.

En un círculo se asocian estas noticias con los despachos de la prensa, de hace semanas atrás, anunciando la posible mediación de algunos países suramericanos en la situación de Tacna y Arica, y ha insinuado que las actuales noticias están relacionadas con las indagaciones que se hicieron entonces.

El secreto general con que aquí se trata toda la situación, hace que hasta se llegue a sospechar acerca del punto de vista actual en Washington, con respecto a una solución directa; pero las conversaciones diplomáticas habidas entre las Cancillerías de Washington, Santiago y Lima, en la quincena última, indican que todos los aspectos internacionales de la situación de Tacna y Arica han sido ampliamente discutidos, y ninguna información de las que pueden conseguirse en ésta ha indicado cambio alguno fundamental en la política de alguno de los tres países, como resultado de estas discusiones, y las preparaciones sistemáticas del plebiscito continúan sin que en la actualidad haya ningún signo de interrupción.

Cuales serían las causas del ataque a un peruano

ARICA, 10. (Especial). — En los círculos chilenos se cree que el ataque contra el peruano Oviedo por un grupo de enmascarados en el valle de Azapa, fué motivado por individuos que trataban de ejercer una venganza personal, a causa de una pretendida traición de Oviedo contra los dirigentes de una sociedad chilena.

Los chilenos dicen que la policía chilena ha emprendido una investigación en todo el valle para encontrar a los culpables.

Ya se han levantado 100 tiendas en el campamento peruano

ARICA, 10. (Especial). — Mr. Guyant, contratista americano de la construcción del campamento peruano, partió esta noche en viaje a Lima para consultar al Gobierno peruano.

La construcción del campamento progresa rápidamente. Ya se han levantado 100 tiendas.

La delegación chilena está firme contra cualquier aplazamiento para las inscripciones

ARICA, 10. (Especial).— Los funcionarios chilenos, aunque no hacen comentarios directos, manifiestan ecuanimidad para apreciar la actual situación. Los observadores atribuyen esta actitud a la confianza del Gobierno chileno en las autoridades provinciales y plebiscitarias chilenas.

La delegación chilena, indudablemente ha estado en estrecha comunicación con su gobierno en las últimas 48 horas.

Se tiene entendido que la delegación chilena se mantiene firme contra cualquier aplazamiento de las inscripciones o contra cualquiera modificación sustancial de las bases legales para el plebiscito ya aprobadas por la Comisión Plebiscitaria, aunque está dispuesta a examinar toda insinuación que la delegación americana pueda hacer, a fin de que sean más efectivas las actuales garantías.

Los chilenos dicen que Chile no ha solicitado la mediación ni los buenos oficios del Gobierno de Estados Unidos hacia un arreglo directo y está preparado para llevar a cabo sin tardanza el plebiscito.

PARECE IMPROBABLE QUE PUEDA ADOPTARSE UNA MEDIDA IMPORTANTE ANTES DEL 15

LA SITUACION ACTUAL TIENE SEMEJANZAS A LA QUE EXISTIA ANTES DE APROBARSE LOS PRE-REQUISITOS

ARICA, 10. (Especial). — Todo acontecimiento plebiscitario importante depende ahora de la delegación americana, pues las delegaciones chilena y peruana permanecen únicamente esperando la próxima reunión, en la cual se presume serán dados a conocer los puntos de vista del general Lassiter, sobre la situación actual.

La reunión no ha sido aún convocada y los puntos de vista del general Lassiter o sus posibles proposiciones son ignoradas y sólo conocidas dentro de un pequeño grupo de consejeros íntimos.

Todos los acontecimientos superficiales de hoy indican que las inscripciones se iniciarán el 15 del presente, según lo proyectado.

En vista del corto tiempo que falta para dar comienzo a las inscripciones, parece improbable que se pueda adoptar alguna medida importante y ponerla en vigencia antes del 15. Por lo tanto, la solución de las divergencias puede ocurrir necesariamente después y no antes de la fecha de comienzo de las inscripciones.

Desde el punto de vista externo, la situación actual parece análoga a la que existía antes de la adopción de la moción de pre-requisitos del general Pershing. Los peruanos sostenían entonces que la situación no era justa para el Perú a causa del peligro personal que corrían sus agentes y de la intimidación que se ejercía sobre el elemento peruano de la población directamente por las autoridades chilenas o con su consentimiento.

Después de una larga lucha las garantías fueron aprobadas. Los peruanos afirman ahora que estas garantías, aunque existentes legalmente, en gran parte no han sido aplicadas, especialmente lo referente a los puntos que aseguran la igualdad de oportunidades para las actividades de la campaña, tales como desfiles, reuniones públicas, etc., y citan los incidentes de Tacna como la culminación de la larga serie de ejemplos de las condiciones desiguales.

En la lucha legal anterior sobre las garantías, los juristas americanos estimaron que la necesidad de garantías era una cuestión de hecho y no de derecho, y llegaron a la conclusión de que los hechos obligaban a la adopción de la moción de pre-requisitos del general Pershing.

Surge ahora nuevamente la cuestión de si los americanos estimarán que los hechos actuales justifican la formulación de un nuevo programa americano destinado a remediar la situación.

Hace quince días, a raíz de la aprobación de la ley electoral, pero antes de que el señor Freyre pronunciara el discurso en que protestaba de las condiciones existentes, los americanos de aquí estimaban indudablemente que la legislación para el plebiscito estaba terminada y que la realización del plebiscito era de aquí en adelante materia de ejecución física de las reglamentaciones, incluso de los pre-requisitos que habían sido ya adoptados.

A menos que los puntos de vista hayan cambiado como resultado de los acontecimientos de la última semana, los observadores creen que los esfuerzos americanos se dirigirán probablemente a la aplicación efectiva de los actuales pre-requisitos antes que a formular un nuevo programa.

Sin embargo, es imposible predecir en forma segura el curso de los acontecimientos, pues las actividades de todas las delegaciones dependen de los puntos de vista de sus respectivas Cancillerías.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ESPAÑA

Para recibir a Franco en Palos de Moguer

MADRID, 10.— La diputación provincial de Madrid ha acordado ir a Palos de Moguer con las delegaciones que representarán al Ejército, la Armada y organismos oficiales que acudirán a recibir a ese puerto a Franco y sus compañeros.—(U. P.)

EL 3 DE ABRIL LLEGARAN LOS AVIADORES ESPAÑOLES A PALOS DE MOGUER

SEVILLA, 10. — El Comandante de Marina ha recibido un telegrama de Primo de Rivera en que se le anuncia que el día 3 de Abril llegarán los aviadores al puerto de Palos de Moguer. En los días 4, 5 y 6 se trasladarán a Sevilla, donde se les tributarán grandes homenajes. La inauguración del puerto de Corta Tablada, siendo el crucero "Buenos Aires" el primer barco que entra a él, será uno de los principales festejos. El Rey y el Marqués de Estella asistirán a algunas de las ceremonias en honor de los aviadores. La Sociedad Colombina se ha dirigido a la revista "Esfera", manifestándole su sentimiento por el hecho de que esta revista haya patrocinado la idea de que sea en Barcelona donde desembarquen los aviadores, cuando haciendo la recepción en la ruta Palos-Huelva, se rinde homenaje y tributo a la cuna de la América. — (U. P.).

MARRUECOS

Comunicado oficial español

MADRID, 10.—Se ha recibido la siguiente comunicación oficial de Marruecos:

El Alto Comisario se trasladó a Larache para estudiar la situación política y militar que es considerada favorable para los españoles.

Es probable que se organicen expediciones punitivas contra los rifeños; participarán en ellas los guerreros indígenas y guerreros de las tribus recientemente sometidas apoyados por contingentes españoles.

El Kalifa se dirigirá próximamente a Arcila.—(U. P.)

Un nuevo poblado se somete a los españoles

MADRID, 10.— Se confirma oficialmente desde Marruecos que los contingentes Cabilas, Tensaman y Ben Iulixes, se hallaban en Tetuán en las recientes operaciones, habiendo sufrido muchas bajas y resultando muertos los Caides Ab-Ben-Selam y Aborkan.

En el reciente reconocimiento efectuado en Zeituna, ocupada recientemente, se encontró un depósito de municiones del enemigo.

El poblado de Yargui se sometió a las fuerzas españolas.— (U. P.)

Una condecoración al general Millán Astray

MADRID 10.— El Rey Alfonso firmó el decreto por el cual se le concede al General Millán Astray, el uso de la condecoración "Sufrimiento por la Patria" como premio por su valor demostrado en la campaña de Marruecos y por el hecho de haber perdido un brazo el año pasado.

Esta misma condecoración se otorgó a 22 jefes.

Se acetúa la mejoría de los oficiales heridos últimamente en Marruecos. (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

La explosión en la mina de Orchard

DESPUES DE 26 HORAS DE TRABAJO FUERON SALVADOS 10 MINEROS

ECCES (Estado de West Virginia) 10. — 10 mineros que se protegieron construyendo barricadas en una sección aislada por la explosión producida anteayer en una mina de Orchard, fueron salvados vivos después de haber permanecido aprisionados 26 horas.

Se sabe que los muertos son 14 y que 5 de los mineros no han podido ser hallados.

Los mineros salvados hoy manifiestan que jamás perdieron la esperanza de ser salvados. Todos tenían agua y alimentos, pues habían llevado sus provisiones.— (U. P.)

FRANCIA

UNA RECONCILIACION GENERAL EN ALEMANIA

INFORMACION SENSACIONAL DE "L'INTRANSIGEANT"

PARIS, 10.— "L'Intransigeant" publica el rumor de que el 28 de Febrero tuvo lugar en Berlín una conferencia secreta entre el Mariscal Hindenburg, el ex-Kronprinz y los principales generales alemanes, durante la cual se realizó una "reconciliación [illegible]". El Mariscal Hindenburg declaró que era [illegible] la candidatura del [illegible] al trono.

En seguida el ex-[illegible] dero se habría dirigido [illegible] ra conferenciar con [illegible] prinz de Baviera.

El citado diario [illegible] tos acontecimientos [illegible] do al público. No [illegible] de dónde proceden [illegible] ciones.—(U. P.)

$ 4.000,000 de economías en los servicios de Correos y Telégrafos

En el presupuesto respectivo, se introducen en los servicios de Correos y Telégrafos economías ascendentes a cuatro millones de pesos.

Corresponden estas economías a supresiones de cerca de 500 empleados, entre los que figuran más de sesenta agentes postales y los sueldos del personal de carteros y mensajeros, que volverán al antiguo sistema de obtener la remuneración de sus servicios mediante el cobro de tarifas determinadas por la conducción de cartas y telegramas al domicilio del interesado.

La Dirección General de Correos hizo presente al Gobierno los inconvenientes para el funcionamiento de estos servicios que significan las referidas supresiones.

Gobierno, se encomendó al Jefe del Departamento de Correos, señor Samuel Ossa Borne, que confeccionara el plan de supresiones indicadas.

LAS AGENCIAS POSTALES

Son cerca de sesenta las Agencias Postales y Telegráficas que se suprimirán en tood el país.

Se trata de obtener de los preceptores de Escuelas y de los Jefes de Estación que atiendan el servicio de estas agencias.

Funcionan estas oficinas en la actualidad en diferentes puntos del país, distantes en algunos casos, varios kilómetros de la Oficina de Correos o Telégrafos más cercana.

Hal algunos puntos en que la Agencia Telegráfica es atendida por una telefonista, que trasmite por teléfono a la oficina de telégrafos respectivos el texto de los telegramas y los recibe en la misma forma.

LAS SUPRESIONES DE EMPLEADOS

En la planta pasada hace algún tiempo por la Dirección de Correos al Ministerio del Interior, se consultaba la supresión de 208 empleados. Además de éstos, el Gobierno ha insinuado la supresión de otros trescientos, entre los que figuran los agentes postales y telegrafistas indicados, y el personal correspondiente de carteros rurales, y el de los demás carteros y mensajeros del país, cuyos sueldos actuales serán suprimidos en el presupuesto, y cuyos servicios serán remunerados en la forma antigua, es decir, mediante el pago por parte de los destinatarios, de cierta tarifa por la conducción de cada carta y de cada telegrama.

LA REIMPLANTACION [illegible] TEMA ANTIGUO DE [illegible] LA CONDUCCION DE [illegible] TAS Y TELEG[illegible]

Como lo decimos [illegible] desde que se suprim[illegible] supuesto los sueldos [illegible] de carteros y mensaj[illegible]

Con esto, nuestro [illegible] nuevamente a viola[illegible] del Congreso Postal [illegible] de Berna, en que se [illegible] ninguna de las nacio[illegible] a él, podría cobrar [illegible] cio de corresponden[illegible] el franqueo de esta[illegible] blecido.

Con las medidas [illegible] troducen, como lo de[illegible] primera parte de est[illegible] economías en los ser[illegible] rreos y Telégrafos qu[illegible] cerca de cuatro mi[illegible] sos.

VALPARAISO. - INFORMACIONES DEL INTERIOR.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Los marinos británicos arriban hoy

SERAN RECIBIDOS POR LOS MARINOS CHILENOS

A bordo del vapor "Oriana" arribarán en la mañana de hoy los cuatro marinos ingleses que forman parte de la misión técnica que nuestro país ha contratado en la Marina de S. M. B. para que presten sus servicios en la Armada chilena como asesores.

Serán recibidos en el Espigón por el ayudante de la Dirección General de la Armada; y en representación del Estado Mayor les dará el saludo de bienvenida el capitán de fragata don José Herrera.

CAUTIN

Un nuevo incendio en Temuco

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

TEMUCO, 10.—"Los Tiempos". — Anoche se incendió completamente un chalet de propiedad del señor Jorge Tepper ubicado en la avenida España. El edificio y los muebles tenían un seguro de 51 mil pesos. En los momentos del incendio la casa estaba abandonada, pues el señor Tepper y su familia estaba ausente.

Alrededor de la provisión de la Secretaría de la Corte de Temuco

(De nuestro corresponsal, por telégrafo.)

Temuco 10. — Se ha enviado a "La Nación", el siguiente telegrama:

La sección "Perdigones" de "Los Tiempos", del día Martes, ha sido sorprendida sobre la provisión de la Secretaría de la Corte de Apelaciones de Temuco.

El artículo 14 del decreto-ley 775 autoriza proveer los cargos de relator y secretario, proponiendo al Tribunal el funcionario más idoneo.

De acuerdo con este procedimiento, el propuesto fué el abogado señor Alemparte, siendo aceptado por todos los partidos y la prensa." (Firmado). — Braulio Navarro. — Director de "El Heraldo del Sur".

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS POR ACEITES

Los interesados por presentar propuestas por aceites lubricantes, deberán entregar en el Departamento de Materiales 200 kilos de cada tipo, para efectuar con ellos ensayes experimentales treinta días antes de la apertura de las propuestas.

Solicítanse propuestas públicas para el 8 de Abril próximo por acero dulce, lubricadores "Detroit", llantas para locomotoras, coches y carros y por carros de empuje.

Bases y antecedentes en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Diciembre de 1925.

AYER SE EFECTUO UNA MANIFESTACION DE LA COLONIA NORTE-AMERICANA

Con todo brillo se llevó a efecto a medio día de ayer la manifestación quincenal que efectúa la Colonia Norte-Americana en Chile, y a la cual concurrieron miembros distinguidos del Comercio Yanqui y altas personalidades de nuestro mundo diplomático y social.

La manifestación de ayer tuvo lugar en los comedores del Hotel Savoy, asistiendo, entre otros, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Beltrán Mathieu, el Excmo. señor Embajador de los EE. UU. Mr. William Miller Collier.

En el momento oportuno hizo uso de la palabra el Presidente de la Colonia Norte Americana, quien se refirió en términos elogiosos a las personalidades allí presentes.

En seguida usó de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores señor Beltrán Mathieu, quien dijo en su discurso que se sentía especialmente satisfecho al encontrarse entre norte-americanos, recordando los muchos años que vivió en los Estados Unidos, teniendo nuestra representación Diplomática.

A continuación hablaron varios oradores, todos los cuales fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que se reunió anoche en los comedores del Hotel Savoy.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE BOX

Anoche se reunió el Directorio de la Federación de Box con el objeto de llenar la vacante dejada por el Presidente de la institución doctor Emilio Aldunate Bascuñán, con motivo de su viaje a Europa.

Después de tratar varios asuntos relacionados con la marcha de la institución se procedió a elegir Presidente, recayendo la designación en la persona del señor Alvaro de la Cruz.

El Directorio de la [illegible] hecho una feliz elecc[illegible] sona del señor De la [illegible] este caballero ha dedic[illegible] parte de su tiempo a [illegible] el progreso de la Ins[illegible]

Si agregamos a su [illegible] nocimientos técnicos [illegible] vo Presidente, puede [illegible] de él días mejores.

Vice-Presidente fué [illegible] tor Marín.

EN EL PROCESO POR MALVERSACION DE FONDOS DE LOS FERROCARRILES DE LA IIIª ZONA

LA CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION [illegible] UN MINISTRO EN VISITA

El Ministerio de Justicia ofició, en la tarde de ayer, a la Corte de Apelaciones de Concepción para que designe un Ministro en visita, con el objeto de que substancie y falle en todo lo concerniente [illegible] por malversación de [illegible] Empresa de Ferrocarr[illegible] do, en la jurisdicción [illegible] de Apelaciones de Con[illegible]

EDUCACION

LA ELECCION DEL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SE LLEVARA A EFECTO EL 5 DEL PROXIMO MES

LOS PROFESORES DE CONCEPCION ACUERDAN VOTAR EN ESTA OCASION, POR EL SEÑOR ENRIQUE MOLINA, ACTUAL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Como lo hemos publicado anteriormente, el 5 de Abril deberá reunirse el Claustro Pleno Universitario, de acuerdo con los reglamentos actualmente en vigencia, con el objeto de elegir nuevo Rector de la Universidad de Chile, cargo que se encuentra vacante, por el sensible fallecimiento del señor don Ruperto Bahamonde, que lo servía.

En esa reunión del Claustro Pleno, se deberá formar una terna entre cuyos miembros el Presidente de la República elegirá el nuevo Rector de la Universidad.

Con motivo de esta elección, se empiezan a nombrar en los diversos círculos educacionales y estudiantiles a algunas personalidades, que cuentan con numerosas simpatías y los títulos más que suficientes para desempeñar el cargo actualmente vacante.

LOS PROFESORES DE CONCEPCION ACUERDAN APOYAR A DON ENRIQUE MOLINA

En la tarde de ayer, los profesores de Concepción, que son miembros del Claustro Universitario, celebraron una interesante reunión, en la que tomaron el acuerdo unánime de votar por don Enrique Molina, para Rector de la Universidad de Chile, en la elección del 5 de Abril próximo.

EN SANTIAGO SE FORMA UN COMITE DE INTELECTUALES Y PROFESORES

Anoche un grupo de intelectuales y profesores de la [illegible] nieron con el objeto [illegible] candidato para el car[illegible] la Universidad de Chi[illegible]

Recogida la votación [illegible] recido el actual Rec[illegible] versidad de Concepc[illegible] rique Molina.

A continuación se f[illegible] té que tendrá a su car[illegible] jos en favor de la c[illegible] don Enrique Molina [illegible] acordó preparar una [illegible] para el próximo Dom[illegible] la mañana en el Tea[illegible] y atenderá las adhes[illegible] dral 1165.

UNION DEL PROFESORADO DE ESCUELAS DE APLICACION.— LA ASAMBLEA DE HOY. — Se cita a asamblea para hoy Jueves a las 5 P. M. en el local de la Anexa a la Abelardo Núñez, al profesorado de Escuelas de Aplicación de la capital.

Se dará cuenta de la obra realizada hasta hoy sobre reformas del sistema educacional; se continuará el estudio sereno y amplio del Proyecto de Estatuto Administrativo, y se fijarán las normas a seguir para uniformar la [illegible] del profesorado del país.

IMPERIO

CHILEAN CINEMA CORP.

HOY

ESPECIAL, 6.30 — NOCHE, 9.40

GRAN ORQUESTA GRAZIOLI



REPRISE DE NUESTRO GRAN ACONTECIMIENTO SOCIAL DE AYER

Los famosos actores **AILEE PRINGLE Y CONRAD NAGEL**

en la maravillosa tragedia de amor de estupendo lujo, titulada:

LOS AMORES de una REINA

EL MAS ARDIENTE DE LOS IDILIOS VIVIDO EN MEDIO DEL LUJO MAS SOBERBIO

Los paisajes maravillosos de los Alpes y del Danubio.— El encanto de los canales venecianos y de las noches frente al Adriático.

La reina tenía un alma pasional de tigresa y su amor llegó a todas las exaltaciones de la pasión más desenfrenada. Tres semanas de idilio fueron para ella la venganza de toda una vida de martirio.

TODO EL FASTO DE LA CORTE, TODA LA LOCURA DE PLACERES DE UN REY PERVERTIDO

Otros protagonistas: Stuart, Holmes, Claire de Lorez, Michel Levis, etc.

Bajo el encanto de la luna italiana, cobró aquel amor los aspectos más pasionales y dramático, pues los amantes sabían la terrible amenaza del destino.

El éxito de risa más grandioso del teatro chileno, es **TODO LO ARREGLAN LOS GRINGOS** Vermouth y noche Teatro Comedia

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos 1180).—Compañía Lillo.—Vermouth y noche: "Todo lo arreglan los grin gos".

SANTIAGO.—(Merced 847).—Compañía Palmada.—Vermouth: "Doloretes". Noche: "La marcha de Cádiz" y "El Tambor de Granaderos".

CIRCOS

INGLES.—(Pabellón Delicias).—Pantomima Acuática.

Strong Man.—(Mapocho).—Beneficio de Perico.

CINES

ALHAMBRA.—(San Antonio esquina Monjitas).—Especial y noche: "La venganza del Loberno".

APOLO.—(Victoria frente a Juan Vicuña).—Especial y noche: "Rosas negras".

ATENAS.—(Maestranza 1035).—Especial y noche: "No más mujeres".

AVENIDA.—(Vicuña Mackenna 624).—Tarne y noche: "La cieguita de la Avenida Alvear".

AVENIDA MATTA.—(Avenida Matta 618).—Especial y noche: "Bienvenida ingrata".

BRASIL.—(Brasil esquina Huérfanos).—Tarde y noche: "Estrella de Occidente".

CAUPOLICAN.—(Avenida Central esquina Madrid).—Especial y noche: "El hombre que compró el amor".

COLON.—(Plazuela Ecuador).—Especial y noche: "Familia postiza".

DELICIAS.—(Delicias esquina San Alfonso).—Especial y noche: "El ladrón de Bagdad".

DIECIOCHO.—(Dieciocho 14).—Vermouth y noche: "Está Ud. en peligro".

ELECTRA.—(Catedral esquina Sotomayor).—Especial y noche: "Lo que aprendió una esposa".

ESMERALDA.—(San Diego 1035).—Tarde y noche: "Amor a toque de corneta".

EXCELSIOR.—(Independencia 1070).—Especial y noche: "Dioses de color de rosa".

FERROVIARIO.—(Estación Alameda).—Especial y noche: "Contrabando".

FRANKLIN.—(San Diego 2015).—Especial y noche: "Braulio el ciclón.

HIPPODROME CIRCO.—(Artesanos 725).—Especial y noche: "Entre dos amores".

IMPERIAL.—(San Diego 1344).—Especial y noche: "El hombre que compró el amor".

IMPERIO.—(Estado 239).—Especial y noche: "Los amores de una reina".

INDEPENDENCIA.—(Independencia 373).—Especial y noche: "Secreto de mujer".

IRIS.—(Castro 130).—"El sentido de la muerte".

LATORRE.—(Delicias 3734).—Especial y noche: "La mujer perfecta".

MINERVA.—(Chacabuco 780).—Tarde y noche: "La cieguita de la Avenida Alvear".

MUNDIAL.—(Plazuela Almagro).—Especial y noche: "Familia postiza".

ODEON.—(Barroso esquina San Pablo).—Especial y noche: "La tragedia de Korosko".

O'HIGGINS.—(San Pablo esquina Cumming).—Tarde y noche: "Amor a toque de corneta".

POLITEAMA.—(Portal Edwards).—Especial y noche: "El brillante imperial".

RECOLETA.—(Avenida Recoleta 345).—Especial y noche: "La vengaza del Lobezno".

REPUBLICA.—(Avenida República 239).—Especial y noche: "La justicia del Lejano Norte".

SALA ORIENTE.—(San Francisco 178).—Vermouth y noche: "El amor nada teme".

SETIEMBRE.—(Delicias 404).—Tarde y noche: "Entrellas de Occidente".

VICTORIA.—(Huérfanos esquina San Antonio.—¿Dónde estás madre mía?"

YUNGAY.—(Plaza Yungay).—Especial y noche: "Usted está en peligro".

Teatro Santiago

VERMOUTH, "DOLORETES".—NOCHE, "LA MARCHA DE CADIZ" Y REESTRENO DE "EL TAMBOR DE GRANADEROS"

La compañía que dirige y encabeza José Palmada ha continuado funcionando con lleno completo y haciéndose aplaudir en la interpretación de las obras de género chico de su vasto repertorio que, noche a noche, viene renovando.

Los esfuerzos de Palmada han encontrado digna cooperación tanto en nuestro público, que ha acogido con entusiasmo la tentativa de renovar la zarzuela, como en los elementos artísticos que, en todo momento han dado una interpretación justa de las obras puestas en escena.

"Doloretes", obra reestrenada ayer, irá nuevamente en la vermouth de hoy.

La función nocturna se hará con "La marcha de Cádiz".

En la segunda parte irá el reestreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original de S. Pastor, música de Chapí, titulada "El tambor de granaderos".

—Mañana esta compañía estrenará la zarzuela en dos actos "La Bejarana", de Fernández Ardavín y musicada por los maestros Alonso y Serrano.

Teatro Comedia

NOTABLE EXITO DEL TEATRO COMICO CHILENO, "TODO LO ARREGLAN LOS GRINGOS"

La regocijada producción de Carlos Cariola y Armando Hinojosa, titulada "Todo lo arreglan los gringos", sigue en el cartel de La Comedia en vista de su extraordinario éxito cómico. Hoy se cumplen las 11.a y 12.a representaciones y, como en los días anteriores, es seguro que la sala de La Comedia se verá extraordinariamente concurrida.

"Todo lo arreglan los gringos" irá en las dos funciones de hoy y las localidades pueden reservarse desde las 10 A. M. en la boletería de La Comedia.

—Una reprise interesante será la de la obra de ambiente hípico titulada "Un carril por la banca", original de Leoncio Aguirrebeña" y en la que Evaristo Lillo y su autor logran un éxito de interpretación sobresaliente.

"Pantalla y Bambalinas" saldrá el Sábado próximo

El Sábado sale el tercer número de esta revista cinematográfica teatral, con material de grabados, caricaturas y lectura. Este número está dedicado a los artistas chilenos del teatro y así salen retratos a página de Cristina Montt, la estrella chilena que triunfa en los Estudios Paramount; María Luisa Amenábar Prieto, la estrella de "Luz y Sombra", películ ade la Coke Film; las hermanas Arena, y un mosaico de los principales elementos de la compañía de Evaristo Lillo.

Además vienen retratos a página de Greta Nissen, Eleanor Boardman, Norma Shearer, Lilian Gish, Reginald Denny y Laura La Plante.

CIRCOS

HOY EN EL STRONG MAN SE EFECTUA EL BENEFICIO DEL TONY PERICO

Con un programa interesante se efectuará hoy en el Circo Strongman, la función en honor y beneficio del popular tony Perico, artista que cuenta con las simpatías generales por su gracia intencionada y picaresca y por su respeto al público.

El programa completo es el siguiente:

Primera parte: Al. Silva, equilibrista; 2. Mr. Wilson, malabarista; 3. tonadillera Elsiana Mary; 4. Lorenzo Sollivelles; 5. Segundo Ventura, argollista dental; 6. Mme. Marie, trapecio mecido; 7. Leontina, alambrista; 8. Perico y Pepino, tonys; 9. Passi en su aparato aéreo giratorio; 10. Rockey Peter, zapateador; 11. Tony Yáñez; 12. Frank von Keller, exéntrico; 13. Los Huasos de Pedehua; 14. Trio Recabarren, box en patines; 15. Otto Platt, imitador de la serpiente; 16. Moro, caballo en libertad por el tony Yáñez y tony Perico.



(DIBUJO DE ADDUARD)

Segunda parte: 1. Match en patines, a tres rounds, entre Alfonso Aguilera y Carlos Avila; juez en patines, Recabarren; 2. Match a 3 rounds entre José Labarca y John Bull; 3. Match a 5 rounds entre Carlos Ibarra y el campeón del Medidores.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

Hoy reprise de "Los amores de una reina", por Aileen Pringle y Conrad Nagel

Como era de esperarlo, ayer se efectuó con teatro lleno el estreno de la grandiosa película "Los amores de una reina", segunda super-producción presentada por la Chilean Cinema Corp. en el presente año. La Sala Imperio anuncia para hoy la reprise de esta película, en atención a la gran cantidad de público que por el lleno de ayer, no pudo obtener localidades.

"Los amores de una reina", es una cinta de gran mérito, pues su interpretación está a cargo de un elenco escogido en el cual figuran artistas célebres, siendo todos los primeros papeles desempeñados por estrellas. Los roles femeninos están a cargo, el primero, o sea el de reina, de Aileen Pringles, actriz celebrada por todos los públicos como una maravillosa intérprete y una mujer de hermosura extraordinaria; el segundo por Claire de Lorez, tan hermosa como apasionada. Los actores son: el famoso galán Conrad Nagel, Michel Lewis, John Carnpols, Robert Cuneo, Stuart Holmes y otros de igual renombre. La presentación de la obra es de aquellas que llaman la atención por su esplendor pocas veces igualado.

HOY EL ESMERALDA Y EL O'HIGGINS PRESENTAN: "AMOR A TOQUE DE CORNETA"

El éxito grande alcanzado por "Amor a toque de corneta" en sus representaciones en el Setiembre y Brasil, será superado sin duda alguna en las funciones de hoy en los grandes teatros modelos de la empresa Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía., Esmeralda y O'Higgins.

Allí en medio de ese círculo de oficiales gomosos y amigos de la juerga, se desarrolla todo este vaudeville, liviano, alegre y gracioso. Aquí no hay nada de mal gusto ni de mal tono y ni una situación se presta para la grosería, todo está insinuado levemente con esa gracia y espiritualidad propia de los vieneses.

Protagonista de esta cinta es Harry Liedtke, el recordado galán de Pola Negri en sus mejores creaciones alemanas, y quien hace una labor creadora en el personaje central, marcando el tipo del capitán farrista con mucha galanura y picardía.

Colaboran con Harry Liedtke, las bellas bailarinas vienesas Lilian Harvey, Mary Kid, Franz Junkermann, Fritz Spira y Harry Halm.

"Amor a toque de corneta" irá hoy en las dos funciones del Esmeralda y del O'Higgins.

"LA CIEGUITA DE LA AVENIDA ALVEAR".

Producción dramática argentina por Evita Franco.— Se estreno hoy en los teatros Avenida y Minerva

La Cinematográfica Italo-Chilena presenta hoy en sus teatros Avenida y Minerva la última producción de mérito que nos viene de Argentina, titulada: "La cieguita de la Avenida Alvear". Es ésta una obra de ambiente aristocrático y está basada en la historia de viejos amores que revivieron en el ocaso de dos vidas.

"La cieguita de la Avenida Alvear" tiene como figura principal en su interpretación a la simpática y distinguida actriz argentina, Evita Franco, la artista que ya entre nosotros ha recibido el público con aplausos espontáneos y que ha dominado por su gracia sin igual; sabe sacar provecho de las diferentes situaciones, triunfando en la pantalla amplia y rotundamente como lo ha hecho en la escena hablada.

ESTRELLAS DE OCCIDENTE POR JACK HOLT Y BILLIE DOVE VA EN LAS DOS FUNCIONES DEL SETIEMBRE Y BRASIL

Una de las últimas creaciones del célebre actor Jack Holt se da hoy en las dos funciones del Setiembre y Brasil y en la cual el famoso artista se nos muestra en toda la amplitud de su trabajo cinematográfico.

Jack Holt en el rol central, da la sensación real y efectiva del tipo que encarna, vigoroso para la lucha y suave y amoroso con la mujer amada. Colabora con Jack Holt, la bella Billie Dove, joven artista que va perfilándose como una de las artistas de mayor porvenir en el elenco Paramount.

Noah Beery, el gran característico hace en esta obra un rol de bandido que llamará justamente la atención por la original composición de ese tipo brutal y sanguinario y que sin embargo suspira y envidia a los que poseen el amor de una mujer.

Compañía Típica Mexicana

Entre las compañías que actuaán en la temporada teatral del presente año, la que encabeza Lupe ivas Cacho, es una de las que esn llamadas a interesar más vivaente a nuestro público, pues el pectáculo que presenta, a más de r absolutamente desconocido pa nosotros, tiene merecimientos arsticos innegables, como lo han renocido el público y la crítica de s países del Atlántico.

Lupe es, sin disputa, la artista ás talentosa y bella de su patria el núcleo de artistas que le sende está seleccionado entre los ás prestigiosos del género crio. Trae un abundante repertorio revistas típicas, montadas con la queza y el buen gusto que caracriza a ese país de notables arstas.

La compañía típica mexicana detará en una fecha próxima.

Mañana debutan en el Esmeralda las artistas chilenas Hermanas Arena

Un entusiasmo justificado ha despertado entre los aficionados al género frívolo, el anuncio de la próxima presentación en el Teatro Esmeralda de las cancionistas chilenas hermanas Arena, que acaban de regresar al país después de una jira por el extranjero.

La Empresa Valenzuela Basterrica, las ha contratado para actuar en una larga jira por sus teatros de esta capital y Valparaíso.

El primer teatro donde se presentarán las dos muchachas, será el Esmeralda, teatro que cuenta con el prestigio de haber cobijado los más destacados espectáculos chilenos del presente año.

El programa que presentarán en su función de mañana estará compuesto de números de bataclán, canciones mexicanas, bambucos colombianos y tonadas chilenas.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española de Zarzuela:

JOSE PALMADA

Hoy Jueves 11 de Marzo hoy: Vermouth, a las 6.15. Platea, $ 3:

"DOLORETES"

Noche, a las 9.30. Gran éxito cómico:

"LA MARCHA DE CADIZ"

Interesante reestreno cómico:

"EL TAMBOR DE GRANADEROS"

Mañana: "La Bejarana".

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Chilena de Comedias:

EVARISTO LILLO

Hoy Jueves 11 de Marzo hoy: Vermouth, a las 6.15. Noche, a las 6.30. Exito cómico incomparable del teatro chileno. La divertida pochade de actualidad:

"TODO LO ARREGLAN LOS GRINGOS"

Original de Hinojosa y Cariola.

Pronto: "Amor en las tinieblas", de Matías Soto Aguilar.

T. REPUBLICA

Dirección Max Glucksmann

6.30 - CON ABONO - 9.30

La notable producción de aventuras desarrollada en las desconocidas regiones polares.

La justicia del lejano Norte

ALHAMBRA y RECOLETA

CHILEAN CINEMA CORP.

HOY: Especial y noche. Grandioso suceso.

El más simpático de los héroes del Far West

BIG BOY WILLIAMS

en la hermosa comedia de aventuras

LA VENGANZA DEL LOBEZNO

maravillosa narración de amor e intrigas.

INTERNADO BARROS ARANA

SANTO DOMINGO 3535

Unico Internado Fiscal de Santiago

Pensión: $ 730 anuales

Matrícula abierta diariamente de 2 a 5, desde el día 6.

Humanidades completas desde el 1o al 6.o años.

Fecha de exámenes: Marzo 8: Previos. — Marzo 10: Física. Química, Ciencias y Biología. —11: Historia, Inglés, Alemán, Castellano e Instrucción.— 12: Francés, Matemáticas y Filosofía.

La recogida es el 15 del presente. 12—M

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPESTAS PUBLICAS

De orden de la Intendencia Municipal, llámase a propuestas públicas para el suministro escalonado para el Matadero Público hasta de mil animales mensuales, que serán beneficiados para su venta en las carnicerías municipales. Bases y demás antecedentes se pueden consultar en el Departamento de Subsistencia y Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán el día Lunes 22 de Marzo, a las 4 P. M., en la sala del señor Intendente Municipal.

El Tesorero Municipal.

M—19

AVENIDA VICUÑA MACKENNA 624

HOY

ESTRENO ABSOLUTO EN SANTIAGO

MINERVA S. PABLO, ESQ. CHACABUCO

EVITA FRANCO

LA DISTINGUIDA ACTRIZ ARGENTINA QUE TANTO GUSTO A NUESTRO PUBLICO EN LA RECIENTE TEMPORADA DED T. SANTIAGO ES LA INTERPRETE DE

LA CIEGUITA DE LA AVENIDA ALVEAR

PELICULA ARGENTINA DE LUJO.—LA HISTORIA DE VIEJOS AMORES QUE REVIVIERON EN EL OCASO DE DOS VIDAS

ADEMAS EN EL T. MINERVA: "EL RAID DE FRANCO"

DIRECCION: CIA CINEM. ITALO CHILENA

"El hombre que compró el Amor"

HOY EN EL IMPERIAL Y CAUPOLICAN

"El hombre que compró el amor", la grandiosa película cuyo estreno ha constituído un éxito tan ruidoso, señalando la iniciación de grandes estrenos que presentará este año la Chilean Cinema Corp., se exhibe hoy en los acreditados y concurridos cines Imperial y Caupolicán. Se trata de una película de gran lujo, interpretada por la linda actriz Betty Blythe, y por los célebres actores Malhon Hamilton y Oliver Broock y cuyo valiente argumento analiza con toda energía uno de los conflictos pasionales de más importancia que pueden presentarse en la vida.

ALAHBRA Y RECOLETA

"La venganba del lobezno", por Big Boy Williams. — "La venganza del lobezno", la película que anuncian para hoy los teatros Alhambra y Recoleta, es una obra de gran carácter que narra vigorosas aventuras del Far West y que pone de manifiesto el valor de su protagonista, el simpático Big-Boy Williams. "La venganza del lobezno", es de aquellas cintas que por su intensidad de argumento y el interés de su intriga cautivan la atención del espectador.

PROXIMOS ESTRENOS

ALGUNOS PORMENORES ACERCA DEL ARGUMENTO DE "EL FANTASMA" DE LA OPERA, QUE EL 6 DE ABRIL ESTRENARA EL VICTORIA

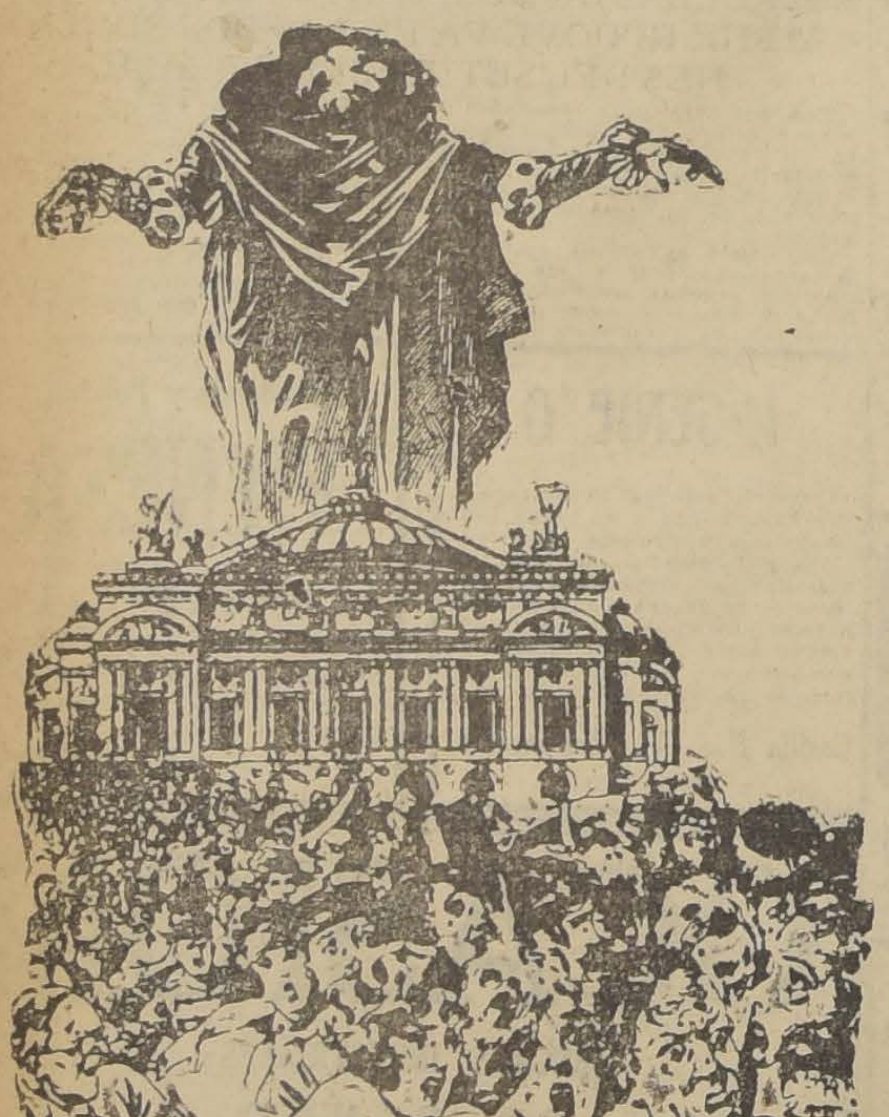
La gigantesca producción Universal que el Victoria estrenará el Martes 6 de Abril, está llamada a marcar uno de los sucesos más grandes en la vida cinematográfica de nuestro país.

"El fantasma de la ópera", cuyo argumento ha sido sacado de la apasionante novela de amor, intrigas y misterio del mismo nombre de Gaston Leroux, necesitó para ser filmada la potencialidad financiera de una entidad tan poderosa como la Universal y el concurso de un elenco enorme de estrellas encabezadas por ese genio multiforme de la pantalla: Lon Chaney.

La presentación escénica de esta obra es maravillosa y se ha reconstruído totalmente el edificio de la Opera de París, con su sala de espectáculo en un día de representación, con la sala repleta de espectadores vestidos a la moda del año 80 y representándose el Fausto en escena. Además figura el gran hall y la magnífica escalera central de la Opera en un entreacto y después en el famoso baile de la Opera.

Toda la presentación de la obra con muchas escenas en colores es de una suntuosidad no alcanzada ni igualada por cinta alguna y hecho con una meticulosidad en los detalles que asombra al espectador.

La dirección de la cinta es del famoso director Rupert Julian, el mismo que dirigió "Amor y gloria" y "Amores de un príncipe", secundado por Edward Sedwig.



EL VICTORIA ESTRENA MAÑANA: "EL CORAZON DE UNA MANICURA", CREACION PARAMOUNT, POR BEBE DANIELS

Las funciones de mañana en el aristocrático Teatro Victoria estarán dedicadas al estreno de una simpática comedia Paramount titulada "El corazón de una Manicura".

La simpatiquísima Bebé Daniels hace un trabajo maravilloso, con la gracia que le es característica. Moldea exquisitamente el tipo de la manicura ambiciosa, sedienta de lujos, pero también de gran corazón... Edwards Burns y Hale Hamilton serán los galanes entre quienes deberá elegir. Ellos hacen, por su parte, una labor magnífica que acrecienta los méritos de esta regocijada y sugestiva comedia, cuyo estreno se efectúa mañana en el Victoria.

HOY SE EXHIBE EN EL TEATRO VICTORIA, "¿DONDE ESTAS, MADRE MIA?"

Un acontecimiento artístico de extraordinaria importancia ha de constituír hoy en el Teatro Victoria el estreno de una copia nueva de la mejor creación de Mary Pickford. Se titula esta producción "¿Dónde estás, madre mía?".

El mayor mérito de la cinta está sin duda, en el trabajo asombroso de Mary Pickford. La celebrada estrella hace aquí su más encantadora labor, encarnando el rol de la muchacha ingenua zarandeada por la vida. Es asombroso ver cómo Mry Pickford desempeña en los primeros rollos del film el papel de una chiquitina de doce a catorce años, con todas sus gracias y travesuras y luego el de la niña romántica que en medio de sus desdichas sospecha días de mejor suerte. La secunda un brillante grupo de actores entre quienes vale citar el nombre de Adolfo Menjou tan sólo para dar una idea de los valores del cuadro interpretativo.

"¿Dónde estás, madre mía?" se proyectará hoy en especial y nocturna con selecto programa musical por la orquesta Pemjean.

CON UNA OBRA EXOTICA Y PROFUNDAMENTE DRAMATICA, DE POLA NEGRI, INICIA SU TEMPORADA DE GRANDES PROGRAMAS, LA PARAMOUNT

"Pasión de Oriente" es un drama de raza en la China misteriosa.—Un nuevo aspecto de la personalidad de Pola Negri

No podía la Paramount elegir mejor su obra inicial de este año para abrir la gran temporada de estrenos que "Pasión de Oriente" de Pola Negri, un obsesionante drama en que la gran actriz se revela bajo un aspecto distinto de su gran temperamento dramático.

Pola Negri representa hoy, sin duda alguna, la artista más estimada de todos los públicos; ninguna otra logra dar como ella esa nota pasional que arrastra y cautiva con la fuerza de la expresión y la multiplicidad del gesto vehemente. Delicada y profunda, sabe encuadrar cada personaje en la sustancia misma del drama con lo que logra dar animación e intereses a las escenas más superficiales. ¿Cómo no recordar aquí "¡Oh, los hombres", y "Monmartre", las dos obras maestras que nos diera a conocer el año pasado la Paramount, y en las cuales la gran estrella se nos manifestó ya en la culminación de su arte?

Ahora la Paramount inaugura su temporada de grandes estrenos con una obra de Pola Negri en que a la belleza de un drama exótico y extraño se une el encanto de una verdadera revelación artística en el papel que Pola desarrolla en esta obra. Se trata de un drama desenvuelto en la China, y donde se agitan todas las pasiones características de la mezcla de razas y de los ambientes cosmopolitas. Es un argumento cautivante en que la gran actriz muestra las fasetas más íntimas de su enorme temperamento y es una obra que asombra por la misteriosa intriga que prolonga su interés hasta el epílogo mismo.

Como mise en scene y como presentación general "Pasión de Oriente", es otra de las admirables demostraciones del espíritu y del concepto artístico con que la Paramount pone en escena sus obras.

"Pasión de Oriente", es la puerta de oro por donde la Paramount entra este año a cautivar a su público. La obra se estrenará en el Victoria el Miércoles 17 de Marzo.

"¿COMO SE LO DIRE A MI HIJA?" EL MARTES EN LOS TEATROS SETIEMBRE, O'HIGGINS Y ESMERALDA

Un problema angustioso para toda madre cuando su hija llega a la pubertad, es explicarle cuál es el objeto de la mujer en el mundo, cuáles son los peligros del amor y cómo se llega a la maternidad. Triste es decirlo, la mayoría de las madres dejan que sus hijas aprendan solas estas cuestiones vitales. En vez de recibir ellas de los amantes labios maternos la revelación, la saben como cosa pecaminosa por confidencias de muchachas o muchachos maliciosos y, lo que es peor, de la servidumbre.

La Asociación de Madres de Estados Unidos, con el más noble espíritu, ha editado con el título de "Los dos caminos", una película que responde la obsesionante pregunta de ¿Cómo se lo diré a mi hija? El título se justifica porque pone como ejemplo a dos hijas. Una ha recibido la revelación de su madre y sigue durante toda su vida el buen camino, segura de sí misma, avisada en los peligros. La otra, en cambio, es tachada de intrusa cuando aventura sus curiosas preguntas. Llega a la adolescencia desprevenida e ignorante de todo lo que a cuestión sexual se refiere. Los resultados de esta ignorancia se palpan en la película.

Como garantía de la discreción de la película, diremos que ella ha sido encargada directamente por la Liga Chilena de Higiene Social.

La película de Nicanor de la Sotta, "Juventud, Amor y Pecado" será una revelación del progreso cinematográfico chileno. — "Juventud Amor y Pecado" la nueva producción que lanzará en breve Nicanor de la Sotta, marcará un progreso visible en la manera de hacer películas en nuestro país.

Nicanor de la Sotta ha planeado el argumento con inteligencia y habilidad y su desarrollo espectacular en la cinta será la mejor garantía del éxito ya que él es rápido y en algunas escenas violento pero lógico.

La presentacinó escénica de esta cinta es suntuosa y es lo más grande que se ha hecho en esta materia en el país. Interiores requísimos tomados en los más bellos palacios de nuestra capital y en los chalets de Ñuñoa y Pedro Valdivia, dan margen para lucir todas las bellezas que en estas materias hay en nuestro país.

La interpretación de "Juventud, Amor y Pecado" ha sido encomendada a tres personajes centrales, Nicanor de la Sotta, José Domenech y Magda Delpont.

La labor cómica de la obra la tiene Paco Ramírez, el simpático gordo quien hace una verdadera creación cómica del tipo de mozo de casa grande.

"Juventud Amor y Pecado" será entrenada en los teatros de Valenzuela y la exhibición privada se efectuará en el teatro Setiembre.

"EL JOROBADO" O "ENRIQUE DE LAGARDERE" LA CELEBRE NOVELA DE PAUL FEVAL EN LA PANTALLA



Está destinada a obtener un suceso extraordinario la gran película "El Jorobado" o "Enrique de Lagardere", que la Sala Imperio estrenará en la segunda quincena del mes en curso.

Este film está dividido en tres capítulos, cada uno de los cuales constituye una función. El director ha sido el célebre Jean Kemm, cuyo nombre, figurando al frente de tanta obra de grande éxito, se ha hecho familiar a nuestros entendidos. Los protagonistas son las lindas actrices Claude France y Nilda Duplessy y los célebres actores Gaston ... en el papel de Lagardere; ... Vibert en el de Príncipe Gonzague; Jacques Arnna ... cardasse; Profils, en el de ... Jean Lorette y Desjardins ... de muchos otros igualmente ... sos. La presentación de ... sencillamente estupenda ... de manifiesto todos los ... de la época y toda la ... los salones de la Regencia ... de Enrique de Lagardere ... esta película su simpatía ... sa.

[Ay]er sesionó el Con[s]ejo de Obras Públicas

[P]residido por don Guillermo [...]nes, Director de Obras Pú[blic]as, sesionó el Consejo de [Obr]as, aprobándose la construc[ción] de un puente en Canelo, en [el c]amino de Santiago a San José [de] Maipo y se acordó que el inge[nier]o señor Agüero, informara so[bre] una solicitud de lcontratista [seño]r Antoine por pérdidas teni[das] en la construcción del Canal Laja.

[El] Presidente de la [R]epública parte hoy a Machalí

[A l]as 10.30 de la mañana de [hoy], se dirige al campo de concen[trac]ión de la III División, el Pre[side]nte de la República acompa[ñado] del Ministro de Guerra.
[E]l viaje del Excmo. señor Fi[gue]roa obedece al propósito de re[vist]ar las tropas que se encuentran [en] aquellos campos haciendo vida [de] campaña.

[H]a sido nombrada [la] Corte Marcial de Concepción

[L]a Corte de Apelaciones de Con[cep]ción sorteó ayer a los miembros [que] deberán integrar la Corte [Mar]cial de esa jurisdicción, en vir[tud] de lo establecido en el nuevo [Cód]igo de Justicia Militar.
[S]alieron sorteados para integrar [la] Corte los Ministros señores [Alb]erto Smith Solar y Humberto [...]nchi.

[L]os Oficiales del Re[g]istro Civil de Valparaíso

PERMANECEN DOS MESES IMPAGOS

[E]n la tarde de ayer, el Ministro [de] Justicia envió al Ministro de [Ha]cienda una nota en la que le [rep]resente que. el Tesorero Fis[cal] de Valparaíso se niega a pagar [los] sueldos de los Oficiales de Re[gist]ro Civil de ese puerto.
[A]grega en su nota el Ministro [de] Justicia que, el Terorero Fis[cal] aludido justifica su actitud [ale]gando que el decreto N.o 626 [que] fija los sueldos actuales de los [Ofic]iales del Registro Civil no está [refr]endado por el Director del Te[sor]o.
[E]l Ministro de Justicia termina [dici]endo que, no ve inconvenien[te] en que se cancele sus sueldos [a e]sos servidores públicos, mante[nido]s impagos durante más de dos [mes]es, por cuanto en todas las de[más] Tesorerías de la República [se] ha pagado a los Oficiales del [Reg]istro Civil, conforme lo esta[blec]ido en el referido decreto N.o

Se comete un desfalco en el Telégrafo del Estado

POR EL SUB JEFE DEL DISTRITO DE SANTIAGO, TENIENTE DALESKAR IRIBARREN.— EL EMPLEADO CULPABLE HA REINTEGRADO CERCA DE $ 10,000 DE LO DEFRAUDADO, QUE ASCENDIA PRIMITIVAMENTE A $ 17,500

Desde hace algún tiempo se rumoreaba sobre la existencia de un desfalco en el Distrito Telegráfico de Santiago, y se indicaba a uno de los jefes de esa repartición como culpable del desfalco.

Ayer, con la comunicación hecha por la Dirección General de los Servicios, al Ministerio del Interior, denunciando este desfalco, se ha conocido precisamente el monto de él y el nombre del empleado culpable.

COMO SE DESCUBRIO LA DEFRAUDACION

Vencida la fecha en que la Sucursal N.º 19 Telegráfica de Santiago debió haber hecho los enteros en arcas fiscales de los fondos percibidos en Diciembre último, y no efectuada esta operación, la Dirección General llamó la atención a la jefatura de esta sucursal hacia esta irregularidad, y le exigió el entero correspondiente.

La jefe de la Sucursal respondió en el sentido de que había entregado esos fondos al sub-jefe del 1er. Distrito, Teniente 1.º señor Deleskar Iribarren.

Encargado por la Dirección General un funcionario del Departamento de Contabilidad para que practicara las averiguaciones correspondientes, comprobó que al Teniente Iribárren le faltaban $ 17.500 en Caja.

De esta cantidad, $ 8,000 correspondían al dinero de la Sucursal N.º 19, que no se había enterado, y el resto a algunos fondos de que disponía el sub-jefe del Distrito Telegráfico para efectuar el pago de los uniformes del personal de mensajeros.

SE HAN RECUPERADO CERCA DE 10,000 PESOS

Comprobada esta falta de dinero, el 10 de Febrero próximo pasado, la Dirección General exigió del empleado culpable que lo reintegrara en Caja.

Desde esa fecha, hasta hace algunos días, en que el Teniente Iribárren dejó de concurrir a su oficina, se obtuvo la devolución de cerca de 10,000 pesos.

Como decimos, hacía más de diez días que el Teniente Iribárren no concurría a su oficina ni se presentaba a la Dirección General, de donde se le llamó en repetidas ocasiones.

SE DA CUENTA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

En vista de esto, el Director General de los Servicios acordó comunicar al Ministerio del Interior este desfalco, lo que hizo por oficio de fecha de ayer.

A LAS ORDENES DEL MINISTERIO DE GUERRA

El Ministerio del Interior, por su parte, puso al Teniente Iribárren a las órdenes del Ministerio de Guerra.

Se nos informaba que éste separaría del servicio al Teniente Iribárren y pediría que se remitieran los antecedentes de la defraudación a la justicia ordinaria.

Una encuesta sobre el precio de la harina

CON RELACION AL TRIGO Y DEL PAN CON RELACION A LA HARINA

Bajo la presidencia del Ministro señor Larraín Prieto y con la asistencia de los señores Alberto Edwards, Alberto Valdivieso y A. Weber, celebró sesión ayer la Comisión de Subsistencias designada por el Ministerio de Industria.

Se estudió en esta sesión largamente el mejor modo de obtener el abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad, especialmente aquellos que son de mayor uso en las clases obreras.

Después de una larga discusión se acordó llevar a cabo una encuesta en todas las ciudades de la República, por medio de una circular que enviará la Oficina del Trabajo, referente al precio de la harina con relación al trigo y sobre el precio que alcanza en las diversas zonas del país el pan con relación a la harina.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

EN LA GRAN FEDERACION FEMENINA ESTA LA MAtrícula abierta para los cursos de economía doméstica, corte, confección, enseñanza familiar, sombreros, pantallas, bordados y tejidos diversos.

JEFE DE LA SECCION CONTABILIDAD DE LA DIRECción General de Instrucción Primaria ha sido designado el jefe de la Sección Obligación Escolar, señor Francisco Ayala Cumplido

AL CONSERVADOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL GObierno, señor Luis Espinosa, se le ha aceptado la renuncia de su cargo.

SE HA TRAMITADO LA JUBILACION DEL PROFESOR del Instituto de Sordo-Mudos, señor Pablo Furstenberg, por haber cumplido los años de servicio requeridos.

PARA LA CONSTRUCCION DE LA SALA DE AUTOPSIA al aire libre del Instituto Médico Legal, la Dirección de Obras Públicas podrá invertir hasta 26,000 pesos.

AL DIRECTOR DEL INSTITUTO COMERCIAL DE TALcahuano, señor Héctor Alvarez Díaz, se le ha aceptado la renuncia de su cargo.

EL NIÑO LUIS HERNAN SANCHEZ, DE 13 AÑOS DE edad, ha desaparecido del hogar hace 17 días. El padre nos ha pedido rogar a las personas que tengan conocimiento de su paradero, den cuenta a la policía.

EL JEFE DEL SERVICIO DE VITICULTURA Y ENOLOgía, acompañado de otros funcionarios, se ha dirigido al Sur a fin de inaugurar los cursos rápidos y prácticos para bodegueros

LA UNION DEL PROFESORADO DE ESCUELAS DE Aplicación cita a asamblea general para hoy a las 5 de la tarde en el local de la Anexa a la Abelardo Núñez.

LA DIRECCION DE LA ESCUELA JOSE A. NUÑEZ NOS encarga poner en conocimiento de los alumnos, que la recogida se verificará el Lunes 15 del presente.

LA POLICIA SANITARIA ESCOLAR FEMENINA HA INIciado ya sus labores. Se nos pide rogar a los padres o apoderados de los alumnos guarden el comprobante de matrícula de cada uno.

BIBLIOGRAFIA

La revista "The South Pacific Mail"

Este número de Marzo de esta revista se dedicará a una de las ciudades más progresistas del Sur de Chile—Osorno— y constituye, por la fuerza, la continuación de la historia de las actividades de los Pioneers Alemanes, principiada la semana pasada. Desde el principio hasta el fin, este número abunda en artículos y fotografías de este centro agrícola austral, refiriéndose los artículos a la parte histórica y desarrollo social y comercial de la región.

La información gráfica compren de vistas de la región y fotografías de las principales personas de la vida social y comercial.

EJERCITO Y ARMADA

DOCE MIL CIUDADANOS SERAN LLAMADOS A RECONOCER CUARTEL

ESTOS PERMANECERAN EN EL SERVICIO DURANTE 18 MESES

Ayer ha quedado totalmente tramitado el decreto dictado por el Ministerio de Guerra por el que se llama al servicio militar, por dieciocho meses, a 12,000 ciudadanos de la clase de 1906.

Como lo hemos dicho, el sorteo para el llamado se efectuará el Domingo 14 de Marzo en toda la República, debiendo esos ciudadanos prestar sus servicios en la I, II, III, IV, y V Divisiones de Infantería y en la 1.a, 2.a y 3.a Brigadas de Caballería.

Las personas que salieren sorteadas deberán reconocer cuartel en las respectivas unidades del Ejército, el 1.o de Abril próximo.

LOS SUB - OFICIALES QUE ASPIREN A SER SUB-TENIENTES DE TREN

REQUISITOS QUE DEBERAN LLENAR ANTES DE OBTENER EL NOMBRAMIENTO

Se ha dictado un decreto por el Ministerio respectivo, por el que se establece que todos aquellos suboficiales que tengan el propósito de acogerse a los beneficios del artículo 41 de la ley N.o 263, acrediten más de 7 años de servicios ininterrumpidos o con interrupciones menores de 30 días, serán destinados en comisión al Batallón de Tren N.o 3, con el fin de que hagan allí un curso de equitación, de tracción automóvil e hipomovil, y de estudios militares que los deje aptos para el nombramiento de subteniente de Tren, una vez que lleguen al término del servicio señalado por la ley, siempre que rindan previamente un examen en que prueben los conocimientos correspondientes al 4.o año de humanidades, o presenten un certificado que conste que han dado examen que a dicho año corresponden.

Este examen se rendirá en esta capital y ante una comisión compuesta por el Inspector de Tren y del Director de la Escuela Militar asesorado por los profesores que estime conveniente.

USO DE CONDECORACIONES EXTRANJERAS. — Se le ha concedido autorización para usar las condecoraciones del Nicham Sfitkar y la del Centenario de Chile, concedidas por el Gobierno de Francia y de Argentina, respectivamente, al capitán de navío don Santiago Lorca.

GOBERNADOR MARITIMO. —Gobernador Marítimo de Tarapacá ha sido nombrado el capitán de navío en retiro don Almanzor Hernández.

ASCENSOS DE INGENIEROS. — Han sido ascendidos a ingenieros de corbeta don Epaminondas Esterio Retamal y a ingeniero 1.o don Enrique Concha.

SUBDELEGADO MARITIMO. — Ha sido designado para que desempeñe el cargo de Gobernador Marítimo de Taltal, el teniente 1.o en retiro don Jorge Ossa.

ESPECIALISTAS EN ARTILLERIA. — Por decreto dictado ayer por el Ministerio de Marina se les ha concedido el título de especialistas en artillería al teniente 1.o don Miguel Lagos y a los tenientes 2.os Raúl Torres, Luis Vásquez y Francisco O'Ryan.

EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO. — En la tarde de ayer se dirigió a Valparaíso el Inspector General del Ejército acompañado de su secretario, comandante señor Depashier y de siete oficiales del Estado Mayor General.

El general señor Ortiz Vega inspeccionará las tropas que se encuentran concentradas en los alrededores de Victoria y de General Cruz.

ESCAMPAVIA "COLO-COLO". — Ha sido nombrado comandante del escampavía "Colo-Colo", el teniente 1.o don Juan Correa.

EL MINISTRO DE MARINA. — El Viernes regresará a esta capital el Ministro de Marina, almirante don Arturo Swet, quien fué a Valparaíso con el objeto de estudiar con el Director General de la Armada, las nuevas reducciones que se pueden introducir en el presupuesto de gastos de la Marina.

REINCORPORACION. — Ha sido reincorporado al servicio activo del Ejército, el teniente don Carlos Sateler, destinándosele a prestar sus servicios al Batallón Zapadores número 3.

ASCENSOS DE GUARDIA-MARINAS. — Han sido ascendidos a guardiamarinas de primera clase los de segunda, señores: Juan Elissetche, Humberto Romo, Enrique Medina, Tomás Gatica, Carlos A. Aguirre, Rafael Mackey, y Mauricio Pagueguy.

CULTO

PROTO - NOTARIO APOSTOLICO FUE DESIGNADO EL PREBENDADO Sr. DANIEL FUENZALIDA

En la mañana de ayer fué recibido el nombramiento de la Santa Sede que designa Notario-Apostólico al Prebendado señor don Daniel Fuenzalida, actual Vicario General del Arzobispado.

Este alto cargo eclesiástico corresponde al segundo puesto después del Obispo.

La investidura dará lugar a una solemne ceremonia que tendrá lugar el 19 del presente en casa del Arzobispo. Monseñor don Crescente Errázuriz, quien tendrá a su cargo la imponente ceremonia de la investidura.

El nombramiento del prebendado señor Fuenzalida ha sido justamente elogiado en todos los círculos

Aquella tierra era fecunda en crímenes...

SEIS AÑOS ATRAS FUE ASESINADO UN INQUILINO DE GUAY GUAY, POR TRABAJADORES DE CHICUREO, PERMANECIENDO EL HOMICIDIO EN EL MAS COMPLETO MISTERIO.—RECOGIENDO ANTECEDENTES, LOS CARABINEROS DE COLINA DAN CON LOS CULPABLES QUE FIGURARON TAMBIEN COMO ACTORES DE SEGUNDO ORDEN EN LA ULTIMA TRAGEDIA

Colina, Chicureo, Guay Guay, son nombres que no se olvidarán fácilmente por los últimos hechos acaecidos en esos lugares y que tanto han conmovido a la opinión pública.

Esos nombres han vuelto de nuevo a preocupar al público con el descubrimiento de un crimen ocurrido hace seis años y que hasta la fecha permanecía en el más impenetrable misterio.

Y cosa rara, los que aparecen como autores de ese homicidio, pues se trata de un homicidio, figuran también mezclados en la tragedia de Chicureo y la víctima como habitante de Guay Guay.

Los carabineros que se encuentran destacados en la comuna de Colina han logrado descubrir el crimen, aprehender a los culpables y obtener de ellos la más amplia confesión.

He aquí como se habría realizado ese crimen, según se desprende de las investigaciones hechas por esos carabineros y que fueron puestas ayer en conocimiento del juez señor Villagra, a quien le ha correspondido instruir el sumario.

UNA EXPOSICION DE LOS REOS

De la exposición hecha por los culpables, los hechos se habrían desarrollado así:

"Evaristo Solís Daza, Arturo Osorio Otárola y Alberto Castro se encontraron hace seis años en compañía de Juan Garay, Abelino Castro y de un niño, apodado "El Choro".

Con el fin de darse una fiestecita, compraron un chuico de vino, el que debían trasladar al sitio donde debían celebrar la tertulia.

Cuando conducían el chuico se produjo un disgusto entre los individuos indicados, sacando la peor parte Alberto Castro.

Del disgusto a la pendencia fué obra de un minuto.

Y en el altercado, Alberto Castro recibió una feroz puñalada que lo dejó gravemente herido, por lo que se apartó de sus compañeros y siguió hacia su casa que estaba ubicada en el fundo Guay Guay donde dejaba de existir.

UNOS PARA CHICUREO Y OTROS PARA GUAY - GUAY

Los individuos que tomaron parte en el hecho de sangre de que damos cuenta acordaron ocultar el crimen y con este objeto no se dijo una sola palabra al respecto.

Después de beberse el chuico de vino, dando término a la mona, cada uno se trasladó a su respectivo domicilio.

El viejo Osori osiguió para Chicureo, Solís para Guay Guay y los demás, el camino que estimaron conveniente.

Falleció Alberto Castro, se sacó la respectiva partida de defunción y como nadie reclamaba se le dió piadosa sepultura.

En esta forma, el homicidio permaneció oculto hasta la fecha en que los carabineros de Colina han logrado descubrirlo gracias a unas cuantas noticias que lograron recoger en esas cercanías."

EN LA TENENCIA DE COLINA

Reunidos los antecedentes necesarios, los carabineros aprehendieron a Evaristo Solís Daza y a Arturo Osorio Otárola.

Conducidos a la tenencia de Colina fueron sometidos a un largo interrogatorio.

Y según los carabineros, ambos confesaron que efectivamente eran los autores de la muerte del desgraciado Castro, que habría ocurrido en la forma que aparece narrada.

Tanto Solís como Osorio dieron amplias noticias de ese homicidio e indicaron el lugar preciso donde cometieron el crimen y quiénes eran las personas que en ese tiempo los acompañaban.

ANTE EL JUEZ SEÑOR VILLAGRA

Como en la actualidad se encuentra de turno en lo crimnial el primer juzgado, ha correspondido conocer en este denuncio de los carabineros de Colina al juez señor Villagra.

Este magistrado llamó a su presencia a Osorio y a Solís, a los cuales interrogó largamente.

¿Confesaron los presuntos culpables al juez señor Villagra el crimen que se les imputa como lo hicieron a los carabineros de Colina?

Las declaraciones de los detenidos se mantienen en la más completa reserva; pero de orden del magistrado ambos ingresaron a la cárcel, donde deberán permanecer hasta que se aclare este nuevo crimen ocurrido en esos lugares.

El homicidio de la Población Matte

AYER SE FALLO EL PROCESO CONDENANDOSE AL AUTOR A LA PENA DE CINCO AÑOS Y UN DIA DE PRESIDIO

Se ha dado término en el primer Juzgado del Crimen un proceso que se instruía en contra de Alfredo Muñoz a quien se acusaba de ser el autor de la muerte de Jesús Vidal, hecho ocurrido en la calle de Walker Martínez N.o 231 de la Población Matte.

En este crimen, fuera de Alfredo Muñoz, aparecía también mezclado su hijo Luis y se llevó a cabo de la manera siguiente:

"El día 23 de Julio de 1924 Jesús Vidal se acercó a las habitaciones de Luis Muñoz con el objeto de que le cancelara el arriendo y más el cánon de algunos meses atrasados...

Muñoz se negó a satisfacer los deseos del primero, de allí nació la grave dificultad.

Primero un cambio de palabras, después un pugilato que fué a terminar con unas cuantas puñaladas recibidas por el subarrendador.

Y cuando éste se hallaba herido en el suelo, llegó al sitio del suceso el padre del victimario, Alfredo Muñoz y remató el crimen dando de balazos a la víctima...

En seguida los culpables emprendieron la fuga".

La policía de Renca que inició las primeras investigaciones aprehendió poco después a los culpables los que ingresaron a la Cárcel.

Y como decimos más arriba, el Juez sumariante ha terminado el proceso fallándolo en uno de estos últimos días y aplicándole al reo Alfredo Muñoz la pena de cinco años y un día de presidio por la muerte de Jesús Vidal, ocasionada por los balazos que recibió en el abdómen, según afirmó el informe médico.

El crimen abominable de Constanzo

DESDE AYER SE ENCUENTRA EN LA CARCEL PARA QUE RESPONDA DEL GRAVE HECHO QUE SE LE IMPUTA

En la Población Matte acaba de ocurrir uno de esos crímenes que producen intensa alarma pública y que, por desgracia, están ocurriendo en esta capital, con inusitada frecuencia.

Por fortuna, el culpable logró ser detenido poco después y ya se encuentra a disposición de la justicia donde se le aplicará la sanción correspondiente.

He aquí el hecho, según fué denunciado por la señora Raquel Gallardo Salinas, a la 9.a Comisaría, y que ratificó en la mañana de ayer al juez del crimen de turno.

La denunciante tiene su domicilio en la Población indicada y hasta allí llegó un sujeto llamado José Constanzo Pedraza, que vive en Lo Contador.

En un momento de descuido de la dueña de casa, el dicho sujeto tomó a viva fuerza una hija de la primera llamada Inés Ruz Gallardo, que cuenta apenas con sólo 10 años de edad.

Cuando la señora Raquel se impuso del hecho, la pequeña se encontraba en grave estado y quien le explicó el caso al ser interrogada por la madre.

Con la desesperación que es de imaginarse, la señora se dirigió a la 9.a Comisaría donde expuso el atropello de que había sido víctima su hija, la que fué trasladada en el acto a la Asistencia Pública, donde se diagnosticó que su estado era un tanto serio,

La policía salió en persecución del culpable, que había emprendido la fuga y le dió al cance en la calle de Bellavista.

Y como decimos al comenzar, en la mañana de ayer fué puesto a disposición del juez, quien ordenó su ingreso a la cárcel.

Inés está acusada de intento de incendio

Ayer fué puesta a disposición del Juez del crimen de turno una muchacha llamada Inés Cabello, y aprehendida a petición de don Alfonso Valenzuela Arteaga, y quien la tenía a su servicio.

El señor Valenzuela acusa a Inés de ser la autora del hurto de varias especies y del intento de incendio de que estuvo amenazada su residencia, calle de Sargento Aldea N.o 1056.

No contenta la muchacha con las especies que se sustraía, arrojó líquidos inflamables en la escala de la casa allegándole después un fósforo.

Por fortuna, algunas personas presenciaron los estragos que estaban haciendo las llamas al concumir varios peldaños y las sofocaron en los precisos momentos que amenazaban tomar más incremento.

El guardián Segundo Medina, que se encontraba en los alrededores detuvo a la muchacha y la condujo a la 4.a Comisaría desde donde fué puesta ayer a disposición del juez del crimen de turno, ingresando después a la Casa Correccional.

Era un hombre muy cortés, el desconocido

Por cumplir con un acto de cortesía que son muy raros en los tiempos que corren, un individuo alto, moreno, como de cuarenta años de edad sufrió un lamentable accidente.

La persona mencionada, que iba como pasajero en la góndola N.o 4327, en los momentos que se paró para ofrecerle el asiento, a una señora, cayó violentamente a la calzada, debido a un brusco movimiento sufrido por el coche.

Guardianes de la 5.a Comisaría, que se encontraban en Brasil esquina de Huérfanos, lugar donde ocurrió el hecho, enviaron rápidamente a la víctima a la Asistencia Pública, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Debido a que la lesión que presenta el accidentado, en la cabeza, es de carácter grave, se le dejó hospitalizado en el mismo establecimiento.

El chofer, que gobernaba el vehículo, Tobías Bravo, fué interrogado ayer por el juez del crimen de turno, a fin de que explique de cómo ocurrieron los hechos.

Después de las copas, la agresión

Manifiesta Manuel Pérez Ruz, que en circunstancias que bebía unas copas en compañía de Juan de Dios Salinas, fué objeto de una agresión con cuchillo de parte de este último.

La víctima recibió una herida en el costado izquierdo y otra en el antebrazo del mismo lado, que, según diagnóstico de la Asistencia Pública, donde fué remitido a los pocos momentos, son de gravedad.

El hechor, que tiene su domicilio en una casa sin número, de "Lo Arteaga", fué detenido en Errázuriz esquina de Marte, por guardianes de la 15.a Comisaría, que poco después de lo sucedido recibieron el reclamo de parte de Pérez.

Un detective fué la víctima

El agente de la Sección de Seguridad, Miguel Cancinos, domiciliado en San Pablo 1761, fué asaltado por un desconocido en calle de Colón a la altura de Errázuriz.

El referido detective, cuando menos se lo imaginaba, recibió una lluvia de puñetazos que desde el primer momento lo incapacitaron para defenderse, lo que aprovechó el agresor para despedazarle la ropa y el sombrero.

El hechor, una vez satisfecho sus agresivos deseos, emprendió rápidamente la fuga.

El asaltado manifiesta que el culpable no puede ser otro que un sujeto que vive en calle Fermín Vivaceta.

DE COMO GERMAN MULTIPLICABA SUS ENTRADAS

UN GRANUJA DE 16 AÑOS QUE EMPIEZA POR LA SENDA DEL DELITO

El cobrador Germán Herrera de 16 años de edad había descubierto el secreto de multiplicar su sueldo de una manera prodigiosa.

El inteligente Germán, al recibir el pago no daba a los pasajeros, los boletos que para estas circunstancias le entregaba su patrón, sino de otros que se había procurado para efectuar su negocio, que tan malas consecuencias le está acarreando en estos momentos.

La persona perjudicada, don Luis Gautier, extrañado del repentino descenso de la entrada diaria, empezó a vigilar estrictamente a su empleado, descubriendo en esta forma la estratagema del cobrador, que tanto perjudicaba a sus intereses.

Herrera que fué detenido por guardianes de la 14.a Comisaría a petición del señor Gautier, fué puesto ayer a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

UN PUNTAPIE TRAGICO...

LA VICTIMA SE ENCUENTRA GRAVE EN LA ASISTENCIA

En calle de Andrés Bello esquina de Recoleta fué detenido Belarmino Toro por haber hecho objeto de una agresión a Luis González Briones.

Las causas precisas del incidente tan lamentable, no se establecieron en los primeros instantes, pero es el caso que Toro, en un momento de descuido, dió a su contendor, un terrible puntapiés poco más abajo el abdómen, derribándolo a tierra.

La víctima de este atentado fué remitida, sin pérdida de tiempo, por guardianes de la 9.a Comisaría, a la Asistencia Pública, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Debido a la gravedad del estado de González se ordenó su hospitalización en el mismo establecimiento para su mejor cuidado.

EL "CARA DE GALLO" EN PELIGRO

EN UNA FIESTA, A LA QUE FUE INVITADO, DIO DE PUÑALADAS AL DUEÑO DE CASA

Santiago Cabello Jofré, daba en su domicilio de la calle Santa Rosa N.o 1875, una pequeña fiesta.

Y como tiene mucho de cierto aquello de que en seguida del gusto viene el disgusto, al final de la reunión, y después de haber, los concurrentes, ingerido numerosos tragos, se suscitó el inevitable "boche".

Y las fatales consecuencias del incidente recayeron sobre la persona del dueño de casa, que tan buena voluntad había tenido para atender a sus visitas.

Un tal Eugenio y otro de los comensales apodado "El Cara de Gallo", sin que hubiese provocación alguna, arremetieron en contra de Cabello, propinándole una feroz paliza. Y como si esto fuera poco "El Cara de Gallo, para rematar la obra, dió una feroz cuchillada en el costado a la víctima.

¿El origen de todo esto? Aunque no se ha precisado todavía, se cree que el único culpable es el vino tinto que se subió a la cabeza de los comensales.

El juez del crimen de turno que conoció de este denuncio, dió orden a la Sección de Investigaciones de practicar activas diligencias para dar con Eugenio y "El Cara de Gallo" que tan mal pagaron la buena acogida del amigo.

Eran dos gitanos con poderes sobrenaturales

Y SIN EMBARGO, SORPRENDIDOS EN LA ESTAFA, FUERON APREHENDIDOS Y PUESTOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA

La señora Brígida Basualto, domiciliada en la calle de Gay N.o 1748, se encontraba enferma de cierta gravedad.

Con el objeto de encontrar alivio a sus dolores, buscaba todos los medios posibles y acudía desde la botica del barrio hasta la "méica" más cercana con el fin de que le proporcionaran algún lenitivo a sus males.

En estas circunstancias y tal vez por consejo de alguna amiga se resolvió aceptar los servicios que dos gitanos le ofrecieron y que le juraron devolverla la salud que tenía un tanto perdida.

Los gitanos que obedecen a los nombres de Nicolás Savich Marcovich y Dranco Aristich Isacovich penetraron al interior del domicilio de la señora Basualto y después de tomarle el pulso empezaron a hacer unas cuantas cabriolas y llamar en su auxilio a todas las divinidades mitológicas...

En seguida le prepararon una receta y terminaron con efectuarle un masaje por diversas partes del cuerpo.

Pero para que todas estas maniobras dieran algún resultado le exigieron en billetes cien pesos, después treinta, los que simularon despedazar y terminaron por exigir otra suma más considerable.

En esos instantes llegó a la casa un hijo de la enferma quien en el acto comprendó que el par de sinvergüenzas estaba estafando a la señora.

Y sin decir una palabra a nadie, salió de la casa y se fué en buscar de un guardián de policía encontrando a uno de la 6.a Comisaría en los alrededores al [illegible] el hecho.

El guardián aprehendió a los gitanos a petición del hijo de la enferma y los llevó a la [illegible] a pesar de las protestas de los sujetos y de las maldiciones que en su lenguaje pronunciaban a cada momento amenazando con la [illegible] ble de las venganzas a los [illegible] de su prisión.

En la mañana de ayer la Comisaría puso a los dos gitanos a disposición del Juez del Crimen de turno, señor Villagra, con un parte en el que se le explicaba [illegible] cómo estaban estafando a la señora explotando su credulidad.

Y a pesar de los poderes sobrenaturales que los gitanos dicen poseer, desde ayer se encuentran en la Cárcel Pública...

131 negocios fueron denunciados a la justicia

EN TODOS SE INFRINGIA LA LEY DE ALCOHOLES EL SABADO Y DOMINGO ULTIMOS

La policía denuncia a los siguientes negocios que fueron sorprendidos expendiendo bebidas alcohólicas los días Sábados y Domingo últimos en contravención a la ley:

Manuel Rojas Rojas, Bandera 832; Manuel Rojas Rojas, Bandera 832; Alfredo Riveros, Bandera 848; Alfredo Riveros, Bandera 848; Manuel Rojas, Bandera 832; Manuel Rojas, Bandera 832; Laureano Díaz, Bandera 888; Pablo Martínez, 10 de Julio 498; José Manzano, 10 de Julio 340; Eloisa Quinteros, C. Henríquez 636; Humberto Morales, Mujica s|n; Antonio Romero, Lira 800; Isolina González, Irarrázaval 334; Hegidio Reyera, Lira 54; Tomás Yura, San Paulo 1117; Tomás Yura, San Pablo 1117; Santiago Lazo, Coquimbo 1236; Ricardo Carroza, M. de Rozas 2084; Emma Parra, San Pablo 2438; Francisca Díaz, M. de Rozas 2228; Manuel Leyton, San Pablo 2214; Josefina Salazar, A. Ovalle 1072; Cristobalina Sepúlveda, Cóndor 1058; Carmela Campos, Eyzaguirre 1078; Juana Payeras, Eyzaguirre 1049; Eduardo Corvalán, San Francisco 1046; Matías López, 10 de Julio 1079; Delfina Moya, Eyzaguirre 757; Julio Frías, R. Santa Cruz 741; Francisco Otte, Santa Rosa 460; Inés Irarrázaval, Eyzaguirre 1147; Josefina Salazar, A. Ovalle 1072; Juan Rivas, Castro 402; Elvira Fernández, Eyzaguirre 1070; Juana Payeras, Eyzaguirre 1049; Julio Martínez, Gálvez 799; Georgina Aguirre, Gálvez 703; Inés Irarrázaval, Eyzaguirre 1147; Julia Navarro, 10 de Julio 768; Alipio Cabrera, E. Escala 3006; Germán Morales, Mapocho 2831; Luis Baillo, Andes 3405; Olivia Bahamondes, Carrascal 3497; Fidel Olivo, Mafucana 1331; Isidoro Cañete, E. Escalá 3020; Rosalva del Pino, Mapocho 2886; Rosaura González, C. Hípico 1302; Carmela Muga, S. Errázuriz 3014; Diego Ocañas, San Alfonso 75; Marta Hidalgo, San Alfonso 1237; Tulio Llamaro, Conferencia 432; Julio Villegas, San Alfonso 63; Rosa Arancibia, San Alfonso 3118; Mercedes Urriola, Molina 901; María Silva, A. Bello 922; Juana Fuentes, V. Central 308; Severino Rodríguez, Salas 204; Laureano León, C. San Cristóbal; Juan Castellaro, C. San Cristóbal; Berta Soto, Dolores 233; Amalia Laismo, Borja 227; Margarita Lira, Delicias 3493; María Orellana, Dolores 330; Pedro González, Delicias 3498; Carlos Castillo, Ecuador 3546; María Vilches, Lira 1998; Roberto Durán, Lira 1808; Emma Bustamante, R. Ugarte 1446; David Iturriaga, Concepción 696; Rosa Torres, Prado 2143; José Prinetti, Egaña 281; Zacarías Sepúlveda, Pizarro 1887; Florencio Sambra, Pizarro 1950; Humberto González, Caupolicán 478; Juan Vega, M. Montt 1655; Humberto Torres, Caupolicán 478; Laura Sepúlveda, V. Manuel 1802; Nicomedes Núñez, Av. Matta 1; Nicolás Fasce, Av. Matta 508; Carmen Leiva, Carmen 1070; Oscar González, San Alfonso 88; Potronila Yáñez, San Alfonso 103; Eloy Díaz, M. Montt 2938; José Echeverría, M. Montt 2918; Rosalía Zapata, M. Montt 2918; Carmela Castillo, M. Montt 2918; Daniel Martínez Meiggs 58; Avelino Soto, Meiggs 66; Armando Vega, Meiggs 72; Margarita Vásquez, M. Montt 2970; José Echeverría, M. Montt 2972; Julio Georges, M. Montt 2981; Jesús Donoso, Sazié 2940; Camilo Nasse, San Alfonso 195; Emeterio Reyes, San Alfonso 120; David Gagliardi, M. Montt 2878; Francisco González, Grajales 2915; Víctor Vidal, San Alfonso 357; Teófilo Montenegro, Antofagasta 2898; Justo Silva, Bascuñán 1209; Jervasio Sanhueza, Lincoyán 2905; Alberto Gómez, M. Montt 2905; César Venegano, Maestranza 44; José Duarte, 10 de Julio 102; María Díaz, 10 de Julio 365; Arturo Salas, 10 de Julio 351; Victoria Pérez, San Isidro 1501; Bertina Garrido, S. Concha 1445; Luis A. Grez, Carmen 1332; Juan Rubinuch, R. [illegible]; José Aldana, Santa Elena [illegible]; Raquel Gilbert, Santa Elena [illegible]; Osvaldo Gallardo, Santa Elena [illegible]; Luisa Bravo, Santa Elena [illegible]; [illegible]berto Fuentes, Quintanilla [illegible]; [illegible]dalena Moreira, Salas [illegible]; [illegible] Donoso, Sazié 2951; [illegible] B. Encalada 2945; Luis [illegible] San Alfonso 417; [illegible] B. Guerrero 590; [illegible] San Pablo 3427; José [illegible] Pablo 3389; Jacobo [illegible] 3800; Floridor Núñez, [illegible] 316; Juana Jaramillo, [illegible] 364; Ramón Marchant, [illegible] 45; Rodolfo Costa, [illegible]; Nieves Muñoz, P. Lynch [illegible]; [illegible]lia González, Exposición [illegible]; Serrano, Exposición [illegible]; Inostroza, Exposición [illegible]; Larraín, E. [illegible]

Consejo de los F. F. C.C. accedió a la presentación de los obreros

CONSECUENCIA SE PODRA REALIZAR LA CONVENCION ANUNCIADA PARA EL MES DE ABRIL PROXIMO.— OTROS ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION DE AYER DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO.—NUEVOS NOMBRAMIENTOS

la tarde de ayer celebró sesión ...jo Administrativo de los Fe...les del Estado con asistencia ...si totalidad de sus miembros ...la presidencia del Ministro ...s Públicas, Comercio y Vías ...unicaciones, señor Angel Gua...

...público había interés por co...os resultados a que arribaría ...ejo en su sesión de ayer, ya ...sabía de antemano que se to...importantes acuerdos, tanto ...personal de la Empresa como ...s obreros.

...LA DEFRAUDACION DE LA III ZONA

...e este asunto se preocupó lar...te el Consejo en su sesión de ayer, y después de conocer los informes que llegaron hasta su conocimiento, se acordó separar de su puesto al señor Miguel Güemes y al pagador señor Benavente.

NUEVO JEFE DE VIAS Y OBRAS

A continuación el Consejo se dedicó a tratar la renuncia presentada por el jefe del Departamento de Vías y Obras, señor del Canto.

Esta renuncia fué aceptada, y en reemplazo del señor del Canto se nombró al ingeniero señor Juan Lagarrigue.

SOBRE LA PRESENTACION DE LOS OBREROS

En ediciones anteriores dimos cuenta a nuestros lectores que los obreros ferroviarios, después de muchas gestiones, habían logrado aunar las opiniones y dirigirse al Director General de la Empresa para pedir las franquicias y facilidades necesarias con el objeto de llevar a cabo una convención amplia.

Con este motivo, se nombró una comisión de obreros para que se acercara al señor Luis Schmidt y solicitara esas facilidades.

El Director General de los Ferrocarriles, recibió con toda atención a los obreros, manifestándoles que llevaría hasta el Consejo la solicitud que se le entregaba.

EL CONSEJO APRUEBA LA PRESENTACION DE LOS OBREROS

El Consejo, una vez que se dió cuenta que la solicitud de los obreros venía con la firma de los dirigentes de las distintas organizaciones, y después de estudiar debidamente los antecedentes acordó dar las facilidades que solicitaban los obreros.

El Consejo, antes de terminar la sesión, se preocupó de diversos asuntos de orden interno.

Don Juan Zorrilla de San Martín parte hoy a su patria

HOY PARTIRA DE CHILE EN VIAJE EL POETA URUGUAYO DON JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN, QUE SE ENCUENTRA ENTRE NOSOTROS DESDE HACE ALGUNAS SEMANAS

El señor Zorrilla de San Martín vino a nuestro país con el objeto de ver a su hijo Juan Carlos, sacerdote-profesor en el Colegio de San Ignacio, de visitar los sitios que recorrió hace cincuenta años.

En 1910 vió el poeta uruguayo formando, junto con Juan Enrique Rodó, la delegación de la República Oriental al centenario de nuestra independencia.

Pero, como él mismo lo expresó, en esa ocasión las exigencias del protocolo le impidieron vivir en Chile unos días en la forma que hubiera querido, es decir, que le permitiera reanudar las relaciones que cultivó en sus mocedades, cuando estudiaba leyes en nuestra Universidad.

En este viaje de ahora recordó con sus compañeros de hace medio siglo su amistad de estudiante. Descubrió y visitó en la calle de San Diego la misma casa en que vivió en esa época e hizo un viaje a la región austral en donde recogió la leyenda del indio de los ojos azules que formó la acción de su poema "Tabaré" que lo inmortalizó.

El señor Zorrilla de San Martín visitó en compañía del Ministro de su patria al Presidente de la República y al Arzobispo de Santiago, su antiguo profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Chile.

También pasó a nuestro diario, en donde departió con algunos de nuestros redactores.

Durante esta charla nos dió a conocer el autor de la "Epopeya de Artigas", la espléndida impresión que había recogido en nuestro país en este viaje de ahora.

Recordó con cariño los lejanos tiempos en que vivió en él en calidad de estudiante, y tuvo una frase afectuosa para cada uno de sus compañeros de entonces.

De muchos de ellos, concluyó diciéndonos, no me he alcanzado a despedir personalmente. Háganlo ustedes por mí.

EL INTENDENTE DE SANTIAGO OFRECE UN ALMUERZO AL SEÑOR ZORRILLA DE SAN MARTIN

Ayer a mediodía se efectuó en el restaurant del San Cristóbal, el almuerzo que el Intendente de Santiago, señor don Alberto Mackenna Subercaseaux, ofrecía en honor del poeta uruguayo señor don Juan Zorrilla de San Martín, con ocasión de su partida.

Asistieron las siguientes personas, el Ministro del Uruguay, Excmo. señor Eugenio Martínez Theddy, don Juan Zorrilla de San Martín, el padre señor Zorrilla, el señor Gerardo Zorrilla de San Martín, don Alejandro Gallinal, don Alberto Gallinal Hober, don Héctor Mujica, el Intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, señores Carlos Silva Cruz, Miguel Luis Rocuant, Carlos Silva Vildósola, Juan Agustín Barriga, Enrique Cuevas, Carlos Varas.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Alamiro Huidobro, se excusó.

LAS IRREGULARIDADES EN LA CARCEL DE CASABLANCA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA ORDENA AL JUEZ DE LETRAS DE ESA LOCALIDAD QUE AMONESTE AL ALCAIDE POR ESAS IRREGULARIDADES

El Ministro de Justicia ha contestado en la tarde de ayer, una comunicación del Juez de Letras de Casablanca, en la que se ponía en su conocimiento algunas irregularidades producidas en la Cárcel de esa localidad.

El Ministro de Justicia en su comunicación ordena al Juez de Casablanca que amoneste al Alcaide señor José Torres, por haber permitido que algunos pocos peligrosos reos de esa cárcel permanezcan en entera libertad en el interior de ella y aún se hayan introducido en la casa del Alcaide.

A propósito de estas mismas irregularidades el Comandante de la Gendarmería de Prisiones amonestó severamente al Comandante del Destacamento de la Cárcel de Casablanca, por su falta de vigilancia que fué aprovechada por los reos para introducirse en el cuarto de Guardia.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

DECLINARA EL MAL TIEMPO EN EL SUR. — CONTINUARA VARIABLE. — TEMPERATURA MODERADA.

Especial para "La Nación")

En las próximas veinticuatro horas el tiempo continuará como sigue:

a) En la Zona Central, la presión estará alta, declinando las alteraciones atmosféricas. Pueden persistir los nublados parciales. La temperatura se mantendrá moderada.

b) En la Zona Sur declinará el mal tiempo; cesará la lluvia general, produciéndose chubascos parciales. Tiempo en general variable y temperatura fría.

Durante el día de ayer reinó un pronunciado mal tiempo en la región Sur del país.

La gran depresión ciclónica que apareció el Martes continúa desplazándose frente a nuestras costas; el centro de baja presión que se encontraba en las Islas de Juan Fernández, estaba situado ayer cerca de la Isla Huafo, con un mínimum barométrico de 744 milímetros. Hoy continuará su marcha hacia el Sur-Este.

Ha llovido desde Cabo Raper hasta la provincia de Aconcagua; en la Zona Central las precipitaciones han fluctuado de 2 a 20 milímetros, y en la Zona Sur de 20 a 40 milímetros. En Linares, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco, han soplado fuertes vientos del Norte.

Entre Malleco y Valdivia se desarrollaron en la madrugada de ayer violentas tempestades eléctricas con relámpagos y truenos.

OBSERVATORIO DEL SALTO, a las 22 horas del 10 de Marzo de 1926.

Diez trenes al día entre Buin y Mapocho

LA DIRECCION DE LOS FF. CC. PIDE A LA INSPECCION DEL RAMO, AUTORIZACION PARA ESTABLECER UN SERVICIO DE TRENES LOCALES ENTRE ESTAS DOS ESTACIONES

La Dirección de los Ferrocarriles del Estado ha enviado a la Inspección Superior de los Ferrocarriles una solicitud en la cual pide autorización para prolongar hasta la Estación de Buin, y de Alameda hasta Mapocho el servicio de trenes locales a San Bernardo.

En el proyecto de la Dirección de los Ferrocarriles se consulta también el aumento de los trenes del servicio. Así, actualmente corren entre San Bernardo y Alameda cuatro trenes, número que sería aumentado a diez entre Buin y Mapocho.

Las tarifas propuestas por la Dirección, son las siguientes:

De estación Mapocho o Alameda a Espejo, $ 1.20 en primera y $ 0.60 en tercera.

San Bernardo, $ 1.40 en primera y $ 0.80 en tercera.

Nos, $ 2.00 en primera y $ 0.90 en tercera.

Guindos, $ 2.60 en primera y $ 1.10 en tercera.

Buin, $ 2.80 en primera y $ 1.20 en tercera.

La Inspección Superior de Ferrocarriles se encuentra ya estudiando rápidamente este proyecto, y espera pasar su informe a fines de esta semana.

POR LOS TRIBUNALES

TRES MESES MAS PARA FALLAR EL PROCESO POR ASALTO AL BANCO DE CHILE

CONCEDE LA CORTE DE APELACIONES AL MINISTRO ENCARGADO DE SU INSTRUCCION

La Corte de Apelaciones acordó prorrogar por tres meses el plazo concedido al Ministro señor David Carvajal Arrieta, para que instruya y falle el proceso por asalto a la sucursal Matadero del Banco Chile.

El señor Carvajal Arrieta se ha hecho cargo de este proceso, que estaba encargado al Ministro señor Dagoberto Lagos, por la promoción de este último a la Corte Suprema.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

EL MINISTRO DE PANAMA, Sr. LEFEVRE, ACOMPAÑADO DE SU SECRETARIO, Sr. BERMUDEZ, VISITA AL DIRECTOR DE ESTA INSTITUCION

En la tarde de ayer el Ministro de Panamá acreditado en nuestro país Excmo. señor Lefevre pasó a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas con el fin de saludar a su director señor Novoa e imponerse de la organización y forma que son llevados los distintos servicios de esta institución, acompañaban al distinguido diplomático su secretario señor Bernadez y el Director de la Empresa Zig-Zag señor Huberto Grez Silva.

El Director señor Novoa invitó al señor Lefevre y comitiva a visitar las distintas secciones de la Caja pudiendo imponerse los visitantes en sus menores detalles la forma de procedimiento que cada sección dispone para el fácil despacho de la labor que le corresponde.

Deespués de departir un momento con el director y algunos jefes de secciones de la institución el señor Ministro se retiraba manifestando al señor Novoa que en los distintos países que había visitado en ninguno de ellos había encontrado una institución que prácticamente demostrara los beneficios a que tienen derecho los empleados públicos y periodistas chilenos y manifestando que tendría el mayor agrado de enviar a su país un informe de la impresión recibida en una institución que en sus seis meses de vida que lleva ha podido otorgar tan grandes beneficios a sus imponentes.

FOOTBALL

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

ACUERDOS TOMADOS EN LAS ULTIMAS SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

(VERSION OFICIAL)

Con numerosa asistencia de representantes de ligas ante la Federación de Football de Chile y delegados de una apreciable cantidad de clubs de la capital, pertenecientes a las ligas, se han verificado importantes sesiones destinadas al estudio y resolución sobre los pactos de unificación del football.

Han concurrido a estas sesiones los presidentes de ligas de provincias, señores Clodomiro Baeza, Curicó; Heriberto Carreño, La Victoria; y dirigentes de la Liga Linares, adoptándose acuerdos de especial trascendencia para la marcha de la Federación de Football de Chile, fundada en Santiago por el Congreso de Ligas del año 1923, y para manifestar el pensamiento de esta colectividad frente a los medios para llegar a una unificación efectiva y sólida del football nacional.

En la primera sesión, verificada bajo la presidencia del director Acuña, con asistencia de 22 delegados de ligas, se resolvió, después de un interesante debate sobre la forma y condiciones del pacto últimamente expuesto a la consideración de los deportistas del país, sostener el fundado acuerdo anterior de llegar a la unificación, fijación de autoridades, sede, estatutos y reglamentos, etc., mediante una amplia y soberana asamblea o Congreso de las distintas ligas del país, que tienen absoluto derecho para determinar la dirección del más popular de nuestros deportes. Se nombró además un comité de los representantes de ligas para que obrara de consuno con el ya nombrado por los clubs. Dicho comité quedó formado por los señores: Clodomiro Baeza, presidente de la Liga Curicó; Julio Molina Núñez, presidente del Magallanes F. C. y Heriberto Carreño, presidente de la Liga Victoria.

Se adoptaron otros acuerdos de orden interno.

LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE CONTINUARA CON SU SEDE EN SANTIAGO Y SUS MISMAS REGLAMENTACIONES

Verificada la segunda sesión con asistencia de 24 delegados de ligas, se tomaron, a indicación del presidente de la Liga de Curicó, señor Baeza, que actuaba como delegado de dicha colectividad, las siguientes resoluciones, que acaban de ser ratificadas ampliamente por la última sesión celebrada el Martes último:

Declarar, ante las Ligas y deportistas del país, como ante las autoridades internacionales del football americano, que la Federación de Football de Chile, fundada en 1923, continúa, como siempre su funcionamiento con sede en Santiago, y con sus mismos estatutos, reglamentos y resoluciones internacionales.

Manifestar que los señores directores que deseen seguir trabajando por la Federación y por la fusión en forma efectiva y verdadera, tienen su puesto en las filas de la institución y nombrar un comité ejecutivo que colabore a las tareas del Directorio, manteniéndose la necesidad del Congreso Nacional de Ligas.

A continuación se leyeron notas de adhesión de numerosas instituciones cuya nómina se inserta en el acta oficial.

Se pasó a la elección del Comité Ejecutivo quedando compuesto por los señores: Julio Molina Núñez, N. Lorrentt, Manuel Díaz, Guillermo Toro, Leopoldo Vargas, Enrique Teuche y Humberto Gatica.

INSTITUCIONES ADHERENTES

En la misma sesión se acordó dejar constancia de todas las adhesiones recibidas ya de numerosas ligas y de varios clubs.

TRABAJOS DE SECRETARIA

Mientras continúa regularizando sus trabajos de secretaría la Federación, ruega que las adhesiones y toda clase de correspondencia le sea dirigida como sigue: Federación de Football de Chile, casilla 1128, Santiago.

LOS PACTOS DE UNIFICACION

El Directorio y el Comité Ejecutivo dejan constancia que la comisión designada por el Consejo para fusionar el football, no cumplió con el acuerdo oficial que decía:

"El Consejo Superior acuerda designar una comisión, la que sin abandonar las gestiones iniciadas para convocar a un Congreso Nacional de Ligas, gestiones insinuadas por la Dirigente única, o sea por la Confederación Deportiva de Chile, etc."

(Firmados). — Julio Molina Núñez. —Clodomiro Baeza. — Carlos Acuña. —Humberto Gatica. — Enrique Teuche. — Manuel Díaz. — Guillermo Toro."

LIGA DE FOOT BALL DE PROVIDENCIA.— Auspiciada por el José M. Infante F. C., se llevó a efecto la reunión de los delegados de los Clubs de la comuna quedando constituída la Liga de Foot-Ball de Providencia.

Hasta este momento se han incorporado los siguientes Clubs:

J. M. Infante F. C., Thunder, Cóndor F. C., Coronel Ibáñez F. C., Salvador Izquierdo F. C., F. Ancenci F. C. y H. Pierattini F. C.

La Liga tendrá una extendida cancha propia y cuenta con la cooperación de distinguidos deportistas de la comuna de Providencia.

M. ACEVEDO v. ENRIQUE LYON DE REQUINOA

El domingo próximo por el tren de 8.15 A. M. que parte de la Estación Central, se trasladarán a Requínoa, los componentes de los equipos del Manuel Acevedo a fin de verificar el primer lance por la copa "M. Acevedo F. C.", con el Enrique Lyon de esta localidad.

Se nota mucho entusiasmo en esa población por presenciar el lance, en vista de los antecedentes de ambos equipos.

El CAMPEONATO DEL YUNGAY F. C.

Se siguen recibiendo las inscripciones para este campeonato en Santo Domingo 2995 y en San Pablo 4788 de 5 a 8 P. M.

El valor de la inscripción por la primera serie es de $ 12 y $ 8 para la segunda serie.

Para cada serie habrá copa y medallas para el primero y el segundo.

VICTORIA DE CHILE I, II, III E INFANTIL V SPORTIVO MANZANO DE MARRUECOS

El próximo domingo se jugarán estos encuentros en el vecino pueblo de Marruecos.

TENIENTE GODOY JUVENIL I Y II v. CARIOCA DE BUIN I Y II

El próximo domingo se jugarán en Buin estos amistosos.

CONSTITUCION F. C.

Los nuevos registros están a disposición de los interesados en Mapocho 1750, casita 2.

Las personas que deseen ingresar a esta institución, pueden enviar la solicitud respectiva al mismo local.

NO SE ACEPTARA CAMBIO ALGUNO EN LA SITUACION DEL FOOTBALL

LAS IDEAS DEL SEÑOR SERAFIN SOTO HAN SIDO RECHAZADAS

En la última sesión del Directorio de la Federación de Football de Chile el señor Serafín Soto presentó un proyecto de tal manera modificatorio de todo lo obrado, que era nada menos que volver al cisma anterior, como que se pedía un Congreso de Ligas que nunca reunió la voluntad de las partes y dejaba en pie el nombre y sede del foot-ball fusionado. O sea, anular todo lo obrado, volver al cisma, negar la personería del Directorio, emanada de Consejos amplios y libres y dar satisfacción a los que persiguen la nueva división, con un afán desesperado que ella llegue antes del Congreso Suramericano del 25 en Montevideo, donde se discutirá la sede del Campeonato que debe ser para Chile, sede que solo podemos perder estando divididos...

"La Nación", en cuya redacción está el ex-vice-presidente de la antigua Federación, cuyo nombre aún está mezclado en el escándalo Dos Reis y cuyas actividades divisionistas van aumentando a medida que el Congreso de Montevideo se acerca y corre peligro la sede tan indignamente llevada al Brasil, es el único diario que ha acogido cuanto intento de división se presenta y ahora que ha logrado mezclar a un hombre como el señor Soto, trata de escudarse en él para su obra desquiciadora. Bien sabemos que no es el diario el culpable sino su jefe deportivo, quién debía más bien salvar su nombre del escándalo Dos Reis que en dividir nuevamente al foot-ball.

Las ideas del señor Soto fueron rechazadas por todos los directores presentes en la última reunión y lo son también por los de Valparaíso, porque ellas dejarían al foot-ball tal como antes de la fusión y plantearían los mismos tropiezos insalvables que hacían imposible la unificación y que bien dorados, servían de caballo de batalla a dos divisionistas, hoy execrados del foot-ball. Sólo el carácter excesivamente bueno del señor Soto ha podido hacerlo caer en la red que le han tendido los cismáticos que con tanto talento saben sacar castañas con mano de gato. El señor Soto fué a Valparaíso con el Dr. Aguirre y firmó el pacto junto con él y antes que lo firmaran y aún conocieran— los demás directores de Santiago. Nadie lo obligó a firmarlo, lo hizo libremente y si hoy cae en un renuncio tan patente, debemos atribuirlo únicamente a que los cismáticos le han hecho la rueda, deseosos de buscar un hombre de nombre claro detrás del cual espaldear sus manejos y encontraron al señor Soto y lo hicieron su víctima. A ellos nada les importa hacerlo caer en el renuncio, porque ellos no figuran.

Pero, a fin de aclarar las cosas, el Comité de Santiago declara que las ideas del señor Soto, que deshacían la fusión, son rechazadas por la totalidad del Directorio y por las Ligas del país. De ninguna manera será variada la organización actual de la Federación mientras no se reuna el Consejo de ella, Consejo al cual solo concurrirán las verdaderas Ligas del país, desapareciendo las que se compruebe que no existen, investigación que ya se ha iniciado como un medio para terminar de una vez por todas con los cambullones.

El Directorio actual de la Federación de Foot-ball de Chile no puede modificar el pacto de unificación porque no tiene facultades. Su misión es precisamente hacer cumplir el pacto que dió vida a la dirigente única, desapareciendo inmediatamente las atribuciones de las comisiones que con amplios poderes habían designado la Asociación y la Federación de Foot-ball de Chile para solucionar el cisma.

Y, para terminar, protestamos que las informaciones abultadas respecto a probable división hechas por "La Nación", sean enviadas a la Oficina de la Confederación Sur-Americana, en vísperas de un Congreso que debe darnos la sede del campeonato. A este respecto, declaramos que irá un delegado de la Federación y que personalmente tratará de comprobar qué relaciones hubo entre el señor Carlos Fanta y el señor Dos Reis, a las cuales se trata de echar tierra.—(Firmados): Carlos Cariola.—Alfonso Silva.—Dr. Carlos Aguirre.

Club Sport Francais

Junta general para hoy a las 9.30 P. M. en los salones de la 4.a Compañía de Bomberos.

Se recomienda la asistencia a los miembros de las diferentes secciones.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE. (SECCION SANTIAGO). — Cita al directorio para mañana a las 9.15 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Siendo segunda citación, se sesionará con el número que asista.

La Liga Nacional de Football iniciará el Domingo próximo su campeonato oficial de apertura de temporada.

Intervendrán en este torneo todos los clubs que militan en la Liga.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas "Jorge Matte"

Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en su secretaría Tocornal 441.

Tabla: Juegos florales deportivos; propiedades; campo deportivo; excursión de semana santa; programa del presente año; excursión a Valparaíso para el Domingo 14, invitados por el Atlético Nestares. Recomiéndase especialmente la asistencia y puntualidad en la hora de citación, que será a las 9 1|4 P. M.

Sección Femenina: A las 7 P. M. de hoy en Concepción N.o 1366 se reune la Sección Femenina, a objeto de preocuparse de la excursión a Valparaíso; programa deportivo; juegos florales deportivos y otros asuntos de interés.

Población para los socios: Se advierte que hoy se cerrarán las inscripciones.

Los pactos de unificación

UNA PROTESTA DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE VALPARAISO

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Valparaíso, Marzo 10 de 1926. —"La Nación." — Santiago.

Rogamos publicar por el engrandecimiento del football nacional la siguiente protesta:

El Consejo de la Liga de Football de Valparaíso, en su sesión de anoche, aceptó la afiliación del Club Ferroviarios de los registros de esta Asociación, violando los artículos 10 y 11 del pacto de fusión. Indisciplina alarma a los deportistas porteños de verdad. — Gorigoytía, Presidente. — Dávila, Secretario, de la Asociación de Football de Valparaíso.

CUERPO DE SANTIAGO

Cita al directorio para hoy a las 9.15 P. M. en Cármen 96.

Tabla: Excursión de semana santa y tesorería.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE SANTIAGO

El Circuito Santiago-Apoquindo-Santiago.— Con muy buen acierto la Unión Ciclista de Santiago iniciará la temporada ciclista del presente año, el próximo domingo con la interesante carrera por caminos sobre el circuito Santiago, Apoquindo, Santiago, para todas las categorías.

Con el objeto de tratar lo relacionado con la reunión del próximo domingo esta dirigente ha citado para hoy a las 9 P. M. a junta de delegados, en San Francisco 310.

CITACIONES

Piedrabuena F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en primera citación, y a las 8 1|2 P. M. en segunda citación.

Local, de costumbre.

Carioca Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 6 P. M. en "El Diario Ilustrado."

Constitución F. C. — Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M. en Mapocho 1750, casita 2.

Remington F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Rosas 1049. Tabla: balance de tesorería; paseo a Cartagena y amistoso con Marruecos.

Everton F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 1489. Tabla: encuentros pendientes y admisión de nuevos socios.

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Salas 360. Tabla: balance de tesorería; rifa pro fondos sociales, premios de la Liga Nacional y nombramiento de comisiones.

Mercado Central F. C. — Cita a junta general para hoy a las 4 P. M. Tabla: elección de nuevo directorio y varios asuntos que hay pendientes.

Yungay F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en San Pablo 4788.

Sportivo Ecuador F. C. — Junta general extraordinaria para mañana a las 9 P. M. en Toro Mazotte N.o 168.

Victoria de Chile F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. Av. Condell 79.

Uruguay F. C. — Junta general para mañana a las 9.30 P. M. en Santa Elena 1831.

Sportivo Lincoyán F. C. — Junta general para mañana a las 8 P. M. en Chacabuco 27 A.

La junta de contabilidad se reunirá a las 7 P. M. en el mismo local.

Unión Lira F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Lira 1560.

Magallanes F. C. — Directorio para hoy a las 7 P. M. en el local de costumbre.

Carlos Walker M. F. C. —Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Cóndor Chileno F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. en San Isidro 736. Interior N.o 6.

Ruggueri F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre; tabla: fijación de fecha para elegir nuevo directorio.

Britania F. C. — Directorio para hoy a las 9 P. M. en su secretaría, Santa Filomena 151.

1.o de Mayo F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Coquimbo 1234.

Centro Deportivo A. Rossi. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 1448.

O'Higgins F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en O'Higgins 2061.

Morning Star F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Maruri N.o 522. Tabla: cuota mensual.

Vista Hermosa F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Avenida Chile 477.

Unión Plaza Italia F. C. —Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

EL TORNEO DE APERTURA DE LA LIGA NACIONAL

MAÑANA SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES DE TODAS LAS COMPETENCIAS DEL AÑO

En virtud de los reglamentos internos de la colectividad, sólo podrán participar en las competencias ordinarias del año, aquellos clubs que hayan intervenido en el campeonato de apertura. Este acuerdo, por resolución especial del directorio, se pondrá en estricta vigencia.

Las inscripciones se reciben diariamente de 5 a 7 P. M. en Agustinas 1269 y se cerrarán impostergablemente a las 7 P M. de mañana. Su valor es de $ 7 por club.

El directorio de la Liga se reunirá mañana a las 7 P. M. en Agustinas 1269, para clasificar a todos los clubs en series para las competencias ordinarias del presente año. Igualmente fijará por sorteo el calendario de los lances del torneo de apertura.

AUTOMOVILISMO

CARRERA SANTIAGO - CARTAGENA

SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO EN COMPETENCIA DE LA COPA "CASTROL"

Entusiasmo se nota entre los automovilistas por presenciar esta carrera.

Los organizadores, que son cinco entusiastas cultores del volante, ven coronada con éxito la labor que se propusieron hacer, y el resultado ha sobrepasado sus esperanzas, pues día a día aumenta el número de inscritos, y el Domingo veremos desarrollar altas velocidades por los mejores drivers y las mejores máquinas.

Ayer se reunieron los organizadores de esta gran carrera y los dirigentes de la A. A. de S. para nombrar los controladores oficiales que fueron elegidos de la siguiente manera:

Jueces de partida: en Santiago, señores Federico W. Mekis, Atilio Giovinazzi, Waldo Ugarte, Julio Henseleit, Juan Blurton.

Jueces de llegada: en Cartagena, señores Jorge Cruz, Fernando Orrego, Enzo Forlivesi, Enrique Haag.

Jueces de vista: en Talagante, Celso Delfino, y Mr. Lam.

Jueces de vista: en Melipilla, señores, Arturo Terragno y Presa Hnos.

Jueces de vista: en Malvilla, señores Alfonso Ciuffardi y Armando Cortínez.

Jueces de cancha: señores, Pedro Arrigone, Vasco Inocente, Marcial Barrera, Ricardo Montaner, Enrique Sánchez, H. J. Brewster, Emilio Valdés, Pilade Massa, Armando Podestá, Daniel Lara, Inganico Puerta de Vera, Miguel Tejeda L., Miguel Blaitt O., Oscar Concha y Horacio Silva.

Los organizadores y la A. A. de S. nos encargan hacer saber que los señores que fueron nombrados vayan al local de la A. A. de S. mañana a las 5 P M. para recibir el distintivo y las instrucciones del trabajo que han de hacer.

—Se nos pide anunciar a los corredores estar a las 6 P. M. en punto en el local de la A. A. de S. mañana, para recibir el número del sorteo que se hará en su presencia.

BOX

VEINTINUEVE PELEAS SE EFECTUARAN ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

EL PROGRAMA ANUNCIADO CORRESPONDE A LA SEPTIMA RUEDA DE LA SELECCION NACIONAL.— FIGURAN ENCUENTROS EN LAS CATEGORIAS MOSCA, GALLO, PLUMA, LIVIANO, MEDIO LIVIANO Y MEDIO.—EL PESAJE DE REGLAMENTO SE EFECTUARA A LAS 11 DE LA MAÑANA EN LA FEDERACION

En el Hippodrome Circo se llevará a efecto esta noche la séptima rueda de la selección nacional para el campeonato Pan-Americano.

Los fines por demás justificados de esta nueva selección, han quedado claramente confirmados con el éxito obtenido en las ruedas que se han realizado, las que han reunido en la sala del Hippodrome Circo a un público numeroso, superando, en buena forma las expectitavas de los organizadores.

El programa que se confeccionó para esta noche, además de ser numeroso, es de interés, pues figuran en él algunos elementos de reconocidos méritos y que su prestigio es lo suficientemente para llevar una buena concurrencia a presenciar sus peleas.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo de la velada de esta noche.

Peso mosca.— Eduardo Cáceres con Ernesto Ronda; Oscar Castro con Pablo Fernández; Pedro Lira con Arturo González; Carlos Ríos con Bernardo Marchant; Leonidas Vergara con Guillermo Díaz.

Peso gallo.— Pedro Sanhueza con Manuel Meneses; Enrique Aro con Armando Retamales; Séptimo Roa con Miguel Henríquez; Aurelio Ramírez con Carlos Marchant; Lindor Gálvez con Manuel Gutiérrez; Juan Paniagua con Rudecindo Miranda; Segundo Sazo José Zamorano; Pedro Santibáñez con Víctor Pinochet. (Reserva) Segundo Araya.

Peso pluma.— Alejandro Gálvez con Rubén Moreno; Roberto Rodríguez con Juan Donoso; Ernesto López con Luis Villalobos; Wady Sedán con Camilo Olivares Santiago Escobar con Eduardo Salinas; Francisco Ibáñez con Ramón Rojas.

Peso liviano.— Oscar Giaverini con Alfonso Orrego; Segundo Flores con Alejandro Núñez; Antonio Plaza con Daniel Gallardo; Manuel Valdés con Francisco Mérida; Juan Meléndez con Oscar Droguett; Roberto Hormazábal con Luis Villar; (Curicó).

**Peso medio liviano.— José Carreras con Enrique Flores; Manuel Venegas con Enrique Opazo; (Reserva), Manuel Santander.

Peso medio.— Arturo Valenzuela con Rómulo González; Reinaldo Rojas con Jorge Avila.

EL PESAJE DE LOS CONTENDORES

Se nos encarga hacer presente a los aficionados que figuran en el programa de esta noche, que deben concurrir al pesaje de reglamento a las 11 de la mañana a la Secretaría de la Federación de Box de Chile, Serrano 29, requisito sin el cual no podrán actuar.

Se advierte que la única hora de pesaje será la ya indicada.

Como en las ocasiones anteriores, los certificados médicos serán dados en el momento antes de las peleas, siendo los aficionados examinados por el cuerpo médico de la Federación de Box de Chile.

LAS LOCALIDADES

Los precios de las localidades serán los mismos de la rueda anterior, o sea; ring cinco pesos, platea tres y galería un peso noventa y cinco.

Las localidades se pueden adquirir desde las ocho en punto en las boleterías del Teatro Hippodrome Circo.

EL GIMNASIO DE KID MORO QUEDARA INSTALADO EN LA CALLE SAN PABLO.— El popular Kid Moró se encuentra preocupado en la actualidad arreglando su Gimnasio que estará en la calle San Pablo 1726.

Allí podrán acudir nuestros aficionados y profesionales a recibir las lecciones de este pugilista, cuyos conocimientos son profundos. Por algo ha peleado durante más de diez y nueve años, habiendo sostenido encuentros con los mejores pugilistas del mundo.

Moró está resuelto a entregarse por entero a la enseñanza del difícil arte de la defensa propia, y para instalar un gimnasio que satisfaga cumplidamente las necesidades del deporte, efectuó hace pocos días una función de beneficio. Los fondos que obtuvo los está invirtiendo en la adquisición de todos los útiles necesarios para las lecciones que dará a aficionados y profesionales.

Como el gimnasio de la calle San Pablo aún no está terminado Moró atiende a sus alumnos en Ibáñez 226, a toda hora del día.

El desafío de Uzabeaga

Ayer recibimos la visita de Uzabeaga, que vino a nuestra redacción a rogarnos hiciéramos público un desafío que lanza a Celis para pelear todo el premio al vencedor en el match que sostendrán el Sábado en el Hippodrome Circo.

Uzabeaga nos dijo que había oído decir que Celis había declarado que lo vencería por K. O., y por ésto, ya que tiene tanta seguridad, nos dijo el popular "botija" creo que Celis aceptará mi desafío.

No quiero hacer ostentaciones con esto, pretendo sólo hacer público este desafío para que Celis sepa que estoy dispuesto a jugar el todo por el todo y que tengo confianza en mis manos, sin hacer desmerecer los méritos de mi rival.

Si Celis acepta este desafío, nos dijo Uzabeaga, puede dirigirse al gimnasio de Los Tiempos B. C., San Francisco 1120, a las 5 de la tarde.

CARLOS UZABEAGA DESAFIA A MANUEL CELIS A PELEAR TODO EL PREMIO AL VENCEDOR

ESTE PROFESIONAL NOS PIDE HACER PUBLICO ESTE DESAFIO.— EL MATCH SE EFECTUARA EL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO.— DISPUTARAN LA SEGUNDA SERIE DEL CAMPEONATO DE LA "COOPERATIVA VITALICIA".—HOY TERMINAN SUS ENTRENAMIENTOS LOS CONTENDORES

A medida que se aproxima la fecha de la realización del match a doce rounds, anunciado para el Sábado próximo en el Hippodrome Circo, entre los profesionales Carlos Uzabeaga y Manuel Celis, aumentan los comentarios de los entendidos, entre los que se nota un marcado interés por presenciar las alternativas de este match.

Por tratarse de dos muchachos jóvenes, fuertes y valientes, el encuentro ofrece la expectativa de ser una lucha encarnizada, como hace algún tiempo no tenemos la suerte de presenciar.

A ambos los conocemos y bien podemos adelantar a nuestros lectores que se merecen, pues tanto Uzabeaga como Celis figuran entre los elementos nuevos a quien todavía no se le ha visto desarrollar todos sus conocimientos y de quienes se espera den cada día más en materia de ciencia y experiencia.

Uzabeaga en su última pelea con Varela demostró encontrarse en magníficas condiciones y esa vez mejor que nunca demostró sus méritos, ya que combatió en su peso normal, cosa que en los encuentros anteriores no había hecho.

Uzabeaga demostró en ese match su ciencia combatiendo con la mano izquierda, pues en la mitad de la pelea se malogró la derecha. A pesar de todo venció en forma clara a un muchacho de las condiciones de Varela, que posee agresividad y valentía.

Celis también confirmó sus méritos en el último match, donde venció a Carlos Zamora, produciéndole un K. O. que le duró más de una hora y que hizo peligrar la vida de este profesional.

HOY TERMINAN LOS ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos terminarán hoy, haciendo algunos rounds de ejercicios livianos para mantener la rapidez.

Ambos ponen fin a sus trabajos después de demostrar el estado sobresaliente alcanzado.

Celis rindió una prueba ante los dirigentes de la Comisión de Box los que manifestaron estar conforme con la demostración hecha por este profesional.

Uzabeaga llegó ayer de Rancagua donde se mantuvo durante su preparación, disponiendo de todos los medios posibles para atender en debida forma sus trabajos.

Su estado es sobresaliente.

LOS PRELIMINARES

Los preliminares serán escogidos, lo que completará una velada de bastante interés. El primero de estos encuentros a cuatro rounds estará a cargo de los profesionales peso pluma Manuel Salinas con Juan Rivas.

El segundo match preliminar será entre Arturo Castro, campeón de Antofagasta de peso mosca, que hace su debut en nuestros rings y de quien tenemos muy buenas referencias, siendo su rival René Contreras, que la noche de la pelea entre Venerando y Luis Gómez, venció por K. O. al segundo reound a Miguel Villarroel.

El match de semi-fondo estará a cargo de Mario Valdés y Armando Concha que disputarán la segunda categoría del campeonato de la Cooperativa Vitalicia.

Valdés empató hace poco con Berbelagua y Concha venció a Pastene el campeón del Norte de peso gallo.

El programa es bueno seguramente alcanzará el éxito que merece.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "HUMBERTO GUZMAN".- Con todo éxito siguen los preparativos para el baile de inauguración y despedida del presidente honorario señor Humberto Guzmán, que este centro efectuará el Sábado próximo al que serán invitados los redactores de la prensa y el vice presidente señor Carlos E. Cerda.

Asociación Provincial de Box de Santiago

CITACION A LOS DELEGADOS Y CAMPEONES

Cítase para hoy a las 9 P. M. a sesión a los delegados de esta institución y los primeros, segundos y terceros campeones, en la Secretaría, San Pablo 1636.

Se encarece la asistencia a los aficionados.

En el Centro "Los Sports"

El Centro Boxeil Los Spots, que está ubicado en 10 de Julio esquina de San Ignacio, ofrece para el Sábado próximo, el siguiente programa de peleas:

4 rounds entre Humberto Hernández, del "Canillita", v. Segundo Contreras, de "Los Sports".

5 rounds entre Jacobo Riffo, del R. del Canto, v. Carlos Rojas, de "Los Sports".

5 rounds entre Hernán Cortés, del V. Salazar, v. Arturo Mardones, particular.

5 rounds: match de semi-fondo a cargo de Francisco Allende, de Los Sports' v. Rubén Vergara, del H. Rojas.

Match de fondo a cinco rounds: José Suarez, campeón de los Arsenales de Guerra, v. Germán Cartes, campeón de "Los Sports".

—Cítase para esta noche, a las 9 en punto, al cuerpo directivo de la institución, con el objeto de tratar asuntos de vital importancia. La reunión será en la casa del tesorero don Alamiro Ugalde Núñez, calle Castro 642, (Talabartería Moderna).

FARIÑA F. C. — El Centro Fariña, Salas 208, ofrecerá para el Sábado próximo a las 6.30 una velada boxeril a base de un escogido programa, en el que tomarán parte elementos de los Centros, Raab Recoleta, Fariña, Vicente Salazar y otros.

Figuran en este programa aficionados de la talla de Oscar Tapia, Alejandro García, Luis Orellana, Sergio Hernández, Germán Acevedo, José Bravo, Mamerto Carvajal, Segundo Cerda, Guillermo Saravia, José Yáñez, John Bull y Manuel Rojas.

Todos estos encuentros serán con decisión.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

Valparaíso Sporting Club

Primera carrera

Premio CONCEPCION. — 1,000 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado— Peso: 54 kilógramos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Mockery	54	Vienesa	52
Pretallia	54	Meruca	52
Decurión	54	Gran Jaime	45
El Diecisiete	54		

Segunda carrera

Premio TACNA.— 1,000 metros.— Omnium Handicap.— Inscripción $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o.

Fácuo	61	Papirusa	47
Artagnan	59	Yacaré	44
El Quince	50	Casual	42
Cipango	45	La Loire	40
Majadera	48	Pif	40

Tercera carrera

Premio IQUIQUE.—1,500 metros —Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap. —Inscripción: $ 35.—Premio: 3,500 al 1.o

La Pinguina	55	Pubenza	45
Libélula	52	Grimace	40
Copa de Oro	51	[illegible]	40
Maremoto	51	Pompeyana	40
Colambra	50		

Cuarta carrera

Premio ANTOFAGASTA.— 1,000 metros.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Albeytar	58	Buen Día	45
Cáucaso	58	Young Prince	44
Quién es?	48	[illegible]fuego	40
Kolip	47		

Quinta carrera

Premio VIÑA DEL MAR.— Carrera clásica cerrada.— 2,400 metros. —Para caballos de 3 y 4 años nacidos desde el 1.o de Julio de 1921 hasta el 30 de Junio de 1923.—Pesos: 3 años, 56 kilógramos; 4 años, 60 kilógramos.— Inscripción: $ 200 en cuotas.— Premios: $ 20,000 al 1.o; 4,000 al 2.o, 2,000 al 3.o, y 2,000 al criador del ganador si éste fuere nacido en el país.— La 3.a cuota de 60 pesos vence el 4 de Enero y la última de 8 pesos el Lunes 8 de Marzo de 1926.

Digno II	60	Sin Sabor	56
Anastasio	56	Wu-Li-Chang	56

Sexta carrera

Premio [illegible]AS.—1,000 metros.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Penthation	61	Alnero	51
Gin Cocktail	61	Miserere	44
Torreón	51	Filisteo	43
Décima Tercia	41	Pompeyana	40

Séptima carrera

Premio TALCA.— 1,600 metros.— Para ganadores de más de 20 mil pesos— Handicap.— Inscripción: 40 pesos.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Ardellón	64	Yokoska	49
Sigma	56	Almanzor	45
La Novena	51	Picazón	41
Facundina	50		

Octava carrera

Premio [illegible] 1,900 metros— Para caballos ganadores de más de $ 15,000.— Handicap —Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Guau	57	Notoria	48
Mistigris	53	Fanfarrona	47
Oligarca	51	Perillán	46
Malharia	50	Gran Bonetón	46

Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.45

Premio AGUADA.—1,200 metros.

Los Andes	61	Bellatrixe	52
Don Arturito	59	Filoxera	52
Itay Tus	58	Le Bouquet	51
Vigo	56	Vig. Segunda	51
Dublina	56	Ken	50
Cursova	56	Toqui	50
Ronca	55	Byron	50
Q. Simpática	52	Masaniela	42
Revilla	52		

SEGUNDA CARRERA

Premio DUQUECO.—1,400 metros.

Kintamo	60	Kandahar	50
Grenoble	56	Bellorita	49
Knave	55	Marcola	47
Istria	53	Brial	43
Sixpence	53	Labrador	42
Melibea	53		

TERCERA CARRERA

Premio DIAMANTE.—1,400 metros

Zancajo	58	Latorre	52
One Step	56	Madeline	51
Bandmaster	55	Meyerling	50
Morokil	54	Job	50
Limasol	53	Pilot	49

CUARTA CARRERA

Premio CARACHILLA.—1,400 metros.

Canción	55	Cartilla	47
Payador	54	Señora	47
Foch	52	Harding	47
Obsequio	48	Latría	46
La Tulipe	48	Querella	46

QUINTA CARRERA

Premio CARTAGENA.—1,500 metros.

Náufrago	63	Percala	48
Dánger	60	Serenísima	46
Janus	50	Tartana	46
Azpeitía	49		

SEXTA CARRERA

Premio ANTILHUE.—900 metros.

Trifulca	64	Corita	48
Chalinga	59	Por Merced	45
Alderney	54	Alessandrina	42
Carraca	53	Fuñingue	42
Flingot	51	Brizna	40
Tronador	51		

SETIMA CARRERA

Premio ILLAPEL.—1,500 metros.

Kelso	59	Ganadero	48
Iradier	58	Dominó	48
Juglar	54	Marly	47
Palinco	54	Almoneda	45
Jalea	52	Maravedí	40
Guernsey	48		

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Tan activo como el del día precedente fué el movimiento desarrollado ayer en el mercado bursátil.

Mejoró visiblemente el precio de los Papeles, mostrándose la plaza firme en sus cotizaciones.

Se negoció sobre diversos Papeles mineros cuyos lotes y precios se detallan en los Boletines publicados a continuación:

Bajo el rubro de "subieron" y "bajaron" se indican las variaciones que tuvieron los valores transados, con relación al cierre anterior.

SUBIERON

BONOS: Caja 8-1 de 93 3|4 a 94; Electricidad Ind. de 31 1|2 a 32; BANCOS: Hip. de Chile de 605 a 610; MINERAS: Colquiri de 8 7|8 a 9 1|8; Chacaltaya de 13 3|4 a 15 1|4; Disputadas de 23 1|2 a 24 3|4; Kala Uyu de 9 a 11 1|2; Kelluani, de 6 1|4 a 6 1|2; Pargas de 0,40 a 1 1|2; Patiño de 277 a 279; Tocopilla de 81 1|2 a 83 1|2.

BAJARON

BONOS: Caja 8 1|2 de 97 1|4 a 96 1|2; Caja 7-1 de 85 1|2 a 85; MINERAS: Araca de 245 a 240; Carolina de 9 a 8 1|2; Gatico de 4 3|4 a 4 1|2; Lebu, Ord. de 2 1|2 a 2 1|4; Morococala de 45 a 44 3|4; Oruro de 26 a 25 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

2000 Hip. 8-2, 100.
8000 Hip. 8-1, 93 3|4.
1000 Caja 8-1, 93 3|4.
4000 Caja 8 1|2, 96 3|4.
166 Gas, 53.
46 Branco Chile, 188.
100 Banco Hip., 615.
200 Chacaltaya, Mz. 18, 14 1|2.
700 Chacaltaya, Abl. 1.o, 14.
900 Chacaltaya, Abl. 1.o, 14 1|4
300 Chacaltaya, Abl. 1.o 14 1|2.
300 Onix, Marzo 18, 9 1|2.
200 Onix, Abl. 1.o, 9 1|2.
200 Onix, Marzo 18, 9 1|4.
1000 Elqui, 1.
1000 Kala Uyu, Abl. 1.o 9 3|4.
200 Minera, Marzo 18, 18 1|8.
300 Minera, Marzo 18, 18 1|4.
500 Minera, Abl. 1.o, 18 1|4.
100 Morococala, Mz. 18, 44 3|4.
100 Morococala, Mz. 18, 44 1|2.
300 Dichas, Abl. 1.o, 9.
100 Dichas, Marzo 18, 8 3|4.
500 Dichas, Marzo 18, 8 1|2.
100 C. Melón, Abl. 1.o, 42.

2.a RUEDA

53.000 Hip. 8-1, 93 3|4.
29000 Hip. 8-1, 94.
7000 Caja 7-1, 85.
8000 Caja 8-1, 94.
12000 Caja 8 1|2, 96 1|2
26 Gas, 53.
10 Gas, 53 1|2

500 Lebu, 2 1|4.
200 Lebu, Marzo 18, 2 1|4.
1800 Onix, Abl. 1.o 9 1|4.
1000 Gatico, Abl. 1.o 4 5|8.
500 Gatico, Marzo 18, 4 1|2.
400 Tocopilla Abl. 1.o, 83.
100 Tocopilla, Abl. 1.o 83 1|2.
800 Tocopilla, Abl. 1.o, 84.
100 Patiño, Abl. 1.o, 277 1|2
300 Patiño, Abl. 1.o, 278.
100 Patiño, Abl. 1.o, 278.
300 Patiño, Abl. 1.o 279 1|2.
200 Tabacos, 81.
500 Kala Uyu, 9 3|4.
100 Kala Uyu, Abl. 1.o, 9 7|8.
500 Kala Uyu, Marzo 18, 9 1|8.
400 Kala Uyu, Abl. 1.o, 10.
700 Aconcagua, Mz. 18, 6.
800 Chacaltaya, Abl. 1.o, 14 1|2
600 Morococala, Abl. 45 1|2.
500 Disputada, Abl. 1.o, 25.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a Rueda

60 Viña, Mzo. 18, 27 3|4.
100 Chacaltayas Ab. 1, 15.
300 Kala Uyu, Mzo. 18, 9 1|2
300 Elqui, Mzo. 18, 1.
100 Oruro, Mzo. 18, 25 1|2.
200 Tocopilla, Mzo. 18, 83.
500 Chacaltayas, A. 1, 14 1|2.
1000 Kelluani, Mzo. 18, 6 1|2.
200 Loa, Mzo. 18, 50 1|4.
100 Morococala, Ab. 1, 45.

2.a RUEDA

500 Carolina, Mz. 18, 8 1|2.
1000 Kumurana, Mz. 18, 4.
100 Patiño, Abl. 1.o, 277.
500 Elqui, Mz. 18, 1.
215 Tabacos, Abl. 1.o, 83.
100 Patiño, Mz. 276.
236 Parga, Mz. 18, 1 1|2.
200 Patiño, Mz. 18, 277.

Cambio

Vendedor 39.80
Comprador 39.70

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de los metales correspondientes al día de ayer.

AL CONTADO

Estaño £ 293.10.0. Subió 1.2.6.
Cobre Standard id., 59.0.0. No varió.
Plata 30 9|16. Subió 3|16.

A PLAZO

Estaño £ 284.5.0 Subió 1.10.0
Cobre Standard id., 60.0.0. No varió.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	12000	93¾		
Caja 8-1|2			10000	96.½
Caja 7-1 año 1907			10000	86
Hip. 8-1	45000	93.¾	20000	94
Hip. 8-2			1000	1000
Hip. 7-2	2000	95		
Electricidad Ind.	500	32		
BANCOS				
Chile	100	188	100	189
Hip. de Chile	10	610		
Nacional	100	75	100	77
MINERAS				
Araca Marzo 18	500	240		
Carolina	500	7.¾		
Caylloma			500	4
Colquiri Marzo 18	200	8.⅝		
Cerro Grande Abril 1.o	100	61.½	100	62
Chacaltaya Abril 1.o	100	14		
Dichas Abril 1.o	200	8.½	500	9.1|2
Disputada Abril 1.o			100	25
Gatico Abril 1.o			1000	4.1|2
Higuera Abril 1.o	500	3.1|8		
Kumuruanas Abril 1.o	500	3.¾		
Kala Uyu Abril 1.o	500	10		
Kala Uyu Marzo 18			200	90
Kelluani Marzo 18	200	6.¼	100	6.½
Lebu Ordinaria	100	2.¼	500	2.½
Lebu Preferidas Abril 1.o			500	5.¾
Minera Abril 1.o	200	18.¼		
Minera Marzo 18			500	18.¼
Morococala	200	45		
Morocala Abril 1.o			200	46
Nueva Elqui Marzo 18	1000	1	1000	1.1|10
Onix Marzo 18	200	8.1.8		
Onix Abril 1.o			100	9.¼
Oplocas Marzo 18	100	148		
Oplocas Abril 1.o			100	151
Patiño Marzo 18	100	278		
Patiño Abril 1.o			100	278.½
Potasa Abril 1.o	100	3		
Santo Cristo			500	1
Tocopilla Abril 1.o	900	84	100	84.½
SALITRERAS				
Lautaro Nominaturas			20	240
Lautor Port	100	250	10	252
Loa			100	50.½
GANADERAS				
Rupanco	500	22		
Gente Grande			100	60
INDUSTRIALES				
Gas	12	53.¼	50	54
Viñas	200	27.½	200	28
Electricidad Ordinaria	100	9.½	700	10
Cemento Melón	100	42		
Tattersall	100	80		
Laboratorio	100	30	10	83
Electricidad Pref.	100	32		
Electricidad Industrial	16	38		
VARIOS				
Club Hípico	1	8500		
..CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio		39.70		39.80
Chacaltaya trans. Abril 1.o		15.¼		
Tocopilla trans. Marzo 18		83.¼		
Colquiri trans. Abril 1.o		9.1|8		
Disputada trans. Abril 1.o		24.¾		
Araca		240		
Aconcagua		6		
Dichas Marzo 18		9		
Morococala trans. Marzo 18		44.¾		
Patiño Abril 1.o		279		
Kala Uyu Abril 1.o				11.½

CAMBIO

TIPO DE VENTA
COMERCIAL ..
LIBRAS EN ORO AM...
RICANO ..
1 PESO PAPEL VALE...

BANCO DE LONDRES Y ... DE LA PLATA LTD.

Cambio sobre el ...

PLAZA	90 D. V.
Londres	39.80
París	39.80
Amberes	
New York	
España	
Italia	
[illegible]	
Uruguay	
Argentina	
Holanda	
Suiza	
Siria	
Portugal	
Panamá	
Perú	

MATADERO PU...

ENCIERRA PARA ...

Ganado mayor ...

Bueyes	..	38 Cord...
Novillos	..	68 Cerd...
Vacas	..	268 Tern...
Q. vivos	..	29
En vara	..	52
Total..	..	465 Total

El precio de las ... para hoy es el siguiente ...

Carne de buey, de 1.a ...
Id. de 2.a.. ..
Id. de 3.a.. ..
Carne de novillo, de 1.a ...
Id. de 2.a.. ..
Id. de 3.a ..
Carne de vaca, de 1.a ...
Id. de 2.a.. ..
Id. de 3.a.. ..
Carne de cordero, de 1.a ...
Id. de 2.a ..
Id. de 3.a. ..
Carne de oveja, de 1.a ...
Id. de 2.a.. ..
Id. de 3.a.. ..
Carne de cerdo, de 1.a ...
Id. de 2.a.. ..
Id. de 3.a.. ..
Grasa en rama.. ..
Sebo de ovejuno ..
Cuero de buey ..
Id. de novillo ..
Id. de vaca.. ..
Id. de ovejuno, .. pesos la docena
Cuero de ternero, ...

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 10 DE MARZO DE 1926

CORTE SUPREMA

Cuenta General.— Continuó la pendiente, Juan Bergoeing y otros con Juan B. Cabrioler y otros, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Pedro N. Montenegro, por el recurso y don Domingo Godoy, contra el recurso.

Fallada en cuenta: Recurso de queja de Luis Luxardo, sin lugar el recurso.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA

Relator señor Bernales:

Agregada. Prado y Ojeda.

Alegaron en la agregada don Huberto Salgado y don Pedro León Ugalde.

SEGUNDA SALA

Relator señor Videla

2. A. Vita con J. León. Suspendido efectos.
3. Devescovi con J. Heins. confirmada.
5. P. Montenegro con S. Vargas Trámite.
7. J. Espinoza v. de B. con Empresa de los FF. CC. del E. mal anunciada.
10.-1. Rodríguez con A. Valenzuela, pendiente.

No vistas las demás.

Agregada: Sumario estafa a S. Merdech. aprobada.

Alegaron: En la la 2.a don Manuel González con don Neftalí Cruz.

En la 4.a don Carlos Vicuña F. con don Osvaldo Koch.

En la 5.a don Ernesto Peña Confirmada.

En la 10. don Aníbal Urrutia con don Osvaldo Bordalí.

3.a SALA

Relator señor González

Aprobada, egresada. Contra E. Soto.

1. contra M. Méndez.
2. contra S. Salazar.
3. contra J. Chagneau.

Confirmada, 4. Lizama y Mardones.

Acuerdo 6. Rathtotini y Cerda.

Alegaron en la 6. don Rafael Lorca y don Franklin Oliva.

CUARTA SALA

Relator señor Silva

1. E. Torreblanca con Simón y Co., confirmada.
2. E. Torreblanca con Simón y Co., Fábrica de Vidrios "El Crisol" confirmada
4. C. Yacob con Fisco. Trámite.
5. J. Hidalgo con Kossen y C.o confirmada.
7. Recurso de hecho de A. Calpe confirmada.
8. S. Contreras con Municipalidad de Quilicura. Acuerdo.
9. D. Durán con G. Maurer y Co. Trámite.
10. M. Astorga con H. Gálvez ha lugar.
11. L. Alvarez con Suc. A. Castro. trámite.
12. M. Antonio Luna con Fisco. confirmada.
13. A. Vargas E. con Fisco. trámite

No vistas las demás.

Agregada: Contra Ramón Torres. Confirmada.

Alegaron: En la 4. don Teodoberto Alvarez confirmada.

En la 7. don Tito Lisoni con don Roberto de Petris, por el recurso.

En la 8. don Gmo. Celedón contra el recurso.

UNA COMISION DE LOS GREMIOS DEL RODADO ESTUVO AYER EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

A las 5 1|2 de la tarde concurrió ayer a la Intendencia Municipal una comisión nombrada por la Junta Central de los Gremios del Rodado, compuesta por los señores diputado don Luis Ayala P., Oscar Lobos, Julio Durán, Manuel J. Martínez, Arístides y Humberto Soto.

Esta comisión iba con el objeto de estudiar con los miembros de la Junta de Vecinos encargados de revisar el memorial que presentó hace dos meses la Junta Central de los Gremios del Rodado.

La comisión, según se nos informó, no pudo desarrollar la labor que pensaba debido a que sólo encontró al señor Manuel Salas, miembro de la Junta de Vecinos y al juez de Policía Local y jefe del Departamento del Tránsito, quienes van a las reuniones en calidad de informantes.

En vista del fracaso de la reunión, la comisión se trasladó a la oficina del Intendente Municipal, teniendo oportunidad de conversar breves momentos con el señor Phillips, quien prometió citar a los miembros de la Junta de Vecinos para una reunión que se llevará a efecto el Martes próximo a las 5 1|2 de la tarde.

La comisión aceptó este temperamento y quedó de concurrir el Martes a la Intendencia Municipal.

LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL DE ARRENDATARIOS Y SUS ACTIVIDADES

Por acuerdo de este organismo el Viernes próximo se realizará el comicio público que debía realizarse mañana y que por el exceso de trabajo de este cuerpo central no se ha podido efectuar, postergándose hasta el día 19 del presente.

Durante los días que transcurran hasta la fecha indicada para el comicio se realizarán reuniones preliminares a cargo de los diferentes sectores y con la cooperación de los organismos obreros de la capital que se encuentran empeñados en esta campaña.

—Una comisión de la Junta Ejecutiva acompañada de los parlamentarios asalariados y comunistas pasará hoy a entrevistarse con el Presidente de la República.

Comité Pro-Ayuda Obreros del carbón

Cítase para mañana 12 a las 9 P. M. en Bandera 542 a todas las organizaciones representadas. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar y dar a conocer el manifiesto que se distribuirá al público.

Sindicato de Suplementeros

El gremio de los suplementeros deberá reunirse esta noche a las 8 1|2 en el local social, Delicias N.o 1877, para resolver importantes asuntos. Entre otras cosas, se tratará el alza de los precios de dos revistas.

AGRADECIMIENTOS a la Colonia "Domingo Villalobos"

El día 5 de Febrero partió a Constitución la colonia Domingo Villalobos, que siguiendo la nobilísima tarea de salvar a nuestra raza de la tuberculosis lleva cada año a un numeroso grupo de niños y niñas débiles a esas playas.

Durante todo el mes que los pequeñuelos permanecieron allí, el señor director, don Pedro Alarcón, secundado entusiastamente, por todas las señoritas y jóvenes profesores, cuidaron a los niños con toda abnegación.

Los abajo suscritos, padres y madres de los pequeños colonos, no tienen sino palabras de la más sincera gratitud para quienes los reemplazaron todo un mes, juntos a sus hijos prodigándoles a toda hora cariñosas atenciones—**Juan Hernández.—Orlando Pastor.—Francisco Beltrán.—B. Orellana de C.—Lucía Román.—Rosalba J. de Navas. — Laura J. de Ramos.—Rosa de Vidal.—Julia Córdova.—María A. de Miranda.—Laura A. v. de Ramsay.—Dionisia Bustamante.—Ana de Fazano. — Sofía Araya de G.—Adela González.—Lucinda de Jacquin.—Otilia de Bustamante.**

Marzo 10 de 1926.

Se reorganiza la Sección Concepción de la Foic

Aprovechando el viaje que al Sur del país inició la semana pasada el señor Rogerio Rosas, miembro de la Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, la secretaría general de este cuerpo superior de los gráficos, le encomendó visitara las secciones de la FOIC, extendidas a lo largo del país.

Por las comunicaciones que diariamente envía el señor Rosas, informa del buen pie en que encontró las secciones Talca y Chillán y las actividades que desarrolla en pro de la organización gráfica.

El Sábado último arribó a Concepción y después de entrevistarse con los más destacados gráficos penquistas, procedió a citar a todo el gremio local para el Domingo 7 a fin de reorganizar la antigua sección Concepción.

A este llamado concurrió la casi totalidad de los obreros de las imprentas de diarios y de obras y una vez conocida la misión que llevaba el delegado de la Junta Central de la FOIC, representantes de los diversos talleres ofrecieron su más franca y espontánea cooperación.

Procedióse en seguida a la elección de los compañeros para los cargos de la Junta Directiva local, resultando elegidos para los cargos de más importancia, obreros de los talleres de obras y como asesores los de los diarios. Delegado ante la Junta Central que reside en esta capital se designó al señor Marcial Barrera.

Una vez conseguido tan óptimos resultados en Concepción, el señor Rosas se trasladó el Lunes 8 a Temuco, donde continúa su obra societaria.

A mediados de la presente semana se dirigirá a Los Angeles y de regreso a esta capital visitará las demás secciones de la FOIC.

—Procedente de Chillán arribó el Domingo el señor J. Luis Concha, militante activo de la organización gráfica de esa ciudad con el objeto de hospitalizarse y curar su enfermedad contraída en la ruda labor que desempeñaba.

—El señor Roberto Iturra, miembro de la Sección Curicó, regresó el Lunes, después de concurrir a la sesión que el gremio gráfico metropilitano celebró el Domingo último.

La colocación de la primera piedra de la Población de los gráficos

SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO EN LOS TERRENOS DE BELLAVISTA.— ASISTIRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, MINISTRO DE PREVISION Y NUMEROSOS INVITADOS.— SE PREPARA CON ENTUSIASMO UN INTERESANTE PROGRAMA.—LAS COMISIONES.

Después de terminar un trabajo improbo, los Directores de la Cooperativa de Edificación y Consumos de Obreros y Empleados de Imprenta, hacen todos los preparativos necesarios para que la fiesta del próximo Domingo, en que se coloca la primea piedra de la Población que se construirá, resulte el éxito más brillante.

Con este motivo, los directores de la Cooperativa están preocupados en la confección del programa y haciendo las invitaciones del caso.

Sabemos que especialmente invitados asistirán, el Presidente de la República, Ministro de Previsión Social, Directores y Gerentes de las Empresas Periodísticas, obreros y empleados de las mismas.

El programa confeccionado hasta ahora consta de dos partes: la primera será con números deportivos. Para este objeto, "La Nación" ha donado varios premios. En la segunda, se procederá a efectuar el acto solemne de la colocación de la primera piedra de la Población Bellavista, que contará con más de ochenta casas.

Para la mejor organización de la fiesta del próximo Domingo, el Directorio de la Cooperativa nombró las siguientes comisiones:

Comisión General de Programa.— Señores Carlos Gaensly, David Urias, Julio Cancino y José del C. Poiete.

Comisión de Recepción.— Señores Pedro 2.o Elgueta, Max Araya, Rodolfo Vergara, Julio Galaz, Juan de D. Pérez, Luis Acosta, Alberto Rojas V. y Florencio Rosas.

Comisión Deportiva.—Señores Carlos Suáres, Juan Rodríguez, Luis Gasc, Alejandro Olivares y Orozimbo Bravo.

Comisión de Bufett.— Señoritas Eleoísa Valdivia y Carmen Espina, señores Antíoco Bravo, Aníbal Campos, Carlos Díaz, José A. Hurtado y Alejandro Favillini.

Estas comisiones se reunirán hoy a las 8 de la tarde con el Consejo Administrativo, en la Unión de Obreros de Diarios.

En la sesión del Lunes se aceptó la renuncia del señor Armando Valdés y se nombró Presidente provisorio al señor Carlos Gaensly.

También se acordó citar a junta general de accionistas para el 21 del presente, para elegir un consejero y tratar el artículo 25 de los Estatutos.

Sociedad Industriales del Matadero

De orden del señor presidente se cita a Asamblea General Ordinaria para hoy a las 7 P. M. en su local social, Arauco 1090. Hay asuntos de mucha importancia que tratar.

Sociedad "Bernardo O'Higgins"

Acuerdos tomados en la última sesión de directorio:

Recomendar al señor Bosso su asistencia al Congreso Obrero.

Mandar nota a los señores Arias y Tamayo agradeciéndoles la donación de cien pesos para fondos sociales;

Poner en conocimiento de las sociedades que se vende uno de los mausoleos en el Cementerio General;

Aprobó un proyecto sobre compra de casa para la sociedad;

Se aceptaron las solicitudes de tres aspirantes socios;

Cítase a sesión de directorio para hoy a las 8 P. M. y junta general a las 9 con segunda y tercera citación.

Unión General de Obreros Metalúrgicos

(Versión oficial)

Se acordó lo siguiente:

1.o En vista de la publicación que la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, en la que hace aparecer a una organización llamada Unión Gremial de Metalúrgicos adherida al paro del Lunes 8 de Febrero,

Declara: que nuestra organización no ha tomado parte en el paro pasado y que no existe otra institución llamada Unión Gremial de Metalúrgicos. La Unión General de Metalúrgicos y que hace la presente aclaración, tiene delegados en comité pro-abolición de la ley del seguro obligatorio, y, por lo tanto, no tiene ninguna relación con la Junta Ejecutiva de la Federación O. de Chile.

—Hoy a las 8 P. M. se reune la comisión de fiestas.

—La comisión de contabilidad que la componen las siguientes personas: C. Sánchez, M. Cerda, L. Sicamua, R. Jiménez e I. Rodríguez, se cita para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M.

Liga de Arrendatarios 6.o Sector

Avisa a los arrendatarios del sector de Santa Rosa a Benavente y de Alameda a Copiapó que la secretaría atiende al público todos los días de 1 0a 12 A. M. y de 2 a 4 P. M. para atender toda clase de demandas, ya sea del Juzgado de Letras de Menor Cuantía como del 6.o Tribunal de la Vivienda.

Las personas que deseen ser socios de la Liga pueden inscribirse a estas mismas horas en su salón social, Gálvez 536 y los días de sesión los Martes, a las 8 y media P. M.

Correspondencia

En la Sección Obrera, de este diario, hay correspondencia para el Presidente de la Federación de Empleados de Hoteles, y para el Presidente de la Confederación de Arte Culinario.

Pueden pasar a retirarlas de 5 a 7 P. M. a la Redacción Obrera.

Unión Industrial del Cuero y Anexos

Hoy a las 8 1|2 P. M. se llevará a efecto la reunión de delegados generales y directores de personales, en su local, Natanlel N.o 1057.

A esta reunión debe asistir la comisión que prepara la convención a efectuarse el 1.o de Mayo.

Están citadas a esta sesión que forman la comisión de afianzamientos de los distintos personales de curtidurías que la componen los siguientes asociados, José Ponce, Manuel 2.o Díaz, Alfonso Sepúlveda, Gregorio Pérez, y todos aquelos que hayan recibido su correspondiente circular.

Para mañana están citados los distintos personales de curtidurías.

La Unión de Confiteros, Pasteleros y Anexos

En la última sesión se acordó lo siguiente:

Se abrió un amplio debate con respecto a los procedimientos de los industriales y jefes, que hostilizan a los operarios y se acordó nombrar una comisión para que se acerque al Ministerio de Previsión Social para dar cuenta de estos hechos.

Se nombró una comisión para que se acercara a los dueños del molino Santa Margarita, llevando las peticiones para solucionar la huelga.

Gran Liga de Industriales y Comerciantes Minoristas

Se pone en conocimiento de las personas que simpatizan con esta organización que para dar mayores facilidades, se ha establecido un Registro Central permanente en Bandera 441., oficina de la Academia Mercantil, en el que pueden pasar a firmar los interesados.

Hora: de 9 a 12 y de 2 a 7 P. M.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel"

En la última junta general se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio activo al señor Luis A. Badilla.

2.o Encarecer a los socios la pronta cancelación de la cuota mortuoria N.o 42 que es de 4.40.

3.o Citar a junta general extraordinaria para el Domingo próximo.

4.o Efectuar un paseo campestre a la quinta del socio jubilado señor Rojas, en honor de los socios cooperadores señores Augusto Drien y Pedro Vassl., y como despedida de soltero al actual tesorero señor Remigio Riveros.

CITACIONES

Sociedad Confederación del Arte Culinario.—A junta general extraordinaria para mañana, a las 10 1|2 P. M., en su local social, Vicuña Subercaseaux número 4.

Se recomienda especialmente la puntual asistencia a todos los miembros del Directorio.

La Unión de Empajadores en Damajuanas.—A todos sus componentes a reunión general para hoy, a las 8 P. M.

Local: Franklin 1407.

Octava Comuna de Arrendatarios en Resistencia.—A reunión a los arrendatarios de esta comuna para mañana, a las 8.30 P. M., en Nataniel 1057.

Asociación del Rodado Tracción Animal (Barrio Matadero). —A sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Gálvez 1612.

Conjunto Artístico Enrique Borrás.—A ensayo para hoy, a las 8 P. M., en San Francisco 962, casa 12.

Conjunto Artístico "Sembrando Flores".—A reunión extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en su secretaría, Cochrane 984.

Centro Artístico Arturo Alessandri P.—Para hoy están citados a reunión general en la secretaría, Maule 514, a las 8 P. M. los siguientes socios: Señoritas Rosenda Villarroel, Fresia Pinto, María Gajardo, Raquel Herrera, Lastenia Espinosa, Hortencia Contreras, Esperanza Vilches y los señores Ernesto Román, Hernán Tamayo, Alejandro Vargas, Enrique Muñoz, Cornelio Toro, Carlos Jara, Orlando Soto, César Ríos, Leopoldo Jara, Tomás Olea, Angel Sepúlveda, Roberto Jara, Emiliano Céspedes, Samuel Ortega, Mardonio Céspedes, Salvador Dotte, Guillermo López, Juan Espinosa y Luis Pérez.

Centro Familiar La Juventud. —A junta general para hoy, a las 9.30 P. M. en la secretaría, Gálvez 131).

La Sociedad de S. M. La Aurora.—A junta general para hoy a las 9 P. M., en Arturo Prat 1242, altos.

Sindicato Nacional de Pintores. —Para mañana, a la 7 P. M. a junta general extrordinaria de socios, en Bandera 647.

Unión en Resistencia de Hojalateros, Gasfíters y Ramos Similares.—Para mañana a asamblea general, a las 6.30 P. M. a las distintas casas sanitarias. Casa Délano, Días Hnos., Clari y Tiaxca, Morrison, J. Donoso, Bitter y Schae, P. Macari y especialmente a todos los talleres.

Local: Eleuterio Ramírez número 1357.

Sociedad de Practicantes de Chile.—Se cita al Directorio para hoy, a las 9 P. M.

La tesorería acordó esperar hasta el 30 de Abril para que todos aquellos que estén atrasados en sus cuotas se pongan al día.

La tesorería atiende todos los días en Bandera 161.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y Ramos Similares.—A junta general ordinaria para el Sábado, a las 6 P. M., en Bandera 657.

Unión de Obreros en el Ramo de Mueblería.—Para hoy, a las 8 1|2 P. M. cita a la mesa directiva y a todos los delegados de fábricas.

Unión General de Estucadores, Albañiles, Ayudantes y Ramos Similares en Resistencia.—Al gremio en general a reunión para hoy, a las 7 P. M.

Unión Gremial de Elaboradores en Madera.—A junta general ordinaria para hoy, a las 7 P. M. en Nataniel 1057.

Federación Obrero de Chile.— (Consejo de Alimentación, Sección de Comerciantes Ambulantes y Estacionados).—Para hoy al gremio en general, en Martínez de Rozas esquina de Bulnes, de 7 a 8 P. M.

Sindicato Blanco de Empleados (Local Bandera 657).—A todos los socios de este Sindicato para hoy, a las 7 P. M.

Sindicato Blanco de Carpinteros (Local Bandera 657).—A todos los socios de este sindicato para hoy, a las 6.30 P. M. a reunión general.

Nota: A los socio que deseen pagar sus cuotas se les atiende diariamente, de 4 a 6.30 P. M.

Sindicato Blanco de Estucadores y Ramos Similares (Local Bandera 657).—A todos los socios de este sindicato para hoy a las 6.30 P. M. a reunión general.

Frente Unico de Arrendatarios de Chile.—A asamblea para hoy, en Santa Elena con Diez de Julio, a las 9 P. M.

Es de imprescindible necesidad que asistan todos los arrendatarios que comprendende los Tribunales 2.a, 6.o, 13.o y 14o.

VELADAS Y FIESTAS SOCIALES

Centro Familiar Ferroviario (Bascuñán 542).—Hoy, a las 9 P. M. se llevará a efecto el baile en honor de las familias del barrio.

—Para el Domingo se está organizando una matinée y en la noche un baile social.

Comité de Arrendatarios 8.o Sector.—El próximo Sábado se llevará a efecto la velada a beneficio pro-fondos de la defensa jurídica de los arrendatarios en el Teatro de los Ferroviarios.

Las entradas se pueden pasar a retirar en la calle San José esquina San Alfonso todos los días, de las 8 P. M. adelante.

Centro Social y Deportivo Humberto Guzmán.—El próximo Sábado se efectuará la inauguración de este nuevo Centro con un baile social.

Sociedad de S. M. La Aurora. —El Sábado próximo se efectuará la velada que la comisión de fiesta ha preparado a beneficio de sus fondos sociales.

Salón Teatro de los Panificadores.—El Domingo próximo, a las 9 P. M. se llevará a efecto una velada literario-musical con un programa variado que desarrollará la Academia Artística Obrera.

Centro Social Sol de Mayo.— Hoy un baile social.

Academia I. Arturo Prat (San Francisco 608).—Hoy habrá un baile familiar de 7 a 12 P. M.

Cuadro Artístico La Aurora. —El próximo Sábado se efectuará en el salón teatro de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242, la velada y baile que ha organizado la Sociedad La Aurora.

—Se cita a ensayo para mañana a las 8 1|2 P. M.

Centro de Estudios Sociales Redención.—Hoy, a las 8.30 P. M. se llevará a efecto la velada que estaba anunciada a beneficio de los fondos del Centro Estudios Sociales Gómez Rojas.

—El Domingo próximo, a las 3.30 habrá una matinée.

Local: Ruiz Tagle 342.

Conjunto Artístico "El Mirador".—El Sábado este conjunto dará una velada en el Centro Santiago a beneficio de sus fondos sociales.

Junta de Vecinos Población "Lourdes" Comuna Quinta Normal

A reunión para el Domingo a las 9 P. M. Calle Barros Arana esquina de Huérfanos.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

CONCURSO NECESARIO. — POR auto expedido por el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha ordenado formar concurso necesario a los bienes de don Vicente Elgueta. Se nombró síndico provisional a don Oscar Honorato Cienfuegos y se ha señalado el 17 del presente a las 11 A. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores.— El secretario.

QUIEBRA ULLOA. — POR RESO-lución de 8 de Marzo del presente, del señor juez del cuarto juzgado Civil de esta ciudad se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Pedro J. Ulloa. Conferencia 10. Se nombró síndico provisional, a don Roberto de Petris. Se señaló para la primera junta de acreedores el 22 de Abril próximo, a las 5 P. M. —El Secretario. 18-M

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta)

RAYGRASS, LAWNGRASS, TRE-bol enano, alfalfa, Phalaris bulbosa, surtido completo, semillas hortalizas, flores importadas. Morandé 17.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

FORD SPORT PERFECTO ESTADO, vendo. Brasil 766. 11-M

AUTOMOVIL HUDSON TURISMO 7 asientos, 5 ruedas, fundas, forros nuevos, todo perfectísimo estado, patente 1926, seguro todo año 1926, regalo en $ 12,000 por ausentarme. — Mosqueto 441. 11-M

SEDAN FORD, 4 PUERTAS Y Couelet 1925, ambos absolutamente nuevos liquidamos mitad de precio. Realizamos además, 20 automóviles de lujo, cerrados, de las mejores marcas, a precios bajísimos. Tratar y verlos: Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell. Delicias 1327. 18—M

OFRECEMOS DOS MAGNIFICOS Lincolns turismo, 7 asientos y 2 asientos, precios bajísimos. Exposición de Automóviles. Escabor y Ebell. Delicias 1327. 18—M

CAMION FORD DE CARGA EN perfecto estado, vendo. Víctor Manuel 1910. M-11

GONDOLA FLAMANTE CON RECO-rrido Diagonal vendo de ocasión. — Bascuñán 1491. 11-M

WILLY KINKT EN PERFECTO ES-tado, vendo de ocasión. Bascuñán 1491. 11-M

VENDO CAMION FORD LECHERO o cambio por chico con partida. Avenida Centenario 620. 11-M

VENDO DE OCASION UN FORD turismo con partida, de poquísimo uso. Verlo: Merced 8. M-11

VENDO CAMION FORD, BUEN ES-tado. 120 General Bustamante. M-11

AUTO DODGE CERRADO EN PER-fecto estado vendo de ocasión o permuto por turismo. Delicias 2652. 12-M.

ACCESORIOS VARIOS PARA AU-tomóviles en perfecto estado realizo bajo precio. Serrano 79. 11-M.

VENDO GONDOLA $ 6,000 O cam-bio por restaurant. Antonio Varas 77. 12—M

AUTOMOVIL EUROPEO ESPLEN-dido estado, muy elegante, vendo en 3 mil pesos. Libertad 62. 26-M

AUTO TURISMO BIEN EQUIPA-do, 4 asientos, vendo, San Francisco 990. 11-M.

VENDO CHASSIS CAMION FORD. Chiloé 1127. M-12

VENDO GONDOLA REPUBLICA en perfecto estado, facilidad de pago. Santa Rosa 1696.

MOTOCICLETA WANDERER, PER-fecto estado. Vendo ocasión: $ 880. San Pablo 2786. 14-M

VENDESE GONDOLA FORD, 5,507 buen estado, patente nueva, línea Palma. Tratar misma línea. 12-M.

BICICLETA HARLEY DAVIDSON, nueva, gran ocasión. Huemul 1247.

GONDOLA REPUBLICA PERMU-to por propiedades o automóvil particular. Pérez Valenzuela 300. Providencia. 12-M.

$ 3,500 GONDOLA FORD EN PER-fecto estado por ausentarse su dueño vende de ocasión. Huérfanos 2653. 12-M.

CARROCERIAS DE GONDOLAS RE-public y Brockway y carrocería camión de carga vende ocasión. Herrera 574. M-12

VENDO GONDOLA FORD, TRABA-jando ocasión. Huemul 2004. 13-M

GONDOLA FORD, ACTUALMENTE trabajando, recorrido Catedral, vendo, por no poderla atender. Tratar: Molina 498. 12—M

COMPRO AUTOMOVIL BUENA marca, pagándolo con casa nueva, tasación. Tratar 2 a 4. Bandera 24.

SE VENDE DE OCASION AUTO-camión marca Moreland, en perfecto estado. Calle Rodolfo Philippi 76. 13—M.

"HUDSON" MODELO J. VENDO ocasión. Perfecto estado. Delicias 2538. 12-M

VENDO CAMION FORD CON CA-rrocería de carga. Una sierra de huincha y un torno mecánico un metro. Esmeralda 673. 12M

NEGOCIO POSITIVO. — POR NO poderlo atender, véndese, precio ocasión, magnífico autobús "Brockway", excelente motor, trabajando en recorridos "Matadero" y "Diagonal", los mejores de Santiago. Rindiendo garantía hipotecaria, daríanse facilidades pago. — Moneda, 881.

4.—Animales. (Compra y venta)

VACAS PARIDAS, 18 LITROS, probadas, vendo, Sazié 2970.

7.—Aves y pájaros. (Compra y venta)

REALIZO WAYANDOTTES A $ 15 cada una. Jofré 392. 11-M

REALIZO CANARIOS HOLANDESES Dieciocho 587. M 11

8.—Avisos varios

TRABAJOS DE TORNO SE EJE-cutan con rapidez en Libertad 1213.

TRABAJOS DE TORNO Y PRESA, especialidad engranajes. San Diego 83. A-6

LAVASE CAMISAS CABALLEROS, casa particular, 50 centavos. Ejército 390. 11-M

SE HACE TODA CLASE DE LLA-ves. San Diego 83. A6

TRABAJOS DE HOJALATERIA Y gasfitería. San Diego 83. A-6

TRABAJOS DE MECANICA EN GE-neral. Augusto Graf. San Diego 83. A-6

ANAFES Y SOPLETES A PARAFI-na y bencina. "Primus", "Svea", taller especial de reparaciones, repuestos en general. Augusto Graf. San Diego 87. A6

TRANSPORTES EN CAMION, AD-mito carga, para Talagante y alrededores. Santiago. Escribir: L. C., Moneda 375. Altos. 11-M

¡CONVENZASE! LA MEJOR RE-clame para su negocio es el aviso luminoso, nosotro colocamos avisos luminoso, nosotros colocamos avisos Pablo 2076.

9.—Contadores

CONTADOR PEDRO CRISPI GUAR-da. Alameda 3512. 12-M

SE NECESITA CONTADORA TITU-lada con buenas recomendaciones. Puente 638.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA amoblada sin pensión a la calle, prefiero caballero extranjero. Lira 182. 11-M

80 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Granado 542.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA in-dependiente. Lira 191. 12—M.

ARRIENDO DOS PIEZAS AMOBLA-das a matrimonio o caballero. San Francisco 131. 12-M.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero. Maturana 720, bajo izquierdo.

11.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

CASA MUY ASOLEADA, BAJOS, limpia, moderna, cinco dormitorios, más o menos central, necesito. Dirigirse indicando condiciones, A. H. P. Casilla 2612. M-14

ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS, patio, servicio. Porvenir 658. 11-M.

$ 430 LINDA CASA NUEVA, CUA-tro dormitorios, sala baño instalada. Carros y camiones a la puerta, chimenea de mármol, lámparas, etc. Barrio San Cristóbal, Bellavista 0599 M—11

$ 550 CADA UNA, SIN COMISION, arriéndase casas Huérfanos 2419, 2423 y 2441. Ventas: 2 a 5. 11-M

ARRIENDO INMEDIATO MATRI-monio o personas solas, preferencia extranjeros, altos asoleados, casa nueva, 4 piezas. Picarte 246. 12-M

$ 500, CASA MODERNA DE ESQUI-na. Agustinas 2399. 11—M

ARRIENDO GRAN CASA DOS PI-sos, con toda comodidad, preciosa situación. Matta 790. Tratar: 794, Botica. M-11

CASA NUEVA, PARA POCA FA-milia, arriendo, Lucrecia Valdés 854. 12—M

ARRIENDO MAGNIFICA CASA central, aseada, seis piezas, gas, luz eléctrica. Llaves: Tratar, Amunátegui 870, de 2 a 5. 11—M

ARRIENDASE CASA, CIENFUEGOS 42. 12—M

$ 600 ARRIENDASE CASA UN piso, nueve piezas y seis interiores, dos patios, galería. Huérfanos 2510. M-11

GRANDES, CENTRALISIMOS AL-tos, Santo Domingo 1436; canon mensual, setecientos pesos.

$ 550 ARRIENDASE BAJOS OCHO departamentos, hall, dependencias. Agustinas 2311. M-11

$ 900 CATEDRAL A CUATRO CUA-dras de la Plaza de Armas, Gran residencia en bajos, consta de 11 habitaciones, todas en perfecto estado, 3 patios, especial para Dr. —Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061. 14-M

CASA CENTRAL, 7 PIEZAS, PAGO hasta 400. Indicar ubicación.— L. D., casilla 81-D. 12-M.

$ 550 CADA UNA, SIN COMISION arriéndanse casas. Huérfanos 2419, 2423 y 2441. Verlas 2 a 5. 11-M.

ARRIENDO ESPACIOSOS ALTOS, magnífica situación, vista Parque Forestal y Alameda. Merced 20. M-12

ARRIENDO CASA RECIEN ARREGLADA. Av. San Luis 1540, carro Palma. M-11

$ 280 CASA-QUINTA CON ALMACÉN, Avenida Pedro Valdivia 1990. Verla: de 2 a 5. 11—M

$ 130 ARRIENDO CASA 3 PIEZAS, cocina, luz eléctrica. Waldo Silva 2161. (Población Huemul). 12—M

$ 300 ARRIENDASE CASA, FREIRE 644, 9 piezas, deepndencias. Verla: 2 a 6. 14—M

$ 200 PARA EL 15, ARRIENDASE casa flamante. Coquimbo 842 A, pasaje. Casa 14. M 11

$ 400 ARRIENDASE CHALET. Av. Irarrázaval 1801. Verlo 2-6. M 11

$ 450 DIEZ PIEZAS, TRES PATIOS. Montt 2493, inmediato Alameda. 11-M.

ARRIENDASE ALTOS NUEVOS, 100. Toesca 2570. 12_M

ALTOS 7 PIEZAS, $ 250, GORBEA 2595. M-13

DESEO ARRENDAR 1.o ABRIL quinta se presta crianza aves, sector Providencia, Leones, Ñuñoa. Dirigirse C. S. Mujica 52. M-13

SAN DIEGO 319 ARRIENDANSE altos 5 piezas, fuera dependencias. M-14

ARRIENDO ALTOS, DIEZ PIEZAS, extensa galería, todo servicio. Cochrane 226.

ARRIENDASE CASA ALTOS, Huérfanos 2227, casi esquina Plaza Brasil, entrega inmediata. Verla 3 a 5.

ARRIENDASE CASA. PROVIDENCIA 969. M-12

$ 350 SE ARRIENDA CHALET CON 7 piezas apropiado para extranjeros con jardín y gallinero. Domínica 385.

GRAN CASA MODERNA EN ALTOS, 10 piezas fuera de dependencias, arriéndase. Nataniel 537. Tratar: San Diego 432. M-13

ARRIENDO CASA GRANDE, BONITA. Gay 2573, entre España y Molina. M-12

$ 350 ALTOS MUY INDEPENDIENTES, arriéndase. García Reyes 20. Llaves: bajos. Tratar: Bascuñán 123. M-12

130 PESOS ARRIENDASE CASA 4 piezas. Libertad 766. 12—M.

NECESITO CASA CERCA ESCUELA Medicina. Tratar, Camilo Henríquez 1011.

$ 480 ARRIENDO ALTOS NUEVOS 7 departamentos, toilette, hall, electricidad, gas y servicios. Tratar: Neftalí Cruz. Banco Italiano. 13M

$ 400 CUETO A MEDIA CUADRA de Compañía. Chalet recién refaccionado cuatro dormitorios. Salón, escritorio, comedor. — Miguel Fuenzalida B. — Moneda N.o 1061. 14M

$ 300 MAIPU. — CASA EN ALTOS muy ventilados 5 dormitorios y toda clase de dependencias. — Miguel Fuenzalida B., Moneda N.o 1061 14M 14-M

$ 500 AV. MATTA, CASA EN ALTOS en perfecto estado aseo, con piezas decoradas 5 dormitorios pieza de vestir, salón, escritorio, gran comedor halls, puerta falsa. — Miguel Fuenzalida B. Moneda N.o 1061. 14-M

$ 550 MONEDA AL LLEGAR A Brasil, altos con 7 dormitorios, 2 halls, salón, escritorio, gran comedor. — Miguel Fuenzalida B. Moneda N.o 1061. 14-M

$ 550 ROSAL MUY CENTRAL ALTOS muy bien tenidos 5 dormitorios, salón escritorio, comedor. Miguel Fuenzalida B. Moneda N.o 1061. 14-M

$ 150 CASA CALLE RECIEN CONCLUIDA, electricidad. Tratar: San 584. 13M

CASA GRANDE PARA COLEGIO hasta dos cuadras de Plaza Italia necesito arrendar, escribir a Colegial. Casilla 9, Santiago. 14-M.

ÑUÑOA ARRIENDASE LOS ALTOS de un chalet independiente, Irarrázaval 3362. 14-M

ARRIENDASE CASA ALTOS, EGAÑA 518. Tratar: Carmen 101.

HAY ALTOS COMODOS CENTRAL, cuatro piezas independientes, cocina gas, electricidad. Casilla 7529. 12-M.

CALLE HUERFANOS, MODERNA, 5 habitaciones, hall, dependencias, $ 450. Tratar: Bandera 131, Oficina 7.

ARRIENDO ALTOS A $ 100, MATRIMONIO solo. 10 de Julio 545. 12-M.

$ 140 ARRIENDO CASA BAJOS HIGIÉNICA. Matucana 58. 10M

$ 300 ARRIENDO CASA BAJOS 7 piezas, refaccionada, baño, electricidad. Gálvez 1030. 10M

SE ARRIENDA COMODA CASA. San Pablo 3278. 13-M

ARRIENDO CASAS, SANTO DOMINGO 2069, 2068, altos y bajos independientes; Carrera 489, altos, 6 piezas; Condell 41 y Madrid 962. Verlas toda hora. Tratar Seminario o Bandera 154 Of. 28 (Sin comisión.)

$ 525 Av. ESPAÑA, 531, ALTOS muy cómodos, recien refaccionados, numerosas habitaciones luz eléctrica, amplia galería. Verlos: toda hora.

$ 380 ARRIENDO CHALET 12 PIEZAS, luz eléctrica, jardín, parrón, a media cuadra carros Ñuñoa. Condell 1808.

$ 350 CASA 8 PIEZAS, HALL SERVICIO patios, tratar Padura 645, de 10 a 12. 13-M

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA bajos recien refaccionada dos patios, huerto, camión a la puerta. Dardignac, 029. M-12

300 PESOS ARRIENDO CASA BAJOS. Olivares 1440. Llaves 1450. M-12

Departamentos

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Gálvez 588. 11—M.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO y una pieza sola. Lira 646. 12—M

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, cuatro piezas, más dependencias, arriéndase. San Isidro 486. M-13

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Gálvez 538. M-12

SE ARRIENDA COMODO DEPARTAMENTO, carro cerca. Dardignac 444. 11—M.

SE ARRIENDA UNA DEPARTAMENTO a personas serias. Lira 114. 12-M.

ARRIENDASE UN DEPARTAMENTO de dos piezas. Avenida Matta 450. 12-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO BARATÍSIMO. Lira 937.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con todo servicio en los altos. — Nataniel 1411.

PEQUEÑO DEPARTAMENTO nuevo arriéndase. Grajales 2524.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO aseado, cocina, Carrión 1411.

ARRIENDO DEPARTAMENTO SEÑORAS honorables. Cruz 1253. M-12

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza con o sin muebles. Nataniel 157.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 15 Marzo, lado Farmacia Moderna, San Diego 255. 12_M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Huérfanos 638.

Piezas

ARRIENDO DOS PIEZAS NEGOCIO. Bellavista 0959. 11—M

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA lindas piezas a caballeros solos, con pensión. Libertad 41. 11—M

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS a jóvenes o matrimonio. Catedral 2225. M-12

LINDAS PIEZAS TODO CONFORT arriéndase a personas honorables. — Bandera 780, N.o 5. 11M

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas a caballero solo. Nataniel 49. 11—M

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo. Cueto 535. 13-M.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, sin pensión arriéndanse. Bandera 236. Precios módicos. 14—M.

ARRIENDO UNA PIEZA A CABALLERO solo en casa familia. Barroso 825.

UNA O DOS PIEZAS CON BALCON calle, arriéndase, Sama 1414, esquina Amunátegui.

JOVEN SOLTERO NECESITA PIEZA con puerta de calle independiente. Escriba a C. B. Casilla 866.

ARRIENDO DOS PIEZAS. SAN Diego 852. M-12

12.—Compra y venta de casas y sitios

TENEMOS PARA LA VENTA LAS siguientes propiedades: Libertad, 2 pisos, $ 170,000; Obispo Salas, 25,000; San Gregorio, Ñuñoa, 180,000, Avenida Italia, 30,000 y 45,000, Londres, cerca Matta, 18,000, Galvarino, 13 casas y un chalet, 280,000, Domeyko, 56 mil. Cuatro almacenes y 14 casitas Blanco Encalada, 260,000. Dos casas, Padre Mariano, 80,000. Chalet nuevo, San Joaquín 25,000. Quinta Cisternas, con chalet, 50,000 y otra mismo lugar, 25,000. Avenida Francia, 38,000, Arturo Prat, 15,000. Aldunate, 38,000. Lira, 35,000. Santa Rosa, 72,000. Santos Dumont, 100,000. Sitio Alm. Simpson, 55,000. Sitio dos piezas, próximo Llano Subercaseaux, 25,000. Sitio Nueva de Matte, Población Chorrillos, 4,500. Sitio Carrascal, 6,500. Fundo próximo Estación Volcán, 1,200 hectáreas. Facilidades, 360,000. Sitio El Monte, 5,000 Tocornal 14,000 y Santa Elena $ 26,000 López Bandera 230.

COMPRO CASA HASTA $ 18,000 Sin agentes. Pago intermedio Caja Empleados Públicos. L. R. Casilla 81 D. 11-M

ARRIENDASE SITIO CERRADO calle Londres. Tratar: Agustinas 1606. 13_M

VENDO CASA QUINTA, MADRID 1894. M-11

QUINTA DE OCASION VENDO EDIFICADA, bien plantada para recreo y criadero. Población "Villa Moderna". —Latorre 144. Tratar: Independencia 522. 12-M

$ 22 METRO VENDESE SITIO ESQUINA, cerquita carros Palma. Cumming 210. M-11

$ 65,000 VENDO MUY BUENA CASA de un piso, muy buena construcción, 10 piezas. 2 patios 11x40 metros, a 30 metros calle Santa Rosa. Tratar con sus dueños. Fco. Nogués, Moneda 1054, altos. M 14

$ 59,000 BUENA CASA MODERNA, vendo, Dr. Brunner 679, próxima Argomedo. M-13

CASITA COMPRO, PIE $ 2.200 EN acciones Cooperativa de Chauffeus, resto mensualidades. Esperanza 355

$ 18,000 CHACABUCO 1256 PROPIEDAD 9x40, fácil reparación. Carros cinco por la puerta. 14—M.

COMPRO CASA HABITACION; buen barrio; máximum $ 70,000.— Dirigirse Correo Central a C. C. H. 13—M.

ISLA DE ZAPALLAR.—ESTA LINDA y valiosa propiedad, ubicada en el acreditado balneario de Zapallar que saldrá a remate a mediados del próximo mes (Segundo Juzgado Civil de Santiago) con mínimum de $ 55,000, tiene una superficie aproximada de 60,000 metros cuadrados, lo que da para cada metro un valor de menos de un peso. En condiciones no tan favorables se efectúan transacciones en ese balneario a razón de diez pesos metro. El perímetro de la isla consta de más de doce cuadras de orillas de mar.

13,500 REGALO CASA CENTRAL, antigua, 7 piezas, árboles frutales. Datos Huemul 1701. 12—M.

COMPRO CASA O SITIO CUALQUIER barrio. G. O. Santa Filomena 584. 13_M

COMPRO CASA CONTADO 20,000 pesos. Cuevas 1424.

26,000 VENDO UNA CASA 16 x 48 metros, 6 piezas, galpón, parrón y arboleda. Población Buenos Aires, Mendoza 480. Tratar 488 al lado Comisaría. 14-M.

COMPRO CASA-HABITACION EN buen barrio, hasta 50,000. Kistemann, Galería Alessandri 31.

SE VENDE UNA QUINTA CON chalecito inconcluso en la Población San Nicolás, con facilidad de pago. Tratar: Franklin 1129. 12-M.

$ 35.000 EN CALLE GALVEZ, PROPIEDAD recien refaccionada, tiene 6 piezas habitación, dos servicio, dos patios y gallinero, etc, facilidades pago, dueño, Avenida Matta 656.

NUMEROSAS PROPIEDADES DIVERSOS barrios, distintos precios cómprase en especial de 35 a 70 mil pesos. López. Bandera 230.

GANGA: VENDESE DOS PROPIEDADES: Domeyko $ 48,000 y Aldunate, $ 38,000 de renta de 13 al 14 o|o comprobado. López. Bandera 230.

13.—Compra y venta de negocios

VENDO PELUQUERIA, CIGARRERÍA, muy elegante, con buena clientela. Mapocho 3312. 12—M

SE VENDE NEGOCIO PENSION Y apropiedo para hotel. García Reyes 799. 11-M.

LAVANDERIA MUY ACREDITADA, vendo, por enfermedad. Maestranza 235. 13—M

VENDO PENSION DE SEGUNDA categoría. San Diego 917. 11—M

POR VIAJE URGENTE VENDO negocio abarrotes poco capital, buena posición. Mapocho 2140. M-12

SE VENDE RESTAURANT POR ausentarme de Santiago. Fermín Vivaceta. Tratar Mapocho 1836. M-12

VENDO ACREDITADO BAR Y Restaurant La Rinconada. Sama 1141. M-24

SE VENDE UN NEGOCIO DE pensión en calle de San Alfonso número 63, por no poderlo atender su dueño. M-12

VENDESE ALMACEN BUENA SITUACIÓN, poco capital. Cochrane 485. 11-M.

VENDO COCINERIA, EYZAGUIRRE 1131, por no poderla atender. 12_M

SE VENDE BODEGA FRUTOS DEL país, almacén y depósito de licores.— Eleuterio Ramírez 742. 12-M

SE VENDE PUESTO DE LECHE Y pan. Brasil N.o 764. 12_M

OCASION: SE VENDE NEGOCIO EN muy buena situación. San Diego 889 o se venden las instalaciones. 12-M

VENDO PELUQUERIA CON NUMEROSA clientela. Av. Matta 558. 11-M.

VENDESE ALMACEN ABARROTES, poco capital, una romana de plataforma 500 kilos. Delicias 3519. M-12

SE VENDE UN ALMACEN POR no poderlo atender, buena situación.— Bulnes esquina Prado 507, Providencia. 11—M.

NEGOCIO MENESTRAS Y VERDURAS, poco capital véndese, buena situación. Nataniel 975. 11—M.

ALMACEN ESQUINA UNICA vendo, al rededor no tiene ninguno; distan tres cuadras. Urgente. Dávila Larraín 1602. 11—M.

VENDO MI ALMACEN POR TENER que dedicarme a otros negocios. — Buena venta diaria. Lo doy a prueba. Rosario 918. 12—M

POR AUSENTARME AL NORTE, vendo puesto verdura, excelente clientela, aseguro venta $ 120 diarios. Santa Rosa 226. 11—M

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO. Cochrane 1298. M-11

CIGARRERIA MUY CENTRAL con buena venta diaria traspaso dos mil pesos por no tener tiempo atenderla. Agustinas 1055, segundo piso, oficina seis. 11—M.

ALAMCEN ABARROTES VENDO, buen local, casa habitación. Escribir: Forau, Casilla 284. 12-M.

VENDO NEGOCIO PUESTO VARIOS, $ 500. Antonio Varas 77. 11—M

POR VIAJE VENDO ACREDITADO almacén y bodega de frutos del país con depósito de licores, al lado Estación San Bernardo. Condell N.o 10. 12-M.

SE VENDE NEGOCITO. SOTOMAYOR 898. M-13

PELUQUERIA Y CIGARRERIA vendo, con derecho a local. Eyzaguirre 1082. M-12

A COMERCIANTES CON CAPITAL vendo acreditado almacén abarrotes con anexo licores en barrio populoso y muy comercial, buena venta y utilidades comprobadas, capital 20 a 25 mil pesos. No admito agentes. Tratar con su dueño, San Pablo 1599. M-14

SE VENDE UN NEGOCIO CHICO de abarrotes, verduras, poco capital, buena situación cerca Fábrica Vidrios y otras industrias, por no poderlo atender su dueño. Vicuña Mackenna 1212. Tratar, aquí mismo. 13—M.

SE VENDE LA PENSION LOS COPIHUES y una góndola Ford con recorrido Blanqueado. Tratar, San Pablo N.o 8327. 12—M.

DE OCASION VENDO PELUQUERÍA con mucha clientela. Santa Isabel N.o 85. 12—M.

ALMACEN GRAN PORVENIR Véndese. Prat 1602, esquina Maule. Poco capital. 13M

VENDO ALMACENCITO $ 1,500 arriendo baratísimo. Tocornal 622. 13_M

VENDO PELUQUERIA FRENTE Fábrica Cerveza. Entrada mensual, dos sillones, más de mil pesos pudiendo ganar más, hay trabajo para tres. Independencia 558.

¡OJO! PENSION CON INSTALACIÓN arriendo. Molina 901 frente al Club Hípico. 12-M.

SE VENDE ALMACEN DE ABARROTES único en esquina. Tratar: Merced 842. 13-M.

VENDO ANTIGUO ALMACEN Y restaurant, con casa. Contrato arriendo. $ 200. Venta mensual, 7,000. — Lira 650. 12M

VENDO CAMISERIA CON BUENA venta por no poderla atender. Tratar: Nataniel esquina Coquimbo. 13M

SE VENDE LUSTRIN. SAN DIEGO 915. 13M

DE OCASION SE VENDE ACREDITADA pensión espléndida situación, frente del Matadero. Franklin 915. 12-M

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, espléndida situación, buenas ventas. Diez Julio 517.

ANTIGUA Y ACREDITADA PELUQUERÍA vendo por viaje. Brasil 97.

VENDO PENSION MUY ACREDITADA, 20 años establecida, tiene seguro. Delicias 2140. 14-M

ACREDITADO HOTEL VENDO barato. San Pablo 2231. 13-M

VENDO NEGOCITO A MATRIMONIO o señora sola, con facilidades. San Diego 857.

VENDO PENSION CLASIFICADA en segunda categoría el local es muy adaptable para cualquier negocio como ser billares, bar restaurant o industria. 10 de Julio 363.

15.—Compras y ventas varias

CAJA REGISTRADORA VENDO ocasión, National, nueva, San Diego 22. 11—M

UVA BLANCA DE MESA $ 4 arroba. Mapocho 3799. M-14

VINOS, VENDO LA PRODUCCION calculada entre 8 a 10 mil arrobas en tinto y blanco, en Santiago, también facilito bodega, elaboración por seis meses. Gabarroche. Correo N.o 10. 12-M

COMERCIANTES: TE KANDEGAMA 1|50, 3.50 libra; Té Kandegama 1|25, 3.40 libra; Té Kandegama 1|6, 4.70 libra; Mostaza francesa Despouy, 8.50 docena; Damajuanas 10 litros, 4 pesos cada una ofrece Santa Isabel 0101. 11—M.

LEÑA MONTE SECA DE CUENTA compro 40 quintales diariamente. Ofertas, Avenida Irarrázaval 118A. 12—M.

ROMANA FAIRBANKS, 1,500 KILOS, lo mejor, vendo ocasión. Avenida La Paz 2. M-12

PLOMO SE COMPRA AL MEJOR precio. Estado 170. 12_M

TINAS PLANAS DE 60 CTMS. DE altura y 1.80 de ancho vendo a $ 90 cada una. Santa Elvira 560. 11_M

DE OCASION VENDO RICO BANCO mecánico con tornillo. Rosas 2827. M-12

COCINA A GAS COMPLETAMENTE nueva véndese de ocasión. Merced 486 B. De 11 1|2 a 12. M-12

SE VENDEN DOS ESCOPETAS de ocasión. San Pablo 3655. M-14

LECHE COMPRO PRODUCCION. Dirigirse por carta: Riquelme 138. M-13

TALADRO, TORNILLOS, TORNO reproductor hacer hormas, mangos, rayos, ocasión. Vendo. Libertad 1030. M-13

ESTUCHE COMPLETO PARA DIBUJO ingeniero vendo. Av. Matta 1082.

ALAMBIQUE PARA ESENCIAS Y agua destilada vendo. Avenida Matta 1082.

CARPAS USADAS NECESITANSE. Avenida Santa María 420.

VENDO LANA GUANACO, VERLA de 12 a 1 P. M.Castro 576, casita 5. 13—M.

LANA PARA TEJER: POR CONCLUSIÓN de negocio, liquido gran partida en diversos y hermosos colores a $ 28 kilo. Vicuña Mackenna 1090. 12—M.

VENDO BARATO RICA COCINA económica para regular familia. Calle Manuel Montt 2357. 13—M.

BIGORNIA GRANDE COMPRO, INDICAR, peso y precio, Santa Rosa 295.

COMPRO BOLETOS DE ALHAJAS, Escribir, Correo Central. Guillermo Toro. 13-M

ROMANA FAIRBANKS DE 1,500 kilos, véndese. Chacabuco 559. 13-M.

PIPAS VIAJERAS, 30 VENDO, buen estado. San Pablo 1993. 13-M.

VENDO CEBOLLAS POR SURCOS, zapallos, choclos y mimbre. Viña Santa Margarita, camino Negrete.

PASTO 1.o, CORTE ESPECIAL PARA establo desde una carretada vende. Rosas 961.

LAVAPLATOS $ 14; BOTAGUAS $ 6 realizamos. Fábrica Chacabuco 5.

COCINA RESTAURANT, MAQUINA punzón, cal para abonos, realízase baratísimo. García Reyes 83.

VENDO TODA HERRAMIENTA Y existencia de taller mecánico. Precios bajos. Gálvez 997. M-12

16.—Dentistas

DENTADURAS ARTIFICIALES, todo sistema, composturas en horas. Consultas gratuitas. Matta 319-A. 14—M

Cuerpo de Bomberos

11.a CIA. DI POMPIERI — POMPA Italia— Cito la Compagnia ad Academie generale per Geovedí 11 c. M. alle ore 21 1|2. Reuniones in Quartieri. Tenuta di lavoro. —L' Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—De orden superior cito a la Compañía a academia general para el Viernes 12 del presente, a las 9.15 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. Se recomienda la asistencia.—El Ayudante.

18.—Extravíos y hallazgos

GRATIFICARE QUIEN DEVUELVA pase y carnet perdidos ayer. Olguín. "La Nación".

LLAVERO CINCO LLAVES PERDIDO noche Lunes en Avenida Matta, desde Aldunate a Beaucheff, agradeceré entregarlo en Aldunate 1164.

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva bastón iniciales N. H., mango de plata, quedado en un auto el Domingo. Catedral 1109. 13-M

PAQUETE CAMBIADO TREN ORDINARIO a Mapocho, día Martes 9 del presente. descámbielo en Avenida Yungay 2858.

MEDALLON MARFIL RETRATO Caruso se perdió. Daré buena gratificación a quien lo presente en fonografía. Pasaje Matte 25. M-12

19.—Empleados para comercio y oficina. (Pedidos y ofrecidos)

EMPLEADO JOVEN, COMPETENTE, para mostrador de chanchería, con certificados, necesítase. San Diego 1676. De 5 a 7. 11—M

ENFERMERA SE OFRECE EN Santiago o fuera; de noche o por meses. Libertad 51. 11—M

ACEPTA REPRESENTACIONES A comisión plaza y campaña. D. O. López, Moneda 728. 12—M

JOVEN ESPAÑOL PARA VENDEDOR de Bazar y otro para ayudante de Agencia, con buenas recomendaciones necesito. San Diego 460. El Aguila. M-13

JOVEN SE OFRECE AL COMERCIO posee contabilidad, correspondencia, mecanografía, muy práctico, tenaz y empeñoso, con amplias referencias. — J. R. Casilla 7010, Correo 7. Matadero. 12-M

NECESITO NIÑA PARA MOSTRADOR. Bascuñán 1085. 11—M

VENDEDORES NECESITA LA FÁBRICA de Jabón, Población Monterrey, Avenida Martínez 180. M-13

EXTRANJERO SOLTERO JOVEN busca ocupación vendedor, cobrador o cualquiera. Puente 572.— Simón. M-12

OFICINA DE COLOCACIONES, Plazuela Santo Domingo, que está en Universidad Libre, necesita y ofrece toda clase de empleados y empleadas. Teléfono 5193.

SEÑORITA DACTILOGRAFA SE necesita en Huérfanos 1219. Presentarse de 2 1|2 a 5 de la tarde con papeletas de exámenes, recomendaciones, etc. M-12

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE contabilidad para atender cuentas corrientes de casa mayorista, necesítase. Presentarse de 9 a 11 A. M. Santo Domingo 1646.

NECESITO SEÑORITA PARA CAJERA. San Antonio 50.

JOVENES: ARTICULOS FACIL venta necesito, para almacenes. Comisión. Rosas 2180.

SEÑORITA BUENA VENDEDORA para la venta de trajes para señoras necesito. Casa Londres, 21 de Mayo 611.

SEÑORITA SEPA VENDER AL PESO, preferencia entienda ramo fiambrería necesito. Merced 824.

JOVENCITO DE 18 A 20 AÑOS que haya estado en casa comercial, se necesita para cajero. The Jersey. San Diego 156.

2 EMPLEOS ESCRIBIENTE MÁQUINA; mozo oficina necesita. Agustinas 1258.

20.—Frutos varios. (Compra y venta)

SE VENDE TODA CLASE DE FRUTA. Avenida Macul 1724. Ñuñoa. 11—M

COMPRO MEMBRILLOS CUALQUIER cantidad. Carmen 91. 13—M.

21. — Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos)

EMPASTADA MUY BUENA, TREINTA cuadras vendo para ovejas. Tratar: Libertad 34. Panadería. 11-M.

¡OJO! ARRIENDO 5 A 15 CUADRAS terrenos, alrededor Santiago, Renca, Quilicura, Espejo, ramal Melipilla, ojalá tenga casa, escribir: Almirante Barroso 437.—C. M. L. 14-M.

22.—Hoteles y pensiones

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO con pensión. Casa familia. San Pablo 2609. 14-M.

SAN ISIDRO 127, ARRIENDANSE espléndidas piezas amobladas con pensión. M-13

ARRIENDO PIEZAS PENSION. — San Francisco 323. 15_M

PIEZAS CALLE, PENSION, TELÉFONO, todo respeto. Carmen 56. 13M

PENSION, SANTO DOMINGO N.o 1219. 12M

SAN ANTONIO 812, EXCELENTE pensión pieza, amoblada, 120. 11M

ESPACIOSA PIEZA AMOBLADA, baño, pensión esmerada. Serrano 190.

SAN DIEGO 79,, CENTRALISIMO arriendo piezas, pensión, viajeros. 14—M

PENSION, PIEZA AMOBLADA, balcón, desde 140, por meses y días. Rosas 2015. 11—M

MATRIMONIO SOLO NECESITA pensión casa sin niños, para 1.o Abril. Casilla 3078. A. P. 11—M

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, pensión. Catedral 1127. 17—M

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO N.o 54, arrienda piezas amobladas, sin pensión. 3—Abril

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLADAS, pensión, caballeros honorables. 12—M

PIEZAS PENSION. SANTO DOMINGO 1150. 12—M

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS amobladas, matrimonios o caballeros, casa honorable, con pensión. Balcones. Catedral 2679. 16—M

PENSION, BUENAS PIEZAS BALCONES calle, matrimonio, caballero solos. Marcoleta 545. M-12

ALAMEDA 777 CENTRAL ARRIENDANSE piezas, pensión. 11-M

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con pensión, baño, ascensor. Rosas 1210, 3.er piso, casa D. M-12

DEPARTAMENTO CALLE, PENSIÓN, Lira 176. 11—M

PIEZA GRANDE, PENSION. CARMEN 135. 11—M

RESIDENCIAL CONFORT, AHUMADA 143, ideal para vivir, por días, meses, por su espléndida comida sin competencia. 11—M

PIEZA PENSION. BRASIL 66. 11-M.

CATEDRAL 1287, ESQ. TEATINOS. Pensión con o sin pieza, departamento para familias, buena comida, seriedad absoluta. 11-M

SE RECIBEN PENSIONISTAS, JOFRÉ 432. 11-M

ENGLISH, AMERICAN COUPLES or gentlemen, will find confortable furnished bedrooms, Bath. Exellent meal. Monthly table. boarder Casa residencial. Estado 75. 13_M.

COMPAÑIA 2539, OFRECE ELEGANTE pieza, con pensión. 17-M

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas buena pensión dsede $ 100, comida sana, abundante. Domicilio Arturo Prat 588.

ARRIENDASD PIEZAS CON PENSIÓN. Compañía 2316. M-13

DEPARTAMENTO PIEZA CALLE, pensión, Nataniel 180. M-12

PIEZAS PENSION. ROSAS 1340. M-12

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA a la calle, con o sin pensión a caballero honorable. Domínica 385.

LINDAS PIEZAS PENSION, PRECIOS módicos. Compañía 2141.

VALPARAISO, HOTEL ... Plaza Aduana, casilla ... fin temporada verano ... partamentos a precios ... confort moderno, atención ... da.

EN CHALET TRES CUA... Matta ofrezco pensión. ...

JOVEN ESTUDIANTE ... pieza con pensión en casa ... pensionistas, dirigirse ... rreo Chillán.

PENSION A DOMICILIO ... ses. García Reyes ...

120 PENSION CON PIEZA ... 1711.

REGIA PENSION PIEZA ... da, casa respetable. San ...

ARRIENDO PIEZAS CON pensión. Matucana 99.

CASA RESIDENCIAL, ... tablecida, da pensión con ... bles. Claras 635.

ARRIENDASE LINDAS PI... o sin muebles, buena pensión ... matrimonios. Santo Domingo ...

23.— Instalaciones y ... sorios para negocios ... (Compra y venta)

VENDO URGENTEMENTE ... drieras cualquier precio ... 110.

VENDO VIDRIERA OCASIÓN ... neda 2770.

VENDO VIDRIERA PARA ... ja de fondos, chicas. San ...

VENDO INSTALACION ... driera parada, adaptable ... negocio. San Isidro 144.

VENDENSE DE OCASIÓN ... drieras magníficas, a la ... camisería. Ahumada 51.

SE VENDEN UTILES DE ... dería. Precios módicos. ... 1349.

VENDO INSTALACION ... ría, armario, mostrador y ... Maule 563.

DE OCASION VENDO MOSTRADOR ... vidriera tendida, dos ... tulo relojería. Bascuñán ...

VENDO ESTANTERIA ... romana, molinillo, balanza ... ne 1134.

MOSTRADOR, VIDRIERA ... ocasión. Esmeralda 724.

VENDO TRES VITRINAS ... Diego 852.

VENDO ESTANTERIA ... dor. Utiles negocio. Copiapó ...

24.— Instrucción y ... ción. (Colegios, academias y profesores)

"INSTITUTO SAN MARTÍN" ... Martín 64. Recibe alumnos ... medio-pupilos, externos ... des, preparatorias, kinder... Profesores de Estado en ... Exámenes válidos en el ... miento. Matrícula abierta.

INTERNADO PARTICULAR ... ta niños de 7 a 14 años ... esmerada. Comida sana y ... Precios módicos. San Pablo ...

INSTITUTO SUPERIOR DE ... mercio, Amunátegui N.o 13 ... lla 87. Teléfono 2879. Único ... cimiento fiscal de enseñanza ... cial gratuita. Cursos de Comercio ... los cuales se ingresa con ... año de humanidades o sexto ... escuela superior. Cursos ... para hombres y mujeres ... desde el 4 de Marzo, de 9 a ... M., y de 3 a 5 P. M. Exámenes ... repetición del 8 al 10 de Marzo ... de admisión el 12. Téngase ... te que en casi todas las reparticiones ... nes administrativas se exige ... tulo de contador otorgado ... Estado.

LICEO MUSICAL SANTA C... Arturo Prat 253. Internado ... señoritas provincia. Exámenes ... idos por decreto Gobierno ... ñanza completa: teoría, ... composición, piano, canto ... Clases empezarán 15 Marzo ... Prospecto. Llámase concurso ... llenar 15 becas.

INGLES, CONTABILIDAD, ... grafía, Dactilografía. Cursos ... nos y nocturnos. Diplomas ... sionales. Instituto Nacional ... mercio. Nataniel 141.

LICEO INGLES, MAESTRAS ... Kindergarten, preparatorias ... dades, externas, medio pupilas ... mas, música, pintura. ...

ESCUELA NACIONAL DE ... gistas. Masage físico ... tética (Belleza). Coiffeur ... ondulación, corte, etc.) Pedicure ... jano. Profesiones decentes ... lucrativas. También por ... dencia. Diplomas válidos ... prospectos. Inscríbase ... dera 127.

NORMALISTA RECIEN ... da, ofrece sus servicios ... I. V. F., Correo Central.

NORMALISTA CON HUM... des. da clases particulares ... O. Correo Central.

PROFESORA DE PIANO ... da en el Conservatorio de ... da clases a señoritas en su ... cilio Vicuña Mackenna ... cios económicos. Estudios ...

LICEO CHILENO DE NIÑAS ... ñitos, Sotomayor 621, 625 ... 174. Yungay. Está abierta la ... cula, exámenes válidos. ... des, preparatorias, Kindergarten ... ternado, Externado, medio ... Clases: 11 Marzo.

PREPARO EXAMENES: FRANCES, Matemáticas. Cochrane 82. 12-M.

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑORITAS. Teléfono 1388. Delicias 2266.— Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Internas, medio-pupilas, externas. Música y piano con exámenes válidos. Clases principian el 11 de Marzo. 12-M

CONTABILIDAD, IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, Mecanografía, Aritmética, Gramática. Instituto Pinochet Le-Brun. Huérfanos 1657. 12-M

COLEGIO "ISBEN" GUEVARA. Santa Rosa 217.— Kindergarten, preparatorias, niñitos, niñitas. M-12

RODOLFO VENEGAS SALAS, Plazuela Santo Domingo, recibe alumnos y alumnas externos, medio pupilos, internos, para enseñarles comercio, preparatorias, humanidades. Matrícula abierta. Le ayudan: su mujer, un directorio responsable, compuesto por personas distinguidísimas. Más datos, pedirlos personalmente.

MATRICULA ABIERTA CURSOS completos comercio.—Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética, Redacción. Cursos separados señoritas. Nocturnos para empleados. Escritura máquina $ 10. Instituto de Contabilidad Santo Domingo 831. Teléfono 4136. M-20

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias". Agustinas 2027. Cursos completos $ 35 mensuales. Exámenes válidos. M-12

ENSEÑASE TAQUIGRAFIA, CONtabilidad. Honorarios módicos. — Alberto Romero 2151, Población Huemul. 12—M.

NUEVOS CURSOS CONTABILIDAD, Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas, Gramática, Aritmética, diplomas.— Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 31-M.

MARIA RAMIREZ DE ARELLANO, profesora de canto, titulada Conservatorio, da clases. Manuel Montt 2426. 19-M.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago. Agustinas 1060. Matrícula abierta, nuevos cursos: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía.

NORMALISTA CON HUMANIDADes, da clases particulares. P. M. O., Correo Central.

PROFESOR DE ESTADO ENSEÑA Inglés, preparatorias, humanidades. —Brown. Casilla 1717. 12-M.

SEÑORITA HACE CLASE PIANO guitarra y canto. Bulnes 268. M.-13.

PROFESOR PARA PREPARATOrias e inspector, necesito. San Martín 64. M-13

APROVECHE CURSOS REBAJADOS precio Instituo Mercantil. Merced 882. M-13

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

AUTO-PIANO Y MUEBLES VENDO, por viaje. Maestranza 1248. 11-M.

VENDO DE OCASION PIANO FLAmante. Lira 182. 11-M

PIANO ALEMAN MODERNO VENdese 2,300. Cochrane 181. 12-M.

POR VIAJE REGALO PIANO ALEmán, 1,200 pesos. Chacabuco 569. 11-M

PIANO ALEMAN VENDESE. SAN Francisco 568. M-12

DISCOS VICTROLA OCASION, véndense. Bandera 191. M-13

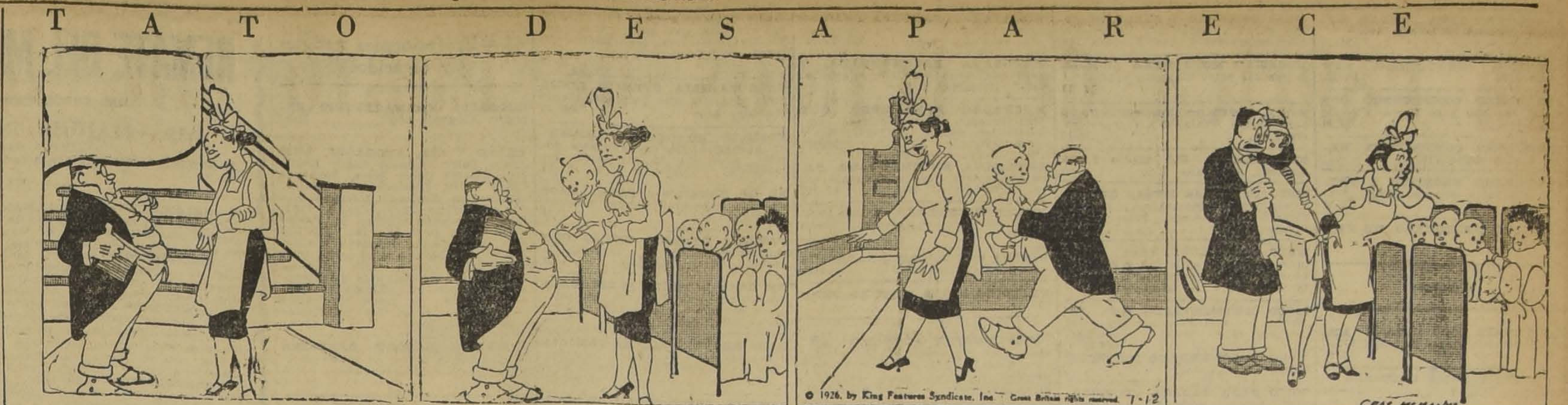
GRAN OCASION: AUTOPIANO EN perfecto estado, con 60 rollos, armario caoba, banqueta, vendo ocasión. Costó $ 14,000. Véndese $ 7,000. Gálvez 565. M 11

PIANO ALEMAN CARL HARDT, tres pedales, véndese $ 3,000. Bascuñán 466. M-11

VICTROLA PORTATIL CON DIScos y mueble muy barata, también facilidad pago Santa Filomena 427. M-12

VICTROLA MUEBLE, NUEVA, con discos vendo ocasión. Bascuñán Guerrero 1241. M-13

PIANO ELECTRICO VENDESE, arriéndase, permútase piano muebles. Huérfanos 2494.



—QUIERO ADOPTAR UN NIÑO.
—ENTRE POR AQUI Y LE MOSTRARE ALGUNOS.

—ME LLEVARE A ESTE: ES BASTANTE FEO; PERO PARECE TENER BUENA SALUD.
—LLEVESE EL QUE QUIERA.

—PASEMOS A LA OFICINA PARA QUE FIRME.
—¡CARAMBA CON LA CARA DE FIERA DE ESTE CHIQUILLO!

—¿QUE SE HA HECHO TATO?
—YO ME DESMAYO.
—CORRA A LA OFICINA A AVERIGUAR.

VENDO RICO PIANO EN $ 1,500. Nataniel 1059. 12—M.

PIANO ALEMAN BUEN ESTADO vendo. Tarapacá 696.

DISCOS VICTOR, COLUMBIA, PAthé y todas marcas desde $ 3. Llegaron las últimas novedades. Cambio discos usados aunque estén rotos por nuevos. Compongo toda clase de máquinas de coser. Victrolas y gramófonos. San Pablo 2786. 14-M

AUTO PIANO FISCHER, SE VENDE de ocasión completamente nuevo. Mugica 30-36, esquina de Vicuña Mackenna. Verlo: de 8 a 10 A. M. 12.M

OCASION: PIANO 1|2 COLA VENDO. Santa Filomena 534. B-M

VENDO VICTROLA, OCASION. NAtaniel 188. 12-M.

PIANO ESTUDIO VENDO. SAN Diego 1815. 13-M

DESEO COMPRAR VICTROLA DE ocasión con 25 piezas de ópera. Casilla 2458.

RICO AUTOPIANO "FISHER", 44 rollos, banqueta, cajón, $ 6,000 vendo. Catedral 2859.

PIANOS NUEVOS Y DE OCASION ofrece con facilidades de pago. César Rau. Ahumada 31.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce vendo, ocasión. Santo Domingo 592.

$ 2.500 RIQUISIMO PIANO ALEmán clavijero bronce realizo. San Ignacio 169.

26.—Libros y estampillas. (Compra y venta)

COLECCIONISTAS: COLECCIONES de 1,000 sellos diferentes, $ 15,00; Africa, 100 diferentes, $ 5.00; Asia, 500 diferentes, $ 50.00. Colección Universal de 4,000 diferentes, $ 200.00; colección de 3,000 diferentes, $ 120; Estudio Filatélico. Agustinas 1040. Santiago. 11—M

LIBROS COMPRO, VOY A DOMIcilio. San Diego 186. M-14

SILABARIOS DE CLAUDIO MATte, compro de 100 a 500, de ocasión. Martínez de Robas 2460. 12-M

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. M-19

27.—Medicina

SIFILIS, GONORREA, IMPOTENcia. Consultas gratuitas, 1 a 5. Nocturna 8 a 10. Rayos violeta. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo N.o 1958. 15—M

ENFERMOS, PERSONAS AGOTAdas física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico Cerebrol. Base: fierro, fósforo. 13—M

ESTIRPE UD. SU VELLO CON EL famoso Depilatorio Epirus, seguro, inofensivo y de fácil aplicación. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. M-14

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, curación radical. Consultas provincias por correspondencia. Procedimientos propios. Facilidades pago. De 10 a 7. Bandera 736. Clínica doctor Julio Lefévre. 14-M. 1 a 4. Cienfuegos 165. 13-M.

28.—Materiales de construcción (Compra y venta)

LADRILLOS MURALLA Y FISCAles por grandes y pequeñas partidas. Chiloé 1678. Hector Madariaga. M-14

LADRILLOS FISCALES Y MURAlla, vendo. Precios bajísimos. Casilla 2810. Teléfono 5009. M-11

SE DA POLVILLO PARA ENLUCIdo. Almagro 251. M-12

VENDO DOS MIL ADOBES, 130 pesos el mil. Carrascal 3499. 11—M

VENDO MADERAS DE ALAMO DE todas dimensiones, por grandes y pequeñas partidas. También vendo leña y aserrín. Necesito picadores. Aldunate 1252. M 14

FIERRO GALVANIZADO PARA TEcho, realizamos a once pesos plancha. San Diego 494. M-11

CANALES, CABALLETES Y CAÑOnes para lluvia, véndese a precios rebajados. San Diego 494 M-11

TEJAS USADAS DESDE CIEN hasta veinte mil vendo, doy puestas a domicilio. San Pablo 2111. 11-M.

RIELES Y FIERRO PARA CONStrucciones realiza: Sotomayor 41. 11—M

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, Fábrica Fénix. Sotomayor 192. M-19

PARQUETS EN LINGUE FILETEAdo en ébano, lindas figuras, desde 23 pesos metro, cuadrado, trabajos garantidos, Fábrica Nacional, Aldunate 1148, entre Avenida Matta y Valparaíso. 10-M.

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANAlado, negro, para techo, realízanse. — Bandera 827. 14M

VENDESE DE OCASION RICA mampara de oficina, estantería, vitrina, mostrador sin vidriera y caja. San Diego 1408. 11—M.

FIERRO GALVANIZADO PARA techo, véndese precio ocasión. Chacabuco 559. 13-M.

ADOBES, SIETE MIL VENDO. LOS Leones, Villaseca N.o 2. 13-M.

CAÑERIA DE 8", 18", 22" y 28" vende. Huérfanos 2448. 13-M.

CANALES, CAÑONES, CABALLEtes realizamos. Fábrica Chacabuco 5.

Marzo 11 1926	Respuestas a nuestros lectores	N.o 1,127

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

LEGITIMARIAS

Antonio Ramírez.— Santiago. —Señor Zenón: Le ruego me conteste las siguientes preguntas:

1.o ¿Tienen participación de una herencia los primos hermanos legítimos, sin que éstos hayan sido tomados en cuenta por el testador?

2.o ¿Y los hijos reconocidos estando en la misma situación que los primeros?

R.—1.o Los primeros no tienen derecho alguno, ya que no son legitimarios.

2.o Los hijos legítimos y naturales tienen derecho en la herencia aun contra las disposiciones testamentarias, como legitimarios, de acuerdo con las reglas de las asignaciones forzosas.

MATRIMONIO

Ferroviario.. — San Fernando. —Estimado señor.

P.—Hace tiempo pedí la mano a una hija de familia con el propósito de unirnos como manda la ley en una fecha que yo fijé.

¿Qué debo hacer si sus padres, después de haberme aceptado se oponen ahora a nuestra unión, por un pequeño disgusto que tuve con ellos? Alegan para eso que yo soy de una situación económica más holgada que ellos.

R.—Si su novia es menor de 21 años, su padre puede negar su consentimiento sin expresar causa alguna. Pero si es mayor de esta edad, tendrá derecho a que se exprese la causa del dicenso y se califique ante el Juzgado competente.

2. Entre las razones que justifican el dicenso no figura la de tener el novio mejor situación económica que la familia de la novia.

3.o Si su amiga tiene más de 25 años no necesita el consentimiento paterno para contraer matrimonio.

MADRE DESGRACIADA

R.—Me parece que lo más indicado para corregir a su hija, que a usted no le obedece, es la Casa Correccional.

Si a los 16 años es capaz de lo que me dice en su carta, no es mucho lo que se puede esperar de ella si no se le corrige enérgicamente.

EMPLEADO

J. Gómez.—Santiago.— Estimado señor: Zenón:

P.—Sé que la jornada de trabajo para los empleados particulares es de 48 horas semanales; pero quisiera saber si se puede aumentar, con consentimiento del empleado, y si en este caso se puede exigir un sueldo mayor.

R.—Sí, señor. En casos extraordinarios la ley autoriza para aumentar la jornada de trabajo, pero debe hacerse por convenio escrito de las partes. Las horas suplementarias deben pagarse por el empleador con un recargo de cincuenta por ciento.

MOLIERE

Ignorante.— Santiago. — Señor Redactor de Preguntas y Respuestas:

P.—Mucho le agradeceré me conteste a lo siguiente:

¿En qué siglo vivió el célebre poeta francés Moliere?

¿Es efectivo que éste era sólo su seudónimo y en tal caso, cuál era su verdadero nombre?

R.—1.o En el siglo XVII. Nació en París el 15 de Enero de 1622 y murió en la misma ciudad el 17 de Febrero de 1873.

2.o Sí, señor. Su verdadero nombre era Juan Bautista Toquelin y tomó el nombre de Moliere cuando se dedicó al teatro.

OTRO EMPLEADO

Empleado.— Santiago. — Señor Redactor de Preguntas y Respuestas:

P.—Muy agradecido le quedaré si me puede indicar el nombre de las personas que componen el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de los Empleados Particulares.

R.—El Tirbunal de Conciliación y Arbitraje de los Empleados Particulares lo componen los señores Alejandro Parra, representante del Gobierno, Ricardo Montaner Bello, representante de los empleadores; y R. R. Gutiérrez Roa, representante de los empleados.

ZENON.

TECHO ACANALADO VENDO BAratísimo. Chorrillos 272 (Recoleta).

$ 98 EXCUSADOS COMPLETOS realizamos. Chacabuco 5.

ADOBES VENDO $ 150. ECUADOR 4341. 12—M.

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

REALIZACION EN MAQUINAS DE tejer a mano, a precios de costo y con facilidades de pago. San Pablo 1376. 23—M.

MOTORES A PARAFINA, VENDO varios. Independencia 1237. 13—M

VENDO SILLA ELECTRICA PARA masaje vibratorio. Dieciocho 587. M 11

PLATINO PARA MAGNETO BOSCH y toda clase de maquinarias, coloca a precios bajos. Alameda 773. Oficina 6. 18-M

MAQUINAS SUIZAS PARA TEJER lana y seda, se venden con facilidades. Morandé 57. 11-M

AGUJAS Y REPUESTOS PARA Toda clase de máquinas. San Diego 87. Augusto Graf. A-6

MAQUINAS DE COSER, SAN DIEgo 87. A-6

MAQUINAS DE TEJER TODOS TAmaños. San Diego 87. A-6

COMPOSTURAS DE MAQUINA DE coser y tejer. San Diego 87. A-6

MAQUINA COSER SINGER VENdo varias. Nataniel 1179. 11—M.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR DE ocasión. Dirigirse por carta: Maestranza 1205.

PRENSA IMPRIMIR, OCTAVO mercurio, véndese. San Pablo 2910. M-12

$ 2 MAQUINITAS BORDADORAS, choapineras, vende, galería San Carlos, por Merced. (Sombrerería).

VENDO MAQUINA DE CODO. OLIvos 1027, casa 7. 13-M.

ARADOS DEL 19 Y 19 1|2 VENDE de ocasión. Huérfanos 2448. 15-M.

ADOBERAS Y MAQUINAS DE CORtar jabón, compro. Santa Elena 1556. 12-M

MAQUINA SINGER MANO VENDO $ 100. Esperanza 355.

SE VENDE UN MEDIDOR DE GAS, una mesa para joyero y un estante para cigarrería. San Pablo 1235.

SE VENDE UN TORNO DE METro 1.50 entre puntas en perfecto estado. Calle Rodolfo Philippi 76. 13—M.

CALDEROS OFRECE, CHACABUco 63.

RIELES DECAUVILLE, CARROS volcar, cambios, tornamesas, clavos ofrece Chacabuco 63.

30. — Muebles. (Compra-venta y composturas)

COMPRO BILLAR EN BUEN EStado y vendo mesa de Pocker. Chiloé 1142. 12-M

BILLAR VENDO CONDOR 1120, 11-M.

COMPRO MENAJES CASA. SANTO Domingo 936. 8—Ab.

VENDO CATRE Y COLCHON. Carmen 1670. M-11

VENDESE PISOS, MESAS Y VICtrola para cantina. San Diego 1852. M-11

SE VENDE MUEBLES Y UTILES de casa. Irarrázaval 2214. Ver en la tarde. 11-M.

COMPRO MENAJES Y MUEBLES usados, voy a domicilio. San Diego 265. 1.o-A

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados; vamos a domicilio. Castro 528. Ab-6.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salones escritorios, variedad estilos y muebles, roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398. Ab-2

VENDO AMOBLADO DORMITOrio, catre niño, varias cosas. San Antonio 733. 12—M

APARADOR TRINCHE LUIS XV, mármoles, espejos $ 450 véndese.— Gálvez 216. 11—M.

COMPRE MUEBLES SALON NUEve piezas 300; dormitorio 900; escritorio 290; muebles coloniales.— Fábrica San Diego 957. 11—M.

$ 120 CATRECITO NIÑO BRONCE vendo. Nataniel 1386. 11—M.

VENDO APARADOR CON MARmol, peinador, catre bronce, vidrieras tendidas. San Pablo 1737.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, hall, salón, dormitorio, comedor, muebles sueltos. Carmen 643.

POR VIAJE REALIZO MUEBLES: Dr. Brunner 679, próximo Argomedo. M-13

POR VIAJE VENDO DE OCASION amoblados salón y dormitorio, ambos nogal Luis XV, sofá y sillones marroquí de escritorio, estante libros, bule jacarandá, escritorio de señora, valiosa mesa ébano incrustaciones bronce y nácar, cocina económica, alfombras. Juárez 676. M-12

VENDO CATRE BRONCE, COMEdor grande. Santa Victoria 478. M-12

DE OCASION VENDESE JUEGO dormitorio estilo inglés y ropero luna biselada. Castro 152. 12—M.

VENDO ESPEJO GRANDE BISElado. Avenida Matta 427.

MUEBLES: OFRECEMOS. CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 21-M

POR VIAJE VENDESE PEINADORcito, lámpara eléctrica, veladores, catres, ropero. Sto. Domingo 1373.

BUEN CATRE FIERRO, BRONCE vendo barato. Cuevas 1424.

MUEBLES COLONIALES CASA ESpecialista. La London. Prat 353. M-12

POR AUSENTARME VENDO COmedor, dormitorio, sala, cocina, baño. Bascuñán 120.

VIAJE URGENTE REALIZO SAlón dorado, costo 2.000, 1.000, alfombra persa, piano alemán, (costó 4.500.) 2.500; victrola, comedor, dormitorio, par gemelos bronce, escritorio ministro, espejos, muebles escritorio, cuadros, estantes, varios. San Ignacio 169.

31.—Notificaciones comerciales

HE COMPRADO EL NEGOCIO DE Bar y Restaurant Venecia, al señor Leonardo Papapietro, ubicado en Bandera esquina San Pablo, libre de todo gravamen, y no respondo por deudas, en asuntos pendientes con dicho señor.—José Alvarez. M-11

CON ESTA FECHA HE COMPRADO el negocio de abarrotes ubicado en Diez de Julio 1026, a la señora Mercedes Martínez v. de H., no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. — Alberto Villarroel. — Marzo 8|926. 17-M

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes, del señor Clodomiro Cubillos, Santo Domingo 4396, no respondo por cuentas pasados tres días. P. Celis. M-13

AL COMERCIO: HABIENDOSE EXtraviado la letra N.o 3567, giro del Banco Español de Chile de Valparaíso, a cargo del mismo banco en Santiago, a mi orden por $ 193.65, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso respectivo al Banco.—Gordon M. Williams. 13—M.

HABIENDO COMPRADO LAS MEjoras de garage a don Francisco Cambón, no respondo por ninguna cuenta. Herrera 260. H. Aguilar. 13M

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

OFICINAS ADECUADAS, DEPARtamento profesional, arriéndase. — Ahumada 17. 11—M

ARRIENDO PARA NEGOCIO ESquina Sargento Aldea con Dávila Larraín. M-11

APROPIADA PROFESIONAL arriéndo espléndido salón. Villavicencio 62. 10-M.

ARRIENDO UN BUEN LOCAL TAller mecánica. Garage Bristol. Rosas 2327. 11-M

NECESITO LOCAL APROPIADO para lechería en buena situación. Dirigirse por carta, Riquelme 138. M-13

500 PESOS ARRIENDASE ALMAcén con casa habitación Lastra esquina Picarte. 12—M.

ESPLENDIDO LOCAL NUEVO subterráneo y casa habitación arriendo. Riquelme esquina Rosas. Verlo 2 a 4. 13—M.

ARRIENDO ALMACEN CON HABItación, Avenida Subercaseaux 144, pasado el Zanjón de la Aguada. 12M

$ 1,200 LOCAL, EN BANDERA MUY central, 214 metros con bodegas en el interior. — Miguel Fuenzalida B., Moneda N.o 1061. 14M

$ 180 LOCAL ESMERALDA EN LA mejor situación. — Especial para garage con pieza para choffer. — Miguel Fuenzalida B. — Moneda 1061. 14-M

ALMACEN ESQUINA, RECIEN terminado, con subterráneo y casa-habitación, barrio muy comercial, $ 570. Tratar: Bandera 131. Oficina 7.

OFICINA Y TALLERES O CASA calle Agustinas, centralísima, $ 700. Tratar: Bandera 131. Oficina 7.

TRASPASO ARRIENDO OFICINA amueblada con teléfono. Nueva York 17, oficina 6, 6.o piso. Diariamente de 11 a 12.

450 ESQUINA $ 250,, ARRIENDANse locales. Catedral 1559. 12M

34.—Operarois para fabricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Carpinteros y mueblistas

TRABAJOS CARPINTERIA, RAPIdos, a domicilio, precios módicos, ejecútanse. Sazié 2543. 12—M

CARPINTERO CONCRETO ARMAdo, precísase. V. Mackenna 1080. M-11

CARPINTERIA Y BARNICES EJEcuto, competencia. Rápidos. Maestranza 663. 12-M

NECESITO CARPINTERO MUEblista. Victoria 1118. M-12

CARPINTERO, TRABAJOS RAPIdos, domicilio, precios módicos, ejecuta. Sazié 2519. M-18

OFRECESE CARPINTERO FORmal para cuidar trabajo o reparaciones. Aldunate 1619.

NECESITO GOTICOS. FAGRICA San Diego 957. 12—M.

MAESTRO CARPINTERO NECESItase. Avenida Manuel Montt 206.

OFICIAL CARPINTERO, CARROcero, necesito. Brasil 773. M-12

SE NECESITA OFICIAL CARPINtero con buenas recomendaciones. Dirigirse a Puente 638.

CARPINTEROS DE BANCO PREciso a trato. Santo Domingo y Riquelme.

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito en Lira 985. 12—M.

BUEN CARPINTERO DE BANCO para fábrica necesito. Sotomayor 347.

CARPINTERO COMPETENTE, INStalaciones necesito. Cóndor 1071.

NECESITO CARPINTEROS. MAIpú 784.

MUEBLISTAS PARA TRABAJOS A domicilio, necesito. Prat 353. M-12

Sastres, Costureras y Modistas

COSTURERA, UNA AYUDANTE muy competente en trajes de señoras, se necesita. Estado 357. 11—M

PALETOSERAS, FALTAN BUENAS maestras y ayudantas. Agustinas 853. Altos. 12M

VESTONERA COMPOSTURERA NEcesítase. V. Mackenna 1080. M-11

COSTURERAS Y MAQUINISTAS muy competentes necesito. Pasaje Matte 59. 11—M.

COMPOSTURERAS PARA EL TAller de trajes de niños necesita Casa Burgalat. Huérfanos 990. 11—M.

NECESITO COSTURERAS PARA opa blanca, que hayan trabajado en Fábrica. 21 de Mayo 769. 11—M

NECESITO BUENA AYUDANTA vestonera aprendiz adelantada. Libertad 41. 11-M.

SASTRERIA SAN MIGUEL 62. — Necesito costurera para el taller y pantalonera con muestra. 11—M

AYUDANTAS EN VESTIDOS SAbiendo trabajar necesito. Maestranza 182.

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras y una aprendiza. Santo Domingo 1897. 13—M.

COSTURERA SASTRE NECESITO. Merced 776.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras sepan embolsillar, ayudanta para la moda. Inútil presentarse sin ser competentes. Esperanza 767.

Zapateros

NECESITO BUENOS OBREROS obra de hombre. Talleres de calzado Vuletich. Moneda 2770. 11-M

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Avenida Matta 765. 11—M.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Castro 141 A.

APARO MEDIDAS FINOS, POR docenas. Brasil 721. 12—M

APARADORAS PARA DENTRO Y fuera, se necesitan. Fábrica de Calzado. Independencia 335. 11—M

NECESITAMOS MODELISTA PARA calzado. Presentarse con buenas recomendaciones. Placer 599. 11—M

NECESITASE MAESTRO ZAPATEro con herramientas. Amunátegui 776.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. San Martín 507.

CORTADORES DE CUERO NECEsito. Fábrica de Carteras. Ahumada 317. 13-M.

ZAPATEROS BLACK DE SEÑORA completo, prefiero al que haga taco, suela, necesito varios. Romero 3115.

ZAPATERO PARA ESTAQUILLADO Luis necesito. San Francisco 1430.

ZAPATERO APRENDIZ SEPA ALgo necesito. San Francisco 1430.

FABRICA CALZADO NECESITA aparadoras maquinistas. Chacabuco 554. M-12

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. San Francisco 741.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO necesito. San Alfonso 414.

NECESITO CORTADOR CALZADO foot-ball y boxeador. Esperanza 1104.

ZAPATERO COMPOSTURERO necesito. Cueto 769.

Oficios Varios

BUENAS OPERARIAS SEPAN Hacer cajas cartón, de perfumería y botica se necesitan. San Pablo 1536. 11—M.

PARA ELEGANTE SALON PEInados próximo a abrirse necesítanse señoritas competentes corte ondulación. San Isidro 531. M-14

MAESTRO Y APRENDIZ PARA Fábrica de Carteras, maletines, necesito. Aconcagua 1152-53. M-11

SOMBRERERO AYUDANTE PARA sombreros de hombre, se necesita. Ahumada 346. M-11

HORTELANO JARDINERO CASAdo, necesito. Catedral 2219. M-12

NECESITO CALADORAS PARA hacer mantos. Pasaje Matte 28. M-11

BUEN HOJALATERO NECESITO. Gálvez 104. M-12

OPERARIOS SASTRES, COMPREN forros: Moneda 848. 11—M

NECESITO MAESTRO CHOCOSERO. B. Guerrero 1085. M-11

NECESITO DOS OFICIALES PINtores carroceros. Diez de Julio 444, temprano. M-11

NECESITO CHOCOSERO Y PANAderos. Molina 1085. M-11

NECESITO HERRERO, CARROcero, ruedero, oficial. Ramírez 414. 12-M.

PINTOR PRACTICO EN CARTELOnes, necesita. Teatro Gálvez 441. 10-M

NECESITO CORTADORES DE FOrros. Fábrica de Calzado Ricardo Santa Cruz 753. 11—M.

CAJERO Y RUEDERO CARROCEro necesito. Arauco 1080. 11—M.

NECESITO PINTORES. DELICIAS 1328.

JOYERIA PRECISA MEDIO OFIcial y aprendiz adelantado. San Diego 979. M-13

NECESITO HOJALATERO. ARTUro Prat N.o 20.

PINTORES NECESITO. MONEDA 1554.

SE NECESITAN REVOCADORES Y enlucidores. San Pablo 1166.

MUCHACHO CERRAJERO O aprendiz necesito con buena referencia. Santa Rosa 245.

NECESITO APRENDIZA Y AYUdanta para sombreros. Alameda 238.

MARGINADOR COMPETENTE para máquina cilindro y pedal necesito. Imprenta Lathrop Hnos, Huérfanos 1055. 12—M.

RAYADOR PAPEL, PLUMA, COMpetente, solicita trabajo.—A. Peimbert. Independencia 1859.

TECNICO MECANICO ELECTRIcista, larga práctica dinamos, motores, instalaciones completas, plantas eléctricas con motores Diesel, ofrece sus servicios. Ciudad y provincias. Dirigirse I., Costi, Aldunate 807. 13—M.

ARRIENDASE ESQUINA PARA almacén. Toesca 2151. 10—M.

FUNDICION Y BRONCERIA, LA Unica artística, bronceero y limador competentes, necesito. Rosas 2328. —Manuel Pinto. 12M

NECESITAMOS OFICIALAS Y aprendizas para suspensores y ligas. Galvarino 678. 13M

CORTADOR COMPETENTE JOVEN activo para que se haga cargo de un puesto. Tratar: Bascuñán Guerrero N.o 2164. De 7 a 10 A. M.

ALBAÑIL NECESITO. CHACABUco 559.

MARROQUINEROS NECESITA, Maletería París. Ahumada 317. 16-M.

PREPARADORA DE SOMBREROS competente, pago buen sueldo. San Diego 452.

NECESITO OFICIALES MARROquineros para carteras. Aconcagua 1152, casa N.o 3. 12-M.

TRES OFICIALES MARROQUINEros y aprendices adelantados, necesítanse. San Pablo 1414. 12-M.

TALABARTEROS COSEDORES DE football necesito. Chiloé 1375. 12M

NECESITO MAJADOR ARTURO Prat 1824. 12M

NECESITO AYUDANTAS COPIñeras. Necesito cocinera. Gálvez 140.

PRENDIZ PANADERO NECESITO. Panadería San Eugenio. M-12

RUEDERO CON HERRAMIENTAS necesito. Thompson 3426.

MAESTRO Y OFICIAL TAPICERO, entendido en automóviles, necesito. Gay 2125.

ENCUADERNADORES NECESITA La Ilustración. Santo Domingo 863.

RELOJERO NECESITO.—SAN PAblo 2253.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

CHAUFFEUR SOLDADOR, OXIGEno, radiadores, comeptente, ofrécese aquí ó fuera. F. G. Andes 2565. 11—M

CHAUFFEUR COMPETENTE MAnejar autos europeos, recomendado, necesítase. Gay 1738. M-11

CHAUFFEUR FORD Y CAMBIOS se ofrece. R. P. A. Esperanza 1292.

OFRECESE CHOFER. SEMINARIO 240. M-12

SE OFRECE CHAUFFEUR MECAnico alemán para Ford, casa, es capaz desempeñar cualquier trabajo en varios oficios. Prefiero el campo. Escribir F. R. R. Mapocho 3348. M-13

CHAUFFEUR - MECANICO DIEZ años práctica. Buenas recomendaciones, solicita ocupación. C. C. B., Correo Central. M-14

CHAUFFEUR MECHANICKER. 10 yahre prackris und gute Bildung. Sucht Stellung. Gute Zeugnisse. — C. C. B., Correo Central. M-14

Peluqueros

PELUQUERO HONDULADOR NEcesita la peluquería del Portal, Concepción. Dirigirse proponiendo condiciones a Sebastián Palominos. 15-M.

PELUQUERA SEPA CORTAR, ONdular, necesito. Alameda 409. M-12

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 589. 11—M.

PELUQUERO COMPETENTE CON carnet necesito para firma. Victoria 782. 12_M

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Chacabuco 719.

PELUQUERO NECESITO O VENdo, peluquería urgente. Brasil 795. 13-M

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Salas 188.

Cocineras

NECESITASE COCINERA Y EMpleada servicio mesa. Nataniel 107. 11-M

SE NECESITA UNA COCINERA.— Maturana 812. 12—M

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar en Santo Domingo 2402. M-11

SE NECESITA BUENA COCINEra. Catedral 2225. M-12

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito. Avenida Matta 1590. M-13

COCINERA Y NIÑERA NECESITO Rancagua 71 altos. 12-M

NECESITO COCINERA BUEN sueldo. Huérfanos 1241. 11_M

NECESITO COCINERA Y NIÑA. Lord Cochrane 178, casa 7. 11-M.

NECESITO COCINERA Y MOZOS competentes para casa de cena. Eyzaguirre 1147. M-11

COCINERA SE NECESITA, BUEN sueldo. Avenida España 409. M-12

NECESITASE COCINERA COMPEtente, buen sueldo. Avenida Salvador 1269, 12 M. a 2 P. M. M-12

SE NECESITA UNA COCINERA. Rancagua 60. 12—M.

NECESITO COCINERA, GORBEA 2325. 11—M.

COCINERA NECESITO, SANTA Rosa 311. 12—M.

SE NECESITA COCINERA CON recomendaciones. Delicias N.o 3875. 11—M

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Catedral 2806. M-12

BUENA COCINERA CON RECOmendación necesito. Catedral 2429. 11-M.

COCINERA NECESITO. CUETO 535. 13-M.

NECESITO COCINERA Y SIRvienta para las mesas. 10 de Julio 190. 12—M.

COCINERA Y MANO RECOMENdadas. Buenos sueldos. Presentarse de 1 a 4. Moneda 2187. M-12

NECESITASE COCINERA CON recomendación. San Gabriel 67. M-13

EMPLEADA COCINA NECESITO. Blanco Encalada 2261.

EMPLEADA JOVEN NECESITO quehaceres cocina, buen sueldo. Recoleta 2304.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina con recomendaciones. Echeverría 1002. M-13

NECESITO COCINERA, CON REcomendación. Alameda 1621. M-14

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. San Isidro 642. M-12

AYUDANTA COCINA NECESITO. Arturo Prat 145. 12—M.

NECESITO MAESTRA DE COCINA competente, buenas recomendaciones. Tratar, de 2 a 4. Compañía 1053. 12—M.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Dieciocho 102. 12—M.

NECESITO BUENA COCINERA Y sirvienta mano. Calle Manuel Montt 2357. 13—M.

NECESITO AYUDANTA PARA LA cocina. Vega Central 292.

COCINERA EMPLEADA COMEdor, trabajo fácil. San Francisco 158. 12-M.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito con recomendación. Tratar: 1 a 4. Cienfuegos 165.

MATRIMONIO (COCINERA Y MOzo), sin niños, necesito, Santa Victoria 380.

NECESITO BUENA COCINERA $ 90 al mes ayudanta cocina y niña para comedor. San Diego 915. 12M

COCINERA Y NIÑO DE MANO. SE necesitan. San Martín 92. M-12

NECESITO COCINERA QUE SEPA su oficio, sueldo $ 80. Mecado Central N.o 47. Entrando por Puente.

SE NECESITA COCINERA. MATUcana 16.

SE NECESITA UNA COCINERA O una para las piezas. Tratar, Delicias 4077. 13—M.

NECESITO COCINERA. BEAUchef 1395. Pensión El Ocho. 12—M.

NECESITO COCINERA. MATUCAna 6, 3.er piso. 12-M

NECESITO COCINERA. SAN ANtonio N.o 797. M-12

AYUDANTA DE COCINA SANTA Rosa 662. M-12

AYUDANTA DE COCINA Y ASEO necesito, sueldo $ 50 y gratificación. San Antonio 214. M-12

SE NECESITA UNA BUENA COcinera y una niña para las mesas. San Pablo 3327. M-13

COCINERA NECESITA PERSONA sola. Huérfanos 2410.

COCINERA, NIÑA MANOS, Y LAvandera en casa necesito. Prado 874. M-12

SE NECESITA EMPLEADA COMpetente para cocina, regular edad. Tratar Carrión 1280.

COCINERA COMPETENTE NECESItase. Curicó 206. 14M

Lavanderas

NECESITO LAVANDERA RECOmendada. República 217. M-12

NECESITO LAVANDERA PUERtas adentro, regular edad. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. M-12

NECESITO LAVANDERA APLANchadora, niña para las piezas. Delicias 2921. Hotel.

NECESITO LAVANDERA Y COCInera, puertas adentro. Av. España 338. 12-M

Mozos

NECESITASE MOZO RECOMENdado. Compañía 1360. 11—M

MOZO COMEDOR Y ASEOS, PUERtas adentro, necesítase recomendación competencia. San Antonio 170.

NECESITO MOZO PARA BODEGA. frutos del país. Mapocho 3364. M 11

MOZO SEGUNDO RECOMENDADO buen sueldo. Tratar 2 a 4. Providencia 2369. M-12

SE NECESITA UN MOZO PARA almacén. Cóchrane 451.

MOZO PARA LAS MESAS QUE entienda algo de mostrador y cocinera necesito. Restuarant Placer. Calle Placer 755. M-13

MOZO CON EXCELENTES RECOmendaciones de actividad y honradez necesita casa importadora. Presentarse de 8 a 9. — Bandera 267.

MOZO RECOMENDADO QUE ENtienda en sastrería, necesito. San Antonio 16. 12-M.

MOZO RECOMENDADO NECESITO. Santa Victoria 380.

MOZO PARA BODEGA NECESITAmos. Manuel Rodríguez 71. Inútil presentarse sin buenas referencias.

MOZO MUY RECOMENDADO PAra casa mayorista necesito. Morandé 730.

Niños

NECESITO NIÑO 14 A 15 AÑOS, para mozo almacén Puertas adentro. Catedral 1993. 11—M.

SE NECESITA UN NIÑO PARA guía de un ciego. Libertad 776. M-11

NECESITO MUCHACHOS LUSTRAbotas. Plaza Italia N.o 1. 11—M

NECESITO MUCHACHO PARA EL aseo, prefiero que sepa encerar. Bandera 552.

NECESITO MUCHACHO MOZO. Catedral 1289.

NIÑOS ACTIVOS NECESITO. Agustinas 1778.

NECESITO UN MUCHACHO PARA ayudante de establo. Las Heras 1642. 12-M.

NECESITO MUCHACHO PARA LA limpieza y reparto de paquetes, con certificados comerciales recientes. Portal F. Concha 946.

UN NIÑO PARA LOS MANDADOS necesito. Serrano 79.

NIÑO PARA MOZO QUE SEPA encerar, bien recomendado, necesítase. Santo Domingo 1017.

NIÑO PARA LOS MANDADOS Y enseñarle profesión necesito. Prat 32.

SE NECESITO MUCHACHO PARA lechería, de 18 a 20 años. Esperanza 967. 12-M.

MUCHACHO PARA COPERO NEcesito. Recoleta 447. 13-M.

NIÑO, AL REDEDOR DE QUINCE años, necesítase para mozo. Prat 56.

NIÑO GRANDE, APRENDER OFIcio, necesito. Chacabuco 26.

NECESITO MUCHACHO 15 AÑOS para servir mesa. Salas 268. 13-M

NIÑO PARA MANDADOS Y APRENdiz pintor necesito. San Isidro 539.

Oficios y servicios varios

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, con buenas recomendaciones, para poca familia. Claras 688. 11—M

EMPLEADA DE COMEDOR NEcesito. Vergara 378. M-12

VENDIMIA: SE NECESITAN Hombres y mujeres, a trato. Av. Providencia, de Valdivia N.o 3,000 "La Valdivia". 13_M

FAMILIA EXTRANJERA 4 PERSOnas necesita buena empleada todo servicio, sepa cocina. Buen sueldo. — Antonio Varas 86. Providencia. 11-M

SIRVIENTA SE NECESITA. BRAsil N.o 693. M-11

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Zañartu 1084. M-11

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito, Lord Cóchrane 195. M-12

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Sevilla 1423. M-12

NIÑA DE MANO CON RECOMENdaciones necesito. Dieciocho 775. M-15

EMPLEADA REGULAR EDAD, PAra las piezas necesito. Subercaseaux 302.

EMPLEADA JOVEN, BUENA PREsencia, para matrimonio solo necesítase. Buen sueldo. Andrés Bello 563. Casita 10 B.

CUIDADORA NIÑOS, COMPETENte, muy bien recomendada, necesita familia extranjera. Toesca 2335. De 9-11 y 2-4.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, menos cocina. Diez de Julio 422.

NECESITO VIOLINISTA. EYZAguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. M-12

NECESITO EMPLEADA PARA servir mesas. Matucana 1311. Hotel.

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECEsito, ella cocinera, él trabajar quinta. Correa 1602, esquina Vivaceta, detrás del Hipódromo. M-12

SE NECESITA INSTITUTRIZ; SE prefiere francesa. Santa Rosa 1320. 12—M.

EMPLEADA TODO SERVICIO, poca familia. Constanza 241, Los Leones. 12—M.

NECESITASE NIÑERA CUIDAR guagua recién nacida. Sueldo 40 pesos. Rosas 2036.

EMPLEADA PARA LA MANO EN casa de dos personas se necesita.— Sama 1428. Se exige recomendaciones. 15—M.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, que entienda cocina puertas afuera. Inútil sin recomendaciones. San Diego 151.

JARDINERO CON MUY BUENAS recomendaciones necesito. Moneda 830. 12—M.

EMPLEADA COMEDOR RECOmendada se necesita. Buen sueldo. Dieciocho 237. 13—M

JOVEN 25 AÑOS SIN PRETENSIOnes para trabajos tintorería, necesito. San Francisco 223.

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsito, Serrano 79.

ESPAÑOL
se ofrece como vendedor viajero, Zona Sur, o desempeñar puesto de confianza, con garantías.
M. R. Casilla 4732

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR para matrimonio se necesita. Nataniel 445. 13-M.

EMPLEADA RECOMENDADA, 3 personas, todo servicio necesito. 2-5. Grajales 1936.

MUCHACHO PARA MOZO, QUE sepa encerar piso, necesítase solamente las mañanas, Tratar: Santa Rosa 777. 12-M.

EMPLEADA RECOMENDADA PAra quehaceres casa matrimonio solo, Arturo Prat 762. 12-M.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio con recomendaciones. Santa Isabel 345. 12-M.

NIÑERA CON RECOMENDACIONES necesito. Castro 380. 13-M.

NECESITO NIÑAS, ARTURO PRAT 222.

¡SERVIDUMBRE ATENCION! ARturo Prat 16, necesito niña piezas, muy decente para Pelequén; buenos sueldos cocineras, mozo matrimonios, jardinero, cocinera, niñas comedor, piezas, niñeras, muchachos todo servicio, niños, acudan.

NIÑERA RECOMENDADA, SE NEcesita en Catedral 1289.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas, restaurant. Mapocho 884.

PERSONA REGULAR EDAD PARA quehaceres de casa, necesito. Alameda 2542.

OFICINA BRASIL 22 NECESITO: cocineras, piezas, niñeras, mucha servidumbre.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO necesito. Domeyko 2488.

NECESITO NIÑA PARA LAS piezas. Maipú 9.

EMPLEADA DE MANO QUE SEPA cocina, casa extranjera. Sazié 2850.

NECESITO SEÑORA SOLA. MERcado Laiseca 14. 13—M.

VENDEDORES RECOMENDADOS para cuadros necesito. San Pablo 2545.

NECESITO NIÑA PUERTAS AFUEra. Delicias 2140.

REPARTIDOR PARA BODEGA, picador leña necesito. San Pablo 2754.

VENDEDOR DE CUADROS SEMAnal. Esperanza 976.

PEINADORA, ONDULADORA Y corte melena, necesito. Agustinas 829.

NIÑA AGIL SEPA SERVIR LAS ME sas necesito. Sama 1185.

EMPLEADA PIEZAS EDAD, NEcesito. Huérfanos 1508.

MUCHACHO PARA QUINTA DE 15 a 20 años necesito. Prado 874. M-12

JOVENES PARA COMPARSAS NEcesita Teatro Santiago. De 8 a 8 y media.

NIÑERA PUERTAS AFUERA NEcesita. San Diego 206.

SE NECESITA NIÑERA Y DE LA cocina. Huérfanos 638.

SE NECESITA UN REPARTIDOR entendido en carnicería, con informes. 543 Castro. M-12

NECESITO MATRIMONIO PARA el campo, ella cocinera y él hortelano. 1460 Agustinas. M-11

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada para Valparaíso, Villa Alemana, buen sueldo. Tratar: Matucana 635. M-11

SE OFRECE COCINERO O MAyordomo. Ramírez 426. M-12

NIÑA QUEHACERES DE CASA, necesito. López N.o 371. M-12

SE NECESITA UN JOVEN SEPA andar en bicicleta. San Ignacio 101. M-11

NECESITO EMPLEADA QUEHAceres de casa. Huemul 1359. 11—M.

NECESITO EMPLEADA QUEHAceres de casa. Merced 773. 11—Mar.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio que entienda en cocina, con recomendaciones. Providencia 1277. 11—M

SIRVIENTA DE MANO NECESITO. República 33. 12—M

MATRIMONIO NECESITO; EL HORtelano, ella lavandera. Buen sueldo. Avenida Irarrázaval 3212. M 11

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Independencia 870. M 11

NECESITO NIÑERA, NATANIEL 113. M 11

NECESITO MATRIMONIO SOLO, buen pardinero hortalicero, buenas recomendaciones. Tienda Las Rosas 21 Mayo 706. M-11

NECESITO REPARTIDORES. PROvidencia 13040. M-11

NIÑERA NECESITO, SANA. SAZIE 2345. M-11

SEÑORITA PEINADORA Y POSTIcera para trabajos de pelo, necesita. San Diego 91. M-12

NIÑERA NECESITO URGENTE. Eyzaguirre 1086, Pensión. M-11

NECESITO SEÑORA TOCADORA de arpa o guitarra, buen sueldo. Calle Maipú N.o 15. M-11

EMPLEADA PARA CUATRO PERsonas necesito. Sotomayor 41. 11—M

EMPLEADAS DE MANO Y NIÑERA necesito. Matucana 770. 11—M

EMPLEADA PARA LAS MESAS necesita. 10 de Julio 241. 13M

NIÑA PARA L AMANO SE NECEsita, en Compañía 3165. 11-M.

NECESITO CHIQUILLA AYUDE cuidar guagua. Lillo 515. 11—M

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesito. Nataniel 185-A. 12—M

NIÑAS PARA ENVASE COMPEtentes en plantillas señoras necesitamos. Chiloé 1971. 11—M.

AYUDANTA NECESITO $ 50 mensuales. San Diego 219, altos. 11—M.

NECESITO EMPLEADA. SAN DIEgo 1546. Casa 13. 12—M.

NIÑAS AYUDAR QUEHACERES casa necesito. Avenida Matta 765. 11—M.

MATRIMONIO EXTRANJERO, SIN niños, necesita sirvienta. Bulnes N.o 29. 11—M

NIÑAS PARA SALON DE BAILES necesita el Bar Restaurant "Buenos Aires". Delicias 2919. 11—M

NECESITO NIÑA QUE SEPA ONdulación. Prat 1104. M-11

3º.—Pensión en familia

MATRIMONIO EXTRANJERO UN niño, desea pensión familia. Prefiere casa jardín o casa quinta tranquila, cerca tranvías. Ofertas: A. M. Casilla 3078. 11—M

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas arrienda tres pizas, ya sea con muebles o pensión, prefiriéndose extranjeros. Vergara 175. M-13

CASA FAMILIA, OFREZCO LINDA pieza pensión, dos personas. Santo Domingo 686. M 11

FAMILIA HONORABLE ARRIENda buenas piezas con excelente comida, aseo, atención esmerada. Serrano 281. M-11

SE DA PENSION A CABALLEROS en casa honorable, precios módicos. Dardignac 506. 12M

FAMILIA OFRECE PIEZAS CON pensión, matrimonios o personas honorables. Maestranza 154. 11M

EN CASA FAMILIA ARRIENDASE una buena pieza a la calle, amueblada, y pensión a matrimonio o caballero. Huérfanos 621. M-11

CASA RESIDENCIAL DE FAMILIA honorable, recién establecida, da pensión, con o sin muebles. Delicias 2528 M-13

FAMILIA COMPUESTA DE DOS señoras, tres niños y una empleada desean ser pensionistas de familia honorable que no los tenga. Se necesitarían tres piezas sin muebles. Enviar datos completos a Casilla 3307. M-13

FAMILIA EXTRANJERA, SIN pensionistas, arrienda espaciosa pieza con pensión, baño. Molina 38.

38.—Préstamo se hipotecas

URGENTE NECESITO $ 1,000. Devuelvo rápidamente buen interés, garantías. Delicias 1561. 12—M.

NECESITO $ 1,000 HIPOTECA construcción 3 lotes población Vista Hermosa. Recoleta 2445.

URGENTE NECESITO $ 1,000, DEvuelvo $ 1,200, tres meses. Catedral 1289. 12—M

DINERO A LMAS BAJO INTERES facilito sobre hipoteca. Julio Pellissier. Morandé 283. M-10

$ 40,000 NECESITO POR HIPOTECA casa urbana valor $ 180,000, $ 10,000 por quinta Ñuñoa, valor, $ 35,000. Casilla 419.

NECESITA $ 1,000 COMERCIANte establecido. Gran responsabilidad. Prat 2062.

PERSONA DISPONGA 10,000 PEsos puede tener renta mensual 300 pesos con garantías sólidas. Dirigirse a G. T., Correo 2, se darán detalles.

39.—Propuestas

PROPUESTAS. — PARA LA ALImentación de cadetes y tropa durante el presente año la Escuela Militar solicita cotizaciones de precios por los artículos que a continuación se expresan: 10.000 kilos azúcar granulada, 4.000 kilos arroz, 100 kilos ají pimentón, 400 litros aceite de mesa; 100 litros aceite para guisos, 2,500 kilos café crudo, 100 toneladas carbón de piedra, 2,000 kilos ciruelas, 4,000 kilos fideos surtidos, 20,000 kilos frejoles, 3,000 kilos garbanzos, 80 kilos café de malta, 1500 quintales harina, 2,500 kilos huesillos, 2,500 kilos lentejas, 1,000 kilos manteca, 1,000 kilos guindas secas, 5,000 kilos sal de cocina, 350 kilos té, 4,000 kilos dulce de membrillo, 1,500 kilos trigo mote, 1,300 kilos chuchoca, 20,000 cabezas de cebollas, 40,000 litros leche, 100 cargas leña y 650 sacos papas. Las propuestas se abrirán el 19 del presente a las 3 P. M. Para mayores datos, los interesados pueden pasar diariamente a la oficina de la Comisión de Alimentación, de 9 a 12 M. y de 2 a 5 P. M. 15-M

PROPUESTAS.— PARA LA ALImentación de Cadetes y Tropa durante el presente año la Escuela Militar solicita cotizaciones de precios por los artículos que a continuacón se expresan: 10.000 kilos azúcar granulada, 4,000 kilos arroz, 100 kilos ají pimentón, 400 litros aceite de mesa; 100 litros aceite para guisos, 2,500 kilos café crudo, 100 toneladas carbón de piedra, 2,000 kilos ciruelas, 4,000 kilos fideos surtidos, 20,000 kilos frejoles, 3,000 kilos garbanzos, 80 kilos café de malta, 1,500 quintales harina, 2,500 kilos huesillos, 2,500 kilos lentejas, 4,000 kilos manteca, 1,000 kilos guindas secas, 5,000 kilos sal de cocina, 350 kilos té, 4,000 kilos dulce de membrillo, 1,500 kilos trigo mote, 1,300 kilos chuchoca, 20,000 cabezas cebollas, 40,000 litros leche, 100 cargas leña y 650 sacos papas. Las propuestas se abrirán el 20 del presente, a las 3 P. M. Para mayores datos, los interesados pueden pasar diariamente a la oficina de la Comisión de Alimentación, de 9 a 12 M. y de 2 a 5 P. M. 15—M

PROPUESTAS. — PARA LA ALImentación de cadetes y tropa durante el presente año la Escuela Militar solicita cotizaciones de precios por los artículos que a continuación se expresan: 10,000 kilos azúcar granulada, 4,000 kilos arroz, 100 kilos ají pimenton, 400 litros aceite de mesa; 100 litros aceite para guisos, 2,500 kilos café crudo, 100 toneladas carbón de piedra, 2,000 kilos ciruelas, 4,000 kilos fideos surtidos, 20,000 kilos fréjoles, 3,000 kilos garbanzos, 80 kilos café de malta, 1,500 quintales harina, 2,500 kilos huesillos, 2,500 kilos lentejas, 1,000 kilos manteca, 1,000 kilos guindas secas, 5,000 kilos sal de cocina, 350 kilos té, 4,000 kilos dulce de membrillo, 1,500 kilos trigo mote, 1,300 kilos chuchoca, 20,000 cabezas de cebollas, 40,000 litros leche, 100 cargas leña y 650 sacos papas. Las propuestas se abrirán el 19 del presente a las 3 P. M. Para mayores datos, los interesados pueden pasar diariamente a la oficina de la Comisión de Alimentación, de 9 a 12 M. y de 2 a 5 P. M. 15-M.

40.—Profesionales

DELFINA CASTRO, MATRONA. — García Reyes 90. Recibo enfermas pensionistas. 16—M

CONFECCIONO TAPADOS Y TRAjes elegantes desde $ 35. Pruebo a domicilio. Campo Marte 89, casa L. M-10

DIVORCIOS, NULIDADES DE MAtrimonios, posesiones efectivas, juicios criminales, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. — Consultas: Huérfanos 1223, Oficina 7.

41.—Prendas de vestir

COMPRO ROPA CALZADO USADO, voy domicilio. San Diego 1523. M-13

CON $ 10 SEMANALES ENTREGA ternos y abrigos sobre medida desde $ 180, casimires pura lana. Sastrería Ostende, Rosas y Morandé. M-12

42.—Personas buscadas

DESEO SABER DE ANGEL O. Iglesias por asuntos de familia.— M. del O., Santo Domingo 1150. 15—M.

PELUQUERO RAUL SANTANDER. Explicación: calle Antofagasta.

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos

SEÑORITA FARMACEUTICO NEcesito. Aldunate 1145. M-12

CLARO Y CIA. ABOGADOS, LUIS Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas, Gustavo Claro Salas. Oficina en Santiago Morandé N.o 231. Teléfono 2355. Casilla 1867. Han establecido oficina en Valparaíso, calle Prat N.o 183. Edificio del Banco de A. Edwards y Cía., 8.o piso, números 4, 6 y 7, teléfono 2928, casilla 1928. Ofrecen también sus servicios en el extranjero, estando en relación con corresponsales en todos los países de América y en las principales capitales europeas. 14-M.

ARISTIDES LABORT, OFRECESE como maestro mayor en construcciones. Buenas recomendaciones. Sotomayor 119. M 11

FARMACEUTICA NECESITO. Agustinas 927. M. del Campo. M-11

FARMACEUTICO PRACTICO EN el mostrador con recomendaciones necesito urgente. Casilla 2668. 12-M.

44.—Remates

ARTURO SANCHEZ O. MARTIllero, órdenes: Bascuñán 120. 18—M

JUAN CAMPANELLA, MARTILLEro, órdenes: Avenida Paz 2. 15—M

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

VENDO UNA CARRETELA CON arneses, Benavente 473. 11-M.

BICICLETA CASI NUEVA DIAmant, ocasión de carrera, regalo.— Avenida Manuel Montt 1655, Bar. 11—M.

CARRETELA LIVIANA VENDO. Av. Centenario 620. 11-M

VENDO BICICLETA DE OCASION, marca Diamatt. Sto. Domingo 4490. 12—M

CARRETELA DE DOS RUEDAS EN buen estado, con o sin arneses, vendo. Verla: Dardignac 183, y tratar Recoleta 320. M 11

MONTURA CHILENA, SILLA INglesa aperadas regalo. Nataniel 1179. 11—M.

SE VENDE UN COCHECITO LIviano barato. Victoria 1154. 11—M.

VENDESE BICICLETA SEÑORA. Huérfanos 3044. M-13

CABRITA LLANTAS GOMA COMpro, buen estado. Avenida M. Montt 1205.

NECESITO ARRENDAR CARREtela. Concepción 1194. M-13

VENDO COCHE CUATRO RUEDAS con arneses, especial para el campo. Verlo, Av. Milán número 165. M-13

CARROCERIA DE CAMION DE REparto completa con parabrisa, para chassis Ford. Regalo en $ 250. Verla y tratar: Providencia 3037.

SE VENDE UN CARRETON DE 4 ruedas, sólido, para industria, con dos paradas de arneses. Dirigirse: Matucana N.o 1253. 13-M.

VENDO CAMION DOS RUEDAS, casi nuevo, con o sin caballo. Blanco Encalada 2111. M-12

VENDO VICTORIA CON ARNESES. Av. España 338. 12-M

46.—Radiotelefonía

RADIOTELEFONIA: OCASION, Espléndido trasmisor 15-30 Watts de gran alcance, único en plaza, y receptor neutrodino con alto parlante, véndese garantidos. Casa Gustavo Dueñas, Delicias 1559. 11_M

47.—Servicios y cosas útiles para familias

AL TELEFONO 2944 PIDA EL carbón de Lirquén especial para cocinas económicas $ 10.50 el saco puesto a domicilio desde un saco. Oficina de pedidos, Delicias 1561. 15—M.

SEÑORITAS ESPECIALIDAD EN melenas. San Francisco 342. 13—M

¡ECONOMIA! MANDE VIRAR SUS ternos, sobretodos. Hechuras $ 10. San Pablo 1636.

GRANOS PARA AVES, PAPAS, Carbón, leña, coke, forrajes, sacos vacíos. ofrece Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 11-M

DEPOSITO DE CASIMIRES, SALdos $ 12 metro. Sección Sastrería, hechuras trajes, 70 rezagados, 75 vestones alpaca, sobretodos baratísimos, facilidades, local propio, Mackenna 1030. 30—M

SE VENDE TODA CLASE DE hormas para sombreros. Libertad 15. M-11

SALON FLORIDA, CADA DIA MEjor, peluquería para señoras y caballeros de N. Vitale. Merced 864, altos. Galería Colonial.

CALZADO DE LAS MEJORES marcas y otros artículos se venden con facilidades de pago, a los empleados públicos y particulares. Merced 882, tercer piso, oficina 4.

CORTE DE MELENA Y ONDULAción $ 5. Alameda 38, altos. 12-M.

ONDULACION MARCEL, 3 PESOS, cortal melena, 2. Bandera 755, entre San Pablo y Rosas. M-12

52—Socios capitalstas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO O SOCIA CON $ 1.000 PARA ramo relojería. R. M. V. Correo 7. M-11

$ 2 A 3,000 NECESITO PERSONA para interesar'a en negocio de gran utilidad. Doy garantía. Escribir Correo Central "Oro". M-11

SEÑORA JOVEN DESEA ENTRAR en sociedad caballero viejo, rico. Escribir: Toesca 1721.

SOCIO CON $ 10,000 NEGOCIO QUE produce $ 20,000, utilidad garantida, necesito. Sazié 2970.

SOCIO CON $ 5.000 NECESITA NEgocio lucrativo. Correo Central A.

53.—Veraneo

VERANEANTES Y EXCURSIONIStas, no olviden Hotel Trocadero, Cartagena, Playa Grande, abierto hasta 31 Marzo, cocina primer orden, precio sumamente módico, atendido por su mismo dueño. Ormezzero y Hernández. M.18

REMATE DEL MENAJE DE CA

DEL SEÑOR THOMAS GEIBEL W.

635 — MANUEL RODRIGUEZ — 635

PROXIMO A SANTO DOMINGO

El JUEVES 11 del presente, a las 2 P. M., por ausentarse de

—— HAY: ——

SALON.— Piano vertical HANSSEL clavijero bronce, a... Mouquett tapiz felpa, cortinajes de madra, lanzas de bronce, ... centro, pedestales, figuras de terracotta, cuadros al óleo, ... en color, alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Mission tapiz pergamino, ... torio de cortina, estante para libros, archivador de cortina, ... ratorio, reloj francés de mármol y bronce, pedestales, ... bronce y mármol, útiles de escritorio, alfombrado, cuadros al óleo.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano color roble con ... jos biselados y cristales con aparador bajo tres cuerpos, ... trina, mesa redonda de corredera y 12 sillas tapiz pergamino, ... cio mesa loza inglesa, cristalería, cuchillería en estuche, ... plaqué para té, refrigerador americano, alcuzas, paneras, ... mantelería, centro de mesa plaqué y cristal, etc.

DORMITORIO.— Amoblado Luis XVI color roble con ... biselados, cubiertas cristal, aplicaciones de bronce con ropero ... cuerpos, chifonier, toilette y 2 veladores, ropero enchapado ... gal con luna biselada, catres de bronce gemelos, colchones ... servicio toilette cristal baccarat, cortinaje, sillas tapizadas, ... ros, etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado llaves niqueladas, lava... desagüe, bidet llaves niqueladas, calentador a gas CALIFON... pejo marco laqué, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Amoblado tapiz cuero, ... ro con asiento y espejo biselado, Victrola PATHE de ... discos para idem, alfombrado de una pieza, estufa a gas, ... maceteros, cocina a gas, lavaplatos, mesa forro zinc, batería ... cina aluminium y fierro enlozado, etc., etc.

....Y demás a la vista hoy JJeves, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la herencia de Eudocia Díaz Muñoz de Arias se rematará

EL 25 DE MARZO

a las 3 P. M., ante el compromisario don LINDOR P... GAZITUA, en su oficina de la calle de Amunátegui N... el fundo denominado

"LO DE LOBO" o "CASAS E ISLA"

ubicado en la Comuna de Chanqueahue, del departamento de Caupolicán. Tiene aproximadamente 200 cuadras planas de riego de primera clase, casas, bodegas y posesiones de ... linos. Hay 15 cuadras de viña, más o menos.

MINIMUM: $ 500,000

El precio se pagará: con $ 200,000 al contado; y el ... en dos cuotas, una a 6 meses de plazo y la otra antes ... de Mayo de 1927, con el 8 o|o de interés y bajo hipoteca del inmueble.

La propiedad queda a 1|4 de hora de camino de la Estación Rosario, y a 1|2 hora de Rengo, ciudad en donde ... medios de locomoción. Puede visitarse sin aviso previo.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Fernando ... zuriz y en la oficina del árbitro.



En la Feria de hoy Jueves 11 se matarán: VACAS. BUEYES. NOVILL... GORDOS.

LLEGADOS DE RAPALCO, TRAIGUEN, CURICO, TA... SAN JAVIER, SAN CLEMENTE, OSORNO Y LA UNI...

También se venderán: DOS ... RROS DE CORDEROS

LLEGADOS DE TALCA

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Jueves 11 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la Casa de Préstamo "LA STA. ROSA", Av. Delicias número 3061, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,145 a 16,243 y 3,620 a 4,543 y 19,559 a 21,886 a 5,733 a 6,642.
Hay: plaquées catres bronce ternos, cortes casimir, manteles, alhajas, etc.

Hoy Jueves 11 de Marzo, a las 10 A. M., el martillero señor Eyzaguirre ,rematará en la Casa de Préstamo "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,021 a 97,441 y 21,765 a 24,203.
Hay: pieles, ternos, máquinas coser, muebles, cortes casimir, plaquées, joyas.

Hoy Jueves 11 de Marzo, a las 11 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la Casa de Préstamos "EL TIGRE" ,calle San Diego número 1886, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,550 a 39,399 y 53,237 a 53,834.
Hay: ponchos, rebozos, catres, plaquées, cortes casimir, máquinas coser, joyas.

Hoy Jueves 11 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, dematará en las Casa de Préstamos ::LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,084 a 56,648 y 33,944 y 35,799.
Hal: maletas cuero, cortes casimir, rebozos, máquinas coser, alhajas, plaquées.

Hoy Jueves 11 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Coycolea, rematará en la Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Av. Matta N.o 1004, las prendas no rescata- 25,726 .
Hay: cortes casimir, manteles, plaquées, máquinas coser, amoblados, joyas, etc.

El Viernes 12 de Marzo a las 9 A. M., el martillero señor Araya rematará en la Casa de Préstamos "EL SIGLO", Avenida Recoleta número 365, las prendas no rescatadas y comprendidas entre ... meros 25,995 a 29,934 y ... 6,572.
Hay: catres, amoblados, ... nas coser, pieles, bicicletas, ... torios, etc.

El Viernes 12 de Marzo ... 10 1|2 A. M. el martillero señor ... zaguirre rematará en la Casa de Préstamos "LA RECOLETA", Dardignac N.o 573, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54 141 a 55,621 ... a 61, 369.
Hay: manteles, plaquées, ... tas, ponchos, máquinas coser, ... tes casimir.

El Viernes 12 de Marzo ... 2 P. M., el martillero señor ... lea rematará en la Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", ... dependencia No 360, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,288 a 50,147 y ... 31,947.
Hay: cortes casimir, ... fotográficas y de coser, ... plaquées, etc.

El Viernes 12 de Marzo ... 4 P. M., el martillero señor ... rematará en la Casa de Préstamos "EL INDIO", Av. Independencia N.o 419, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los ... 24.747 a 31,084 y 67,813 a ...
Hay: muebles, plaquées, ... cortes casimir, ponchos, ... alhajas, etc.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
Pago al contado. EL INSPECTOR

VENDO DE OCASION
dormitorio estilo inglés, escritorio cortina, comedores, ... cantidad loza fierro enlozado, plaquées, artículo fantasía, máquina Singer, cocinas gas, carbón, muebles sueltos.
Santo Domingo 936